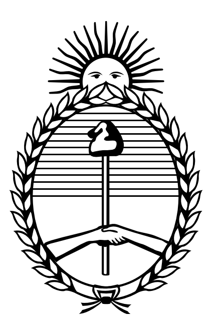
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
miércoles 14
de diciembre de 2011

Año CXIX
Número 32.295

Precio $ 2,50



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Antes

VISION COMBUSTIBLE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Directorio del 20/10/2011 y Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el 21/10/2011, se resolvió: 1) Cesación de Eduardo Hernán Pérez en el cargo de Director titular y Presidente y Alexis Andrés Rivera Zuñiga en el cargo de Director Suplente, ambos por renuncia al cargo. 2) La designación y distribución de los miembros del Directorio: Director Titular y Presidente: Luis Alfredo Bosio. Director Suplente: Alberto Goyanes. Ambos con domicilio especial en Av. Raúl Scalabrini Ortiz Nº 1206, C.A.B.A. 3) Cambio de denominación de "Visión Combustible S.A." a "Actividades Agropecuarias S.A." existiendo nexo de continuidad entre ambas denominaciones. El artículo primero del estatuto social queda redactado de la siguiente manera: "Primero: La sociedad se denomina "Actividades Agropecuarias S.A.", antes "Vision Combustible S.A.", existiendo continuidad jurídica entre la anterior denominación y la actual y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Podrá establecer sucursales y agencias en cualquier punto del país o del exterior." 4) Reforma del objeto social: La cláusula tercera del estatuto queda redactada como sigue: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades que forman su objeto: Explotación de todas las actividades agrícolas en general; tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas. Teniendo dedicación especial en la explotación integral de la actividad forestal por medio de establecimientos frutícolas y cultivos forestales, y asimismo mediante la explotación total parcial de la actividad ganadera, tanto en la cría de animales de raza, tambo o para concurso, de granja, avicultura y apicultura. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no le sean prohibidos por la ley o por este estatuto." 5) Se traslada la sede social de la calle Crespo Nº 2072, piso 1º de C.A.B.A. a la Av. Raúl Scalabrini Ortiz Nº 1206, C.A.B.A. donde queda constituida. El cambio de sede no implica reforma de estatuto. Suscribe edicto Rafael Benedicto Díaz Flaqué, DNI 29.913.350. Tº 99, Fº 720. Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 21/10/2011.

e. 14/12/2011 Nº 165730/11 v. 14/12/2011

ADMINISTRADORA PATAGONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Antes

ACTION NET

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Directorio del 14/11/2011 y Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el 15/11/2011, se resolvió: 1) Cesación de German Gabriel Mecisco en el cargo de Director titular y Presidente y Rosa Beatriz Salaturro en el cargo de Director Suplente, ambos por renuncia al cargo. 2) La designación y distribución de los miembros del Directorio: Director Titular y Presidente: Teresa Inés Ceballos. Director Suplente: Carlos Damián Marsero. Ambos con domicilio especial en calle Marcelo T. de Alvear Nº 1212, Piso 7º, Departamento "A", C.A.B.A. 3) Cambio de denominación de "Action Net S.A." a "Administradora Patagónica S.A." El artículo primero del estatuto social queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "Administradora Patagónica S.A.", antes "Action Net S.A", existiendo continuidad jurídica entre la anterior denominación y la actual y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Podrá establecer sucursales y agencias en cualquier punto del país o del exterior." 4) El artículo tercero del estatuto queda redactado como sigue: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades que forman su objeto: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada, incluso en feed lots, de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés, frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. Compra venta, acopio, importación, exportación consignación y distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósito, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocinadas o conservadas, extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leche, grasa, sebo, quesos y huevos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no le sean prohibidos por la ley o por este estatuto." 5) Se traslada la sede social de la calle Laprida Nº 2165, piso 2º, Departamento "A", C.A.B.A. a la Calle Marcelo T. de Alvear Nº 1212, Piso 7º Departamento "A", C.A.B.A. donde queda constituida. El cambio de sede no implica reforma de estatuto. Suscribe edicto Rafael Benedicto Díaz Flaqué, DNI 29.913.350. Tº 99, Fº 720. Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/11/2011.

e. 14/12/2011 Nº 165740/11 v. 14/12/2011

AGCO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 2/12/11, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 297.055.753 a la suma de $ 304.219.727, y reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Pablo Gabriel Noseda, abogado autorizado por Acta de Asamblea del 2/12/11.

Abogado - Pablo G. Noseda

e. 14/12/2011 Nº 166385/11 v. 14/12/2011

ALLEGRETTO

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Graciano Demarco, 56 años, casado, DNI: 11.989.042, La Rosita 4086, Ciudad Evita, La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Edgardo Martín Barzola, 53 años, soltero, DNI: 12.081.415, Bartolome Mitre 4151, 1º piso, departamento "9", Capital Federal; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "Allegretto S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Capital: $ 50.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/03. Directorio: Presidente: Graciano Demarco, Director Suplente: Edgardo Martín Barzola; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Corrientes 4547, 5º piso, departamento "B", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 372 del 10/11/11; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

e. 14/12/2011 Nº 164742/11 v. 14/12/2011

ALTO DEL ZORZAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de Asamblea Extraordinaria del 14/10/11 se resolvió: a.- aumentar el capital a la suma de $ 2.930.000 y b.- reformar el artículo cuarto como consecuencia del aumento; se ratifica el resto. Silvina Bacigaluppo, autorizada por acta de asamblea del 14/10/11.

Abogada – Silvina B. Bacigaluppo

e. 14/12/2011 Nº 164679/11 v. 14/12/2011

AMPARO DEL LLANO

SOCIEDAD ANONIMA

Juan Pablo Pereda, dni: 17601535, soltero, fotógrafo, Pacheco de Melo 1967 piso 7 dpto. A CABA.; María Isabel Pereda, dni: 16.492.436, casada, arquitecta, Charlone 443 CABA. Todos argentinos, mayores de edad. 1) 99 años. 2) Agropecuaria: explotación ganadería, agricultura, granjas y forestación; Industriales: industrialización primaria productos agropecuarios y explotación tambos; Comerciales: compra, venta, distribución importación y exportación de los productos referidos en los incisos anteriores y ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones referidos a los mismos; Inmobiliarias: compraventa, explotación y administración inmuebles rurales; Financiera: aporte e inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, negociación y administración valores mobilia-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

rios y/o aceptación y otorgamiento de créditos en general sin o con las garantías admitidas por la ley, excluidas en todos los casos las operaciones Ley de Entidades Financieras y concurso público. 3) Pesos Ochocientos Sesenta Tres Mil, ($ 863.000,00.-). 4) uno a seis por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 4) 31.03. de cada año. Presidente: María Isabel Pereda; Director Suplente: Juan Pablo Pereda, Ambos con Domicilio Especial en Sede Social: Leandro N. Alem 822, 3° piso, Oficina A CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb.140/17.11. 2011.

Certificación emitida por: Jorge Damianovich. Nº Registro: 1792. Nº Matrícula: 4142. Fecha: 24/11/2011. Nº Acta: 2612.

e. 14/12/2011 Nº 164275/11 v. 14/12/2011

ANTARIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 333 f° 1201 del 29/11/2011 Registro 2023 la sociedad se adecuó al art. 124 ley 19550 bajo la siguiente denominación: Antarida S.A. antes Antarida S.A. Socios: Juan Coletto, italiano, nacido el 21/07/1939, casado, DNI 93.886.885, empleado; y Olga Sara Coriale, argentina, nacida el 29/12/1941, casada, DNI 4.232.558, jubilada, ambos domiciliados en Patricio Peralta Ramos 5977, Piso 10°, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As.; Capital: $ 100.000.- Objeto: a) La compraventa de bienes raíces, su fraccionamiento y urbanización y desarrollo; b) La locación de inmuebles; c) construcción de obras civiles, Industriales y viviendas. Plazo: 99 años; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede: Uruguay 1025, Piso 10° C.A.B.A. Directorio 1 a 10 Titulares por 3 ejercicios Sindicatura: se prescinde. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Presidente: Paula Cecilia Coletto, argentina, nacida el 13/09/1970, DNI 21.648.925, casada, empresaria, domiciliada en Paunero 3381, Mar del Plata, Pcia de Bs. As; Directora Suplente: Olga Sara Coriale ambos con domicilio especial en Uruguay 1025, Piso 10° C.A.B.A; Cierre ejercicio: 31/08. Se produce la cancelación de la sucursal Antarida S.A. inscripto en la IGJ el 21/08/1997 bajo el N° 1440, del L° 54, T° B de Estatutos Extranjeros. Autorizado por escritura 333, f° 1201 29/11/11 Registro 2023 C.A.B.A.

Abogado/Escribano – Oscar D. Cesaretti

e. 14/12/2011 Nº 164840/11 v. 14/12/2011

APONCUYEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por escritura del 17/11/2011, Registro, 1521, José Santiago Supertino, casado, argentino, nacido el 15/09/1951, DNI. 10.046.281, CUIT 20-10046281-9, Contador Público, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 636 Piso 8º CABA; y Guadalupe Maria Araujo, casada, argentina, nacida el 19/07/1978, Licenciada en Administración de Empresas, DNI. 26.786.060, CUIT 27-26786060-8, domiciliada en Zapiola 1923 8º piso CABA, constituyeron la sociedad Aponcuyen S.A. con domicilio en Avenida del Libertador 602 piso 19 Departamento A, CABA. Dura: 99 Años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la actividad agrícola ganadera mediante la adquisición, administración, explotación, desarrollo y enajenación de toda clase de establecimientos y negocios agropecuarios propios o de terceros, sea en forma directa o mediante la adquisición de acciones de otras sociedades y/o la inversión en fondos o fideicomisos agropecuarios; la compraventa, importación, exportación, consignación, intermediación y cualquier otra forma de comercialización, así como la cría, engorde y/o producción de ganado bovino, ovino y caprino y caballos, frutos, mercaderías, semillas, cereales, maquinarias rurales y materias primas o industrializadas y accesorios propios de la actividad agrícola ganadera. A los fines expuestos la Sociedad podrá adquirir, administrar y vender inmuebles y maquinarias agropecuarias mediante cualquiera de los sistemas que las leyes permitan, inclusive el leasing, y tendrá facultades para constituirse en fiduciaria en los términos de la ley 24.441, pudiendo otorgar o tomar préstamos y financiaciones, con o sin garantías reales y personales, quedando excluidas en forma expresa las actividades que impliquen la oferta pública y aquellas comprendidas en la ley de entidades financieras. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica a efectos de adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no le estén prohibidos por las leyes o por éste Estatuto. Capital: 12.000 pesos representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y 1 peso cada una. Administración: Directorio Mínimo 1 y un Máximo 5, por 3 ejercicios. Fiscalización: Prescinde. Ejercicio: 31 de Diciembre. Representación: La ejerce el Presidente o Vicepresidente, en su caso.- Directorio: Presidente: José Santiago Supertino, Directora Titular Guadalupe María Araujo y Director Suplente: Hernán Oscar Garetto, constituyeron domicilio especial en el de la Sociedad. Firma Gustavo Ariel Rey, Apoderado según Esc. 1349 del 17/11/2011, Folio 4385 pasada ante el Registro 1521.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 02/12/2011. Nº Acta: 031. Nº Libro: 60.

e. 14/12/2011 Nº 164855/11 v. 14/12/2011

ARENAS DEL GUAZU

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Luis Antonio Castellani, 60 años, DNI 8.631.413, CUIT: 20-08631413-5, comerciante, cas, domicilio en Paraná 617, Martínez, San Isidro, Bs. As; Luis José Nocelli, 57 años DNI 10.983.516, CUIT: 20-10983616-2, contador, soltero, domicilio en la calle Bolívar 1835 CABA, ambos argentinos 1) Escritura 147 del 30/11/2011 Escribana Laura M Patricio Reg. 14 San Fernando. 2) “Arenas del Guazu S.A” 3) Sede: Bolívar 1835 CABA. 4) Objeto: a) Minera: Explotación, exploración, cateo, extracción, comercialización, industrialización, transporte y fraccionamiento de minerales, en especial de arena, piedra y otros materiales para la construcción; investigación y análisis de capas tectónicas, canteras y vetas; extracción de arena, canto rodado y tosca; explotación de canteras, minas y yacimientos con medios propios o de terceros; formulación, envasamiento y comercialización de derivados del petróleo; elaboración, fraccionamiento y combinación de productos químicos a partir de hidrocarburos básicos o derivados de su refinación; producción, compra, venta y comercialización de metales y aleaciones ferrosas y no ferrosas y aplicación de pulvimetalurgia para la fabricación de polvos metálicos a partir de la sintetización de metales de polvo. b) Transporte: Transporte y distribución vía, terrestre, aérea, marítima o fluvial de mercaderías a granel, secas, liquidas, sueltas o en contenedores, de importación, exportación, transbordo, en medios propios o de terceros. c) Comercial: Compra, venta, alquiler arriendo con o sin opción de compra, subarriendo, construcción, importación, exportación, fabricación, industrialización de medios de transportes acuáticos, aéreos y/o terrestres, máquinas, herramientas, grúas elevadores auto elevadores, accesorios para carga y descarga de mercaderías, para instalar en tierra o a bordo de buques, motores, aparejos accesorios repuestos para toda clase de medios de transporte. d) Industrial: fabricación, reparación, armado y/o ensamble de materiales para la construcción, la industria eléctrica, mecánica, electro-mecánica, electrónica, alimenticia, náutica, aérea y de transporte terrestre. 5) 99. 6) $ 80.000 7) Administración Directorio 1 a 5 miembros. 3 por ejercicios. Presidente: Luis Antonio Castellani. Director Suplente Luis José Nocelli. ambos con domicilio especial en Bolivar 1835 CABA. 8) 30/6. Laura Patricio. Autorizada por escritura 147 del 30/11/2011 Registro 14 San Fernando.

Escribana – Laura M. Patricio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 02/12/2011. Número: FAA04678985. Matrícula Profesional Nº: 5560.

e. 14/12/2011 Nº 164330/11 v. 14/12/2011

ASHRAM

SOCIEDAD ANONIMA

Socia y Presidente: María Fernanda Renes, DNI. 29368112, Socio y Director Suplente: Hernán Renes, DNI. 31034369, ambos solteros, Socio: Athos Renes, divorciado, DNI. 26651303, todos argentinos, mayores, empresarios, domicilio real Roque Saenz Peña 3970, José C. Paz, Pcia. Bs. As, y especial en Sede Social: Viamonte 1481, 4° piso, dto. B, CABA. 1- 99 años. 2- Constructora: construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante; Inmobiliaria compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de propiedad Horizontal, como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora; Financiera: Otorgar préstamos y aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Se excluyen operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Las actividades que lo requieran se realizarán a través de los profesionales respectivos. 3- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- $ 120.000. 6-Cierre Ej: 30-6. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 694 del 14-10-11.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 025. Nº Libro: 19.

e. 14/12/2011 Nº 164334/11 v. 14/12/2011

BARRICK EXPLORACIONES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria y Unánime del 01/07/11 se resolvió aumentar el Capital Social de $ 89.216.698,11 a $ 156.236.625,43, reformándose el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado especial por Acta de Asamblea de fecha 01/07/2011.

Abogado/Autorizado Especial – Matías Barroca

e. 14/12/2011 Nº 164713/11 v. 14/12/2011

BLICK

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 17/07/08 se aceptaron las renuncias a los cargos de Vicepresidente de Gustavo Bernardo Scheidegger y de Directora Suplente de Diana Mondragon, por lo que se fijó en 1 el nro. de directores titulares y en uno el de suplentes, designándose como Presidente: Andrea Fernanda Ballone y Director Suplente: Gustavo Bernardo Scheidegger. Ambos fijaron domicilio especial en Amenabar 3208 5° piso dpto “B”, CABA. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 24/10/11 se fijó en 2 el nro. de directores titulares y en 1 suplente, eligiéndose como Presidente: Andrea Fernanda Ballone, Vicepresidente: Gustavo Bernardo Scheidegger y Director Suplente: Martín Ezequiel Pastorino. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 3192 9° piso oficina “A”, CABA. Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 25/08/11 se aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 2.500.000, reformándose el artículo 4° del estatuto social. Por Acta de Directorio N° 19 del 18/11/08 se cambió la sede social a Av. Santa Fe n° 3192, 9° piso, oficina “A”, CABA. Autorizado por Esc. Púb. n° 208 del 23/11/11 Registro 216 CABA.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

e. 14/12/2011 Nº 164748/11 v. 14/12/2011

BLK

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 14-3-11 se aceptó la renuncia de Lucas Ruvini al cargo de Presidente y se designó el Directorio así: Presidente: Carlos Alberto Ruvini, Directora Suplente: Marcela Claudia Romero; ambos con domicilio especial en Ciudad de la Paz 1024, Piso 6° Departamento 14, CABA; y por Asamblea Extraordinaria del 14-10-11 se modificó el Objeto así: La fabricación, producción, matricería, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de máquinas y motores, sus partes, componentes y accesorios Se reformó en consecuencia Artículo 3° del Estatuto.- Ana Cristina Palesa Autorizada en Esc. 542 del 5-12-11, Registro 1932 de Jorge María Allende.

e. 14/12/2011 Nº 164265/11 v. 14/12/2011

BRITISH INVESTMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 5/12/ 2011, se resolvió a) aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 140.000 y b) Modificación del artículo 4° (capital social). Autorizada por escritura pública Nro 56 de fecha 6 de diciembre de 2011, Josefina Vivot, Registro Notarial 2144. Escribana.

Escribana – Josefina Vivot

e. 14/12/2011 Nº 164350/11 v. 14/12/2011

CANON ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 241, folio 995 de fecha 2-12-2011, Escribana Viviana López Zanelli Adscripta al Registro 402 Capital Federal Matricula 4981. Por Asamblea General ordinaria y extraordinaria del 6-5-2011, se decidió: a) Reducir el Capital Social por reducción obligatoria conforme el Artículo 206 Ley 19.550, en $ 8.500.000 o sea de $ 18.018.900 a $ 9.518.900. La reducción se realiza absorbiendo perdidas acumuladas al 31-12-2010 por $ 8.500.000. b) Cancelar 85.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de cien pesos cada una y un voto por acción, asignando las mismas en proporción a las tenencias accionarias. (c) reformar en consecuencia el artículo 4° del estatuto social: El capital social es $ 9.518.900, representado por 95.189 acciones ordinarias de $ 100 valor nominal cada una. d) Aprobación del texto ordenado del Estatuto.- Viviana López Zanelli, escribana autorizada por escritura antes relacionada, Adscripta al Registro 402, Matricula 4981, Capital Federal.

Escribana – Viviana M. López Zanelli

e. 14/12/2011 Nº 164628/11 v. 14/12/2011

CLAWI

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital: Por escritura 217 del 28 de octubre de 2011, folio 536 Registro Notarial 1807 de Capital Federal: se reformo el artículo cuarto del estatuto social: “Artículo Cuarto: El capital social se establece en $ 2.178.471, representado por 2.178.471 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550”. El escribano que suscribe Horacio Pablo Chiesa, Registro 1807 Matrícula 4440 autorizado a firmar el presente por escritura número 217 folio 536 de fecha 28 de octubre de 2011.

Certificación emitida por: Ana María Chiesa. Nº Registro: 46. Nº Matrícula: 3810. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 141. Nº Libro: 038.

e. 14/12/2011 Nº 164343/11 v. 14/12/2011

COMPAÑIA DE ALIMENTOS FARGO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 44 del 13 de octubre de 2011 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de $ 88.607.312 a la suma de $ 111.107.312 (ii) reformar el artículo 4 del estatuto de la Sociedad. Clara Vela — Autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 44 del 13 de octubre de 2011.

Abogada – Clara Vela

e. 14/12/2011 Nº 164386/11 v. 14/12/2011

COMPAÑIA GENERAL DE ALIMENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública N° 304 del 25/10/2011, Folio N° 868, Registro N° 1901, C.A.B.A. 1) Fernando Nicolás Wasser; argentino, nacido el 16/11/1990, DNI 35.367.306, CUIL 20-35367306-9, soltero,

comerciante, domiciliado en Avenida Rivadavia 1137, Planta Baja, Departamento "A", C.A.B.A.; y Héctor Nuñez, argentino, nacido el 16/03/1963, DNI 16.238.553, CUIT 20-16238553-5, casado, comerciante, domiciliado en Lavalle 2554, Piso 11º, Departamento "D", C.A.B.A. 2) "Compañía General de Alimentos S.A." 3) Domicilio Legal: C.A.B.A. 3) Sede Social, calle Marcelo T. de Alvear 1354, Piso 2º, Departamento "B", C.A.B.A. 4) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Panadería: Fabricación y elaboración de todo tipo de panificación por horneo, tales como pan de todos los tipos tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro, como pan francés en todas sus variedades, rondín, flauta, flautita, miñón, Felipe, felipón y pan de fonda. Podrá asimismo, elaborar y fabricar todo tipo de masa para galleta de campo, fugazza, criollo, criollito, roseta, casero, alemán, negro, de centeno, de soja, para sándwich o de tipo inglés. Fabricación y elaboración de especialidades tales galleta con o sin sal, abizcochada, cubana, de sémola, malteada y marinera, pan de Viena, para pancho y hamburguesa, factura de grasa o de manteca, ya sea salada o dulce; pan dulce, prepizza, pan, lácteo de molde entero y en rebanadas tostadas, pan de Graham entero y en rebanadas, grisines, palitos de anís, bizcochos dulces y salados, roscas de Reyes y de Pascua, especialidades en pastelería y toda clase de productos de confitería, tales como chocolate y caramelos, dulces de chocolate, pastillas y confites, frutas confitadas y abrillantadas, nueces azucaradas y productos análogos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital $ 50.000. 50.000 acciones, $ 1 valor nominal, cada una de 1 voto. 7) Sin Sindicatura. Director Titular y Presidente: Fernando Nicolás Wasser. Director suplente: Héctor Nuñez. Domicilio especial de ambos: Marcelo T. de Alvear 1354, Piso 2º, Departamento "B", C.A.B.A. 8) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Suscribe edicto Rafael Benedicto Díaz Flaqué. DNI 29.913.350. Tº 99, Fº 720 autorizado por Escritura Pública 304 del 25/10/2011, Folio Nº 868, Registro Nº 1901. C.A.B.A.

e. 14/12/2011 Nº 165752/11 v. 14/12/2011

DEL RIO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 30/11/11. Constitución. 1) Jorge Adrian Fantone, argentino 17/12/79, DNI 27.734.950, CUIL 20-27734950-8, casado, empleado, Agustín Magaldi 1055, Loma Hermosa, Prov. de Bs. As., Lía Inés Oliveira, argentina, 27/9/52, DNI 10.650.378, CUIL 27-10650378-3, soltera, empleada, Pasco 377, Planta Baja, CABA; Oscar Alfredo Morali, argentino, 7/3/50, LE 8.436.697, CUIL 20-08436697-9, casado, empleado, Sargento Ponce 900, Block 4, Casa 8, Dock Sud, Prov. de Bs. As. Presidente y José María Del Río, argentino, 25/5/41, LE 5.321.479, CUIT 20-05321479-8, soltero, comerciante, Pasco 377, Planta Baja, CABA, Director Suplente; ambos aceptan cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social Pasco 377, Planta Baja, CABA.; 2) 99 años. 3) Objeto: Industriales: mediante la elaboración de metales ferrosos y no ferrosos; fundición de maleables y de hierros y de aceros especiales y de aleación; forja y laminación de hierros, aceros y otros metales; mecanización de todo producto elaborado; laminación, explotación, industrialización y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos, eléctricos, electrometalúrgicos, electromecánicos y de electrónica; fabricación de maquinarias, herramientas, equipos de movimiento, cintas transportadoras enfardadoras y repuestos relacionados con la industria metalúrgica. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad está facultada para intervenir en licitaciones publicas o privadas, ante Ministerios, Secretarias de Estado, Municipalidades u otros entes nacionales, internacionales, provinciales y municipales. Podrá asimismo realizar convenios con empresas e instituciones del exterior, publicas o privadas, incluyendo el Banco Mundial u otros organismos financieros internacionales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Asimismo, las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 4) Capital $ 100.000. 5) 30/9. Autorizada en la citada escritura, Laura Beatriz Santilario.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 053. Nº Libro: 57.

e. 14/12/2011 Nº 164467/11 v. 14/12/2011

DERMA INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma Artículo Séptimo – Nombramiento y Cesación Administradores. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas 19 del 3/10/2011 se aprobó: 1) Reforma Primer Párrafo Artículo séptimo del contrato constitutivo: Artículo Séptimo Administración y Representación. La administración de la sociedad está a cargo de un directorio, compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por 3 años, pudiendo ser reelegidos. 2) Aceptación Renuncia Ricardo Luis Galimberti Presidente. Lucia Rosa Paganelli Vicepresidente, Gastón Nestor Galimberti Director Titular, Daniel Ricardo Galimberti, Director Suplente, 3) Nuevo Directorio Presidente Ricardo Luis Galimberti, DNI 8315353, CUIT 23083153539, argentino, nacido el 21/03/1950, casado, médico, domiciliado en Zapiola 748, CABA, Vicepresidente Lucia Rosa Paganelli DNI: 6152888, CUIT: 27061528887, argentina, nacida el 04/11/1948, casada, ingeniera agrónoma, domiciliada en Zapiola 748, CABA, Director Titular Gastón Néstor Galimberti, DNI 23303746, CUIT 20233063836, argentino, nacido el 14/01/1974, casado, médico, domiciliado en Conesa 411, CABA, Director Suplente Daniel Ricardo Galimberti, DNI 24821685, CUIT 23248246859, argentino, nacido el 31/08/1975, casado, medico, domiciliado en Zapiola 748, CABA, 4) Todos los Directores Titulares y Suplente constituyen domicilio especial en Virrey del Pino 2456, séptimo piso, CABA, Isidoro José Markosich, Contador Público, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Unánime Nº 19 del 3/10/2011.

Contador - Isidoro José Markosich

e. 14/12/2011 Nº 164567/11 v. 14/12/2011

EAST COMPANY GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: los cónyuges en las nupcias Gabriel Traficante, 4/2/1971, DNI 21.796.791, CUIT 20-21796791-1, empresario; y Mariana Saric, 5/2/1974, DNI 23.803.867, CUIT 27-23803867-2, comerciante, ambos domiciliados en Ruta 52 km. 3,5, casa 631, Barrio Saint Thomas, Canning, provincia de Buenos Aires, y argentinos. Constituyen por escritura del 5/12/11, folio 463, Registro 1527 CABA. Denominación: East Company Group S.A. Domicilio: Avenida Rivadavia 7650 piso 2° CABA. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en comisión o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Inmobiliaria: Compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. Ser contratista del Estado Nacional, Provincial o Municipal. Intervenir en la constitución de hipotecas. B) Mandatos y Servicios, Mediante toda clase de representaciones, comisiones, distribuciones, agencias comerciales, consignaciones, franquicias, ejercicios de mandatos por cuenta de terceros, administraciones de bienes de Capital y de toda clase de mandatos por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros.- En caso que las disposiciones legales exigiesen para alguna de las actividades comprendidas en el objeto, título profesional, dichas actividades deberán ser ejercidas por medio de personas que tengan título habilitante al efecto.- Capital Social: $ 30.000.- Administración: Directorio: Presidente: Gabriel Traficante y Director Suplente: Mariana Saric, ambos con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio. Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.- Escribano Leandro S. Burzny, autorizado por citada escritura.

Escribano – Leandro S. Burzny

e. 14/12/2011 Nº 164272/11 v. 14/12/2011

EL PINITO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 08/11/11 se aumentó el Capital Social a $ 30.000 con reforma del art. cuarto. Se prescinde de la Sindicatura. Se adecua la garantía de los directores a lo previsto por la RG 7/2005 de la IGJ y se procede al reordenamiento integral del Estatuto. Se designa: Presidente Angel Antonio Martínez Parada; Vicepresidente: Elizabeth Myriam Martínez, Director Titular: Javier Antonio Martínez y Director Suplente Verónica Martínez, todos con domicilio especial en Rojas 1285, C.A.B.A. Contadora Julieta Salomé Rodríguez, autorizada por Inst. Priv. de fecha 08/11/11.

Contadora – Julieta S. Rodríguez

e. 14/12/2011 Nº 164521/11 v. 14/12/2011

EMPRENDIMIENTOS UNO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura de constitución Nº 843, fecha 12/12/11, folio 1959, Registro 13 CABA. 2) Accionistas: Claudio Fernando Belocopitt, argentino nacido 13/9/61, DNI. 14.689.715, CUIT 20-14689715-1, casado, empresario y Gabriela Judith Herman, argentina, nacida 27/2/64, DNI. 16.939.582, CUIT 27-16939582-4, casada, empresaria, ambos con domicilio en Paraná 1195 CABA. 3) Denominación: "Emprendimientos Uno S.A." con domicilio social en Paraguay 577, 1º piso "A" CABA. 4) Duración: 99 años, desde su inscripción en R.P.C. 5) Objeto: Inversiones: Mediante el aporte de capitales a personas jurídicas o físicas para negocios realizados o que se realicen en el futuro; financiaciones de dinero con o sin garantías reales; constitución y transferencias de derechos reales, celebración de contratos de inversión con empresas o particulares, participando como accionista o socia; por la negociación de títulos públicos, valores mobiliarios, acciones o créditos, y cualquier otro tipo de inversión que fuere conveniente para la sociedad. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que se relacionen con el objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. 6) Capital: $ 20.000. 7) Administración: Directorio de 1 a 5 titulares. Se prescinde de sindicatura y la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes, será obligatoria. El término de su elección es de 3 ejercicios. Representación: Presidente o en su caso Vicepresidente. Presidente: Claudio Fernando Belocopitt. Directora Suplente: Gabriela Judith Herman, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial Paraguay 577, 1º piso "A" CABA. 8) Ejercicio: cierra el 30 de agosto de cada año. Firmado: Vanesa Paula Scazzuso, autorizada en escritura de constitución Nº 843, fecha 12/12/11, folio 1959, Registro 13 CABA. Bs. As., 13/12/11.

Certificación emitida por: Ana Inés Castro. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 4825. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 090. Libro Nº: 123.

e. 14/12/2011 Nº 166605/11 v. 14/12/2011

ERLAGEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 12/10/11 reforma artículo 3 Objeto 1) Fabricación, compra y venta por mayor y menor de ropa de vestir de fabricación propia o ajena, bajo marca comercial propia o ajena relacionada con el rubro, exportación e importación de productos relacionados con el rubro. 2) Compra venta de artículos textiles: Telas, avíos, cierres, forrería, botones, hilos. 3) Comercialización de calzado, marroquinería, prendas de vestir y accesorios de cuero. Pablo Rodríguez autorizado en Acta Ut Supra.

Pablo D. Rodríguez

e. 14/12/2011 Nº 164318/11 v. 14/12/2011

ESTABLECIMIENTO AGROGANADERO DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Art.10 ley 19.550, Constitución S.A.: 1) Socios: Luis Antonio Herr, argentino, edad 71 años, casado, empresario, DNI Nº 6956502, CUIT. 20-06956502-7, y doña la Clara Stella Cubas Vera, argentina, edad 68 años, empresaria, casada, DNI Nº 4710067, CUIT. 23-04710067-4, ambos con domicilio en la calle Rodríguez Peña número 681, Primer Piso, CABA, 2) Esc. Pública 396 del 06/12/2011, Esc. Noemí Repettí (Mat. 2855); 3) Denominación: Establecimiento Agroganadero del Norte SA, 4) Domicilio: Rodríguez Peña 681, primer piso, Of.: uno, Cap. Fed.; 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la operatoria agrícola ganadera, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado, menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender la actividad hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación; a la producción, comercialización, distribución, representación, importación y/o exportación de semillas para la explotación agrícola, en todos sus niveles, referidas también a sus líneas genéticas; explotar semilleros y/o producir semillas originales propias; a la adquisición, explotación, arrendamiento, compraventa, permuta y administración de campos, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves, ya sean propios y/o ajenos; actuar como acopiador de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que se relacionen directamente con el presente objeto social para el mas acabado cumplimiento del mismo. 6) Duración: 99 años a partir de la inscripción registral; 7) Capital Social: Doscientos Mil Pesos ($ 200.000); 8) Directorio: Presidente Luis Antonio Herr DNI 6956502: Director Suplente: Clara Stella Cubas Vera DNI 4710067, Duración tres ejercicios. Ambos fijan domicilio especial en Rodríguez Peña 681, primer piso, Of. uno, CABA; se prescinde de sindicatura (Art. 284- Ley 19.550); 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado escritura de constitución.

Arturo T. M. Castro Tornow

e. 14/12/2011 Nº 165890/11 v. 14/12/2011

ESTILO PATRICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura 189 del 30/11/11 Registro Notarial 1900 de Capital Federal. 1) Antonela Vanesa Sapia, 30/6/89, estudiante, DM 34.529.307, CUIL 27-34529307-3, soltera, Manuel Castro 737, Lomas de Zamora; Héctor Rubén Calderon, 20/1/60, comerciante, DNI 13.627.322, CUIT 20-13627322-2, casado primeras nupcias Haydee Leonor Molina, Carlos Glade 739, Banfield; Héctor Lavia, 14/9/60, abogado, DNI 13.765.990, CUIT 20-13765990-6, casado primeras nupcias Edith Viviana Moschella, Martín Capello 668, Banfield; Rubén Nicolás Calderón, 16/2/90, comerciante, DNI 35.158.875, CUIT 20-35158875-7, soltero, Carlos Glade 739, Banfield; Carlos Bevacqua, 3/8/57, comerciante, DNI 13.359.428, CUIT 20-13359428-1, casado primeras nupcias Nancy Edith Piñera, Magdalena 2490, Lanús Este, todos Provincia de Buenos Aires; y Jorge Fernando Moscatelli, 5/8/79, casado primeras nupcias María Virginia Isaacson, arquitecto, D.N.I. 27.535.081, CUIT 20-27535081-9, Miro 64, piso 4 "A", CABA, todos argentinos. 2) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades necesarias e inherentes para cumplir ampliamente con el desarrollo como Constructora, Inmobiliaria y Financiera. A) Constructora: Mediante la construcción, refacción y venta de edificios, sujetos o no al régimen de la Propiedad Horizontal y de todo tipo de viviendas y establecimientos comerciales y/o industriales. B) Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, hipoteca, alquiler, subalquilar, arrendamiento intermediación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Propiedad Horizontal urbanas, suburbanas y rurales y todo tipo de operaciones comerciales. C) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general relacionados con las obras que emprendan, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, y toda otra por la que

se requiera concurso público. Las actividades descriptas en el inciso B) sólo serán realizadas a los fines del cumplimiento del objeto social descripto en el inciso A). Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla esos requisitos. A tal fin la sociedad tiene, plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato social. 3) $ 100.000, suscripto integramente por Los socios Sapia 25%, Héctor Rubén Calderon 25%, Lavia 20%, Rubén Nicolás Calderón 10%, Bevacqua 10% y Moscatelli 10%. 4) 5 años. 5) Cierre ejercicio 31/12. 6) Presidente: Tomás Sapia, argentino, 26/2/54, DNI 10.895.739, CUIT 20-10895739-6, casado primeras nupcias Delia Rosa De Luca, comerciante, Manuel Castro 737, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Ames. Director suplente: Jorge Fernando Moscatelli, ambos con domicilio real en los consignados y especial en la sede social. 7) Sede: Jujuy 1713/15 de esta Ciudad. 8) Representante legal: presidente y vice en su caso. Autorizada Escribana Silvia Dileva por acto constitutivo del 30/11/2011.

Escribana – Silvia Alejandra Dileve.

14/12/2011 Nº 164722/11 v. 14/12/2011

FENIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 10 Ley 19.550, Res. I.G.J. 7/05. Por escritura 6-12-2011 F° 372 Registro 1119 CABA se constituyó “Fenial S.A.”, Socios: Teresa Ida Pichioni, 18-7-1945, casada 1° nupcias con Alberto Castro, comerciante, DNI 4971787, CUIT 27-04971787-9, Av. Independencia 466 piso 14° depto. “B” CABA; Julia Miguelina Pauluchak, 24-7-1946, casada 1° nupcias con Armando Rigoberto Vivas, empresaria, DNI 5401497, CUIL 27-05401497-5, San Javier 301, Leandro N. Alem, Provincia de Misiones, argentinas. Duración: 99 años. Domicilio: CABA. Sede social: Julián Alvarez 1658 piso 6° depto. “18” CABA. Objeto: Compra, venta, comercialización y representación de tecnología eléctrica y electrónicas, sus partes, repuestos y accesorios; importación y exportación de los productos mencionados, tradicionales y no tradicionales, en su faz primaria o manufacturada. Capital: $ 120.000: 120.000 acciones nominativas no endosables $ 1. Directorio: Presidente: Julia Miguelina Pauluchak; directora Suplente: Teresa Ida Pichioni, aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social; 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. Representación: Presidente. Cierre 30-11. Esc. H. Goldstein. Autorizado en citada escritura.

e. 14/12/2011 Nº 164451/11 v. 14/12/2011

GLOBAL INSURANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 5/12/ 2011, se resolvió a) aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 70.000 y b) Modificación del artículo 4° (capital social). Autorizada por escritura pública Nro 55 de fecha 5 de diciembre de 2011, Josefina Vivot, Registro Notarial 2144. Escribana.

Escribana – Josefina Vivot

e. 14/12/2011 Nº 164352/11 v. 14/12/2011

INMOBILIARIA FAMILIAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura de constitución Nº 844, fecha 12/12/11, folio 1962, Registro 13 CABA. 2) Accionistas: Claudio Fernando Belocopitt, argentino nacido 13/9/61, DNI. 14.689.715, CUIT 20-14689715-1, casado, empresario y Gabriela Judith Herman, argentina, nacida 27/2/64, DNI. 16.939.582, CUIT 27-16939582-4, casada, empresaria, ambos con domicilio en Paraná 1195 CABA. 3) Denominación: “Inmobiliaria Familiar S.A.” con domicilio social en Paraguay 577, 1º piso “A” CABA. 4) Duración: 99 años, desde su inscripción en R.P.C. 5) Objeto: Inversiones: Mediante el aporte de capitales a personas jurídicas o físicas para negocios realizados o que se realicen en el futuro; financiaciones de dinero con o sin garantías reales; constitución y transferencias de derechos reales, celebración de contratos de inversión con empresas o particulares, participando como accionista o socia; por la negociación de títulos públicos, valores mobiliarios, acciones o créditos, y cualquier otro tipo de inversión que fuere conveniente para la sociedad. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que se relacionen con el objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. 6) Capital: $ 20.000. 7) Administración: Directorio de 1 a 5 titulares. Se prescinde de sindicatura y la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes, será obligatoria. El término de su elección es de 3 ejercicios. Representación: Presidente o en su caso Vicepresidente. Presidente: Claudio Fernando Belocopitt. Directora Suplente: Gabriela Judith Herman, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial Paraguay 577, 1º piso “A” CABA. 8) Ejercicio: cierra el 30 de agosto de cada año. Firmado: Vanesa Paula Scazzuso, autorizada en escritura de constitución Nº 844, fecha 12/12/11, folio 1962, Registro 13 CABA. Bs. As., 13/12/11.

Certificación emitida por: Ana Inés Castro. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 4825. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 091. Libro Nº: 123.

e. 14/12/2011 Nº 166602/11 v. 14/12/2011

INSTITUTO DE MACROPSICOLOGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 127 del 9/11/2011 F° 321 Registro 162 C.A.B.A., se protocolizó: Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/04/2011, que resolvió: 1. La adecuación del capital social a la moneda vigente y reformar artículos quinto y sexto; 2. Modificar la duración en el cargo de los Directores y su garantía a la sociedad, reformar artículos octavo y noveno; y 3. Elección de nuevas autoridades, distribuidos por Acta de Directorio del 11/04/2011 conforme a: Presidente: Pedro Alberto Vignau. Vicepresidente: Carlos Alberto Nasep. Directores Suplentes: Delia Sara Piña y María Magdalena Garay. Domicilio especial de los Directores: Av. Santa Fe 1461, Piso 4, C.A.B.A. Verónica Beatriz Andreoli, autorizada por Esc. 127 del 9/11/2011 F° 321 Registro 162 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Fernanda L. Muntaner. Nº Registro: 162. Nº Matrícula: 5013. Fecha: 25/11/2011. Nº Acta: 132. Nº Libro: 6.

e. 14/12/2011 Nº 164417/11 v. 14/12/2011

JOSE BONIFACIO 3444

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificando y complementando aviso de fecha 22/11/2011.- Por Esc. 156; 04/11/2011, Folio 600; Registro 2177 CABA; se modificó apartado II), Punto B) del Estatuto Social: Designación del Directorio: Presidente: Diego Lionel Valiente Taborda.- Autorizado Ramiro Emanuel Sosa DNI 30.608.776, por Esc. 156, del 04/11/11, Reg. 2177.

Certificación emitida por: Laila E. Sanese. Nº Registro: 2177. Nº Matrícula: 4661. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 034. Nº Libro: 14.

e. 14/12/2011 Nº 164690/11 v. 14/12/2011

LABORATORIO BARLOCCO

SOCIEDAD ANONIMA

Eduardo Atilio Barlocco, DNI. 4393611, Presidente y Socio, Marta Susana Galego, DNI. 5984724, Suplente y Socio, ambos domicilio Presidente Perón 2318, Paola Barlocco, DNI. 24004119, La Cuica 1090, todos casados, y Marcelo Barlocco, DNI. 25732786, soltero, Presidente Perón 2318, ambos Socios, todos de Ciudad Evita, Pcia. Bs. As, argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en Sede Social: Avellaneda 2729, CABA. 1- 99 años. 2- Prestación de servicios de laboratorio de análisis clínicos y especialidades medicinales, incluyendo compraventa, producción, elaboración y transformación, permuta, distribución, consignación, importación y exportación, de productos farmacéuticos, material descartable, artículos de higiene, salubridad, profilaxis y todos sus derivados para el suministro y cuidado de la salud Las actividades que lo requieran se realizarán a través de los profesionales respectivos. 3- $ 12.000. 4- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 30-11. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 722 del 30-11-11, Reg. 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 085. Nº Libro: 61.

e. 14/12/2011 Nº 164331/11 v. 14/12/2011

LABRADORES DEL LLANO

SOCIEDAD ANONIMA

1) En Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de junio de 2011 se aprobó Reformar Estatutos Sociales en su Artículo Quinto: El Capital social es de Pesos Seiscientos Treinta y Un Mil Quinientos Tres ($ 631.503.-), representado por 631.503 acciones ordinarias de Un Peso ($ 1.-) valor nominal cada una. Presidente: María Isabel Pereda, DNI 16.492.436 Director Suplente: Juan Pablo Pereda DNI 17.601.535.- José Mangone autorizado Esc. Púb. 140/17.11.2011.

Certificación emitida por: Jorge Damianovich. Nº Registro: 1792. Nº Matrícula: 4142. Fecha: 24/11/2011. Nº Acta: 2611.

e. 14/12/2011 Nº 164278/11 v. 14/12/2011

LATIN AMERICAN RE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 6-12-11. Registro Notarial 2.144. Socios: “British Investment S.A.” CUIT 30-71208152-6 constituida por escritura de fecha 26-9-11 del Registro Notarial 1683 de esta Ciudad y su escritura Complementaria de fecha 1-11-2011 del citado Registro inscriptas en Inspección General de Justicia el 4-11-11 Numero 27293 libro 57 Tomo de Sociedades por Acciones, Global Insurance S.A.” CUIT 30-71210072-5 constituida por escritura de fecha 19-9-11 del Registro Notarial 190 de esta Ciudad, inscripta en Inspección General de Justicia el 13-10-11 Número 22105 libro 57 Tomo de Sociedades por Acciones. Duración: 99 años. Objeto: objeto exclusivo realizar las actividades y operaciones de Seguros, Coaseguros y Reaseguros en general, en las coberturas en las que cuente con la autorización conferida por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Podrá en consecuencia, realizar todas las operaciones que no le sean prohibidas por las Leyes y Reglamentaciones que rijan la Actividad Aseguradora. Capital: $ 209.000. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de tres y un máximo de nueve miembros titulares, por dos años. Representación Legal: Presidente ó al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. Directorio: Presidente: Felix Marcelo Anguillesi, Vicepresidente: Hernan Marcos Bressi, Director Titular: Marcela Verónica Baldini, Director Suplente: David Andrés Campbell. Fiscalización: Miembros Titulares: Juan Carlos Roberto Deffis, Juan Pablo Sánchez Vera, Placido Maximiliano Domínguez, Miembro Suplente: Federico Andres Colombo. Cierre del Ejercicio: 31/06 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Avenida Corrientes 531 piso 4º Capital Federal. Autorizada por Escritura Pública Nro 57 de fecha 6 de Diciembre de 2011. Josefina Vivot, Registro Notarial 2.144. Escribana.

Escribana – Josefina Vivot

e. 14/12/2011 Nº 164347/11 v. 14/12/2011

MADENOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/06/09 se aumentó Capital a $ 200.000- Reforma Art. 4º y 10º. Reordenamiento. Se nombró Directorio: Presidente: Otilia Eulalia Ocerin, Director Suplente: Marcelo Federico Cibils, ambos con domicilio especial en la calle Jorge Newbery 2829, 1º piso, Dpto. “3”. Se cambió sede social a Jorge Newbery 2829, 1º piso, Dpto. “3”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gonzalo Galvez autorizado en Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/06/09.

Abogado – Gonzalo Galvez

e. 14/12/2011 Nº 164382/11 v. 14/12/2011

MAGNOLIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escrituras: 4/11/11. Designación del Directorio Presidente: Cecilia Cook; Vicepresidente: Stefano Natella; Titular: Diego Guillermo Martínez; y Suplente: Ignacio Olivera; todos con domicilio especial en San Martín 140, 20° piso, CABA; todo resuelto por asamblea del 27/4/11. Aumento de capital y reforma articulo 4°. Capital: $ 2012000; resuelto por asamblea del 29/5/09. Aumento de capital y reforma articulo 4°. Capital: $ 2956748; resuelto por asamblea del 31/3/11. Escribano autorizado por escrituras 453 y 454 del 4/11/11, reg. 683, CABA.

Escribano – Patricio Segundo Sala

e. 14/12/2011 Nº 164751/11 v. 14/12/2011

MANUCORP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura N° 608 del 30/11/2011, folio 1227, Registro 170 Cap. Fed, se resolvió: 1) Reformar el Artículo 7° del Estatuto Social: Incorporación de un Régimen de Transferencia de Acciones. 2) Modificación del Artículo 9° del Estatuto Social. Fijación del número de directores titulares y suplentes. Composición, designación, revocación, remoción, vacancia, reuniones, quórum, mayorías y funciones del Directorio. Designación de Directores Titulares y Suplentes.- Se resuelve fijar en dos el número de Directores titulares y en dos el número de Directores Suplentes. El término de su elección es de un ejercicio. Director Titular - Presidente: Diego Daniel Saraceni, renovándose su mandato; Director Titular: Alberto Pedro Morini, quién se incorpora. Director Suplente: Mirta Azucena Rueda, renovándose su mandato. Director Suplente: Julio Alberto Montenegro, quién se incorpora.- Las Autoridades aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en sede.- 3) Modificación del Artículo 11° del Estatuto Social: Convocatoria. Fijación de quórum y mayorías requeridas para las Asambleas.- Micaela Virginia López Barros, D.N.I. 34.304.500, autorizada por Escritura N° 608 del 30/11/2011, folio 1227, Registro 170 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Alejandro M. Ruiz Schulze (h). Nº Registro: 170. Nº Matrícula: 5203. Fecha: 07/12/2011. Nº Acta: 11. Nº Libro: 02.

e. 14/12/2011 Nº 164826/11 v. 14/12/2011

MC LEAN Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y Acta de directorio Nº 68 ambas del 5/5/2011, ratificadas por Acta de Directorio Nº 70 del 15/11/2011 se designa nuevo Directorio: Presidente Eduardo Mc Lean, DNI 16.673.346, Vicepresidente: Rubén Darío Acuña, DNI 17.585.759; Director Suplente: Marcela Cristina Wybert, DNI 18.395.281. Fijan domicilio especial en San Martín 674 5º A CABA. Protocolizado por esc. Nº 45 del 5/12/2011 Folio 111 Registro 268 C.A.B.A. En la misma escritura se modifica Artículo Octavo del Estatuto Social con relación a la garantía de los directores, adecuándolo a Resolución 7/05 IGJ. Escribana Yvónne B. Quinterno de Jaureguialzo, autorizada en la escritura relacionada.

Escribana – Yvónne B. Quinterno de Jaureguialzo

e. 14/12/2011 Nº 165763/11 v. 14/12/2011

MEDIDORES MEINECKE

SOCIEDAD ANONIMA
(EN LIQUIDACION)

1.605.744. Comunica que en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/9/2000 se resolvió: i) la reforma del artículo 12° del estatuto social, modificando la composición de la Dirección y Administración de la Sociedad que pasará a estar integrada por uno (1) a tres (3) miembros titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, con mandato por dos años; ii) cesaron en sus cargos por renuncia los Sres. Ricardo A. Tomeo (presidente), Eduardo P. Venturini (director titular), y Ricardo M. Gaya y Hernán Tomeo (directores suplentes), iii) designar como director titular a Sebastián Adolfo Riccheri (presidente), y a María Rosa Cáfaro (director suplente) . Gonzalo de

Undurraga, autorizado por acta del liquidador del 13/7/2011.

Abogado – Gonzalo de Undurraga

e. 14/12/2011 Nº 164569/11 v. 14/12/2011

MINERA ARGENTA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 06/12/2011 resolvió aumentar su capital social de $ 237.000.000 a $ 237.942.920 y reformar el Artículo Cuarto de su Estatuto Social. Autorizado especial por Asamblea de fecha 06/12/2011.

Abogado/Autorizado Especial – Matías Barroca

e. 14/12/2011 Nº 164709/11 v. 14/12/2011

MISTER FISH

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura 29.- 1) Karina Anabella Ripoll, argentina, empleada, 33 años, casada, DNI 26329622, CUIL 27-26329622-3, Echeandía 3896 CABA; Leonardo Ulises Gamboa, argentino, comerciante, 36 años, casado, DNI 24921512, CUIL 20-24921512-1, Echeandía 3896 CABA; Sebastián Matuk, argentino, empleado, 22 años, soltero, DNI 34304285, CUIT 20-34304285-0, Aranguren 1025 CABA; Germán Matuk, argentino, estudiante, 20 años, soltero, DNI 36159692, CUIT 20-36159692-8, Aranguren 1025 CABA; Ulises Gustavo Castagnaro, argentino, comerciante, 48 años, soltero, DNI 16248879, CUIT número 20-16248879-2, Ayolas 5534, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; Beatriz Susana Gesualdi, argentina, empleada, 57 años, divorciada, DNI 11551248 CUIL 27-11551248-5, Aranguren 1025 CABA; Juan Carlos Dansa, argentino, comerciante, 37 años, casado, DNI 23769254, CUIL 20-23769254-2, Medina 1995 CABA; 2) 26/10/2011; 3) Mister Fish S.A.; 4) Echeandía 3896, CABA; 5) Objeto: compra, venta, importación, exportación y comercialización de pescados, mariscos y todo tipo de frutos del mar, ya sean congelados, frescos o envasados; la explotación de restaurantes, bares y todo tipo de emprendimientos gastronómicos donde servirán dichos productos. 6) 99 años; 7) $ 12.000. 8) Presidente: Leonardo Ulises Gamboa; Vicepresidente: Karina Anabella Ripoll; Director Suplente: Beatriz Susana Gesualdi; quienes aceptan cargos y fijan domicilio especial en Echeandía 3896, CABA. Se prescinde de sindicatura; 9) Presidente; 10) 31/12 de cada año. Alberto Luis Sáenz; autorizado en escritura 29 del 26/10/2011, Folio 85, Registro 1093.

Certificación emitida por: Alejandro Melo. Nº Registro: 1093. Nº Matrícula: 3711. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 089. Nº Libro: 31.

e. 14/12/2011 Nº 164345/11 v. 14/12/2011

MONTE POTRERO

SOCIEDAD ANONIMA

Se fijó nueva sede en Avenida Callao 1.870, planta baja, C.A.B.A. Se reformó el art. 8° del estatuto ampliando a tres ejercicios el mandato de los directores. Carlos A. Quirno, autorizado en actas de Directorio del 24.10.11 y de asamblea extraordinaria del 8.11.11 que instrumentaron dichos actos.

e. 14/12/2011 Nº 164663/11 v. 14/12/2011

NEC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ 235775). Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 15.11.2011 se resolvió aumentar el capital de la suma de $ 3.784.829 a la suma de $ 9.898.194 con una prima de emisión de $ 2,799298 por acción. Se reformó el Artículo IV del Estatuto y se aprobó el texto ordenado del mismo. Mariana Testoni, fo. 946, to. 63 CPACP, autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 15.11.2011, pasada al folio 148 a 154 del libro de Actas de Asamblea Nro. 3 de Nec Argentina SA rubricado con fecha 14-12.1994, nro. 21482. con transferencia de rubrica Nro. 28399-98 del 15.04.1998.

e. 14/12/2011 Nº 164699/11 v. 14/12/2011

NUEVA VIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asambleas ordinarias y extraordinaria del 21-5-11, 25-6-11 y 8-11-11 elevadas a escritura Registro 1147, se eligió nuevo directorio: Presidente: Horacio Daniel Borenstein.- Vicepresidente: Graciela Edit Petterson.- Director Suplente: Jesica Borenstein.- Constituyen domicilio especial en José Hernández 2650. Piso 1º departamento B. C.A.B.A.- Se aumentó capital social a $ 200.000.- Se modificó artículo 4º.- Se eliminó sindicatura, se modificó artículo 9º.- Se modificó domicilio: José Hernández 2650, Piso 1º departamento B. C.A.B.A.- El firmante está autorizado por escritura Nº 1460 del 30-11-11, Registro 1147.

Escribano – Horacio E. Clariá

e. 14/12/2011 Nº 164384/11 v. 14/12/2011

ORIONDATA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Feliciano Letelier Reyes, chileno, empresario, nacido el 17/10/1959, Cédula Chilena Rol Unico Nacional 8.539.183-6, domiciliado en Victoria Ocampo 360 Piso 3 de C.A.B.A., Hernán Orlando Zapata Zapata, chileno, empresario, nacido el 07/09/1958, Cédula Chilena Rol Unico Nacional 7.896.000-0, domiciliado en Victoria Ocampo 360 Piso 3 de C.A.B.A. y Pablo Rodolfo Ciccarella, argentino, ingeniero, nacido el 26/11/1972, con D.N.I. 23.074.282, domiciliado en Colombres 29, Piso 10, Departamento "A" de C.A.B.A., todos casados.- 2) 5/12/2011. 3) Oriondata S.A.- 4) C.A.B.A. Sede: Montevideo 708 piso 4, Departamento 19.- 5) La compra, venta, procesamiento, análisis, transmisión, recepción y monitoreo de información de origen satelital u de otro origen; importación y exportación de elementos relacionados. Promoción, publicación, asesoramiento dentro del área de la información por satélite y sus anexos de cartografía, industria y producción dentro de áreas privada y gubernamental, nacional o internacional.- 6) 99 años. 7) Pesos Treinta Mil.- 8) Directorio con 1 a 3 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Pablo Rodolfo Ciccarella. Director Suplente: Hernan Orlando Zapata Zapata que constituyen domicilio en la sede social. 9) presidente del directorio. 10) 31 de diciembre de cada año.-. Autorizado en escritura 189 del 5/12/2011 ante registro notarial 1878.

Abogado – Daniel Cassieri

e. 14/12/2011 Nº 164786/11 v. 14/12/2011

PANIFICADOS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública Nº 315 del 01/11/2011, Folio Nº 907, Registro Nº 1901, C.A.B.A. 1) Carlos Antonio López, argentino, nacido el 24/04/1976, DNI 25.148.649, CUIL 20-25148649-3, soltero, comerciante, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 732, Piso 2º, Departamento "B", C.A.B.A.; y Héctor Nuñez, argentino, nacido el 16/03/1963, DNI 16.238.553, CUIT 20-16238553-5, casado, comerciante, domiciliado en Lavalle 2554, Piso 11º, Departamento "D", C.A.B.A. 2) "Panificados del Sur S.A." 3) Domicilio Legal: C.A.B.A. 3) Sede Social, Avenida Corrientes Nº 1642, Piso 2º, Departamento "48", C.A.B.A. 4) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Panadería: Fabricación y elaboración de todo tipo de panificación por horneo, tales como pan de todos los tipos tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro, como pan francés en todas sus variedades, rondín, flauta, flautita, miñón, Felipe, felipón y pan de fonda. Podrá asimismo, elaborar y fabricar todo tipo de masa para galleta de campo, fugazza, criollo, criollito, roseta, casero, alemán, negro, de centeno, de soja, para sándwich o de tipo inglés. Fabricación y elaboración de especialidades tales galleta con o sin sal, abizcochada, cubana, de sémola, malteada y marinera, pan de Viena, para pancho y hamburguesa, factura de grasa o de manteca, ya sea salada o dulce, pan dulce, prepizza, pan lácteo de molde entero y en rebanadas, tostadas, pan de Graham entero y en rebanadas, grisines, palitos de anís, bizcochos dulces y salados, roscas de Reyes y de Pascua, especialidades en pastelería y toda clase de productos de confitería, tales como chocolate y caramelos, dulces de chocolate, pastillas y confites, frutas confitadas y abrillantadas, nueces caramelizadas y productos análogos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer, obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital $ 50.000. 50.000 acciones, $ 1 valor nominal, cada una de 1 voto. 7) Sin Sindicatura. Director Titular y Presidente: Carlos Antonio López. Director suplente: Héctor Nuñez. Domicilio especial de ambos: Marcelo T. de Alvear 1354, Piso 2º, Departamento "B", C.A.B.A. 8) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Suscribe edicto Rafael Benedicto Díaz Flaqué. DNI 29.913.350. Tº 99, Fº 720 autorizado por Escritura Pública 315 del 01/11/2011, Folio Nº 907, Registro Nº 1901. C.A.B.Ae. 14/12/2011 Nº 165722/11 v. 14/12/2011

PIONERO PARTNERS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución: Constitución: Escritura N° 1180 del 1/12/2011, Registro 698, C.A.B.A., Escribano Jorge di Lello; Accionistas: James Christopher Knight, Británico, Pasaporte 801597045, CDI 0-60384291-0, soltero, nacido el 10/03/1978, consultor, domicilio especial en Arévalo 1596, Piso 4° "B", C.A.B.A.; y Fideliter S.A., R.P.C el 23/7/87, N° 5174, L° 104, T° "A" de S.A., con domicilio en Tucumán 1, Piso 4°, C.A.B.A. Denominación: Pionero Partners S.A.; Sede Social: Tucumán 1, Piso 4°, C.A.B.A. Objeto: prestar servicios de asesoramiento a personas físicas (tanto argentinos como extranjeros) y personas jurídicas (públicas o privadas), para el estudio, investigación, análisis, desarrollo e implementación de proyectos y oportunidades de negocios principalmente en todo el Cono Sur, incluido pero no limitado a la industria minera, agropecuaria, inmobiliaria, tecnológica y a la conformación de joint ventures o consorcios de cooperación, uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración empresaria. Dentro de este marco la Sociedad podrá, entre otras actividades, realizar estudios de mercado y de nuevos productos, evaluaciones de riesgos, análisis de información estadística, estudios especiales, estudios de marketing, planes de negocios, planificaciones estratégicas, desarrollo de negocios, etc. Si para alguna de las actividades previstas en el objeto social las disposiciones legales exigiesen alguna autorización administrativa, dichas actividades únicamente podrán realizarse cuando se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Plazo: 99 años desde inscripción RPC; Capital: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones de valor nominal $ 1.- cada una; Directorio: 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Composición: Presidente: María Fernanda Mierez, con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, C.A.B.A.; Director Suplente: James Christopher Knight, con domicilio especial en Arévalo 1596, Piso 4° "B", C.A.B.A. Sindicatura: Se prescinde. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso, o director/es designado/s al efecto; Cierre de ejercicio: 31/12. Soledad Noel, en carácter de autorizada, conforme escritura pública N° 1180 del 1/12/2011, Escribano Jorge di Lello, Registro 698 de C.A.B.A.

Abogada – Soledad Noel

e. 14/12/2011 Nº 164269/11 v. 14/12/2011

PROGRAMAS DE SALUD LAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 28.09.11 se modificó el artículo noveno del estatuto del siguiente modo: Noveno: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno (1) y un máximo de ocho (8) Directores titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su mandato será de tres (3) años siendo reelegibles.- El directorio se reunirá como mínimo una vez cada tres meses o cuando sea convocado por el Presidente o el Vicepresidente en su ausencia y en la medida que los negocios de la sociedad así lo requieran. El Directorio sesionará con la presencia de por lo menos la mayoría simple de sus miembros titulares, debiendo tomar sus resoluciones con el voto de la mayoría de los Directores presentes. En caso de empate en las votaciones, el Presidente o en su ausencia el Vicepresidente, tendrán voto de desempate. La remoción de los Directores será realizada por la Asamblea de Accionistas, En su primera reunión después de su elección por la Asamblea de Accionistas, el directorio deberá designar un Presidente y un Vicepresidente.-". Carlos Hugo Rivolta apoderado según escritura 244 del 10.11.11, Registro 194 Capital Federal.

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 107.

e. 14/12/2011 Nº 164618/11 v. 14/12/2011

RECONBROKERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. del 6/12/11. 2) Juan Jose Comerio, argentino, casado, Productore de Seguro, 14/2/1961, DNI 14.188.953, Borges, 660, Olivos, Prov Bs As y Diego Carlos Paternostro, argentino, divorciado, Productor de Seguros, 29/2/1960, DNI 13.881.514, Av Diego Palma 1891, San Isidro, Prov Bs As. 3) Reconbrokers S.A. 4) Domicilio legal y especial Basavilbaso, 1350, piso, 9 oficina "908" Cap. Fed. 5) Duración 99 Años 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, en el país y en extranjero las siguientes actividades: Seguros por objeto exclusivo, ejercer la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables, ya como productora asesora directa u organizadora. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) $ 20.000, 8) Directorio: 1 a 5. Plazo de Duración: 3 ejercicio. Presidente: Juan Jose Comerio. Director Suplente: Diego Carlos Paternostro, Domicilio especial y legal Basavilbaso, 1350, piso, 9 oficina "908" Cap. Fed. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año. Autorizado por Esc N° 456 del 6/12/11 folio 3.152 registro 1742.

Certificación emitida por: Alfredo Soares Gache. Nº Registro: 1742. Nº Matrícula: 3478. Fecha: 07/12/2011. Nº Acta: 150. Nº Libro: 48.

e. 14/12/2011 Nº 164780/11 v. 14/12/2011

REEBOK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 17/06/2011 se resolvió reducir el capital social en la suma de $ 14.622.770, es decir, de la suma de $ 18.967.053 a la suma de $ 4.344.283, modificándose, en consecuencia, el artículo 4 del estatuto social. Jorge Ramón Biaus, autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 17/06/2011.

Abogado – J. Ramón Biaus

e. 14/12/2011 Nº 164591/11 v. 14/12/2011

RODOBENS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura número 436 del 5-12-2011, pasada ante la Escribana María de los Milagros Paz al folio 1.103 del Registro 321 CABA, se procedió a transcribir el Acta Asamblea General Extraordinaria del 28-11-2011 por la que se resolvió Aumentar el Capital social de $ 1.000.000 a $ 52.613.546, mediante emisión de 51.613.546 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una de ellas y de 1 voto por acción.- Se reforma Articulo 4º de Estatuto Social.- Autorizada: Graciela Inés D'Alessandro, D.N.I. 5.922.909, Escritura 436, Folio 1.103 del 05-12-2.011.

Certificación emitida por: M. de los Milagros Paz. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 5031. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 178. Nº Libro: 1.

e. 14/12/2011 Nº 164799/11 v. 14/12/2011

RODOBENS INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura número 437 del 5-12-2011, pasada ante la Escribana María de los Milagros Paz al folio 1.103 del Registro 321 CABA, se procedió a transcribir el Acta Asamblea General Extraordinaria del 28-11-2011 por la que se resolvió Aumentar el Capital social de $ 100.000 a $ 5.834.838, mediante emisión de 5.734.838 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una de ellas y de 1 voto por acción.- Se reforma Articulo 4° de Estatuto Social.- Autorizada: Graciela Inés D'Alessandro, D.N.I. 5.922.909, Escritura 437, Folio 1.108 del 05-12-2.011.

Certificación emitida por: M. de los Milagros Paz. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 5031. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 179. Nº Libro: 1.

e. 14/12/2011 Nº 164805/11 v. 14/12/2011

SAJOMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Púb. 394 23/11/2011. Accionistas: Elena Pura Boente, argentina, nacida el 23 de noviembre de 1954, casada, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad numero 11.451.858, domiciliada en la calle French número 3681, piso 3, departamento "A", de esta Ciudad y Joaquín Andrés Perino, argentino, nacido el 04 de noviembre de 1985, solero, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad numero 31.915.765, domiciliado en la calle French número 3681, piso 3, departamento "A", de esta Ciudad. Domicilio: en la Ciudad Autónoma de Bs. As. Sede Social: Av. Córdoba 652 10° "A". Capital Social: $ 50.000.- Duración: 50 años. Cierre de ejercicio: 31/12. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la gestión, administración y explotación de negocios de Hotelería y sus servicios derivados. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Director Titular y Presidente: Elena Pura Boente y Directora suplente: Joaquín Andrés Perino; todos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Avda. Córdoba 652, piso 10° "A" de la C.A.B.A.

Autorizado/Escribano – Manuel Japas

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 07/12/2011. Nº Acta: 84. Libro Nº: 25.

e. 14/12/2011 Nº 166504/11 v. 14/12/2011

SASCAR ARGENTINA TECNOLOGIA Y SEGURIDAD AUTOMOTOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 159 del 02/12/2011 registro 2115 de CABA se protocolizó: Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 12/10/2011 por la que se reformó articulo 1 del Estatuto Social: Denominación: "Sascar Argentina Tecnología y Seguridad Automotor S.A." por Eastwood S.A. Autorización publicación: Escritura: 159, 02/12/2011. Escribana titular Registro 2115 CABA, Silvina B. Allievi.

Escribana – Silvana B. Allievi

e. 14/12/2011 Nº 166556/11 v. 14/12/2011

SINE METU

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Ricardo José Pettorossi, argentino, casado, contratista, 15/5/57, DNI 13.175.030, CUIT 20-13175030-8, Riobamba 1128, 6º, Depto "A", Cap. Fed; e Ivanna Sivia Palacios, argentina, casada, diseñadora de interiores, 17/12/68, DNI. 20.450.478, CUIT 23-20450478-4, Amancay 382, Junín de los Andes, Prov. Neuquén; 2) Instrumento Publico 30/11/11; 3) "Sine Metu S.A."; 4) Riobamba 1128, sexto piso, Departamento "A", Capital Federal; 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, a la construcción, obras viales y de infraestructura, movimientos de suelos, alquiler de maquinas viales y venta de áridos y a la prestación de servicios vinculados al objeto social, existentes actualmente o a crearse.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante; 6) 50 años; 7) Capital Social $ 12.000, compuestos por 1.200 acciones nominativas no endosables, de un voto c/u, de 10 pesos c/u.; 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco directores; El término de su elección es de Tres ejercicios; Se designa Presidente: Ricardo José Pettorossi, Directora Suplente: Ivanna Sivia Palacios; en cada caso se aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Riobamba 1128, sexto piso, Departamento "A", Capital Federal; 9) Se prescinde de Sindicatura; 10) Representación Legal: Presidente o Vice en su caso; 11) 31 de agosto de cada año.- Autorizada por Instrumento Privado del 30/11/11.

Escribana – María del Carmen Alonso

e. 14/12/2011 Nº 164695/11 v. 14/12/2011

SOCIAL VENTURES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. 1) Celia María del Carmen Lincevich, DNI 6.058.323, argentina, nació 2/8/1949, divorciada, médica, Amenábar 1673; piso 5, dpto. "B" CABA, y Andrés Gustavo San Juan, DNI 25.094.072, argentino, nació 1/1/1976, abogado, casado, domicilio Guayra número 2061 piso 1, dpto. "C", CARA. 2) 25/11/2011 3) Social Ventures S.A. 4) Vuelta de Obligado 2596, piso 4, oficina "A" C.A.B.A. 5) La comunicación pública de obras musicales, fonográficas, videográficas, o multimedia, entendiéndose por tal derecho todo acto que permita que una pluralidad de personas pueda tener acceso a las obras, exigiendo o no el pago de un precio, o mediante cualquier otro sistema de acceso libre o condicional. La distribución de obras musicales, fonográficas, videográficas, o multimedia, entendiéndose por tal actividad la puesta a disposición del público de las obras en cualquier soporte o formato y por cualquier sistema o procedimiento. Se incluyen en este concepto tanto la comunicación pública de la fijación, como su representación digital, con especial referencia a los sistemas de recuperación electrónica por cualquier procedimiento, incluido el denominado "on line". La reproducción directa o indirecta, de obras musicales, fonográficas, videográficas, entendiéndose por tal el derecho de fijar las obras, con carácter provisional o permanente sobre cualquier soporte o formato por cualquier sistema o procedimiento medio que permitan su comunicación y/o la obtención de copias de la totalidad de la obra o de partes o fragmentos de ellas. La transmisión de las obras por hilo, cable, fibra óptica o cualquier otro procedimiento análogo. La puesta a disposición del público de las obras incorporadas a una base de datos. La proyección, exhibición, emisión o transmisión de obras musicales, videográficas y/o multimedia en lugares accesibles al público, exigiendo o no el pago de un precio de entrada. Diseño, desarrollo, producción, implementación, de sistemas informáticos (software) y afines, diseños interactivos, multimedia y/o web, así como contenidos interactivos publicitarios y/o promocionales, y de entretenimiento, vinculados con la distribución de obras musicales, fonográficas, videográficas y multimedia. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Representación Legal: Presidente, por 3 ejercicios: Presidente: Andrés Gustavo San Juan; Director Suplente: Celia María del Carmen Lincevich aceptaron cargos constituyeron domicilio especial en sede social. 9) Firma Presidente. 10) 30/6. Autorizado a publicar en escritura constitución pasada ante mí.

Escribana – Claudia B. García Cortinez

e. 14/12/2011 Nº 164418/11 v. 14/12/2011

STADT BAGS

SOCIEDAD ANONIMA

Elección de Autoridades - Reforma de Estatutos Por Asamblea ordinaria y extraordinaria unánime del 7-12-11 convocada por acta directorio del 15-11-11 se ratifica, acta asamblea ordinaria unánime del 26-8-11 por la cual se eligieron autoridades y distribuyeron cargos. Presidente Aída Mónica Nisencholc, Director Suplente, María Julieta Jersonsky, quienes fijaron domicilio especial en Gurruchaga 377 C.A.B.A. Y se Reforma Artículo 8° Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 3 miembros titulares con mandato por 3 ejercicios. Suplentes, Igual número incorporándose por orden de designación. Garantías de acuerdo a normas y disposiciones legales vigentes. Dra María Cristina López Seoane, T° 58 F° 178 autorizada por Asamblea del 7-12-11.

Cristina López Seoane

e. 14/12/2011 Nº 164822/11 v. 14/12/2011

T.T.P. LOGISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea de 6/12/2011, se reforman los articulos primero y noveno del estatuto social y los miembros del Directorio constituíyen Domicilio especial en Sarmiento 643, piso 8, oficina 837/838, C.A.B.A., Firma Magdalena E. Cords Ruiz, T° 47, F° 936, autorizada por acta de Asamblea de 26/10/2011.

e. 14/12/2011 Nº 166225/11 v. 14/12/2011

UTOPICA CINE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 11/7/11 reforma Art. 4 fijando el capital en $ 2.250.000 y por vencimiento del mandato del Presidente Verónica Cura y Vicepresidente Alejandro Marcelo Zito se designa Presidente Alejandro Marcelo Zito Vicepresidente Verónica Cura ambos con domicilio especial en Arévalo 1361 CABA Virginia Codó autorizada en Acta Ut Supra.

Virginia Codó

e. 14/12/2011 Nº 164321/11 v. 14/12/2011

VRIL SERVICIOS EVENTUALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 463 del 2/9/11 del Registro 952 C.A.B.A., se constituyó la sociedad cuyos datos son socios: Laura Beatriz Schechtel, argentina, casada, empresaria, nacida el 25/7/1971, D.N.I. 22.151.826 y CUIT 27-22151826-3, domiciliada en Corvalan 115, Wilde, Pcia. Bs. As.; y Daniel Carlos Seoane, argentino, casado, empresario, nacido el 20/11/1975, D.N.I. 25.106.010 y CUIT 20- 25106010-0, domiciliado en Avenida Mitre 476 6° piso Depto. "A", Avellaneda, Pcia. Bs. As. Denominación: Vril Servicios Eventuales S.A. Domicilio: Maipu 359 7° piso oficina "93", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto exclusivo poner a disposición de terceras partes, empresas usuarias, personal administrativo, industrial o técnico, para cumplir tareas en éstas, en forma temporaria, a fin de satisfacer servicios extraordinarios y transitorias de la empresa explotación o establecimiento de que se trate, toda vez que no puede preveerse un plazo cierto para la finalización del contrato de trabajo. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 271.312 dividido en 271.312 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada acción y de valor $ 1 cada acción, integramente suscripto e integrado en un 25%; Organo de administración: Directorio: 1 a 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes. Director Titular y Presidente: Daniel Carlos Seoane; y Director Suplente: Laura Beatriz Schechtel, ambos con domicilio especial en Maipu 359, 7° piso oficina "93" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mandato: tres ejercicios. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en forma individual e indistinta. Ejercicio social cierra: 30 de junio de cada año. La Sociedad prescinde de Sindicatura. Laura Marcela Milanesi. Abogada autorizada por escritura N° 463 del 2/9/11 Registro Notarial 952 C.A.B.A.

Abogada - Laura M. Milanesi

e. 14/12/2011 Nº 166434/11 v. 14/12/2011

WHITE SWALLOW

SOCIEDAD ANONIMA

Escrituras: 08/11/11. Designacion del Directorio: Presidente: Ernesto Fernández Llorente; Vicepresidente: María Laplacette de Fernández Llorente; Titular: Cecilia Cook; todos con domicilio especial en San Martín 140, 20° piso, CABA; todo resuelto por asamblea del 20/5/10. Aumento de capital y reforma articulo 4°. Capital: $ 26810410; resuelto por asamblea del 2/12/08. Escribano autorizado por escritura 460 y 461 del 08/11/11, registro 683, CABA.

Escribano – Patricio Segundo Sala

e. 14/12/2011 Nº 164754/11 v. 14/12/2011

YOQUEVOS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Esc. N° 427 de fecha 5/12/2011. 1) Socios: Maria Voorhees MacDonald, norteamericana, Pasaporte de los Estados Unidos de Norte América N° 720207351, soltera, nacida 5/3/1985, empresaria, domicilio en Avenida Santa Fe 5009, piso 28, depto 1, CABA; y Pablo Adrian Giménez, argentino, DNI 29.638.018, soltero, nacido 22/7/1982, empresario, domicilio en Libertador 8478, piso 7 depto B, CABA; 2) Plazo: 99 años. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercio Electrónico: el comercio electrónico, ya sea a través de la compraventa y/o permuta, corretaje, comisión, consignación, distribución, y demás formas de comercialización, de productos y servicios propios y de terceros, así como la publicidad, y marketing de los mismos, por cualquier medio de comunicación, creado o por crearse en el futuro, tales como plataformas o sitios de internet; diseño y desarrollo de sitios y contenidos para internet; y programación de aplicaciones informáticas y bases de datos. A los fines detallados precedentemente, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; entre ellos aceptar y otorgar licencias, franquicias y representaciones, constituir fondos de comercio independientes con activos existentes acordándoles la forma jurídica que mejor convenga. Constituir y/o administrar fideicomisos y/o ser beneficiaria de fideicomisos, emitir obligaciones, otorgar créditos, contraer empréstitos, librar, aceptar y endosar documentos y celebrar todo género de operaciones con entidades bancarias y financieras, oficiales o privadas, nacionales o extranjeras, que no requieran autorización de acuerdo a la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 4) Capital: $ 12.000. 5) Cierre ejercicio: 31/12. 6) Presidente: Pablo Adrian Giménez y Director Suplente: Maria Voorhees MacDonald. 7) Sede y domicilio especial Directores: Libertador 8478, Piso 7, Departamento B, Nuñez, CABA. José Uriburu, Abogado, autorizado por Esc. N° 427 del 5/12/2011.

e. 14/12/2011 Nº 164596/11 v. 14/12/2011

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 454, 12/12/11 constituye-Duración: 99 años. Socios: Adriana Mabel Saban, 8/2/62, DNI 14822399, casada y Elena Lati, 30/9/38, DNI 3058093, casada; ambas argentinas, comerciantes y dom. Montes de Oca 1339, 8º piso, depto. A, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Industrial: Fabricación, elaboración y transformación de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, productos y subproductos de cuero, como así también el estampado industrial de los productos mencionados y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. b) Comercial: Compra, venta, exportación, representación, consignación y distribución de los productos producidos y/o importados. Capital: $ 12.000. Gerente: Adriana Mabel Saban. Domicilio especial y sede social: Montes de Oca 1339, 8º piso depto. A, Cap. Fed. Cierre: 30/11.

Andrea Paula Sosa, autorizada por Esc. 454 del 12/12/11, folio 1240, Registro 1088, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 098. Libro Nº: 36.

e. 14/12/2011 Nº 166498/11 v. 14/12/2011

ANDARESBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Sara Gabriela Martínez (gerente) DNI 22347598, dom. real en Av. Montes de Oca 675 9 A CABA y especial en Isabel La Catolica 731 2 "H" CABA y Paola A. Barrio Fioresta, DNI 20427625, soltera, dom. real en Marcos Sastre 3823 Villa Adelina, Prov. Bs. As., ambas argentinas, solteras y profesoras. Denominación: Andaresba SRL. Duración 99 años. Objeto: tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la organización como empresa para la prestación de los siguientes servicios: 1) Admisión, diagnóstico, control, seguimiento y supervisión de tratamientos orientados a personas y en especial niños, en las áreas de Estimulación temprana, Psicomotricidad, Hidroterapia, Equinoterapia y Orientación familiar. 2) Gestión, desarrollo, articulación y supervisión de formas de integración escolar, orientados a niños con necesidades educativas especiales, Diseño, gestión, planificación y ejecución de proyectos educativo-terapéuticos, 3) Gestión y supervisión de proyectos, a partir de la réplica de proyectos de propia autoría y/o articulados con terceros en ámbitos, privados, estatales, ONG y otros particulares, 4) Diseño, coordinación e implementación de cursos, seminarios y charlas de información, actualización y especialización en las diferentes áreas de incumbencia propuestas en esta sociedad. Las actividades que asi lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante en la materia. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para celebrar toda clase de actos y contratos y para el ejercicio de todas las acciones que hubiera lugar, conforme no estén prohibidas por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000.- las cuotas se suscriben por mitades entre las socias. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede social: Isabel La Catolica 731 2 "H" CABA. Claudia Susana Zacur, autorizada por instrumento privado de constitucion del 18/11/11.

Abogada - Claudia Susana Zacur

e. 14/12/2011 Nº 164313/11 v. 14/12/2011

ASEA CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Ana María Giulietti, 68 años, viuda, argentina, Bioquímica Investigadora, con domicilio en Washington Nº 2087, C.A.B.A., L.C. Nº 4.559.508, CUIL: 27-4559508-6; Walter Patricio Mac Cormack, 52 años, soltero, argentino, Biólogo Investigador, con domicilio en La Pampa Nº 1175, Piso 7º, Dpto "D", C.A.B.A., D.N.I. Nº 13.369.255, CUIL: 20-13369255-0; Julián Rodríguez Talou, 47 años, divorciado, argentino, Biólogo Investigador, con domicilio en Hidalgo Nº 1.533, Piso 9º, Dpto "33", C.A.B.A., D.N.I. Nº 16.977.149, CUIL: 23-16977149-9; Lucas Adolfo Mauro Ruberto, 39 años, casado en primeras nupcias con Elina Marta Ise, argentino, Bioquímico, con domicilio en Castro Nº 971, C.A.B.A., D.N.I. Nº 22.255.909, CUIL: 20-22255909-0 y Luciano José Merini, 37 años, soltero, argentino, Bioquímico Investigador, con domicilio en Guatemala Nº 4.480, Piso 8º, Dpto "49", CABA, D.N.I. Nº 23.696.444, CUIL: 20-23696444-3; 2) Instrumento Privado: 03/11/2011. 3) "Asea Consultores S.R.L." 4) Washington Nº 2.087, C.A.B.A. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: consultoría y asesoramiento en servicios ambientales, en tratamiento de pasivos ambientales y en estudios de gestión ambiental, de biorremediación y de factibilidad ambiental, evaluación de procesos de biorremediación; destinados a los ámbitos público, privado y de organismos no gubernamentales. 6) 99 años. 7) Capital: $ 10.000 representado por 1.000 cuotas de $ 10 v/n y 1 voto c/u. 8) Administración: Gerente: Ana María Giulietti. 9) Representación Legal: Gerente. 10) 31 de Diciembre. Cdor. Guillermo Valentino. Autorizado por instrumento privado 3/11/2011.

e. 14/12/2011 Nº 164283/11 v. 14/12/2011

BBHO PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 14/10/2011 se resolvió modificar el estatuto social respecto al plazo de duración del mandato del órgano de administración el que será por tiempo Indeterminado; y se ratificó la designación de gerentes efectuada en reunión de socios de fecha 01/07/2011, quedando formada la Gerencia por Leonardo Andrés Airoldi y Sergio Eduardo Airoldi, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada en Acta de Reunión de Socios Nº 10 del 14/10/2011.

Abogada - María Rocío Ordas

e. 14/12/2011 Nº 166259/11 v. 14/12/2011

BELLEZA VIRTUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 151 del 30/11/2011 Fº 377 Registro 162, C.A.B.A. Cesión de cuotas: Cedentes: Gustavo Francisco Gancedo y Clara Elisa Chocobar. Cesionarios: Germán Sora y Luisa Fabiola Arce. Renuncia de gerente: Clara Elisa Chocobar. Nuevo Gerente: Germán Sora. Domicilio especial: José Pedro Varela 4866, local 349, C.A.B.A. Se reformó la Cláusula Quinta del Contrato Social, los Gerentes duran en el cargo lo que dura la sociedad. Verónica Beatriz Andreoli, autorizada por esc. 151 del 30/11/2011 Fº 377 Registro 162, C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Fernanda L. Muntaner. Nº Registro: 162. Nº Matrícula: 5013. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 142. Nº Libro: 6.

e. 14/12/2011 Nº 164413/11 v. 14/12/2011

CALUSATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 843 del 25/11/2011. Socios: Rodrigo Cardeza, argentino, 7/5/73, casado, DNI 23.374.327, empresario, domicilio real: Yerbal 556, 7º piso, departamento "C", CABA; Carlos Javier Martínez, argentino, 27/11/73, casado, DNI 23.454.973, empresario, domicilio real: Coronel Díaz 2155, 7º piso, departamento "B", CABA. Ambos domicilio especial: Vidal 2600, CABA. Duración 99 años; Objeto: A) Administración y explotación de emprendimientos gastronómicos, de cualquier índole y especie, hoteles, hosterías, pensiones, residencias, bares, cafés, cantinas, restaurantes, sushibar, pub, confiterías, copetín al paso, rotisería, marisquerías, parrillas, comidas rápidas y afines, café concert, comedores escolares, industriales, comerciales y de cualquier otro negocio relacionado con la gastronomía y la alimentación. B) Despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasadas o no. C) Servicio de bufetes en clubes, fiestas y recepciones, concesiones públicas o privadas. D) Elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y cualquier otra forma de fabricación, y/o comercialización de productos gastronómicos y/o equipamientos para el ramo gastronómico. Capital $ 12.000. Gerentes: Rodrigo Cardeza y Carlos Javier Martínez, indistintamente. Cierre: 30/06 de cada año. Sede Social: Vidal 2600, CABA. Autorizado por escritura 843 del 25/11/2011.

Gabriel Burgueño

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 6/12/2011. Nº Acta: 079. Nº Libro: 44.

e. 14/12/2011 Nº 164309/11 v. 14/12/2011

CAPEZZUTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Domingo José Capezzuto, argentino, 25/9/1951, casado, D.N.I. 10.155.265, María Noel Capezzuto, argentina, 6/12/1984, soltera, DNI. 31.344.340, y Leticia Carolina Capezzuto, argentina, 12/3/1978, casada, DNI. 26.562.427, todos domiciliados en Roma 250, Olivos, Pcia. Bs. As. 2) Denominación: "Capezzuto S.R.L.". 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leye sobre propiedad horizontal; toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. En la eventualidad de que el desarrollo de alguna de las actividades vinculadas al objeto social se encuentren reglamentadas como ejercicio profesional, las mismas serán llevadas a cabo por profesionales con el respectivo título habilitante y la pertinente inscripción en la matrícula correspondiente. Tambien podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias y de terceros. 5) Capital $ 12.000. 6) Cierre 30/11. 7) Gerente: Domingo José Capezzuto. 8) Domicilio social y especial gerente Av. Cabildo 4417, CABA. Lorena Edith Velazquez, autorizada por escritura 592 de fecha 2/12/2011, Escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix, Registro 2099, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 02/12/2011. Nº Acta: 190. Nº Libro: 100.

e. 14/12/2011 Nº 164297/11 v. 14/12/2011

CEN-TAUROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 25/11/2011. 2) Ana María Lastrina, argentina, casada, comerciante, nacida el 7/12/1940, D.N.I. 4.175.274, y Emilio Arnaldo Bastos, argentino, casado, Comandante (R) de Gendarmería Nacional, nacido el 18/5/1932, D.N.I. 7.477.555, ambos domiciliados en Pte. José Evaristo Uriburu 1230 piso 13º depto. "A" Cap. Fed. 3) "Cen-Tauros S.R.L.". 4) Sede social: Av. Corrientes 2565 piso 5º of. "6" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) La realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades: 1) En jurisdicción de la Policía Federal Argentina realizar investigaciones privadas exclusivamente en los ámbitos civil, comercial y laboral y efectuar vigilancia o custodia de los lugares o bienes dentro de inmuebles, todo debidamente ajustado al cumplimiento del Dto. 1172/88 sus modificaciones o las que pudieran suplantarlos en el futuro todo ello por medios humanos, mecánicos o electrónicos 2) En la Provincia de Buenos Aires: cumplir funciones y desempeñarse como Agencia de Investigaciones y seguridad Privada de acuerdo a lo establecido en la Ley Provincial 9603 y el Dto. Reglamentario 238/81 o los que en su consecuencia se dicten, esto es: Averiguaciones de índole civil y comercial, solvencia de personas y entidades, seguimientos y búsqueda de personas y domicilios custodias y vigilancias internas de bienes y establecimientos, traslado de valores. 3) En el resto del país y fuera de las jurisdicciones citadas precedentemente: el control de carga y descarga y empresa de vigilancia dentro de instalaciones portuarias 4). Como Empresa de servicios: importación, exportación, compra, venta e instalaciones de alarmas, detectores, sistemas contra incendios y sistemas informáticos de seguridad, importación e instalación de circuitos cerrados de televisión y equipos de comunicaciones lo que podrá efectuar en todo el territorio de la República o en el exterior, conforme a las leyes que regulen su funcionamiento en las distintas jurisdicciones. 7) Diez Mil Pesos. 8) A cargo de uno o mas Gerentes quienes tendrán el uso de la firma social y la representación por el tiempo de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Ana María Lastrina, Director Técnico Ejecutivo: Emilio Arnaldo Bastos, quienes fijan domicilio especial en Av. Corrientes 2565 piso 5 Of. 6 Cap. Fed. 9) 30 de junio de cada año. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 71 del 25/11/2011 ante la Escribana Marta Z. Campagnoli Registro 786.

Certificación emitida por: Marta Zulema Campagnoli. Nº Registro: 1770. Nº Matrícula: 4069. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 035. Nº Libro: 8.

e. 14/12/2011 Nº 164291/11 v. 14/12/2011

CENTENARIO 175

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 3/10/11 Salvador Antonio Nistico le cede sus 3000 cuotas a Héctor Alejandro Martínez, argentino, soltero, 78 años, jubilado, DNI 6484000, Cosme Beccar 57, piso 2 departamento A, San Isidro, Prov Bs. As.; por $ 5000. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicho contrato.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

e. 14/12/2011 Nº 164344/11 v. 14/12/2011

CHINCHEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El Socio Mauricio Alejandro Ibarra, el Cedente, argentino, 29/12/1981 D.N.I. 29.249.223, soltero, Cordero 726 Rafael Castillo, Cede a Roberto Miraglia, el Cesionario, argentino, viudo, D.N.I. 4.841.522, Thames 3875 San Justo, 6.000 cuotas partes de Chinchel S.R.L. de $ 1 (uno) valor nominal cada una representativas del 50% del capital social, y abarcan la totalidad de la tenencia accionaria de Mauricio Ibarra en la sociedad y renuncia al cargo de Gerente que es aceptada por el Cesionario y el restante socio. La nueva composición accionaria queda: Kevin Ariel Tropea, D.N.I. 35.378.641, 50% del capital social y Roberto Miraglia 50% del capital social. La cesión se realiza por el precio antes convenido de pesos doscientos mil. Los Socios en este acto designan Gerentes a Roberto Miraglia y a Kevin Tropea - Mauricio Ibarra Socio Cedente. D.N.I. 29.249.223 autorizado por instrumento privado del 14/02/2011.

Mauricio Ibarra

Certificación emitida por: Ana R. Agüero. Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 4837. Fecha: 29/11/2011. Nº Acta: 162. Nº Libro: 12.

e. 14/12/2011 Nº 164841/11 v. 14/12/2011

CONSTRUCTORA FLYFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 563 del 5/12/11 Fº 1333 Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Juan Fernando Rettori, nacido el 21/4/60, DNI 14.255.509, domiciliado en Arenales 2455, Florida, Partido de Vicente López, Prov. Bs. As.; y Fernando Raúl Vienna, nacido el 12/8/59, DNI 13.169.156, domiciliado en Esmeralda 1372 piso 1 depto. A, C.A.B.A., ambos argentinos, casados, empresarios. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: A) La compra, explotación, venta, permuta, locación, intermediación y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles urbanos y/o rurales para uso propio; B) La construcción de obras públicas y privadas de toda clase de inmuebles propios. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por los profesionales correspondientes. Capital: $ 20.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede Social: Esmeralda 1372 piso 1 depto. A, C.A.B.A. Gerente: Juan Fernando Rettori, con domicilio especial en la sede social. Mirna Virginia Gaona Ortega, autorizada por Esc. 563 del 5/12/11 Fº 1333 Registro 2001 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Hernán Quinos. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4919. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 143. Nº Libro: 009.

e. 14/12/2011 Nº 164479/11 v. 14/12/2011

CUATRO NORTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 5/08/11, Juan Francisco Speciali vendió a Federico Alejandro de Oromi 13 cuotas sociales de $ 100 c/u. y a María José Guitart 12 cuotas sociales de $ 100 c/u. Nélida Miriam García, casada con el vendedor otorgó consentimiento por la venta. La gerente María José Guitart, constituyó domicilio especial en Juan Francisco Seguí 4517 Piso 9 Dto C. Cap. Fed. Inscripción IG3: 22/06/04 Nº 5496 Lº 120 de SRL. Autorización para publicar en el instrumento de cesión.

Escribano - Carlos M. de Nevares

e. 14/12/2011 Nº 164749/11 v. 14/12/2011

CYSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 7-12-11. Socios: Fernando Martín Vallejos, Argentino, nacido 23-9-77, 34 años DNI 26258755, Natalya Alejandra Vallejos Ramos, Boliviana nacida 9-10-75, 36 años DNI 92.477.139 ambos solteros, comerciantes, domicilio Barragán 668 CABA Denominación: CySA S.R.L. Domicilio: CABA. Plazo: 99 Años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de 3ros y/o asociada a 3ros en cualquier parte de la República o del Extranjero a las siguientes actividades, Constructora: Construcción, subdivisión y edificación de inmuebles urbanos y rurales. Dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, urbanizaciones y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, ya sea para particulares o para el Estado nacional, Provincial o Municipal, se trate de obras públicas o en las que de cualquier manera intervengan organismos oficiales, sociedades del Estado o controladas por estos y su administración; como así también realizar para sí o para terceros el control de gestión de obras de arquitectura e ingeniería, confeccionar proyectos y ejecutar la dirección e inspección de obras, como asimismo toda clase de operaciones y negociaciones sobre inmuebles. Las actividades que así lo requieran deberán ser llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante. Comercial: Compra-venta, importación-exportación y cualquier otra forma de comercialización de materias primas, maquinarias industriales e insumos, mercaderías, productos, subproductos relacionados con su actividad; incluyendo la prestación de servicios y demás actividades que resulten relacionadas y convenientes al objeto social, con o sin inclusión de los servicios propios. Mandataria: Asimismo la sociedad por cuenta propia o de 3ros, podrá ser representante o mandataria de 3ros, domiciliados o no en el país, respecto todo tipo de actividades relacionadas con bienes y/o servicios que resulten conveniente para el objeto social. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 15.000 dividido en 150 cuotas de $ 100. v/n c/u. Administración y Representación: Gerencia, entre 1 y 5 titulares, individual e indistinta, socios o no, igual o menor número de suplentes. 3 ejercicios. Gerencia: Titular: Fernando Martín Vallejos. Suplente Natalya Alejandra Vallejos Ramos, Domicilio especial y Sede Social: Barragán 668 CABA Cierre de Ejercicio: 31-12. Cristina López Seoane. Tº 58 Fº 178. Autorizada. Instrumento 7-12-11. C.A.B.A.

e. 14/12/2011 Nº 164825/11 v. 14/12/2011

DIVIZAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 25/11/2011 por Diego Sebastián Zalabeite, soltero, DNI 27.026.842, CUIT 20-27026842-1, nac. el 01/12/1978, comerciante, domiciliado en Rawson 327, CABA y Virginia Mabel Zalabeite, soltera, DNI 30.334.375, CUIL 27-30334375-5, nac. el 08/06/1983, comerciante, domiciliada en Guardia Vieja 4358, CABA, ambos argentinos. Plazo 99 años desde firma. Sede social en Guardia Vieja 4358, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sean estos nacionales o extranjeros, o bien como intermediaria, en cualquier punto de la República o fuera de ella, las siguientes actividades: La producción, fabricación, elaboración, fraccionamiento, envasado, despacho, comercialización, compraventa, distribución, representación de marcas, importación, exportación y realización de cuanta actividad comercial pueda efectuarse de todo tipo de productos cárneos, sean vacunos, porcinos y/o aves, subproductos, derivados de los mismos y afines; haciéndolo con representaciones, comisiones y consignaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País relacionadas con la actividad prevista. Capital $ 12.000. Cierre Ejercicio 31/12 de cada año. Gerente Diego Sebastián Zalabeite con domicilio especial en la sede social sita en Guardia Vieja 4358, CABA. Micaela Assetta Proietto, autorizada por escritura 63 del 25/11/11.

Escribano - Micaela Assetta Proietto

e. 14/12/2011 Nº 164763/11 v. 14/12/2011

DRACO SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión de socios del 12/7/2006 se resolvió aumentar el capital de $ 10.000 a $ 50.000; en reunión de socios del 3/5/2007, se resolvió aumentar el capital de $ 50.000 a $ 90.000; en reunión de socios del 28/9/2011 se ratificaron las decisiones anteriores y en reunión de socios del 28/10/2011 se aumentó el capital de $ 90.000 a $ 120.000 y se modificó el art 4º del Contrato Social para ajustarlo a las resoluciones precedentes. Además se reformó el art. 5º para ajustarlo a lo previsto en el art. 75 de la Res. IGJ 7/2005. Autorizado en Acta de Asamblea del 28/10/2011, Cdor. Carlos Alberto Amodeo. CPCECABA Tº 218 Fº 026.

Contador - Carlos A. Amodeo

e. 14/12/2011 Nº 164583/11 v. 14/12/2011

DWELLING REAL ESTATE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alexis Pablo Parra, DNI 31.179.052, nacido el 29/06/84, soltero, Ingeniero, domiciliado en Godoy Cruz 3056 piso 10 Torre I, Cap. Fed., Sebastian Bruno Schkair, DNI 29.985.165, nacido el 10/12/82, casado, Licenciado en Administracion de empresas, domiciliado en Anchorena 1820 piso 3 dpto. 2, Cap. Fed; y Beatriz Noemí Schkair, DNI 11.312.425, nacida el 1/11/54, casada, Corredora, domiciliada en Joaquin V. Gonzalez 4419, Cap. Fed., argentinos y con domicilio especial en la sede social 2) Instrumento privado del 25/11/11, 3) Talcahuano 57, PB, dto. 2, Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos puedan ejercer las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Compra, venta, Permuta, intermediación, alquiler, arrendamiento, leasing, explotación y administración de inmuebles urbanos suburbanos o rurales, propios o de terceros, en todas las modalidades existentes o a crearse inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal y la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias vinculadas con el objeto Constructora; b) Constructora: Diseño, construcción, dirección, administración, gerenciamiento, proyecto y ejecución de obras públicas o privadas, civiles, industriales, de ingeniería y arquitectura, de infraestructura, urbanísticas y comerciales, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, en inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales propios o de terceros, actuando como propietaria, empresaria, contratista o subcontratista; diseño, desarrollo y ejecución de emprendimientos inmobiliarios, loteos, fraccionamientos y urbanizaciones en todas las modalidades existentes o a crearse; realización de cualquier trabajo relacionado con la construcción, demolición, remodelación, refacción, reparación y reciclaje de inmuebles; c) Mandatos y Servicios: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, distribuciones, gestiones de negocios y administración de bienes relacionados con el objeto, en proyectos urbanísticos e industriales inclusive bajo la figura de Dador y/o Fiduciario en los términos de la Ley 24.441 y la prestación de servicios relacionados con el objeto social d) Financieras: Otorgar préstamos y/o efectuar aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales realizar financiaciones y operaciones de crédito con y sin garantías y operaciones financieras en general vinculadas a la actividad constructora inmobiliaria y mandatos, a excepción de las comprendidas en Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. 5) 99 años 6) $ 12.000 en 300 cuotas de $ 40. 7) Gerente: Alexis Pablo Parra con domicilio especial en la sede social. 8) Cierre: 31/12 M. Jessica Schkair autorizada por Instrumento privado del 25/11/11.

Abogada - María Jessica Schkair

e. 14/12/2011 Nº 164405/11 v. 14/12/2011

EFAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Edgardo Fabian González, nacido 30/09/1972, DNI 23.008.722, CUIT 23-23008722-9, soltero, dom. Francisco Cuneo 2494 Planta Baja Departamento "C" Cap. Fed; Andrea Laura Napoli, nacida 03/01/1973, DNI 23.216.498, CUIT 27-23216498-6, casada, dom. Chassaing 2405, Laferrere, Prov. Bs. As.; argentinos, comerciantes; 2) Esc. 730 Fº 1124 del 05/12/2011 Reg. 1898 Cap Fed; 3) "Efal S.R.L"; 4) Francisco Cuneo 2494 Planta Baja Departamento "C" Cap. Fed; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La explotación comercial de un Instituto dedicado a la prestación de todo tipo de servicios de odontologia, en forma integral. La industrialización, fabricación, producción, instalación, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de equipos, aparatos, articulos, productos y materiales odontológicos. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 6) 99 años; 7) $ 35.000; 8) Gerente Edgardo Fabian González, dom. Especial Francico Cuneo 2494 Planta Baja Departamento "C" Cap. Fed; 9) 31 de Diciembre. Apoderada Esc. 730 del 05/12/2011 Fº 1124 Reg. 1898 Cap. Fed. María Soledad Quevedo.

Certificación emitida por: Karina L. Biggi. Nº Registro: 1898. Nº Matrícula: 4794. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 123. Nº Libro: 11.

e. 14/12/2011 Nº 164710/11 v. 14/12/2011

ENDORPHARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 5/12/11. Socios: Hugo Damián Valerio, DNI 25.659.353, argentino, soltero, comerciante, nacido el 11/1/77, Moldes 2556, CABA, y Adrián Federico Valerio DNI 27.497.514, argentino, soltero, contador público, nacido el 26/7/79, O´Higgins 2300, CABA. Domicilio: 3 de Febrero 2823 Piso 5 Departamento A, CABA. Duración: 30 años desde su inscripción. Objeto: Representaciones y Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos comerciales, agencias, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas nacionales y extranjeras que actúen en la importación, exportación, distribución, comercialización, fraccionamiento y embarque de toda clase de insumos, subproductos y productos de la industria química. Capital: $ 20.000. Administración y Representación Legal: estará a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no, en forma indisitnta por el término de duracion. Cierre: 30/9. Gerente: Hugo Damián Valerio y Adrián Federico Valerio, ambos con domicilio especial en la sede social. Abogada autorizada por acto privado del 5/12/11.

Abogada - Ana María Figueroa

e. 14/12/2011 Nº 164761/11 v. 14/12/2011

FADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta 26/07/2007 Nº 6699, Libro 127, Tomo de SRL. Por Escritura Nº 1700, del 25-11-2011, Fº 3462, Escribana María Constanza Palleiro Registro 2130 de C.A.B.A., que Diego José Armando Sanfilippo Cede Vende y Transfiere a Gabriel Osvaldo Aincimburo, argentino, nacido 22/09/67, casado, técnico, DNI 18.362.321, domiciliado en calle Carmen Punch 934, José C. Paz, Pcia. de Bs. As., la cantidad de 83 cuotas sociales, precio $ 830,00.-; a Martín Sebastián Colautti, argentino nacido 03/02/77, casado, técnico, DNI 25.770.475, domiciliado en Gaona 1466, 3º Piso, C.A.B.A. la cantidad de 84 cuotas sociales, precio $ 840,00.- y a Adrián Omar Malek, argentino, nacido 29/03/66, casado comerciante, DNI 17.739.379, domiciliado en Bartolomé Mitre 4045, 3º Piso "A" C.A.B.A. la cantidad de 83 cuotas sociales precio $ 830,00 El capital social queda suscripto de la siguiente manera: (i) Gabriel Osvaldo Aincimburo, suscribe 333 cuotas sociales representativas de $ 3.330,00 de valor nominal $ 10,00 cada una y con derecho a 1 voto por cuota social; (ii) Martín Sebastián Colautti suscribe 334 cuotas sociales representativas de $ 3.340,00 de valor nominal $ 10,00 cada una y con derecho a 1 voto por cuota social; y iii) Adrián Omar Malek, suscribe 333 cuotas sociales representativas de $ 3.333,00 de valor nominal $ 10,00 cada una y con derecho a 1 voto por cuota social. Paola Cordone, DNI 23.126.906, casada con Diego José Armando Sanfilippo declara que otorga el asentimiento conyugal (artículo 1277 del Código Civil y normas concordantes). Autorizada especialmente por escritura 1700 del 25-11-2011, al folio 3462 del Registro 2130, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gloria Luisa Barnij Autorizada.

Certificación emitida por: María Constanza Palleiro. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4991. Fecha: 6/12/2011. Nº Acta: 2346.

e. 14/12/2011 Nº 164326/11 v. 14/12/2011

GRANATAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Raúl Rodolfo Ezcurra, argentino, empresario, 30/06/58, casado, DNI: 11.998.849, domicilio Las Piedras 1260 Partido Lanus Prov. de Bs. As.; María del Carmen Fernández, argentina, empresaria, 01/01/60, casada, DNI: 15.009.857, domicilio Avenida Rivadavia 986 piso 5º departamento 16 Cap. Fed.; Sergio Luis Héctor Serra, argentino, empresario, 01/10/66, soltero, DNI: 17.693.939, domicilio Don Bosco 92 localidad Viedma Prov. de Rio Negro. 2) 22/11/11. 3) Avenida Rivadavia 986 piso 5º oficina 16 Cap. Fed. 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taximetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a taxis o destinados a dicha actividad), y la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de "radio taxi", incluyendo la explotación del servicio de mensajería; y el ejercicio de la actividad Mandataria administradora del servicio público de taxis. 5) 99 Años. 6) $ 12.000. 7 y 8) Gerente: Graciela Inés Bonafede, con uso de la firma social, domicilio real y especial en Piedras 1260 Partido Lanús Prov. de Bs. As. 9) 31/07 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 3538 de fecha 22/11/11 ante el escibano Nicloa A. Bello.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 5202. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 131. Nº Libro: 002.

e. 14/12/2011 Nº 164293/11 v. 14/12/2011

GRUPO GALAGUER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: Grupo Galaguer SRL. Contrato del 23/11/11: Pablo Gabriel Larralde, argentino, DNI 33.284.977, soltero, comerciante, nacido el 16.10.1987, domicilio: Borges 2945, Olivos, Prov. Bs. As. y Gonzalo Dario Banchero, argentino, DNI 33.944.135, soltero, comerciante, nacido el 06.07.1988, domicilio: Fray Justo Santa María de Oro 4193, Olivos, Prov. Bs. As.; 1) 99 años; 2) Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la comercialización, fabricación, compra y venta, importación y exportación de indumentaria y calzado, sin limitación alguna, de todo tipo de operaciones lícitas que se relacionen con su objeto; 3) $ 12.000, representado por 12.000 cuotas de $ 1 v/n cada una y con derecho a 1 voto; 4) Administración y representación legal: de 1 a 9 gerentes, socios o no; 5) Cierre ejercicio: 31.12 de cada año. Sede social: Buschiazzo 3050, 5º "B", CABA. Gerente: Pablo Gabriel Larralde, con domicilio especial en sede social. Patricio Martín Ponferrada. Autorizado por instrumento privado de fecha 23/11/2011.

Abogado - Patricio Ponferrada

e. 14/12/2011 Nº 166264/11 v. 14/12/2011

ILAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 16/11/11 Eduardo Julio Alvarez cede 300 cuotas a Laura Lucía Alvarez Renedo y Alejandro Daniel Dougnac cede 300 cuotas a Alicia Delia Renedo Reelige Gerente Eduardo Julio Alvarez con domicilio especial en la Sede Social la sociedad cambia su Sede Social a San

Pedrito 617 Dpto. C CABA Virginia Codó autorizada en Acta Ut Supra.

Virginia Codó

e. 14/12/2011 Nº 164322/11 v. 14/12/2011

LA CIABA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) La Ciaba S.R.L. 2) Instrumento privado del 02-12-2011. 3) Eduardo Jorge Corletti, argentino, nacido el 29-10-82, empresario, DNI 29867496, CUIT 20-29867496-4, soltero, con domicilio real y especial en Blanco Encalada 1027, CABA; y Maximiliano Alberto Sgroi, argentino, nacido el 23-03-83, empresario, DNI 30181353, CUIT 20-30181353-9, soltero, con domicilio real y especial en Cramer 1853, Piso 7º, Departamento C, CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 25.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-11 de cada año. 9) Cabrera 5115, CABA. Se designa gerente a Eduardo Jorge Corletti y Maximiliano Alberto Sgroi. Maria Fernanda Campillo, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 02-12-2011.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 6/12/2011. Nº Acta: 101. Nº Libro: 39.

e. 14/12/2011 Nº 164522/11 v. 14/12/2011

LABORATORIOS JAYOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por escritura número 264 del 6 de Diciembre de 2011 se formalizó la Constitución de la Sociedad. Socios: Sergio Oppel, CUIT 20-13198607-7, argentino, médico, casado en primeras nupcias con Ana Beatriz Marcuzán, 04/03/1957, DNI 13.198.607; Jordan Oppel, CUIT 20-31963764-9, argentino, comerciante, soltero, 19/11/1985, DNI 31.963.764, ambos domiciliados en la calle Virrey Loreto 1726, piso veintisiete, CABA; y Sebastián Judzik, CUIT 20-32401803-5, argentino, contador público, soltero, 23/05/1986, DNI 32.401.803, domiciliado en la calle Cavia 3063, "15º B", CABA. Domicilio Social: Avenida de Mayo 570, primer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La Sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, elaboración, fraccionamiento, envasado, compra, venta, distribución, consignación, representación, franquicias, exportación, importación de productos farmacéuticos, de droguería medicinales, materiales o elementos descartables de uso humano, incluidos los productos biológicos tales como vacunas, sueros, plasmas, sustancias químicas médicas y productos botánicos, tales como antibióticos, quinina, estricnina, sulfamidas, opio y derivados, adrenalina, cafeína, derivados de codeína, vitaminas, provitaminas y preparados farmacéuticos para uso médico o veterinario, artículos de perfumería, lociones, artículos de cosmética, cremas de belleza, emulsiones, especialidades aromáticas, productos de higiene, de tocador, jabones, de herboristería y/o dietética. Capital Social: $ 300.000. Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción. Cierre de Ejercicio: 30 de Septiembre de cada año. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Sebastián Judzik, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la Avenida de Mayo 570, primer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura del 6 de Diciembre de 2011, Escribano Vicente Leon Gallo, Registro Notarial 2016.

Escribano - Vicente L. Gallo

e. 14/12/2011 Nº 164746/11 v. 14/12/2011

LOS EUROPEOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 25/10/11 Salvador María Grandolio cedió la totalidad de sus cuotas (800) a Verónica Alejandra Monzón. Autorizado por instrumento privado 25/10/11.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

e. 14/12/2011 Nº 164833/11 v. 14/12/2011

MANOR QUILMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 33, del 07/12/11 Fº 103 Registro 1817 C.A.B.A. Socios: Norberto Javier Wanschelbaum, argentino, nacido el 19/9/66, casado, comerciante, DNI 17.955.234, domiciliado en Avenida Dorrego 2450 piso 2 depto. 201, C.A.B.A.; y Marcelo Rubén Astorga, argentino, casado, nacido el 8/7/67, ingeniero, DNI 18.286.218, domiciliado en Miller 3924 C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades tanto en el país como en el extranjero: Fabricación, industrialización, distribución, consignación, compra y venta, importación y exportación de todo tipo de muebles y accesorios para el hogar, oficina, comercio, sus derivados y conexos. Capital: $ 12.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerentes: Norberto Javier Wanschelbaum y a Marcelo Rubén Astorga. Sede social y domicilio especial de los gerentes: Miller 3924 C.A.B.A. María del Carmen Solís, con D.N.I. 11.024.960, autorizada por Esc. 33, del 07/12/11 Fº 103, Registro 1817 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Sandra E. Polonsky. Nº Registro: 1817. Nº Matrícula: 4450. Fecha: 07/12/2011. Nº Acta: 051. Nº Libro: 7.

e. 14/12/2011 Nº 166583/11 v. 14/12/2011

MANSIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 06/12/11 que me autoriza a publicar. Socios: Antonio Eduardo López Yapur, 27/04/50, D.N.I. 8.390.557, Avenida Cabildo 2327, Piso 4º, Departamento "D", Capital Federal; Javier Enrique Meritano, 22/11/71, D.N.I. 22.402.213, Pasaje Las Provincias 3150, Capital Federal y Renato José Meritano, 14/09/76, D.N.I. 25.288.435, Arregui 4515, Planta Alta, Capital Federal; todos argentinos, casados y comerciantes; Denominación: "Mansic S.R.L."; Objeto: Diseño, confección compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de indumentaria en todo tipo de telas y cuero. Calzados y artículos de marroquinería, bijouterie y perfumería de alta gama. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá recibir franquicias y/o representaciones del país o del exterior. Plazo: 99 años; Capital: $ 100.000.- Administración: Gerente: Renato José Meritano con domicilio especial en la Sede Social; Cierre: 30/11; Sede: Arregui 4515, Planta Alta, Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

e. 14/12/2011 Nº 164328/11 v. 14/12/2011

NEOCHROM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Neochrom S.R.L. 2) Instrumento privado del 05-12-2011. 3) Silvia Mariela Guasti, argentina, nacida el 09-11-77, empresaria, DNI 26147.900, CUIT 27-26147900-7, casada; con domicilio real y especial en Esteban Bonorino 1269, CABA; y Marcelo Fernando Befumo, argentino, nacido el 28-09-65, empresario, DNI 17645099, CUIT 20-17465099-4, casado; con domicilio real y especial en Avenida Rivadavia 2342, Departamento B, CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de medicamentos. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 50.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Avenida Rivadavia 2342, Departamento B, CABA. Se designa gerente a Silvia Mariela Guasti y Marcelo Fernando Befumo. Maria Fernanda Campillo, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 05-12-2011.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 6/12/2011. Nº Acta: 102. Nº Libro: 39.

e. 14/12/2011 Nº 164499/11 v. 14/12/2011

NIRVANA DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandro Javier Cruz, argentino, 6/6/1970, soltero, DNI. 21.653.936, Tripulantes del Fournier 4650, Mar del Plata, Pcia. Bs. As., Jesús Alberto de la Cruz, argentino, 24/12/1985, soltero, DNI. 31.572.528, Fleming 680, San Javier, Pcia. Misiones. 2) Denominación: "Nirvana del Sur S.R.L.". 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: Comercial e Industrial: La explotación del comercio e industria, de papas, cebollas, ajos, porotos, cereales, granos, hortalizas, oleaginosas, cítricos, frutas, yerba, te; sus derivados en general. Agropecuaria y Forestal: A la realización del ciclo integral de siembra y producción de semillas de alfalfa y forrajeras de toda clase y especie; a la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos y pasturas, como así también de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos. En todos los casos podrá comercializar, distribuir y financiar. Importación y exportación de toda clase de bienes y en especial los relacionados con su objeto. 5) Capital $ 70.000. 6) Cierre 31/10. 7) Gerente: Jesús Alberto de la Cruz. 8) Domicilio social y especial gerente Av. General Paz 450, piso 1º dpto. C, CABA. Lorena Edith Velazquez, autorizada por escritura 572 de fecha 23/11/2011, Escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix, Registro 2099, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 02/12/2011. Nº Acta: 186. Nº Libro: 100.

e. 14/12/2011 Nº 164294/11 v. 14/12/2011

OESTE MOTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Contreras, 16/07/88, Argentino, DNI 33.897.219, soltero, Empresario y Guillermo Nazareno Castaño, 27/08/74, Argentino, soltero, 24.193.173, Empresario ambos con domicilio en Carabobo 5554 Villa Luzuriaga, La Matanza, Prov. de Bs. As. 2) 12/12/11 3) Oeste Motos S.R.L. 4) Rivadavia 10.094, C.A.B.A. 5) Servicios de mensajería. Especialmente servicios de mensajería por moto. Servicios de cadetería, recadería, traslado, transporte, distribución y entrega de documentación, correspondencia, encomienda, paquetes y mercaderías. Servicios de gestoría y diligencias administrativas, pagos y cobranzas, tramites bancarios, ante reparticiones publicas o entidades privadas. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administración, Representación y uso de la firma legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin limitación de tiempo. Gerente: Guillermo Nazareno Castaño, con domicilio especial en sede social. 9) 31/12. Belén María Gervasoni autorizada por Inst. Priv. de fecha 12/12/11.

e. 14/12/2011 Nº 164366/11 v. 14/12/2011

OFYTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por Inst. Priv. del 7/12/2011, Socios: Cónyuges 1ras nupcias Patricia Liliana Secofante, 26/02/1965, DNI 17.410.233, y Sergio Manuel Rodriguez, 28/7/1967, DNI 18.491.975, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Virrey del Pino 2134, Piso 12º Dto B" de CABA. Duración: 50 años a partir de su inscripción, Objeto: Operaciones Inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler de propiedades inmuebles, intermediación, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. También podrá actuar como fiduciario en contrato de fideicomiso inmobiliario. Capital $ 20.000, cuotas 2.000, valo nominal $ 10 c/u, totalmente suscriptas por los socios. Gerente por vigencia social: Sergio Manuel Rodriguez. Cierre de ejercicio 30/6. Sede Social y Domicilio especial: Virrey del Pino 2134, Piso 12º Dto B" de CABA. Adrián Vogel autorizado por mencionado instrumento. Abogado - Adrian Guillermo Vogel Tº 67 Fº 354.

e. 14/12/2011 Nº 164818/11 v. 14/12/2011

ORANGE BLUE IMPORT & EXPORT TOOLS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 06/11/2011 2) Orange Blue Import & Export Tools S.R.L. 3) Diego Alberto Castrege, D.N.I. 22.656.557, 23/02/72, divorciado, con Domicilio Real y Especial en Camilli 784; Juan Pablo Castrege, D.N.I. 21.484.711, 13/02/70, casado, con Domicilio Real y Especial en Camilli 732; ambos argentinos, comerciantes y de Moreno, Provincia de Buenos Aires. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país, a la compra, venta, importación, exportación distribución y alquiler de maquinarías, herramientas, artículos eléctricos, materiales e insumos de la construcción, sanitarios y productos de ferretería, todo ello con sus accesorios y repuestos. 5) José Batlle y Ordóñez 6011 (C1439CEE) Capital Federal. 6) 99 años 7) $ 500.000 8) $ 125.000 9) Cierre 31/05. 10) Gerentes: Diego Alberto Castrege y Juan Pablo Castrege. Autorización por Acto constitutivo de fecha 06/11/2011 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

e. 14/12/2011 Nº 164691/11 v. 14/12/2011

OXYGENE - DATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 451 del 7/12/11 Fº 1654 Registro 19 C.A.B.A. Socios: Vicente Gonzalo Abarca del Rio, chileno, DNI 94.750.904, nacido el 21/12/70; y Sebastien Laurent Cyrille Perros, francés, nacido el 23/3/71, Pasaporte Francés 09AD35495, ambos solteros, comerciantes, domiciliados en Avenida Callao 1790 piso 8 depto. Q, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a la siguiente actividad: Desarrollo de estrategias de comunicación, diseño y producción gráfica, branding, packing, desarrollo de imagen de producto, folletería. Diseño y producción de campañas on line y páginas web. Desarrollo y producción de campañas de marketing, juegos, promociones, eventos, concursos y sorteos. Desarrollo y producción de campañas de comunicación masiva: avisos gráficos, spot radiales, televisivos, avisos y acciones publicitarias on line, vía pública. Generar soluciones tecnológicas a través de la gestión y el tratamiento de la información, en especial Data Cleansing. Adquisición y mantenimiento de información comercial. Capital: $ 20.000. Administración y representación legal: el o los gerentes designados por el plazo de duración de la sociedad. Sede social: domiciliado en Avenida Callao 1790 piso 8 depto. Q, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre. Vicente Gonzalo Abarca del Rio, con domicilio especial en la sede social. Raquel María del Luján

Scandroli, autorizada por Esc. 451 del 7/12/11 Fº 1654 Registro 19 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Federico J. Leyria. Nº Registro: 19. Nº Matrícula: 4441. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 177. Libro Nº: 39.

e. 14/12/2011 Nº 166481/11 v. 14/12/2011

PAR ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado del 30/11/2011: 1) Socios: Pablo Esteban Rodríguez, soltero, argentino, DNI Nº 29.077.149, licenciado en turismo, con domicilio en Ingenieros 2034 1º B, partido de tres de febrero, Provincia de Buenos Aires; Verónica Alejandra Lato, casada, argentina, DNI Nº 29.503.226, licenciada en turismo, con domicilio en Fischetti 4851 9º G, partido de tres de febrero, Provincia de Buenos Aires; y Ramón Antonio Martin, casado, argentino, DNI Nº 29.670.115, licenciado en turismo con domicilio en Fischetti 4851 9º G, partido de tres de febrero, Provincia de Buenos Aires; 2) Par Argentina S.R.L.; 3) Sede social: Caracas 4536, Piso 5, Oficina E, CABA; 4) La sociedad tendrá por objeto el desarrollo, en el territorio Nacional, las siguientes actividades: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transportes en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el País o el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes “a forfait”, en el país o en el extranjero; d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de equipajes; e) La recepción de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad, y en particular, realizar todo tipo de operaciones comerciales y financieras que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social y que estén destinados a favorecer el desarrollo de la Sociedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos de comercio que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato y que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social; 5) 99 años desde su constitución. 6) Capital $ 12.000, V.N. $ 10 cada cuota. 7) Administración: Gerencia de 1 o mas gerentes, por tiempo indeterminado, con firma social indistinta. Se designan: Gerentes: Pablo Esteban Rodríguez y Ramón Antonio Martin, ambos con domicilio especial en la sede social; 8) Prescinde de Sindicatura; 9) Cierre ejercicio: 31/12. Geraldine R. Mirelman, autorizada por instrumento privado del 30/11/2011.

Abogada - Geraldine R. Mirelman

e. 14/12/2011 Nº 164510/11 v. 14/12/2011

POLO POLISTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 999 del 13/10/2011 los dos únicos socios por unanimidad reformaron el artículo 5º del contrato social adecuando la garantía de los gerentes a las nuevas disposiciones de la I.G.J. A su vez, protocoliza el Acta de Reunión de Socios número 6, pasada al folio 8 el 19/8/2009 que nombra gerente general por 3 ejercicios a Susana María Pando, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en calle Viamonte 640, 5º CABA. A su vez, en la precitada escritura, Susana María Pando renuncia al cargo de Gerente General y Horacio Segundo Heguy y Francisco Javier Serigos renuncian al cargo de Sub-Gerentes. Por unanimidad los dos únicos socios designan Gerente Titular a Ignacio Adhemar Azumendi, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en calle Viamonte 640, piso 5 CABA. Marcelo Raúl Stefanuto, autorizado por Escritura 999, Registro 24 de CABA, del 13/10/2011 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 5/12/2011. Nº Acta: 137. Nº Libro: 108.

e. 14/12/2011 Nº 164758/11 v. 14/12/2011

PREVANGEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 25/11/11 Adrian Prieto, 18/09/77, dni 25.949.978, con domicilio real y especial en Acoyte 107 piso 2 departamento 8 y Marcia Constanza Bellora. 13/08/76, dni 25.531.000, con domicilio real y especial en Acoyte 107 piso 2 departamento 7, ambos argentinos, empresarios y solteros. Denominación: Prevangel S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o en el exterior, las siguientes actividades: Fabricación y comercialización de artículos de limpieza, bazar e higiene y artículos eléctricos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, tomar representaciones y operaciones que se relacionen con el objeto social, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: Adrian Prieto. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede Social: Viamonte 1592 piso 11 departamento “D” C.A.B.A. Gustavo E. Braghiroli, autorizado en acto privado del 25/11/11.

Contador - Gustavo E. Branghiroli

e. 14/12/2011 Nº 164416/11 v. 14/12/2011

PULGUETTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 23/11/11 se constituyó la sociedad. Socios: José María Torello, argentino, 19/2/60, D.N.I. 14.156.067, abogado, Ruta 9, Kilómetro 39,5, Benavidez, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; Sergio Jorge Rodoni, argentino, 27/6/65, agrimensor, D.N.I. 17.302.179, Lorenzo López 912, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Juan Esteban Fernández, argentino, 15/1/71, D.N.I. 21.980.263, Licenciado en Administración de Empresas, Ruta 9, Kilómetro 39,5, Club Newman, Benavides, Provincia de Buenos Aires, Martín Brian Kirszner, argentino, 26/2/79, D.N.I. 27.183.066, consultor inmobiliario, Avenida Santa Fe 2294 piso 11, Cap. Fed., Sergio Alberto Fernando, argentino, 23/10/59, D.N.I. 13.417.465, empresario, José Ingenieros 4070, Becar, Provincia de Buenos Aires y Matías Benito Ahumada Velazquez, chileno, 25/5/55, D.N.I. 92.858.945, empresario, Avenida de los Constituyentes 16895, Club Newman, Benavidez, Provincia de Buenos Aires, todos casados; Plazo: 99 años; Objeto: a) Constructora: La construcción de edificios por el régimen de la ley de Propiedad Horizontal, construcción de casas, viviendas, countrys, estructuras metálicas o de hormigón y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Dichas actividades se realizarán por medio de profesionales con título habilitante de acuerdo con las reglamentaciones en vigor. b) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de bienes muebles, inmuebles, inclusive los comprendidos bajo el régimen de la ley de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo. También podrá dedicarse a la administración de inmuebles, propios o de terceros. c) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Gerentes: Juan Esteban Fernández y Martin Brian Kirszner, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Julio Argentino Roca 733, piso 1º, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 347 del 23/11/11 registro 2146.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 14/12/2011 Nº 164274/11 v. 14/12/2011

RASAGUZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime escritura 456 del 25/11/11 ante Esc. Adrián Comas Reg. 159 CABA: aumentó capital en $ 714.000, de $ 20.000 a la suma de $ 734.000. Reformó art. 4: Capital $ 734.000. (Autorizado por escritura referida).

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 14/12/2011 Nº 164525/11 v. 14/12/2011

RAULTAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Raul Omar Lemos, argentino, empresario, 16/07/61, casado, DNI: 14.817.200, con domicilio real y especial en Nogoya 4721 7º piso departamento C Cap. Fed.; Alberto Fernando Galvan, argentino, empresario, 21/09/54, soltero DNI: 11.499.308, domicilio Nogoya 4721 7º piso departamento C Cap. Fed. 2) 29/11/11. 3) Nogoya 4721 7º piso departamento C Cap. Fed. 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro como titular de las licencias de taxis respectivas, y la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis y de automóviles para destinarlos a dicha actividad. 5) 99 Años. 6) $ 10.000.- 7 y 8) Gerente: Raul Omar Lemos, con uso de la firma social. 9) 31/12 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 3613 de fecha 29/11/11 ante el escribano Nicolás A. Bello.

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 4675. Fecha: 02/12/2011. Nº Acta: 011. Nº Libro: 032.

e. 14/12/2011 Nº 164295/11 v. 14/12/2011

RESIDENCIA DEL SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 27/08/2010: 1) Francisco Felipe Pérez Laguna, DNI 4.526.460, y Graciela Nidia Moran, L.C. 5.729.646, cedieron y transfirieron la totalidad de las cuotas con valor de $ 479,93 c/u y con derecho a 1 voto por cuota a Andrés José Beilis, argentino, 21/03/1944, L.E. 6.297.296, domiciliado Sucre 1330 CABA. 2) se Designó como Gerentes indistintamente a Andrés José Beilis, L.E. 6.297.296 y a Graciela Susana Prato, DNI 11.564.563, quienes aceptaron los cargos. Domicilio Especial: Vidal Nº 2750, CABA, 3) Se fija la Sede Social en Vidal Nº 2750, CABA. 4) Se modificó el artículo Primero y Séptimo del Contrato Social los que quedan redactados así: Artículo Primero: La Sociedad se denomina “Residencia del Sol S.R.L.”, tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, con Sede Social en la calle Vidal número 2750, pudiendo establecer sucursales o representaciones en el país o en el exterior, con asignación de capital o no. Artículo Séptimo: La Administración y representación legal de la sociedad es ejercida por el Socio Andrés José Beilis, en carácter de gerentes conforme lo establece el artículo 39, inciso 4º de la Ley 17.132, los socios no médicos no tendrán ingerencia ni en la dirección médica ni en ninguna tarea que se refiera al ejercicio profesional, debiendo por otra parte ser médico por lo menos uno de los socios. El gerente tiene las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes sociales. Incluso aquellas para las cuales la ley requiera poderes especiales, conforme el artículo 1881 del código civil y el artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Pueden en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social; entre ellos, operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás Bancos oficiales y privados e instituciones financieras o de créditos, oficiales y privadas, y otorgar a una o más personas poderes judiciales inclusive para querellar criminalmente, o extrajudiciales, con el objeto y extensión que estimen conveniente. (Soledad Domínguez. Autorizada por Instrumento Privado del 27/08/2010).

Certificación emitida por: Claudio H. Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3847. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 057. Nº Libro: 92.

e. 14/12/2011 Nº 164362/11 v. 14/12/2011

SAPRISTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 05/12/11: Laura Citarella, 30/05/81, DNI 28867917, Talcahuano 950, piso 9, departamento A, CABA; Mariano Llinás, 10/02/75, DNI 24496013, Av. Santa Fé 1379, piso 5, CABA; Alejo Moguillansky, 14/06/78, DNI 26621146, Av. Alvarez Jonte 1615, CABA y Agustin Mendilaharzu, 23/05/75, DNI 24662458, Av. Luis María Campos 1151, CABA; todos argentinos, solteros, cineastas. Sapristi SRL. 99 años. a) Producción de audiovisuales, institucionales, documentales, películas, comerciales, programas televisivos, producciones cinematográficas y videohome, para radio, cine, Internet, televisión abierta y por cable, sistema satelital o similares y cualquier otro medio de comunicación que a futuro se crease. b) Alquiler de equipos de filmación, servicio de producción y post producción. $ 12.000. Administración: Laura Citarella, con domicilio especial en la sede social. 31/12. Sede: Laprida 1641, piso 6, departamento B, CABA. Ana Palesa autorizada en el contrato ut-supra.

e. 14/12/2011 Nº 165557/11 v. 14/12/2011

SERVICIOS INTEGRALES PARA GRUAS Y EQUIPOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Servicios Integrales para Grúas y Equipos S.R.L. 2) Instrumento privado del 05-12-2011. 3) Fernando Ezequiel Martínez, argentino, nacido el 21-04-69, empresario, DNI 20636487, CUIL 20-20636487-5, casado, con domicilio real y especial en Alvear 1117, Piso 2º, Departamento D, Martinez, Pcia. de Bs. As.; y Rodolfo Eugenio Medina Olaechea, argentino, nacido el 05-12-52, empresario, DNI 10661509, CUIT 20-10661509-9, divorciado, con domicilio real y especial en Godoy Cruz 35, Boulogne, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Proveer servicios integrales de mantenimiento, reparación, capacitación, certificación, almacenamiento y logística de: grúas y equipos de izaje y pesados varios, relacionados con la industria en general. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. La comercialización, importación, exportación, representación y distribución de grúas y equipos de izaje y logística, sus partes, repuestos y piezas de los mismos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 20.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-11 de cada año. 9) Avenida de los Incas 3295, Piso 3º, Departamento 22, CABA. Se designa gerente a Rodolfo Eugenio Medina Olaechea. Maria Fernanda Campillo, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 05-12-2011

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 6/12/2011. Nº Acta: 099. Nº Libro: 39.

e. 14/12/2011 Nº 164506/11 v. 14/12/2011

SOJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Dolores Mercedes Sojo, 8/4/55, D.N.I. 11.675.528, divorciada; Angeles Curutchet, 1/5/1981, D.N.I. 28.863.568, soltera, ambas con domicilio en Thames 2473 C.A.B.A; Dolores María Curutchet, 8/4/79, D.N.I. 27.071.472, soltera, domicilio Paraguay 1327, Piso 7º dpto. “D” C.A.B.A; todas argentinas y empresarias. 2) 24/11/11. 3) Thames 2473 C.A.B.A. 4) A) Asistencia médica y sanatorial en todas las ramas de la medicina y especialidades conexas en especial; instalación y/o explotación y/o dirección general, comercial o administrativa de establecimientos médicos, asistenciales, sanatorios, clínicas integrales quirúrgicas, geriátricas o de reposo; B) Constitución y explotación de centros de diagnósticos y tratamiento y prestación de todas las especialidades médicas a pacientes externos, internados, ocasionales o pertenecientes a instituciones y/o empresas estatales, paraestatales, mutuales, sindicales o privadas, ya fuere por contratación individual y/o colectiva; C) Prestación de servicios de atención médica y de diagnóstico y tratamiento domiciliario, prestación de servicios de urgen-

cia, servicios de ambulancias, traslado de enfermos y similares; D) Asesorar y ejecutar toda clase de prestaciones asistenciales, relacionadas con sistemas integrales de salud en forma directa o mediante la instrumentación de planes de medicina prepaga; formular y ejecutar planes preventivos y curativos de salud para obras sociales, empresas o personas; E) Estudios e investigaciones científicas y/o tecnológicas vinculadas al quehacer sanitario, ya fuere directamente o fomentándolas con la creación o sostenimiento de becas y/o subsidios a través de fundaciones existentes o a crearse; F) Fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de productos, mercaderías, equipos, instrumental y todo otro bien utilizable en medicina,- La dirección y realización de estas tareas estarán a cargo de profesionales con título habilitante requerido por las leyes y reglamentos pertinentes. 5) 99 años. 6) $ 20.000. 7 y 8) Gerente: Dolores Mercedes Sojo, fija domicilio especial en la sede social. 9) Cierre de ejercicio 31/10 cada año. Autorizado escritura Nº 251 Fº 562 del 24-11-2011 Reg. 1023. Escribano Juan Pablo Sivilo.

Escribano - Juan Pablo Sivilo

e. 14/12/2011 Nº 164359/11 v. 14/12/2011

TECHCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 28-11-11,se designó Gerente a Mariana Zdunic, con domicilio especial en Lacarra 638, Departamento 8, CABA. Se estableció mandato de la Gerencia indeterminado y se modificó Artículo 5º del Contrato. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. Púb. 405 del 2-12-11 Registro 1837 de Juana Carla Mensa.

e. 14/12/2011 Nº 165552/11 v. 14/12/2011

TECNO 3

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 04-08-2011: 1) Gustavo Arnoldo Vega y María Dolores Arias ceden la totalidad de sus cuotas a Gustavo Sanguinetti DNI 17.416.958 y a Damian Rubén Senise D.N.I. 14.809.383, ambos con domicilio constituido en Antezana 43, C.A.B.A., quedando como únicos socios 2) Se designa para el cargo de Gerente, a Gustavo Sanguinetti, quien acepta el cargo. Autorización por instrumento privado de fecha 04/08/11.

Autorizado – Carlos Alfredo Rodríguez

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 24/10/2011. Nº Acta: 050. Nº Libro: 31.

e. 14/12/2011 Nº 164316/11 v. 14/12/2011

TELAS TRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Escritura 480 del 6/12/11, ante Esc. Adrián Comas Reg. 159 CABA. Socios: (argentinos, solteros, empresarios, domicilio real/especial, Gerentes) Alejandro Levi, 23/11/83, DNI 30.651.592, Chivilcoy 352, piso 3, CABA; Sebastián Levi, 19/9/81, DNI 29.077.474, Chivilcoy 352, piso 3, CABA; y Ariel Gustavo Grucki, 7/3/81, DNI 28.751.980, Mariscal Francisco Solano López 3520, piso 1, CABA. Sede: Chivilcoy 352, piso 3, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Industrial, Comercial y Servicios, relacionados únicamente con la industria textil, telas, hilados, indumentaria, prendas y artículos de vestir; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, diseño, corte, teñido, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, promoción, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 60.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/12. (Autorizado por escritura referida).

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 14/12/2011 Nº 164528/11 v. 14/12/2011

TRANSPORTE DIAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 170, de 06/12/2011, Registro 1342, CABA, se constituyó “Transporte Díaz S.R.L.” Socios Nancy Rosana Diaz, argentina, soltera, nacida 13/8/65, empresaria, DNI 16.734.019, CUIT 27-16734019-4 y Luis Luzza, argentino, divorciado, nacido 26/11/49, comerciante, DNI 7.670.270, CUIT 20-07670270-6, ambos domiciliados en la Avenida Scalabrini Ortiz, 2º “A”, CABA 2) Denominación: “Transporte Díaz S.R.L.”. 3) Sede Social: Suipacha 879, 5º “A”, CABA. 4) Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: Servicio de logística comercial; transporte terrestre en general, y en especial de cargas, de productos por cuenta y orden propia o de terceros, a donde corresponda, por medios propios y/o ajenos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 5) Capital $ 12.000 Dividido en 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. 6) Directorio y Administración: A cargo de un Gerente socio o no, por dos ejercicios. Gerente: Nancy Rosana Diaz. Cierre: 31/12 de cada año- Sede Social y Domicilio Especial: Suipacha 879. 5º “A”, CABA Isabel Cristina Frontan, autorizada por Esc. 170, folio 356 del 06/12/2011, Registro 1342 de Capital Federal.

Isabel Cristina Frontan

Certificación emitida por: Eloisa C. J. López. Nº Registro: 1342. Nº Matrícula: 3850. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 116. Nº Libro: 17.

e. 14/12/2011 Nº 164353/11 v. 14/12/2011

U PET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios: Cristian Fabian Urrizaga, argentino, 31 años, soltero, comerciante, DNI. 28.334.889, domiciliado en Defensa 1785, PB CABA. y Hugo Orlando Quintana, argentino, 33 años, comerciante DNI. 26.796.933 soltero, domiciliado en José Bonifacio 2424, Piso 5, 27ª CABA. 2. Fecha del instrumento de constitución: 6/12/11. 3. Denominación: U Pet SRL. 4. Domicilio Social: Regimientos de Patricios 782 CABA. 5. Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto comercial llevar a cabo por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en la República Argentina o en el extranjero, la compra venta mayorista y minorista de alimento y accesorios para mascotas. Baño y peluquería canina. Veterinaria. 6. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. 7. Capital Social: Pesos 10.000. 8. Administración y representación legal: Gerente: María Mercedes Fonquerny, fija domicilio especial en la sede social. 1 a 3 gerentes socios o no forma individual e indistinta por un ejercicio. 9. Cierre del ejercicio: 30/6 de cada año. Firma: César Claudio Carozza, abogado autorizado en instrumento de fecha 6/12/11.

e. 14/12/2011 Nº 164711/11 v. 14/12/2011

WAF POOL DE COMPRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso de fecha 27/9/11 TI 122553/11, se fija domicilio especial del Gerente Suplente Gustavo Adolfo Farías la Sede Social sita en Santa Fe 794, CABA. Autorizado a publicar por inst. priv. 14/09/11. Esteban L. Mustapich, Abogado.

e. 14/12/2011 Nº 164636/11 v. 14/12/2011

1.4. OTRAS SOCIEDADES

KOHEN TOMAS SIXTO Y LESA XAVIER S.H.

Regularización de Sociedad de Hecho: 1) Por instrumento privado de 27/10/2011; 2) Tomás Sixto Kohen, D.N.I. Nº 28.381.419, CUIT 20-28381419-0, domiciliado en Soler 4085 piso 2º, C.A.B.A., y Xavier Lesa, Nº 28.913.585, CUIT 20-28913585-6, domiciliado en Artigas 1158, piso 2º, departamento “D”, CABA, ambos argentinos, solteros, comerciantes y mayores de edad; 3) “Link B S.R.L.” es continuadora de “Kohen Tomas Sixto y Lesa Xavier S.H.”; 4) Bulnes 1579 piso 9º, departamento “A”, C.A.B.A; 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a nivel nacional o internacional a las siguientes actividades relacionadas con la comunicación online: a) Desarrollo, asesoramiento, implementación, seguimiento y mantenimiento de estrategias, gestiones y servicios; relativos al posicionamiento, reputación, desarrollo y comunicación online, de todo tipo de personas y organismos. b) Elaboración integral de recursos, plataformas, contenidos y aplicaciones digitales, para todo tipo de dispositivos electrónicos utilizados para la comunicación. c) Desarrollo integral de campañas publicitarias online. d) A efectos de cumplir con el objeto social, la sociedad podrá contratar personal con título habilitante. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no son prohibidos por las leyes o por este contrato social; 6) 99 años; 7) $ 10.000, 1.000 cuotas $ 10 cada una; g) Tomás Sixto Kohen, 50% y Xavier Lesa, 50%; 9) Socios Gerentes: Tomás Sixto Kohen y Xavier Lesa, ambos con domicilio especial en Bulnes 1579 piso 9º, departamento “A”, C.A.B.A.; 10) 31/11- Ana Carolina Penzone. Abogada. Tº 107 Fº 851 C.P.A.C.F. Autorizada por instrumento privado de 27/10/2011.

e. 14/12/2011 Nº 164732/11 v. 14/12/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ALPI - ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

Señor Asociado: La Comisión Directiva de ALPI - Asociación Civil, en su reunión del día 15 de noviembre de dos mil once resolvió convocar a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día veinte de diciembre de dos mil once a las dieciocho horas, en la sede de la Institución sita en Soler Nro. 3945 de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Exposición y consideración de las causas que motivaron la celebración de la presente asamblea fuera de término.
3º) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance Anual y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio número sesenta y ocho vencido el 30/6/2011.
4º) Renovación de autoridades e integrantes de la Comisión Directiva en los términos del art. 5 del Estatuto Social. Recordándole que es deber de todo asociado la asistencia a la Asamblea, nos complacemos en saludar a Usted con la mayor consideración.

Ciudad de Buenos Aires, 15 de noviembre de 2011.

La convocatoria es suscripta por el Presidente y Vicepresidente segunda, respectivamente: designados en dichos cargos mediante acta de Asamblea General Ordinaria el 15/12/2009.

Presidente – Alejandro Martín Allende
Vicepresidente segunda – María L. E. de Steverlynck

Certificación emitida por: Hebe Maciel. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4694. Fecha: 30/11/2011. Nº Acta: 048. Nº Libro: 45.

e. 14/12/2011 Nº 164577/11 v. 14/12/2011

ASOCIACION OBSTETRICA ARGENTINA DE PROTECCION RECIPROCA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Obstétrica Argentina de Protección Recíproca solicita publicar, en el Boletín Oficial, la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de diciembre, a las 10 hs., en nuestra sede social sita en Avenida Corrientes 1985 Piso 1° B, C.A.B.A.:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) socias para firmar el acta.
2°) Consideración del Balance, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario, Memoria e Informe del Organo de Fiscalización por el período finalizado el 30 de junio de 2011.
3°) Consideración de las nuevas exigencias del estatuto y renovación de autoridades de la Comisión Directiva.
4°) Informe actual del Panteón.
C.A.B.A. 29 de noviembre 2011.

Julia Fabbri designada el 5 de noviembre de 2007, por Acta de Asamblea, como presidente, firma nuevamente, a los 29 días del mes de noviembre de 2011.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 010. Nº Libro: 53.

e. 14/12/2011 Nº 164374/11 v. 14/12/2011

“N”

NATIONAL GAME S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de National Game S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Diciembre de 2011 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Paraguay 577, Piso 5º Departamento “A” de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Distribución del saldo de la Reserva Facultativa acumulada al 31/07/2011. El Directorio.
Buenos Aires, 07 de Diciembre de 2011.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avda. Rivadavia 2.250, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 3º).

Presidente – Luis Alberto Martínez

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 6 de Diciembre de 2010, folios 47 a 49 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 25 de marzo de 1994 bajo el número C 2.479.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 121. Nº Libro: 47.

e. 14/12/2011 Nº 166531/11 v. 20/12/2011

“V”

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá, lugar en la sede social, sita en Bartolomé Mitre 401, Piso 4º, Ciu-

dad Autónoma de Buenos Aires, el 4 de enero de 2012, a las 14 hs. en primera convocatoria, y a las 15 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la capitalización total de la cuenta prima de emisión.
3º) Consideración de un Aumento de capital social dentro del quíntuplo, Art. 188 Ley 19.550.
4º) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
5º) Autorizaciones para realizar las inscripciones registrales, comunicaciones y correcciones aritméticas.

Carlos A. Nogueira Martearena - Presidente. Designado por actas de asamblea y directorio del 26 de mayo de 2011.
Carlos Alfredo Nogueira

Certificación emitida por: Guillermo G. Puente. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 5212. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 020. Nº Libro: 2.
e. 14/12/2011 Nº 164367/11 v. 20/12/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Aníbal Félix Steisel domiciliado en Av. Belgrano Nº 2387 Capital Federal transfiere su Fondo de Comercio habilitado como - Taller de Carpintería, ebanistería, y tapizado de muebles - (501270) (Por Expte. Nº 037536/93) mediante disposición Nº 052090/D6HP/1993, sito en Av. Belgrano Nº 2385 PB Capital Federal a L'Artisan S.R.L. representado por Aníbal Félix Steisel en carácter de Socio Gerente domiciliado en Av. Belgrano Nº 2387 Capital Federal Reclamos de Ley en el domicilio Comercial: Av. Belgrano Nº 2385 Capital Federal.
e. 14/12/2011 Nº 164804/11 v. 20/12/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A.G. DE ARGENTINA S.A.

Por Actas de Asamblea General Ordinaria del 14/04/11 y Directorio del 18/04/11, se designó Directorio: Presidente: Mauro Iacomini y Director Suplente: Fernando Javier del Río; fijan domicilio especial: Avenida Córdoba 673, 8º piso Oficina "A", C.A.B.A. Suscribe la autorizada según Acta del 18/04/2011.
Abogada – Verónica Patricia Rodríguez
e. 14/12/2011 Nº 166546/11 v. 14/12/2011

ABABI S.A.

Por acta del 30/09/11 Redesigna Presidente Gloria Irene Perazzo y Suplente Elena Gloria Alvarez. La sociedad cambia sede social y los directores fijan domicilio especial en Suipacha 463 Piso 13 Depto H C.A.B.A. Virginia Codó autorizada en Acta Ut Supra.
Virginia Codó
e. 14/12/2011 Nº 164320/11 v. 14/12/2011

AGROPACE S.A.

Por Escritura Nº 100 del 15/11/11 Fº 281 pasada en el Registro 1417 C.A.B.A. se transcriben las Actas de Asambleas Ordinarias Unánimes: Nº 11 del 29/10/08 que elige por tres ejercicios: Presidente: Paula Arminda Clara Pacella y Director Suplente a Cecilia María Pacella. Y Acta Nº 16 del 13/10/11 que elige por tres ejercicios: Presidente: Paula Arminda Clara Pacella y Director Suplente: Guillermo José Marchegiani. Los directores constituyen domicilio Arribeños Nº 1774, 7º C.A.B.A. Firmante María José Renauld autorizada en Escritura Nº 100 Fº 281 del 15/11/11 en Registro 1417 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 01/12/2011. Nº Acta: 030. Libro Nº: 33.
e. 14/12/2011 Nº 164809/11 v. 14/12/2011

AISA IONIC S.A.

Por Asamblea Ordinaria de 25/1/11 se designó nuevo Directorio: Presidente: Leandro Darío Barrionuevo y Director Suplente: Lucas Damian Barrionuevo, ambos con domicilio especial en Pasaje Particular 40 CABA. Autorizado por Acta Asamblea de 25/1/11
Abogado - Víctor José Maida
e. 14/12/2011 Nº 164939/11 v. 14/12/2011

ALBERTO I. CACHAU E HIJOS S.R.L.

Por escritura del 1/12/11 se trasladó la sede a Sucre 3.460, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 303 del 1/12/11 registro 1952.
Abogado - Gerardo D. Ricoso
e. 14/12/2011 Nº 164267/11 v. 14/12/2011

ANGUA S.A.

Por escritura del 30/11/11 se rectificó el domicilio legal de la sociedad y domicilio especial de los directores debido a que se publicó el 3/10/11 Nº tramite 126761 en Viamonte 1646 cuerpo 3 Planta Baja, oficina "79", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuando en realidad el correcto es Viamonte 1646 cuerpo 3, Piso Tercero, oficina "79", Cap. Fed. Autorizado en escritura Nº 138 del 30/11/11 registro 1054.
Abogado - Gerardo D. Ricoso
e. 14/12/2011 Nº 164279/11 v. 14/12/2011

ANICETO GOMEZ S.A.

Por escritura 441 del 11/11/2011 Registro 49 Gral. San Martin Pcia. Buenos Aires se protocolizo Acta Directorio 123 del 15/04/2010 y acta Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 30/04/2010 habiendo finalizado mandato de los Directores el 31/12/2009 Presidente Aniceto Gómez Vicepresidente Marcelo Daniel Gómez – Vocal: Rita Azucena Mancini – Vocal: Isabel Molina – Vocal: Lidia Isabel Gómez - Director suplente Juan Manuel Rosello se designo por un nuevo periodo de tres ejercicios Presidente Aniceto Gómez Vicepresidente Marcelo Daniel Gómez Vocales: Rita Azucena Mancini; Lidia Isabel Gómez; Juan Manuel Rosello Director Suplente Isabel Molina quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en sede social Pizarro 5725 C.A.B.A. Autorizada Escribana Rebeca Waisman Por escritura 441 del 11/11/2011 Registro 49 Gral. San Martin Pcia. Buenos Aires.
Notaria - Rebeca Waisman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 12/12/2011. Número: FAA04685697.
e. 14/12/2011 Nº 166209/11 v. 14/12/2011

"B"

BANCO FINANSUR S.A.

Restitución de aporte irrevocable

Banco Finansur S.A., Sede Social: Sarmiento 700, C.A.B.A., Inscripción en I.G.J. de fecha 26/12/1995, Nº 12429, del libro 118 Tomo A de SA. Por asamblea Extraordinaria de fecha 6/12/2011 se resolvió desafectar el aporte irrevocable para futuros aumentos de capital efectuado con fecha 27/9/2011, reintegrándose al Sr. Evaristo Jorge Sánchez Córdova la suma aportada de $ 500.000, siendo el patrimonio neto resultante de $ 60.416.031,58. Presidente: Evaristo Jorge Sánchez Córdova, presidente de Banco Finansur S.A. designado por Acta de Asamblea Nº 75 del 27.04.2011 y Acta de Directorio Nº 2088 de Distribución de Cargos de la misma fecha.
Presidente – E. Jorge Sánchez Córdova

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 2144. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 171. Nº Libro: 71.
e. 14/12/2011 Nº 164556/11 v. 16/12/2011

BODEGAS Y VIÑEDOS PASCUAL TOSO S.A.

Nº Correlativo: 1.635.955. Por Esc. Nº 154 del 7/12/2011, Registro 1812 C.A.B.A, Inscripción Art. 60 Ley 19550: por Un ejercicio unánime se designaron los miembros del Directorio: Presidente: Julio Alberto Llorente, Vicepresidente: Jorge Ignacio Llorente, Secretario: Juan José Llorente, Directores Titulares: Julia Llorente de Peña, Nelly Magdalena Llorente, Carlos Galo Llorente, María Josefina Fornieles de Llorente, Santiago Manuel Llorente, Maria Elena Harrington de Llorente, María Julia Llorente, Directores Suplentes: Ignacio Mallmann y Galo José Llorente (h) quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Catamarca 70 C.A.B.A. Autorización: Esc. 154, del 7/12/11 Registro 1812 CABA.
Escribana - Luisa M. Zuloaga de Quintela
e. 14/12/2011 Nº 166413/11 v. 14/12/2011

BONSIMEL S.A.

Que por Escritura Nº 588 del 01/12/11 y Acta de Directorio del 03/07/06 se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle Suipacua 72, Entrepiso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/09/11 se formalizó la designación de directores y por Acta de Directorio del 30/09/11 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Adrian Dubini, Director Suplente: Carlos Alberto Dubini; ambos con domicilio especial en la sede social. Maximiliano Stegmann, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura. Nº 588 del 01/12/11, Escribano Rolando Caravelli, Registro 2116 de Capital Federal.
e. 14/12/2011 Nº 164743/11 v. 14/12/2011

"C"

CABELMAPET S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/02/2011, de designación de autoridades y distribución y aceptación de cargos, Protocolizada por Escritura 293 del 06/12/2011 al Folio 1001 del Registro Notarial 237 de C.A.B.A. se resolvió: Presidente y Director Titular: Daniel Diego van Lierde; Director Suplente: Juan Pedro Iturburu, ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 316, piso 4º, C.A.B.A. Escribana María Laura Ferrante. Matricula 5133 Capital Federal, autorizada para publicar edictos por escritura 293 el 06/12/2011, Folio 1001, Registro 237, C.A.B.A.
e. 14/12/2011 Nº 164697/11 v. 14/12/2011

CALLES Y CHERNITSKY S.A.

Nro. Correlativo I.G.J.: 172638. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime Nro. 43 del 14/11/2011 y reunión del Directorio Nro. 434 del 15/11/2011, la sociedad Calles y Chernitsky S.A. ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Lic. Ricardo Calles (LE 8.426.463); Vicepresidente: Ing. Jorge Néstor Chernitsky (LE 4.601.671); Directores Titulares: Lic. Eduardo Rogelio Calles (DNI 10.889.192), Srta. Carolina Camila Chernitsky (DNI 29.655.519), Dr. Mauricio Manuel Trzewik (DNI 4.485.708) y Sr. Gonzalo Manuel Chernitsky (DNI 22.913.503); Directores Suplentes: Dra. Cora Chira (LC 5.931.832) e Ing. Andrés Normando Chernitsky (DNI 10.110.491); Síndico Titular: Dr. Fidel Rabinovich (LE 4.209.285); Síndico Suplente: Dr. Javier M. Felgueras Bustinza (LE 4.148.583). Todos fijan domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 1628 – 7mo. Piso, oficina B – Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea General Ordinaria Unánime Nro. 43 del 14/11/2011.
Abogado - Juan Martín Marangoni
e. 14/12/2011 Nº 164508/11 v. 14/12/2011

CAMBIO INTERNACIONAL S.A.

Por Acta de Asamblea del 4/11/11 se acepta la renuncia de Mustafá El Achcar Hernández al cargo de Presidente y se designan por un año: Presidente Joaquín Rafael Ledesma, DNI 7358238, Paraguay 577 piso 6º; Vicepresidente Miguel Angel Catalano, DNI 8503591, Avenida de los Incas 3567; y Directores Titulares Ricardo Augusto Dealecsandris, DNI 22878627, 3 de Febrero 2034 piso 2º; y Mustafá El Achcar Hernández, LE 7331413, Avenida Juan de Garay 1272; todos de CABA. Todos fijan domicilio especial en San Martin 367 CABA. José María de Martín autorizado en Asamblea del 4/11/11.
Abogado - José María de Martín
e. 14/12/2011 Nº 164355/11 v. 14/12/2011

CHEVALHORSES S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas fecha 24/11/11 se resolvió aumentar el Capital Social de $ 1.000.000, a $ 1.200.000 con una prima de emisión de $ 4.300.000, sin corresponder reforma de estatuto por estar dicho aumento comprendido dentro del quíntuplo del capital social. Maria Celeste Colicigno / Abogada. Autorizada por Asamblea Ordinaria de fecha 24/11/11.
e. 14/12/2011 Nº 166601/11 v. 14/12/2011

COBRANTIA S.A.

Por asamblea 11/11/11 se aprobó: 1) Cambio de sede a Amenábar 3672 piso 12 Oficina "E" CABA; 2) Renuncia del Presidente Diego Peisajovich y Directora Suplente Ximena Paula Morales, designándose: Presidente: Hugo Daniel Gómez; Director Suplente: Pablo Alvarez; ambos con domicilio especial en la nueva sede. Autorizado por asamblea 11/11/11.
Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo
e. 14/12/2011 Nº 164835/11 v. 14/12/2011

COCHERAS AYACUCHO S.A.

Se hace saber que por resolución unánime de Asamblea Extraordinaria del 04 de noviembre de 2011 ha aumentado el capital de Australes 5.560 (año 1991), hoy $ 0,56, a $ 565.148, por capitalización de cuenta ajuste de capital; y ha reducido voluntariamente de $ 565.148 a $ 90.034, mediante el rescate y cancelación de 475.114 acciones. Total activo antes de la reducción: $ 528.788, después de la reducción: $ 53.674. Total pasivo antes y después de la reducción: $ 31.385. Patrimonio Neto antes de la reducción: $ 497.403; después: $ 22.289; conforme Balance Especial de Reducción del 30/09/2011. Oposiciones de ley en la sede social: Lavalle 715, piso 9º "A", CABA. La sociedad se encuentra inscripta en la Registro Público de Comercio bajo el Nº 5993, Libro 92 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Firmado: Carlos Alberto Franchini, Presidente del Directorio según Acta de Asamblea del 30/04/2009.

Certificación emitida por: Cecilia M. Larroudé. Nº Registro: 167. Nº Matrícula: 5208. Fecha: 07/12/2011. Nº Acta: 58. Nº Libro: 2.
e. 14/12/2011 Nº 166273/11 v. 16/12/2011

COMBOS DEL PARANA S.A.

Nº Registro I.G.J. 1.681.105. Combos del Paraná S.A. Inscripción de Directorio. Por Acta reasamblea Ordinaria del 9/11/2011 se renuevan los mandatos de Presidente de la sociedad al Sr. Hugo Ricardo Zamparo DNI 13.722.021, argentino y el de Directora Suplente a Susana Aída Zamparo DNI 11.671.879, argentina ambos fijan domicilio especial en Talcahuano 1239, Piso 11 Depto. "E" CABA, ambos con duración del mandato hasta la Asamblea que considere los Estados Contables cerrados al 30/06/2013. Mónica Marisa Issetta D.N.I. Nº 27.177.835 autorizada por Asamblea General Ordinaria del 9-11-2011 transcripta al Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1 Rúbrica 41.132-00, Folios 55 y 56.
Contadora - Mónica M. Issetta
e. 14/12/2011 Nº 164574/11 v. 14/12/2011

COMPAÑIA INVERSORA INDUSTRIAL S.A.

Por un día: Art. 60 ley 19.550. Se hace saber por Asam. Ordinaria del 28/01/2011 se reeligió Director-Presidente a Arturo Teodulfo Marcos Castro Tornow (DNI 4277877), y Director Suplente a Raúl Paulino Ríos (DNI 7086197).- El Directorio fijó domicilio especial en Rodríguez Peña

681, primer piso, "1". Autorizado por acta de asamblea del 28/01/2011.
Presidente – Arturo Castro Tornow
e. 14/12/2011 Nº 165887/11 v. 14/12/2011

COOPER EXIM S.A.

Por un día Art. 60 ley 19.550. Se hace saber por Asam. Ordinaria del 29/04/2010 se reeligió Director-Presidente a Arturo Teodulfo Marcos Castro Tornow (DNI 4277877), y Director Suplente a María Angélica Miranda (DNI 4958904). El Directorio fijó domicilio especial en Rodríguez Peña 681, primer piso, "1". Autorizado por acta de asamblea del 29/04/2010.
Presidente – Arturo Castro Tornow
e. 14/12/2011 Nº 165881/11 v. 14/12/2011

CORDIAL COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

Aviso Art. 10 Ley 23.576

Cordial Compañía Financiera S.A. (la "Sociedad"), constituida el 21/01/1999 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con duración de 99 años, inscripta en la Inspección General de Justicia el 29/09/1999, bajo el Nº 1.661.497, del Lº 4 de Sociedades por Acciones, con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sede social en la calle Bartolomé Mitre 434, (C1036AAH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ha resuelto, mediante (i) Acta de Asamblea Nº 28 de fecha 12/09/11; (ii) Acta de Asamblea Nº 30 de fecha 23/09/11 y (iii) Resoluciones de Subdelegado de fechas 01/12/11 y 07/12/11; la emisión de obligaciones negociables de corto plazo Clase I a tasa variable con vencimiento a los 300 días corridos contados desde la fecha de emisión por un valor nominal de $ 52.900.000 (los "VCPs Clase I") en el marco de su Programa Global de Emisión de Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo por un valor nominal de hasta $ 200.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"). El capital pendiente de repago de los VCPs Clase I devengará un interés a una tasa variable anual igual a la suma de (i) Tasa Badlar Privada aplicable al período; más (ii) un margen del 4,65% nominal anual. La "Tasa Badlar Privada" para cada período de devengamiento de intereses será equivalente al promedio aritmético simple de las tasas de interés para depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos –BADLAR promedio bancos privados–, calculado en base a las tasas publicadas por el Banco Central de la República Argentina (el "BCRA") durante el período que se inicia el octavo día hábil anterior al inicio de cada período de devengamiento de intereses y finaliza el octavo día hábil anterior a la fecha de pago de intereses correspondiente. En caso que el BCRA suspenda la publicación de dicha tasa de interés (i) se considerará la tasa sustituta de dicha tasa que informe el BCRA; o (ii) en caso de no existir dicha tasa sustituta, se considerará como tasa representativa el promedio aritmético de tasas pagadas para depósitos en pesos por un monto mayor a un millón de pesos para idéntico plazo por los cinco primeros bancos privados según el último informe de depósitos disponibles publicados por el BCRA. Para el cálculo de los intereses se considerará la cantidad real de días transcurridos y un año de 365 días (cantidad real de días transcurrido/365). Los intereses de los VCPs Clase I se pagarán en forma trimestral por período vencido a partir de la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento los días 13/03/12, 11/06/12, 10/09/12 y 08/10/12; o de no ser cualquiera de dichas fechas un día hábil, el primer día hábil posterior. El capital de los VCPs Clase I se repagará en 2 cuotas iguales: (i) el 50% del capital pendiente de pago se abonará el 10/09/12, y (ii) el 50% del capital pendiente de pago se pagará en la fecha de vencimiento, el 08/10/12. Bajo el Programa, la Sociedad no ha emitido obligaciones negociables de corto plazo. La Sociedad tiene contraído endeudamiento garantizado por la suma de $ 45 millones a la fecha del presente, en virtud de una línea de crédito garantizada mediante la cesión de préstamos de su cartera que mantiene con Banco Supervielle S.A. El objeto social y actividad principal actualmente desarrollados por la Sociedad es actuar como entidad financiera en los términos de la Ley Nº 21.526 de Entidades Financieras vigente. El capital social de la Sociedad al 30 de septiembre de 2011, asciende a $ 72.995.634 y está representado por 72.995.634 acciones ordinarias, nominativas no endosables con valor nominal de $ 1 por acción y que otorgan derecho a 1 voto por acción. El patrimonio neto de la Sociedad al 30 de septiembre de 2011 asciende a $ 127,2 millones de acuerdo a los últimos estados contables trimestrales de la Sociedad. María Constanza Martella, autorizada mediante Acta de Asamblea del 13/09/11.
Abogada - Ma. Constanza Martella
e. 14/12/2011 Nº 166410/11 v. 14/12/2011

CORRIENTE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea de Accionistas del 18/11/11 resolvió (i) aceptar la renuncia de la Dra. Marcela González a su cargo de Director Titular y (ii) designar al Sr. Sebastián Pedro Vedoya como Director Titular. El Sr. Vedoya constituye domicilio en Av. Del Libertador 602 - Planta Baja "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado especial por acta de asamblea de accionistas de fecha 18/11/11.
Abogado/Autorizado Especial – Matías D. Barroca
e. 14/12/2011 Nº 164702/11 v. 14/12/2011

CYL S.A.

Comunica que la Asamblea General Ordinaria del 08 de Agosto de 2.011, resolvió fijar en 2 (dos) el número de miembros de Directores Titulares y de Suplentes y designó como Directores Titulares a Luciano Dante E. Leoncini y Mara Paola Leoncini y como Directores Suplentes a Vanna Ana Fanelli y Claudia Emma Leoncini. Por acta Directorio de 08-08-2011 se distribuyó los siguientes cargos: Presidente: Luciano Dante E. Leoncini y Vicepresidente: Mara Paola Leoncini. Todos los Directores fijan domicilio especial en la calle Boquerón 6.833, C.A.B.A. – Buenos Aires, 12 de Diciembre de 2.011.- Dr. Rene Garris, autorizado por acta de Directorio del 14-10-2.011 transcripta a folio 11 del Libro Actas del Directorio Nº 2 rubrica B Nº 38.103.
Abogado - René Federico Garris
e. 14/12/2011 Nº 164680/11 v. 14/12/2011

"D"

DARILER S.A.

Por acta del 28/02/11 reelige Presidente Isabel Cocordano Suplemento Rosana Mabel Marsiglio ambas con domicilio especial en Juncal 2727 Piso 4 Of. A C.A.B.A. Virginia Codó autorizada en Acta ut supra.
Virginia Codó
e. 14/12/2011 Nº 166510/11 v. 14/12/2011

DEL BAJO PRODUCCIONES S.A.

Acta de 08/09/2011. 1) Presidente Scasserra Silvia Raquel 2) Director Suplente: Achurra Silvina Gisela. Todos Domicilio Especial: Hidalgo 286 Planta Baja "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Daniel Benzo autorizado en acta 15/09/2011.
Contador - Daniel Pablo Benzo
e. 14/12/2011 Nº 164563/11 v. 14/12/2011

DELMIRO MENDEZ E HIJO S.A.

Por acta de Asamblea Unánime Nº 24 del 14-09-11, se designo nuevo directorio: Presidente: Jorge Daniel Mendez, Vicepresidente: Rubén Horacio Mendez, Director: Lucio Oscar Mendez, Directora: Patricia Nélida Mendez Pereyra de Roldán, Directora suplente: Nelida Leopolda Pereyra, constituyendo todos domicilio especial en la sede social de Juramento 1033, C.A.B.A. Autorizado por escritura Nº 257 del 1-12-2011, Registro 1023, Escribano Juan Pablo Sivilo.
Escribano - Juan Pablo Sivilo
e. 14/12/2011 Nº 164361/11 v. 14/12/2011

DESARROLLADORA SAN MARTIN S.A.

Por Asamblea del 22 de Noviembre de 2011 se aceptó la renuncia del Director Titular Fernando Miguel Ciardiello, se designó Presidente Alejandea Raquel Lucchini y Director Suplente Marcelo Lucchini, todos constituyen domicilio en Rivadavia 4390 Piso 9º Depto. E CABA Ernesto Mario Levin autorizado por acta del 22/11/2011 al folio 2.
e. 14/12/2011 Nº 164262/11 v. 14/12/2011

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DEL NORTE S.A.

La Asamblea del 25/08/2011 designó por unanimidad a Francisco Martín Paz y Monica Valeria Villan para integrar el Directorio. El 25/08/2011 el Directorio designado aprueba unánimemente la distribución de cargos: Presidente Sr. Francisco Martín Paz y Director Suplente, Sra. Monica Valeria Villan, constituyendo ambos domicilio especial en Lacroze 2255, P 7º, Of. B; Capital Federal. Directorio que cesa: Presidente: Francisco Martín Paz; Director Suplente Monica Valeria Villan. Autorizado publicación por instrumento del 22/11/2011 Contador Público Eliseo Buznego T 100 F 127 C.P.C.E. C.A.B.A.
Contador – Eliseo A. Buznego
e. 14/12/2011 Nº 165659/11 v. 14/12/2011

DISTRIBUIDORA PEZZALI S.A.

Hace saber que: (1) por asamblea general ordinaria del 24/04/1997 se designó por dos ejercicios a los directores titulares Osvaldo Juan Pezzali, Alejandro Daniel Pezzali y Fernando Sergio Pezzali y a la directora suplente Viviana Inés Pezzali. Los cargos concluyeron por cumplimiento del término de designación. (2) Por asamblea general ordinaria del 03/12/1997 se designó por dos ejercicios a los directores titulares Alejandro Pezzali y Fernando S. Pezzali y a la directora titular Viviana Pezzali. Los cargos concluyeron por cumplimiento del término de designación (3) Por asamblea general ordinaria del 03/12/1999 se designó por dos ejercicios al director titular Mario Jorge Agüero. El cargo concluyó por cumplimiento del término de designación (4) Por asamblea general ordinaria del 15/04/2002 se designó por dos ejercicios al director titular Alejandro Pezzali y a la directora suplente Viviana Pezzali. Los cargos concluyeron por cumplimiento del término de designación (5) Por asamblea general ordinaria del 29/12/2003 se designó por dos ejercicios al director titular Alejandro Pezzali y a la directora suplente Viviana Pezzali. Los cargos concluyeron por cumplimiento del término de designación (6) Por asamblea general ordinaria del 22/12/2005 se designó por dos ejercicios al director titular Alejandro Pezzali y a la directora suplente Viviana Pezzali. Los cargos concluyeron por cumplimiento del término de designación (7) Por asamblea general ordinaria del 22/12/2008 se designó por dos ejercicios al director titular Alejandro Pezzali y a la directora suplente Viviana Pezzali. (8) Por asamblea general ordinaria del 15/06/2010 se designó por dos ejercicios a los directores titulares Alejandro Pezzali y Viviana Pezzali y a la directora suplente Norma B. Cruz. (9) Por asamblea general extraordinaria del 09/09/2011 los directores titulares y suplente designados por asamblea del 15/06/2010 aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en San Juan Bautista de Lasalle 2170 de la Ciudad de Buenos Aires. Firma Carlos Ignacio Bilbao autorizado en acta de asamblea general extraordinaria del 09/09/2011.
e. 14/12/2011 Nº 164647/11 v. 14/12/2011

DOMOTECNICA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 7/5/10 resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Juan Mario Pedro Rossi; Directores Titulares: Jorge Martín Geranio y María Paola Geranio y Director Suplente: Ana María Portillo. José Pablo Rolando no aceptó el cargo de Director Suplente. Cesó en su cargo de Director Suplente José Pablo Rolando. Todos los Directores designados constituyeron domicilio especial en Lavalle 1646, piso 5º "A", ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Reunión de Directorio del 10/5/10.
Abogada - Melisa Lubini
e. 14/12/2011 Nº 164515/11 v. 14/12/2011

"E"

EL TEMPANO S.A.

Por asamblea ordinaria del 6/12/10 se designó Presidente Jose Antonio Guardabassi, Vicepresidente Carlos Ricardo Oubel y Director Suplente Nestor Fabio Rainis, todos con domicilio especial en Escalada 722, Cap. Fed. Por acta de directorio del 7/12/10 cesó como presidente Mario Luis Alvarez. Autorizado por escritura Nº 167 del 24/11/11 registro 1738.
Abogado - Gerardo D. Ricoso
e. 14/12/2011 Nº 164268/11 v. 14/12/2011

ELLIES S.A.

Por asamblea extraordinaria del 19/10/11 renunció como Presidente Mauricio Carlos Lopez y como directora suplente Veronica Daniela Farias. Se designó Presidente: Gregorio Oscar Perez, Director Suplente: María de los Angeles Miguel, ambos con domicilio especial en la sede. Se trasladó la sede a Anchorena Nº 883, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 163 del 21/11/11 registro 1738.
Abogado - Gerardo D. Ricoso
e. 14/12/2011 Nº 164276/11 v. 14/12/2011

EMECEVE S.A.

Por Asamblea del 27/04/2011 se eligieron autoridades por vencimiento mandato anteriores: Presidente: Erica Vanina Cavallini, Director Suplente: Eduardo Antonio Macri, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Bouchard 644, Piso 6º, Of. "A", CABA y con mandato hasta la asamblea que trate el balance a cerrarse el 31/12/2013. Por Acta de Directorio del 27/12/2010 se cambio la sede social a la calle Bouchard 644, Piso 6, Oficina "A", CABA. Marcos Damián Tonelli, DNI 30.146.539. Apoderado según escritura 187, del 5/12/2011, pasada ante escribana Florencia Valeria Coria, folio 476, Registro 221 CABA, a su cargo.

Certificación emitida por: Florencia V. Coria. Nº Registro: 221. Nº Matrícula: 5051. Fecha: 6/12/2011. Nº Acta: 137. Libro Nº: 3.
e. 14/12/2011 Nº 164847/11 v. 14/12/2011

EMPACADORA MOLINO AZUL S.A.C.I.A.

Por actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio del 30/11/11 se aceptó la renuncia del Presidente Joaquín Ferreira Dos Santos, de la Vicepresidente Ana María Legnani y del Director Suplente Sebastián Albanesi y se designó Presidente a Orlando Guillermo Riccobon Conticello, Vicepresidente a Héctor Javier Sepulveda y Director Suplente a Abel Raúl Diez, todos con domicilio especial en Billinghurst 2059, 7º "D", CABA. Damián González Rivero Abogado. Tº 86 Fº 867 CPACF. Autorizado por acta de Asamblea del 30/11/11.
Abogado - Damián H. González Rivero
e. 14/12/2011 Nº 166440/11 v. 14/12/2011

EMPRESA DE TRANSPORTES RABBIONE S.A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 16-11-1966 bajo el Nº 2601, Fº 282 Lº 61 Tº "A" de Estatutos Nacionales (Nº Correlativo 485.593), comunica que por Asamblea Ordinaria del 28/10/11, se designó al Directorio por 3 ejercicios, que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Erica Rabbione; Vicepresidente: Eleonora Rabbione y Director Suplente: Evelina Rabbione. Las nombradas aceptaron las respectivas designaciones y constituyeron domicilio en Traful 3730, Pompeya, C.A.B.A. Cecilia Pasqualis: autorizada por Acta de Directorio del 28/10/11.
e. 14/12/2011 Nº 164285/11 v. 14/12/2011

"E" NUEVA S.A.

Que por Escritura Nº 96 del 22/11/11 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 5 del 22/10/10; los accionistas de "'E' Nueva Sociedad Anónima" resolvieron: Formalizar la designación de directores, y por Acta de Directorio Nº 12 del 27/10/10 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Juan Domingo Aguilar, Directores Titulares: Enrique Cannizzaro, Carlos Alberto Tognoli y Juan Alberto Hakimian, Director Suplente: Walter Dario Ortellado; todos con domicilio especial en la calle Sarmiento 1967, 2º piso, oficina "21", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 96 del 22/11/11, Escribano Julio J. Repetto, Registro 1489 de Capital Federal.
e. 14/12/2011 Nº 164744/11 v. 14/12/2011

ESTANCIA LA ALEGRIA S.A.

Por esc. 113 del 20-9-2011, al folio 313 del Registro 1.812 de Capital. Inscripción Art. 60, Ley 19.550 por un ejercicio donde en forma unánime se designaron los miembros del Directorio: Presidente: Enrique Martín, y Vicepresidente: María Victoria Hertz, quienes aceptan cargos y

constituyen domicilio especial en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 811, piso 1º oficina 1, C.A.B.A. Autorización: Escritura 113, del 20/9/11 Registro 1812 C.A.B.A.

Escribana - Luisa M. Zuloaga de Quintela

e. 14/12/2011 Nº 166408/11 v. 14/12/2011

ESTANCIA LA AMALIA DE BAURIN S.A.

Se hace saber por un día que por Escritura 77 del 02-12-2011 ante Escribano Horacio Andrés Rossi, Registro 270, Capital Federal, se protocolizó: 1) Acta de Asamblea del 16-10-2009, designó por dos años Directores: Titular-Presidente Marcelo Enrique Baurin, Suplente: Marie Ange Bassaget. 2) Acta de Directorio del 26-10-2011, Resolvió cambio de sede social a la Avenida del Libertador 2254, noveno piso, departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Acta de Asamblea del 29-11-2011, designó por dos años Directores: Titular-Presidente Marcelo Enrique Baurin, Suplente: Marie Ange Bassaget. Dejó constancia: a) cesación de mandato de directorio compuesto por Directores Titular Marcelo Enrique Baurin y Suplente Rita Maurer el 19-11-1986, por expiración plazo legal por el que fue electo; b) cesación de directorio anterior designado el 16-10-2009 (idéntico al actual) por expiración de plazo legal; y c) Que Marcelo Enrique Baurin es director titular único Presidente desde el año 1986. Domicilios especiales: Directores Titular y Suplente, ambos en la Avenida del Libertador 2254, noveno piso, departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Escritura 77 del 02-12-2011 citada: María Isabel Vilar Batallán.

Certificación emitida por: Horacio Andrés Rossi. Nº Registro: 270. Nº Matrícula: 1703. Fecha: 6/12/2011. Nº Acta: 22. Nº Libro: 12.

e. 14/12/2011 Nº 164696/11 v. 14/12/2011

EUMA S.A.C.I.I. Y F.

Asamblea General Ordinaria Nº 44 del 31/08/05: Se designó Directores a María Inés D'Aversa; Ana María D'Aversa; María Luciana Jiménez y Hernán Agustín Jiménez. Acta de Directorio Nº 320 del 02/09/05; se distribuyeron los cargos: Presidente: Ana María D'Aversa; Vicepresidente: María Inés D'Aversa; Director Titular: Hernán Agustín Jiménez; Director Suplente: María Luciana Jiménez; todos con domicilio especial en Córdoba 6035 CABA. Ana Palesa autorizada en el Acta de Directorio ut-supra.

e. 14/12/2011 Nº 164264/11 v. 14/12/2011

EUROPLASTIC GROUP S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 5 del 10/11/11 se aceptó la renuncia como Directora Suplente de Vanina Noemí Silva Rolón y se ratificó en el cargo de Presidente a Fabián Framarin y se eligió como Director Suplente a Juan José Luis Cordera. Ambos directores constituyeron domicilio especial en O'Higgins Nº 2137, Planta Baja, Local "18", CABA. Autorizado por escritura pública Nº 198 del 16/11/2011 Registro 216 CABA.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

e. 14/12/2011 Nº 164755/11 v. 14/12/2011

EXPLOSIVOS TECNOLOGICOS ARGENTINOS E.T.A. S.A.

1) Asamblea Gral. Ordinaria 07/07/2011. 2) Se reeligen y distribuyeron los cargos del directorio. Presidente Remo Minestrelli, Vicepresidente Arturo Federico Esteve y Director Suplente Guido Lattanzio. Todos Domicilio Especial Maipú 267 Piso 13º CABA. Enrique J. Medlam Contador Autorizado: Asamblea Ordinaria 07/07/2011.

Contador - Enrique J. Medlam

e. 14/12/2011 Nº 164307/11 v. 14/12/2011

"F"

FACILAGRO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

En cumplimiento con lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los títulos de capitalización favorecidos de acuerdo con las tres últimas cifras del premio mayor del sorteo del 26 de Noviembre de 2011 de la Quiniela nocturna de la Lotería Nacional Sociedad del Estado, corresponde al siguiente número:

1º Premio 980 (nueve-ocho-cero)

Pablo Ariel Caballero Alvarez, Presidente. Acta de Directorio 3/05/2011.

Certificación emitida por: Guillermo S. Zanotto. Nº Registro: 12, Partido de Moreno. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 208. Nº Libro: 143.

e. 14/12/2011 Nº 166631/11 v. 14/12/2011

FARO DEL SUR TRADING S.A.

Artículo 60 Ley 19550. Por Asamblea General Ordinaria del 20/04/2010 se designó Presidente: Sra. Alicia Angela Bardelli DNI 10831157 y Director Suplente: Sra. Carla Angela Ginobili DNI 27497469. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Sarmiento 1452, piso 3º, dpto. "B" de Capital Federal. Firmado: Alicia Angela Bardelli, Presidente, designada por Asamblea General Ordinaria del 20/04/2010.

Presidente – Alicia Angela Bardelli

Certificación emitida por: Iris Sonia Orlando. Nº Registro: 1310. Nº Matrícula: 3914. Fecha: 24/11/2011. Nº Acta: 120. Nº Libro: 30.

e. 14/12/2011 Nº 164518/11 v. 14/12/2011

FARO DEL SUR TRADING S.A.

1) Renunció Director Suplente: Sra. Carla Angela Ginobili DNI 27497469. 2) Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 18/12/2010, se aceptó renuncia y se designó Director Suplente: Sr. Héctor Oreste Bardelli LE 4042449; el designado aceptó el cargo, y fijó domicilio especial en Sarmiento 1452, piso 3º, dpto. "B" de Capital Federal. Firmado: Alicia Angela Bardelli, Presidente, designada por Asamblea General Ordinaria del 20/04/2010.

Presidente – Alicia Angela Bardelli

Certificación emitida por: Iris Sonia Orlando. Nº Registro: 1310. Nº Matrícula: 3914. Fecha: 24/11/2011. Nº Acta: 118. Nº Libro: 30.

e. 14/12/2011 Nº 164511/11 v. 14/12/2011

FIBER-SECURITY S.R.L.

Que por Acta Nº 26 del 06/04/11, por vencimiento de su mandato, cesó en su cargo de Gerente la señora Patricia Hortensia Mateos; quedando designada nuevamente como Gerente la señora Patricia Hortensia Mateos, con domicilio especial en la calle Dr. E. Ravignani 2413, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta Nº 26 del 06/04/11.

e. 14/12/2011 Nº 164736/11 v. 14/12/2011

FUMI FLASH S.R.L.

Edicto Ampliatorio del publicado en fecha 24/10/2011 Nro. 136465/11. Se informa la renuncia al cargo de Gerente Titular de Fumi Flash SRL del Sr. Cosme Horacio Vega en fecha 18/11/2009. María Agustina Pezzi, Abogada Tº 94 Fº 314 CPACF, autorizada por Instr. Privado de fecha 18 de noviembre de 2009.

Abogada – María Agustina Pezzi

e. 14/12/2011 Nº 164769/11 v. 14/12/2011

"G"

GAS ARGENTINO S.A.

IGJ: 1567446. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 2 de diciembre de 2011 se resolvió por unanimidad de votos aumentar el capital social de la suma de $ 246.459.196 a la suma de $ 246.659.189, mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados por los accionistas de la Sociedad, BG Inversiones Argentinas S.A. e YPF Inversora Energética S.A., por un monto total de $ 199.993, emitiendo al efecto 199.993 acciones ordinarias escriturales, de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, de las cuales 109.333 serán acciones Clase "A" y 90.660 serán acciones Clase "B". Autorizado por Acta de Asamblea Nº 41 del 29 de abril de 2011 y por Acta de Directorio Nº 326 del 3 de mayo de 2011.

Presidente – Jorge Gustavo Casagrande

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 2/12/2011. Nº Acta: 1002. Nº Libro: 112.

e. 14/12/2011 Nº 164422/11 v. 14/12/2011

GASEI S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 15/7/2011, se designó nuevo directorio por la renuncia de los directores Gustavo Andrés Miura y Mirta Miyashiro. Los cargos fueron distribuidos por Acta de Directorio 292 del 18/7/2011. Directorio Anterior: Presidente: Gustavo Andrés Miura; Vicepresidente: Sebastián Brilli; Directora Titular: Mirta Miyashiro. Director Suplente: David Sergio Luisi. Directorio Actual: Presidente: Sebastián Brilli; Vicepresidente: David Sergio Luisi; Director Titular: Wenceslao Ashifu. Todos con domicilio especial en Iriarte 2546, Cap. Fed. Escribana Romina Alvarez Unzué Registro 886 de Cap. Fed. Autorizada por Escritura 122 del 25/11/2011, pasada al folio 316 del Registro 886 a su cargo.

Escribana - Romina Alvarez Unzué

e. 14/12/2011 Nº 164489/11 v. 14/12/2011

GRAL. PAUNERO 2256 S.A.

Por renuncia presentada por la Directora Suplente Victoria Loiero por Asamblea del 29/04/2011 se eligió a Silvia Susana Valles como Directora Suplente, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Bouchard 644 Piso 6, Of. "C", CABA y con mandato hasta la Asamblea que trate el Balance General a cerrarse el 31/10/2011. En Asamblea del 11/11/2011 se eligen autoridades por vencimiento mandato anteriores: Presidente: Carlos Alberto Salvatore. Directora Suplente: Silvia Susana Valles, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Bouchard 644, Piso 6, Of. "C", CABA y con mandato hasta la Asamblea que trate el Balance a cerrarse el 31/10/2014. Marcos Damián Tonelli, DNI 30.146.539. Apoderado según escritura 188, del 5/12/2011, pasada ante escribana Florencia Valeria Coria, folio 480, Registro 221, CABA, a su cargo.

Certificación emitida por: Florencia V. Coria. Nº Registro: 221. Nº Matrícula: 5051. Fecha: 6/12/2011. Nº Acta: 136. Libro Nº: 3.

e. 14/12/2011 Nº 164850/11 v. 14/12/2011

"H"

HARRIS INTERNATIONAL DE ARGENTINA S.R.L.

Por reunión de gerencia del 1/12/2011 se resolvió modificar la sede social de Av. L. N. Alem 1110, piso 13º a Lola Mora 421, Torre 1, Oficina 1601, Madero Harbour, Puerto Madero, C.A.B.A. El cambio de sede social no importa modificación del contrato social. Autorizada por acta del 1/12/2011.

Abogada - Natalia Méndez

e. 14/12/2011 Nº 164429/11 v. 14/12/2011

HIGHEST COLLEGE S.A.

Por asamblea General Ordinaria del 11-11-2011: Se designa directorio: Presidente: Patricia Tornú, Vicepresidente: Donato Antonio Saponara; Director Titular: Donato Saponara Tornú; y Director Suplente: Enrique Saponara Tornú; todos fijan domicilio especial en Crisólogo Larralde 3281, CABA. Patricia Tornú, presidente designada por asamblea General Ordinaria del 11-11-2011.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 01/12/2011. Nº Acta: 038. Nº Libro: 56.

e. 14/12/2011 Nº 164509/11 v. 14/12/2011

"I"

INSPRI S.A.

Por escritura 73 25-11-2011 Reg 788 Cap Fed Designación Presidente Luis Antonio Fernández LE 8586925 Director Suplente María Ester García DNI 10306649 Domicilio especial ambos Directores Juan Agustín García 2915 Cap. Fed. Juan Antonio Yacopino DNI 4522645 autorizado por escritura 73 25-11-2011 Reg 788 Cap. Fed.

Escribano - Juan Antonio Yacopino

e. 14/12/2011 Nº 164311/11 v. 14/12/2011

INTELLITY CONSULTING ARGENTINA S.A.

RPC 02/09/2008, Nº 17587, Lº 41 de S.A. Hace saber que (i) por Asamblea del 15/03/2011 se designó por un ejercicio a Marco Antonio Villacorta Olano como Presidente, Pablo Ezequiel Kaplan como Vicepresidente, Esequiel Leandro Moreyra como Director Titular y Alejandro Poletto como Director Suplente. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Tucumán 1, piso 4º, C.A.B.A.; (ii) por Asamblea del 29/11/2011 se aceptó la renuncia de Esequiel Leandro Moreyra a su cargo de Director Titular, designándose en su reemplazo a Rosario Tobías, con domicilio especial en Pacheco de Melo 2573, piso 8º, C.A.B.A. y (iii) por Reunión de Directorio del 15/03/2011 se cambió la sede social a Tucumán 1, piso 4º, C.A.B.A. Nicolás Rukavina Mikusic, autorizado por Reunión de Directorio y Asamblea del 15/03/2011 y por Asamblea del 29/11/2011.

Abogado - Nicolás Rukavina Mikusic

e. 14/12/2011 Nº 164271/11 v. 14/12/2011

"J"

JÚPITER CARGO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 12-5-09 y Reunión de Directorio del 13-5-09 se designó Presidente a Eliana Mariel Rijavec y Directora Suplente a Olga Gladis Petroni; fijaron domicilio especial en Combatientes de Malvinas 3668 CABA y en Zapiola 2675, Piso 17, Dto. C CABA respectivamente. Por Asamblea General Ordinaria del 30-5-11 se aceptó la renuncia de la Directora Suplente Olga Gladis Petroni y se designó en su reemplazo a Jorge Víctor Antuña quien fijó domicilio especial en Combatientes de Malvinas 3668 CABA. Autorizado por Esc. Nº 534 del 1-12-11 Reg. 1196 CABA.

Abogado - Juan Martín Garcia Toledo

e. 14/12/2011 Nº 164908/11 v. 14/12/2011

"L"

LA PALOMA DE MAIPU S.A.

Por asamblea general ordinaria del 20/07/11 se designo Presidente a María Florencia Arano y Director Suplente a Roberto Luis Arano. Fijan domicilio especial en Galileo 2433, piso 6, CABA. Verónica Andrea Alvarez autorizada por asamblea del 20/07/11.

e. 14/12/2011 Nº 164629/11 v. 14/12/2011

LA SERRANA S.C.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 6/4/2011 se efectuó un aumento del capital social dentro del quíntuplo, previsto por el estatuto, por la suma total de $ 1.000 ascendiendo el capital social a la suma de $ 34.002. Nicolás Pedro Bellomo/Abogado (CPACF T. 90 F. 572) autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 6/4/2011.

e. 14/12/2011 Nº 164869/11 v. 14/12/2011

LA SERRANA S.C.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 9/5/2011 se efectuó un aumento del capital social dentro del quíntuplo, previsto por el estatuto, por la suma total de $ 1.000 ascendiendo el capital social a la suma de $ 35.002. Nicolás Pedro Bellomo/Abogado (CPACF T. 90 F. 572) autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 9/5/2011.

e. 14/12/2011 Nº 164871/11 v. 14/12/2011

LA UNION DE SCHACHENMAYR S.A.

Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio Nº 59, ambas del 29/09/2011, se resolvió por unanimidad designar el siguiente directorio: Presidente: Mariana Thome; Director Suplente: Carlos Federico Schachenmayr. Domicilio constituido en calle Juncal 691, piso 6º, CABA. La presidente Mariana Thome autorizada en las actas mencionadas.

Certificación emitida por: Gonzalo R. Roza. Nº Registro: 1831. Nº Matrícula: 4105. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 040. Nº Libro: 25.

e. 14/12/2011 Nº 164261/11 v. 14/12/2011

LINKNET S.R.L.

Comunica que por inst. priv. del 7-09-11 Jose Andrés Sarasua renuncio al cargo de Gerente, se designa a Víctor Andrés Rigacci, con domicilio especial en la sede social. María del Rosario Larrea, Abogada, T. 103, F. 78, CPACF, Autorizada por inst. priv. 07/09/11.

Abogada - Ma. del Rosario Larrea

e. 14/12/2011 Nº 164544/11 v. 14/12/2011

“M”

M2M3 S.A.

Avisa que por Escritura del 27/10/11, se protocolizaron las Actas del 15/01/10 y 03/02/11. Se designa Nuevo directorio: presidente: Jorge Alberto Danze; Directores Titulares: Horacio Raul Rivada y Pablo Diego Guzman; Director Suplente: Miriam Alicia Machain, todos con domicilio especial en Medrano 1689 Planta Baja Cap. Fed. Autorizada Carmen Francisca González De Ibarra por Escritura Nº 300 de fecha 27/11/11 ante el escribano Juan Carlos L. Saporiti.

Certificación emitida por: Juan Carlos L. Saporiti. Nº Registro: 896. Fecha: 6/12/2011. Nº Acta: 057. Nº Libro: 40.

e. 14/12/2011 Nº 164299/11 v. 14/12/2011

MANTENIMIENTO DE CAMINOS S.A.

Por escritura 249, folio 1018 de fecha 6-12-2011, Escribana Viviana López Zanelli Adscripta al Registro 402 Capital Federal Matrícula 4981. En Asamblea Ordinaria Unánime y Directorio, ambas de fecha 17-2-2011 se designaron nuevas autoridades y se distribuyeron los cargos: Presidente: Iván Slimovich; Vicepresidente: Nicolás Slimovich y Director Suplente: Miguel Slimovich. Todos constituyeron domicilio especial en Rivadavia 1653, 8º piso, “P”, CABA.- Viviana Lopez Zanelli, escribana autorizada por escritura antes mencionada matrícula 4981 Adscripta al Registro 402 de CABA.

e. 14/12/2011 Nº 164621/11 v. 14/12/2011

MARCELO J. BAURIN E HIJO S.A. AGROPECUARIA Y FINANCIERA

Se hace saber por un día que por Escritura 76 del 02-12-2011 ante Escribano Horacio Andrés Rossi, Registro 270, Capital Federal, se protocolizó: 1) Acta de Asamblea del 21-10-2009, designó por dos años Directores: Titular-Presidente Marcelo Enrique Baurin, Suplente Marie Ange Bassaget. 2) Acta de Directorio del 26-10-2011, Resolvió cambio de sede social a la Avenida del Libertador 2254 noveno piso, departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Acta de Asamblea del 29-11-2011, designó por dos años Directores: Titular-Presidente Marcelo Enrique Baurin, Suplente Marie Ange Bassaget. Dejó constancia: a) cesación de mandato de directorio compuesto por Directores Marcelo Enrique Baurin y Julio Héctor Scordato producida el 06-11-1983, por expiración plazo legal por el que fue electo; b) cesación de directorio anterior designado el 21-10-2009 (idéntico al actual) por expiración de plazo legal; y c) Que Marcelo Enrique Baurin es director titular único Presidente desde el año 1984. Domicilios especiales: Directores Titular y Suplente, ambos en la Avenida del Libertador 2254 noveno piso departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Escritura 76 del 02-12-2011 citada: María Isabel Vilar Batallan.

Certificación emitida por: Horacio Andrés Rossi. Nº Registro: 270. Nº Matrícula: 1703. Fecha: 6/12/2011. Nº Acta: 21. Nº Libro: 12.

e. 14/12/2011 Nº 164698/11 v. 14/12/2011

MASTER OBRAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 16 del 01/10/11 se eligieron los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Pablo José Viani, Vicepresidente: Lorena Elizabeth Alonso y Director Suplente: Carlos Rodolfo Nigro, todos constituyen domicilio especial en Av. Callao 420 piso 7º “C”, CABA. Autorizado por Esc. Púb. Nº 52 del 06/12/11 Registro 1610 CABA.

Escribano - Luis Andrés Pietrani (h)

e. 14/12/2011 Nº 166293/11 v. 14/12/2011

MEDICIONES DE AUDIENCIA S.A.

Por Acta de Asamblea del 21/12/2007 cesó por vencimiento del mandato en el cargo de Presidente el Sr. Esteban Bautista Gini. Autorizada en el acta citada.

Abogada - Alejandra M. Diradourian

e. 14/12/2011 Nº 164444/11 v. 14/12/2011

MEGABRAS S.R.L.

Que por Acta Nº 68 del 04/05/11, por vencimiento de su mandato, cesó en su cargo de Gerente el señor Pablo Martín Gonzalez Canepa; quedando designado nuevamente como Gerente el señor Pablo Martín Gonzalez Canepa, con domicilio especial en Tucumán 1711, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta Nº 68 del 04/05/11.

e. 14/12/2011 Nº 164738/11 v. 14/12/2011

MONTE POTRERO S.A.

La asamblea del 16-12-10 designó Presidente a Nicolás David, DNI 28.749.762, domicilio especial Tucumán 1538, piso 1º departamento D, CABA, y suplente a José Antonio David, L.E. 8.313.239 con domicilio especial en Av. Corrientes 311, piso 7º, CABA. Orlando R. Sanguinetti cesó por vencimiento de plazo. Autorizado en el acta del 16-12-10 Carlos A. Quirno.

e. 14/12/2011 Nº 164630/11 v. 14/12/2011

“N”

NOVENO CHUKKER S.A.

Escritura: 08/11/11. Designación directorio: Presidente: Ernesto Fernández Llorente, Titular: Cecilia Cook y Suplente: María Rosa Laplacette, todos con domicilio especial en San Martín 140 piso 20, CABA. Escribano autorizado por escritura 458 del 8/11/11, reg. 683, CABA.

Escribano – Patricio Segundo Sala

e. 14/12/2011 Nº 164757/11 v. 14/12/2011

“O”

O.R.L. HORNOS ELECTRICOS S.A.

Por Acta de Asamblea del 30/3/10 y Acta de Directorio del 31/3/10 se designó como Presidente a Oscar Rubén Longhitano, argentino, 28/6/54, DNI 11.111.533, CUIT 20-11111533-9, empresario, casado, domiciliado en Avenida Argentina 125, Parque de las Naciones, Guernica, Partido Presidente Perón, Provincia Buenos Aires; Directores Titulares a Pablo Sebastián Longhitano, argentino, 13/10/76, DNI 25.560.452, CUIT 20-25560452-0, empresario, casado, domiciliado en Solis 30, Departamento “Irupe”, Temperley, Partido Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, y Germán Leonardo Longhitano, argentino, 23/6/82, DNI 29.344.939, CUIT 20-29344939-3, empresario, soltero, domiciliado en Avenida Argentina 125, Parque de las Naciones, Guernica, Partido Presidente Perón, Provincia Buenos Aires; Directora suplente Adela Margarita Zeller, argentina, 4/8/54, DNI 11.184.757, CUIT 27-11184757-1, empresaria, casada, domiciliada en Avenida Argentina 125, Parque de las Naciones, Guernica, Partido Presidente Perón, Provincia Buenos Aires, todos por tres ejercicios y constituyendo domicilio especial en Santa Magdalena 620, Capital Federal. Autorizado por escritura pública del 29/11/11.

Notario - Jorge Alejo Pandini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 01/12/2011. Número: FAA04671433.

e. 14/12/2011 Nº 163480/11 v. 14/12/2011

OMBU CONSULTING SERVICES S.A.

Comunica que por escritura 96 del 05/12/2011 folio 246 del Registro 2097 se protocolizaron las Actas de Asistencia a Asamblea del 16/08/2010 y Asamblea General Ordinaria de accionistas del 16/08/2010 en la cual se renuevan los miembros del Directorio Administración por vencimiento del mandato vigente: Miembros del Directorio anterior y actual: Presidente Alejandro Gabriel Gorodisch. Vicepresidente: Irene Griselda Kulish de Gorodisch todos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 926 piso 7º, Capital Federal quienes aceptaron los cargos. Ana Karina Lautz Registro 324 de Capital. Escribana. Autorizada por escritura 96 de fecha 05/12/2010.

Escribana - Ana Karina Lautz

e. 14/12/2011 Nº 164617/11 v. 14/12/2011

ORGANIZACION FEDERAL DE SERVICIOS S.A.

En reunión de directorio de fecha 6/08/10 se resolvió el cambio de sede social a Scalabrini Ortiz 3334, PB, CABA. Abogada autorizada en acta de directorio de fecha 13/12/2010.

Abogada - Alejandra M. Diradourian

e. 14/12/2011 Nº 164431/11 v. 14/12/2011

OXIDO METAL S.A.

Nro. Correlativo I.G.J.: 233966. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime Nro. 34 del 14/11/2011 y reunión del Directorio Nro. 185 del 15/11/2011, la sociedad Oxido Metal S.A. ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Lic. Ricardo Calles (LE 8.426.463); Vicepresidente: Ing. Jorge Néstor Chernitsky (LE 4.601.671); Directores Titulares: Lic. Eduardo Rogelio Calles (DNI 10.889.192), Srta. Carolina Camila Chernitsky (DNI 29.655.519), Dr. Mauricio Manuel Trzewik (DNI 4.485.708) y Sr. Gonzalo Manuel Chernitsky (DNI 22.913.503); Directores Suplentes: Dra. Cora Chira (LC 5.931.832) e Ing. Andrés Normando Chernitsky (DNI 10.110.491); Síndico Titular: Dr. Fidel Rabinovich (LE 4.209.285); Síndico Suplente: Dr. Javier M. Felgueras Bustinza (LE 4.148.583). Todos fijan domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 1628 – 7mo. Piso, oficina B – Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea General Ordinaria Unánime Nro. 34 del 14/11/2011.

Abogado - Juan Martín Marangoni

e. 14/12/2011 Nº 164514/11 v. 14/12/2011

OXIGENO MARKETING S.R.L.

Por reunión de socios Nº 16 del 15/11/11 se cambió la sede social a Amenábar Nº 2929, CABA. Autorizado por Esc. Púb. 207 del 22/11/11 Registro 216 CABA.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

e. 14/12/2011 Nº 164753/11 v. 14/12/2011

“P”

PECAN PREMIUM S.A.

Comunica que por escritura del 5/12/2011 folio 249 del Registro 2097 se protocolizó el Acta de Directorio del 20/07/2011 en la cual se aprobó el cambio de sede social a Avenida Santa Fe 846 9º piso Capital Federal. Ana Karina Lautz Registro 324 de Capital. Escribana autorizada por escritura 97 de fecha 5/12/2011.

Escribana - Ana Karina Lautz

e. 14/12/2011 Nº 164616/11 v. 14/12/2011

PEKEL S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/09/2011 pasada al folio nro 85 del Libro de Actas de Asamblea Nro 1 se dispuso 1) A la Sra Teresa Holmberg y al Sr. Miguel J. Holmberg para firmar el Acta. 2) Que fueron leídos y aprobados por unanimidad los temas del Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 al 31 de Mayo de 2011. 3) Que ha sido ratificado y aprobado por unanimidad la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/05/2011. Se acepta la renuncia de los Directores a sus honorarios por sus funciones. 4) Destino de los Resultados No Asignados. Se aprueba por unanimidad que deducido el monto del ajuste de ejercicios anteriores, pasen a integrar la reserva especial. 5) Se fija por unanimidad el número de miembros del Directorio, el Directorio esta compuesto de la siguiente manera: Presidente: Miguel Juan Holmberg, Vicepresidente: Teresa Holmberg, Director Titular encargado del sector producción a la Sra. Teresa Zuberbuhler de Holmberg y Director Suplente Marta Beatriz Maroño, con duración del mandato hasta la asamblea ordinaria a realizarse cuando se traten los Estados Contables del ejercicio 2014. Se resuelve autorizar a: Contador Marcelo Bustinduy, DNI: 16.979.145, a los fines de que este pueda certificar y tramitar las inscripciones correspondientes ante la IGJ. Marcelo Bustinduy Contador Público (UBA) CPCECABA Tº 191 Fº 116 CUIT Nº 20-16979145-8.

e. 14/12/2011 Nº 164883/11 v. 14/12/2011

PEKEL S.A.

Hacer saber que por Acta de Directorio de fecha 30/09/2011 pasada al folio nro 198 del Libro de Actas de Directorio Nro 1, los directores designados en la Asamblea General Ordinaria del 30 de septiembre del 2011, a saber: Presidente: Miguel Juan Holmberg, Vicepresidente: Teresa Holmberg, Director Titular encargado del sector producción a la Sra. Teresa Zuberbuhler de Holmberg y Director Suplente Marta Beatriz Maroño, aceptan los cargos designados y constituyen los cuatro miembros domicilio especial en la calle Paraná 317 Piso 5 Of. D, C.A.B.A. Marcelo Bustinduy Contador Público (UBA) CPCECABA Tº 191 Fº 116 CUIT Nº 20-16979145-8.

e. 14/12/2011 Nº 164884/11 v. 14/12/2011

PINTURERIAS SERRENTINO S.R.L.

Por Acta del 04/06/2006, se decidió fijar nueva sede social en la calle Avenida Rivadavia 5474 piso 11 B de C.A.B.A. Dra. Daniela K. Deluca. Autorizada por acta del 01/03/11.

Abogada - Daniela K. Deluca

e. 14/12/2011 Nº 164694/11 v. 14/12/2011

PRESMIA S.R.L. (ANTES SENSEMINDS S.R.L.)

Por acta de gerencia del 1/11/2011, el socio gerente Vicente Jorge Di Lella dejo constancia del cambio su domicilio especial fijándolo en la calle Raulies 1995. Lucía Diana Trillo, autorizada por reunión de gerencia del 1/11/2011.

Abogada - Lucía Diana Trillo

e. 14/12/2011 Nº 164910/11 v. 14/12/2011

PRINT MEDIA S.A.

Por Asamblea del 02/06/2011 se eligieron autoridades por vencimiento mandato anteriores: Presidente: Leandro Enrique Alvarez, Directora Suplente: Susana Beatriz Pizarro, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Bouchard 644, Piso 6º, Of. “B”, CABA y con mandato hasta la asamblea que trate el balance a cerrarse el 28/02/2014. Marcos Damián Tonelli, DNI 30.146.539. Apoderado según escritura 189, del 6/12/2011, pasada ante escribana Florencia Valeria Coria, folio 485, Registro 221, CABA, a su cargo.

Certificación emitida por: Florencia V. Coria. Nº Registro: 221. Nº Matrícula: 5051. Fecha: 6/12/2011. Nº Acta: 138. Libro Nº: 3.

e. 14/12/2011 Nº 164846/11 v. 14/12/2011

“R”

REFINERIA DEL NORTE S.A.

Por vista de IGJ se rectifica el aviso de fecha 8/08/2011, donde dice: Por acta de Asamblea Nº 37 del 22/03/2009, debe decir: Por acta de Asamblea Nº 37 del 22/03/2010. El apoderado”. Cristian Ariel Galansky, abogado, Tº 53, Fº 315 C.P.A.C.F., apoderado, conforme poder otorgado por Escritura Nº 9 de fecha 31 de Enero de 2011, pasada ante la Escribana Azurmendi De Villa, Registro Notarial Nº 22 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia Tucumán.

Abogado - Cristian A. Galansky

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 41. Nº Libro: 126.

e. 14/12/2011 Nº 164535/11 v. 14/12/2011

ROBERTO ALONSO S.A.

Por Actas de Asamblea General Ordinaria nro. 1 de fecha 17 de noviembre de 2011 renuncian al cargo de Director Suplente Antonio Di Pietro. Se elije por unanimidad al nuevo Directorio: Presidente Roberto Guillermo Alonso DNI 8.386.069, cuit 20-08386069-4, Domicilio especial Cerretti 2139 Piso 1 B CABA soltero, argentino, empresario y Director Suplente al Sr. Alberto Evaristo Giurastante, DNI 13.017.695, domicilio especial Cerretti 2139 Piso 1 B caba, argentino, soltero, empresario. Ambos por el termino de 3 ejercicios. Autorizada Liliana Frega por Acta de Directorio del Nro. 3 del 20 de noviembre de 2011.

e. 14/12/2011 Nº 164391/11 v. 14/12/2011

ROCA S.A.

Por Acta Asamblea Nº 80 fecha 16/08/2010 se nombran Directores por plazo de 3 ejerci-

cios Director Titular: José Daniel Chocrón, DNI 13529941 casado, contador, argentino. Director Suplente: Christian Ben Ulrich, DNI 31877264 soltero, comerciante, argentino, Constituyendo domicilio especial en 25 de Mayo 516 – Piso 4to.- CABA. Marta B. V. Sciaccaluga autorizada por acta de asamblea de fecha 16/08/2010.

Contadora Marta B. V. Sciaccaluga.

e. 14/12/2011 Nº 164733/11 v. 14/12/2011

RODOBENS INVERSIONES S.A.

Comunica que por escritura número 438 del 5-12-2011, pasada ante la Escribana María de los Milagros Paz al folio 1.113 del Registro 321 CABA, se procedió a transcribir el Acta Asamblea General Ordinaria del 18-11-2011 por la que se resolvió Aumentar el Capital social de $ 350.000 a $ 1.642.000, mediante emisión de 1.292.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una de ellas y de 1 voto por acción. Autorizada: Graciela Inés D'Alessandro, D.N.I. 5.922.909, Escritura 438, Folio 1.113 del 05-12-2011.

Certificación emitida por: M. de los Milagros Paz. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 5031. Fecha: 6/12/2011. Nº Acta: 177. Libro Nº: 1.

e. 14/12/2011 Nº 164812/11 v. 14/12/2011

RONIDI S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 21 del 31/3/2011, se designa como Presidente Alberto Wolfsohn Schachter, uruguayo, mayor de edad, DNI 92.238.755, casado, comerciante; Directora Suplente Graciela Raij, uruguaya, mayor de edad, DNI 92.539.950, casada, comerciante, ambos con domicilio especial en Esmeralda 740, Piso 15º Of. 1512 C.A.B.A.; duración del mandato 3 ejercicios. Han cesado en sus cargos conforme artículo 111 RG 7/05, IGJ Presidente: Alberto Wolfsohn Schachter; Directora Suplente: Graciela Raij. Autorizado por escritura 392 fº 1178, 21/11/11 Registro 2022 C.A.B.A.

Abogado/Escribano – Héctor M. Cesaretti

e. 14/12/2011 Nº 164837/11 v. 14/12/2011

RUST OLEUM ARGENTINA S.A.

Mediante Asamblea Ordinaria Nº 23 de fecha 07/12/11 se aceptó la renuncia presentada por el Sr. Eduardo Alejandro Mortimer al cargo de Director Titular y Vicepresidente; en el mismo acto se designó al Sr. Fernando Diego Aldunate como Director Titular y Vicepresidente en su reemplazo, quien aceptó el cargo en dicho acto, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Michael Thomas Murphy; Vicepresidente: Fernando Diego Aldunate; Directores Titulares: Diego Alarcón y Mónica Elisabet Boeris; Directores Suplentes: Pablo Clusellas y Thomas Edward Reed. A los efectos del art. 254 de la Ley 19.550, los directores constituyeron domicilio en Avda. Corrientes 345, 3º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada en Asamblea del 07/12/11. Abogada - Mónica Alejandra Caminos, Tº 100 Fº 605 C.P.A.C.F.

Abogada – Mónica Alejandra Caminos

e. 14/12/2011 Nº 164830/11 v. 14/12/2011

"S"

S.A. PASTORIL SALAMANCA

Comunica que por Acta de Directorio del 27/10/11 se cambió el domicilio de la sede social estableciendo la nueva Sede Social en la calle Araoz 1369 unidad funcional 4 planta baja. CABA. Silvina Bacigaluppo, autorizada conforme acta de directorio del 27/10/11.

Abogada - Silvina B. Bacigaluppo

e. 14/12/2011 Nº 164677/11 v. 14/12/2011

SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 29 del 28/06/11 se aumentó el capital social de $ 295.000 a a $ 448.000 (art. 188 ley 19.550). Por Acta de Directorio Nº 137 del 09/09/11 se aceptó la renuncia como Directora Suplente de María Celeste Diaz de Tuesta. Autorizada por nota de autorización del 30/11/11.

Abogada - María Marcela Olazábal

e. 14/12/2011 Nº 164747/11 v. 14/12/2011

SERVILAN S.A.

Inscripta en Inspección General de Justicia bajo el Nº 12862 Lº 12 Tº - de sociedades por acciones con fecha 31-08-2000, comunica que (i) por Asamblea General Ordinaria del 10-04-2003 se resolvió designar el Directorio de la sociedad por tres ejercicios, que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Daniel Berisso y Director Suplente: Horacio Daniel Viña; (ii) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 09-03-2006 se resolvió la reelección del Directorio arriba mencionado por tres ejercicios y (iii) por Asamblea General Ordinaria del 25-04-2009 se resolvió la reelección del Directorio arriba mencionado por tres ejercicios. Los nombrados aceptaron las respectivas designaciones y constituyeron domicilio en Av. de Mayo 605, piso 11º, CABA. Autorizada: Cecilia M. Pasqualis por Acta de Directorio Nº 13 del 30-05-2010.

e. 14/12/2011 Nº 166208/11 v. 14/12/2011

SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S.A.

Por Esc. 229 del 6/12/2011, Fº 857, Reg 1201, Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Directorio del 22/9/2011 en la que se resolvió fijar la sede social en la calle Lavalle 1447, piso 4º "I" de la Ciudad de Buenos Aires, siendo su anterior sede social Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 530 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada en la escritura citada ut-supra.

Escribana - Irma Piano de Alonso

e. 14/12/2011 Nº 166646/11 v. 14/12/2011

SIEMENS S.A.

Por Esc. 228 del 6/12/2011, Fº 852, Reg 1201, Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Directorio del 22/9/2011 en la que se resolvió fijar la sede social en la calle Lavalle 1447, piso 4º "I" de la Ciudad de Buenos Aires, siendo su anterior sede social Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 530 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada en la escritura citada ut-supra.

Escribana - Irma Piano de Alonso

e. 14/12/2011 Nº 166677/11 v. 14/12/2011

SOTYL S.A.

Nro. Correlativo I.G.J.: 252305. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime Nro. 64 del 14/11/2011 y reunión del Directorio Nro. 693 del 15/11/2011, la sociedad Sotyl S.A. ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Lic. Ricardo Calles (LE 8.426.463); Vicepresidente: Ing. Jorge Néstor Chernitsky (LE 4.601.671); Directores Titulares: Lic. Eduardo Rogelio Calles (DNI 10.889.192), Srta. Carolina Camila Chernitsky (DNI 29.655.519), Dr. Mauricio Manuel Trzewik (DNI 4.485.708) y Sr. Gonzalo Manuel Chernitsky (DNI 22.913.503); Directores Suplentes: Dra. Cora Chira (LC 5.931.832) e Ing. Andrés Normando Chernitsky (DNI 10.110.491); Síndico Titular: Dr. Fidel Rabinovich (LE 4.209.285); Síndico Suplente: Dr. Javier M. Felgueras Bustinza (LE 4.148.583). Todos fijan domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 1628 – 7mo. Piso, oficina B – Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea General Ordinaria Unánime Nro. 64 del 14/11/2011.

Abogado - Juan Martín Marangoni

e. 14/12/2011 Nº 164505/11 v. 14/12/2011

STINSA APS

Se comunica que la sociedad extranjera Stinsa Aps, con sede en Parkvej 13, 4180, Sorø, Dinamarca, por resolución del 12 de octubre de 2011 ha resuelto constituir o participar de sociedades en la República Argentina, fijando su domicilio en Lavalle 1454, piso 7º oficina "A", Cap. Fed. y designando como su representante al Dr. José Fernández Iriarte, DNI 10.133.839, con domicilio legal en Lavalle 1454, piso 7 oficina "A", Cap. Fed. José Fernández Iriarte, Autorizado por resolución del 12 de octubre de 2011.

e. 14/12/2011 Nº 164348/11 v. 14/12/2011

SUYING S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Unánime del 29/03/11 resolvió aprobar la renuncia del Sr. Alberto M. Pérez a su cargo de Presidente y designó al Sr. Carlos Ernesto García en su reemplazo, quedando conformado el siguiente Directorio: Presidente: Sr. Carlos Ernesto García y Director Suplente: Sra. Margarita González Vázquez, quienes constituyen domicilio especial en los términos del art. 256 de la Ley 19.550, en J. E. Colombres 167, P.B., oficina "G", C.A.B.A. El firmante se encuentra autorizado por Acta de Asamblea del 29/03/11.

Abogado - Patricio Absi

e. 14/12/2011 Nº 164548/11 v. 14/12/2011

SYMEC S.A.

Por escritura Nº 361 del 29/11/2011, Fº 1.064, Registro 1665, se protocolizaron las Acta de Directorio Número 91 de fecha 29 de Abril de 2011, Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12 de Mayo de 2011, Acta de Directorio Número 93 de fecha 12 de Mayo de 2011, en las que se eligieron las autoridades del directorio y se distribuyeron los cargos, quedando el directorio coformado de la siguiente manera: Presidente: Diego Adolfo Tanoira, Director Suplente: Liliana Graciela Chapman de Tanoira, Domicilio especial de los Directores designados: Juncal 1624, piso 9, dpto. A, C.A.B.A. Gabriela Alejandra Ateniese, Documento Nacional de Identidad Nº 29.947.054, Autorizada por Escritura Nº 361 de fecha 29/11/2011, Fº 1.064, Registro 1665.

Gabriela Alejandra Ateniese

Certificación emitida por: Carlos Ignacio Benguria (h). Nº Registro: 1665. Nº Matrícula: 4313. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 169. Nº Libro: 41.

e. 14/12/2011 Nº 164281/11 v. 14/12/2011

"T"

T.I.A.P. S.A. (TINTORERIA INDUSTRIAL Y APRESTO PROGRESO S.A.)

Por Escritura 482 del 07/12/2011 Registro 49 Partido Gral San Martin Pcia. Buenos Aires se protocolizo: Acta Directorio N. 219 del 11/06/2011 220 del 18/07/2011 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/07/2011 que resolvio: habiendo finalizado mandato de Directores el 31/03/2011 Presidente Norberto Sergio Savransky Vicepresidente Gustavo Claudio Savransky Director Suplente Edgardo Jorge Straka designó por nuevo período de tres ejercicios hasta 31/03/2014 Presidente Norberto Sergio Savransky Vicepresidente Gustavo Claudio Savransky Director suplente Edgardo Jorge Straka. Los designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Ruíz de los Llanos número 1060, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Autorizado Escribano Alejandro D. Zaidemberg por Escritura 482 del 07/12/2011 Registro 49 Partido Gral San Martin Pcia. Buenos Aires.

Escribano/Abogado - Alejandro D. Zaidemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 12/12/2011. Número: FAA04685700.

e. 14/12/2011 Nº 166207/11 v. 14/12/2011

TIE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 09-09-2010: a) Se deja constancia de la cesación del cargo de la Directora Suplente Maria Oliva Arango Alvarez. b) Se designa directorio: Presidente: Fernando Raul Appesseche; y Director Suplente: Marta Ines Mazza Braidt ambos con domicilio especial en Sarmiento 680 piso 2º departamento B, CABA. Fernando Raul Appesseche, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 09-09-2010.

Certificación emitida por: María P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 046. Libro Nº: 56.

e. 14/12/2011 Nº 166491/11 v. 14/12/2011

TIGER CARGO S.A.

Por Acta de Asamblea del 10/10/2011 y Acta de Directorio del 12/10/2011 transcriptas en Esc. 292 del 6/12/2011, Fº 1693, RN 1917, CABA, Esc. Bellizona, los accionistas y directores resolvieron por unanimidad: a) Designación de Directorio: Presidente: Osvaldo Ramis; Vicepresidente: Ricardo Aguilar y Director suplente: Ruben Horacio Cabaleiro, quienes constituyeron domicilios especiales en Av. Belgrano 535, 2º piso, Of. A, CABA. Agustina María Esborraz, autorizada en la escritura mencionada.

Certificación emitida por: Esteban Pablo Bellinzona. Nº Registro: 1917. Nº Matrícula: 4216. Fecha: 6/12/2011. Nº Acta: 120. Nº Libro: 21.

e. 14/12/2011 Nº 164319/11 v. 14/12/2011

"Z"

ZIRCALOY S.A.

Por Asamblea Extraordinaria de 5/12/11 se resolvió: 1) Modificar el aumento del capital aprobado en Asamblea Extraordinaria del 6/5/11, llevándolo a $ 542.000 y el Art. 4. 2) Emitir prima de emisión de $ 53.246,60. 3) Por Art. 194 L.S. se invita a los accionistas a ejercer sus derechos de preferencia y/o receso por el plazo de ley. Autorizado por Acta Asamblea Extraordinaria de 5/12/11.

Abogado - Víctor J. Maida

e. 14/12/2011 Nº 164517/11 v. 16/12/2011

ZKL RODAMIENTOS S.A.

Por Asamblea del 30.06.11 se aprobó el nuevo Directorio societario: Presidente: Jan Kovarik; domicilio real/especial en Libertad 1583, piso 14, dto B, caba; Director Suplente: Horacio Luis Lértora; domicilio real/especial en Av. 3 de Febrero 4261, Remedios de Escalada, Prov Bs As; Directora Suplente: Silvana Ester Arroyo, domicilio real/especial Juan B Alberdi 3349, Dto. A Caba con mandato hasta abril de 2013 Escribana Karina Loisso, autorizados en Esc. Púb 135 del 1-12-11.

Escribana - Karina N. Loisso

e. 14/12/2011 Nº 164286/11 v. 14/12/2011

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Eduardo J. Sesin (156-656-8613), comunica por 3 días, que rematará, por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios de acuerdo al Art. 57 de la Ley 24.441, ante Escribano Público, el día 21 de Diciembre de 2011 a las 10 hs., en la calle Talcahuano 479 C.A.B.A. al contado, al mejor postor y en efectivo, el inmueble de la calle Besares 2886 C.A.B.A. Se trata de un terreno de 8.66 m2 de frente x 18.20 m2 de fondo con una superficie total de 157.61 m2 s/título; sobre el mismo hay plantada: según constatación de acuerdo al art. 54 de la Ley 24.441, una construcción en regular estado de uso y conservación con paredes sin revocar y estado de obras sin terminar. Ocupado por Carlos Gerardo Peirano D.N.I. Nº. 21.644.544 quien lo habita junto a su hija Ornella menor de edad, encontrándose debidamente intimado al desalojo. Mat. FR 16-23738. Nom. Cat: Circ.: 16; Secc.: 43; Manz. 144; Parc. 7. todo de acuerdo a constancias de autos. Base US$ 46.575.15 Seña 30%; Com. 4%. Arancel de subasta 0.25%. Imp. de sellos 0.8% C.A.B.A. todo en efectivo en el remate. De no haber postores a la 1/2 hora saldrá a la vta. con una base reducida en un 25% por la suma de US$ 34.931.36 y de no ser vendida nuevamente, saldrá sin base. El comprador constituirá dom. s/ art. 133 del C.P.C.C. debiendo depositar el saldo de precio dentro del 5º día de realizada la subasta en Dólares Estadounidenses en el lugar a fijarse en el mismo, bajo apercibimiento del art. 62 de la Ley 24.441. La escritura del bien se realizará ante el Escribano designado por la actora, con gastos a cargo del comprador. No se admite la compra en comisión. Adeudar G.C.B.A. $ 494.42 al 19/10/11 (Fs. 162) y a A y S A $ 1.356.74 al 26/10/11 (Fs. 157). Si lo obtenido en subasta no alcanzare para afrontar las deudas de Imp., Tasas y Contrib. el adquirente responderá sólo a partir de la posesión. Se visita el día 20 de Diciembre de 2011.- de 10 a 12 hs. Las actuaciones judiciales tramitan en los autos "Franco, Perla Blanca c/Peirano, Enrique Carlos s/Ej. Hipot. Esp. 24.441" Expte. 58.897/09 (Reservado). Juzg. Nac. de 1ª Inst en lo Civ. 57 Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4º C.A.B.A. y "Cavezzale, Adela Luisa c/ Peirano, Enrique Carlos s/Sucesión ab Intestato s/ Ej. Hipot. Esp. 24.441" Expte. 41.885/09 Juzg. Nac. de 1ª Inst en lo Civil 96 Av. de los Inmigrantes Nº 1950 Piso 6º. Mº Eduardo J. Sesin. Mº 861.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2011.

Eduardo J. Sesin, martillero.

e. 14/12/2011 Nº 164578/11 v. 16/12/2011

2.5. BALANCES

ASEGURADORA TOTAL MOTOVEHICULAR S.A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: ASEGURADORA TOTAL MOTOVEHICULAR S.A.
DOMICILIO LEGAL PARAGUAY 610 PISO 25 OF. 27. C.A.B.A CUIT: 30-69940815-4
SEDE ADMINISTRATIVA:
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 13 INICIADO EL: 1 de julio de 2010
CERRADO EL: 30 de junio de 2011

FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO: 27 DE NOVIEMBRE DE 1998
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 23 DE JUNIO DE 2010
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL:
INSCRIPTA EN IGJ REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.- BAJO EL Nº: 1.658.923
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº: 0812
COMPOSICION DEL CAPITAL

CLASES DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS NOMINATIVAS NO ENDOSABLES	10.000.000	1.00	10.000.000	8.053.080

BALANCE GENERAL COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/06/2011	AL 30/06/2010
DISPONIBILIDADES	5.001.010	0
INVERSIONES	12.221.473	0
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	7.639.416	0
REASEGUROS		
COASEGUROS		
OTROS CREDITOS	2.263.553	0
INMUEBLES	3.788.273	0
BIENES MUEBLES DE USO		
OTROS ACTIVOS		
TOTAL	30.913.725	0

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 30/06/2011	AL 30/06/2010
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	14.136.056	0
CON REASEGURADORES		
CON PRODUCTORES		
FISCALES Y SOCIALES	1.486.841	0
OTRAS DEUDAS	103.388	0
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	2.595.389	0
PREVISIONES	900.000	0
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS		
TOTAL PASIVO	19.221.674	0
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	11.692.051	
TOTAL	30.913.725	

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

	AL 30/06/2011	AL 30/06/2010
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	24.540.469	0
Siniestros Netos	(17.272.209)	0
Otras Indemnizaciones y Beneficios		
Gastos de Producción y Explotación	(4.215.285)	0
Otros Ingresos		
Otros Egresos		
RESULTADO TECNICO	3.052.975	0
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	308.681	0
Resultados por Realización		
Resultados por Tenencia		
Otros Ingresos		
Otros Egresos	(35.161)	0
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(692.995)	
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(419.475)	0
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	2.633.500	0
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(900.000)	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.733.500	0

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/2010
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	10.000.000	0	29	(41.478)	9.958.551	0
Distribución resultados aprobada por						
Asamblea Ordinaria del						
- Reserva Legal						
- Otras Reservas						
- Honorarios						
- Dividendos en Efectivo						
- Dividendos en Acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de Compromisos Irrevocables						
de aportes						
Capitalización Aportes no Capitalizados						
Ajuste de Capital						
Revalúo Técnico						
Desafectación de Reservas						
Resultado del Ejercicio				1.733.500	1.733.500	0
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	10.000.000	0	29	1.692.622	11.692.051	

Osvaldo Daniel Giglio, Presidente. — Miguel Angel Alegre, Síndico Titular.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/11/2011. — Contadores Auditores Amigo Valentini y Cia. S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A., T° 1, F° 60 Auditor Dr. Antonio García Vilariño , Socio - CUIT 20-10401505-1, Contador Público (UBA) Tº CXIV Fº 112 – C.P.C.E.C.A.B.A.

Certificación:

Los Presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados y Estado Evolución del Patrimonio Neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" de Aseguradora Total Vehicular S.A. CUIT 30-69940815-4 con Domicilio Legal

en Paraguay 610 Piso 25 Of. 27 C.A.B.A., presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Articulo 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 30 de junio de 2011, el correspondiente informe de auditoría, requerido por normas legales y de disposiciones profesionales vigentes. las deudas devengadas en concepto de aportes y contribuciones al Sistema Unico de Seguridad Social ascienden a $ 25.500,85, no resultando exigible a la fecha. Los Estados Contables mencionados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes y son expuestos de acuerdo con lo normado por la Superintendencia de Seguros de la Nación

Lugar y Fecha: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de noviembre de 2011.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 10/11/2011 en BALANCE de fecha 30/6/2011 perteneciente a ASEG. TOTAL MOTOVEHICULAR S.A. 30-69940815-4 para ser presentada ante …, que se corresponde con la que el Dr. GARCIA VILARIÑO ANTONIO, 20-10401505-1 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0114 Fº 112 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: Soc. Tº Fº. — Dra. SUSANA A. M. DE COLEMAN, Contadora Pública (U.B.A.), Secretaria de Legalizaciones.

e. 14/12/2011 Nº 163717/11 v. 14/12/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 3 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, Secretaría Unica, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º de Capital Federal, notifica a Paulo Cristian Martignoni (D.N.I. Nº 29.506.646), lo dispuesto por el punto VII de fs. 1129/1143 de la causa Nº 676/2006 (560) caratulada "Hepner Manuel y otros sobre infracción Ley 24.769", que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 5 de diciembre de 2011... VII.- Notifíquese a Paulo Cristian Martignoni (D.N.I. Nº 29.506.646) mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, que existiendo motivos suficientes para sospechar que habría participado en la comisión del hecho investigado en autos, el que provisoriamente se califica como insolvencia fiscal fraudulenta (artículo 10, de la ley Nº 24.769), ha sido convocado a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.), para lo cual deberá comparecer en Secretaría dentro del quinto día de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (artículos 288 y 289 del C.P.P.N.). Asimismo, se ha dispuesto invitarlo a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber que si no lo hiciere en el mismo término citado, se designará de oficio al señor Defensor Público Oficial y se tendrá por constituido el domicilio de la Defensoría Pública Oficial, sita en la calle Suipacha Nº 570, piso 5º de esta ciudad (cfr. artículos 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). A tal fin, líbrese oficio... Fdo. María Verónica Straccia. Juez (P.R.S.). Ante mí: María Desirée Barczuk. Secretaria".

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2011.
María Desirée Barczuk, secretaria.

e. 14/12/2011 Nº 163959/11 v. 20/12/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 1 SECRETARIA N° 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Dra. María Servini de Cubría, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a quien se hace llamar como Jhonathan Alexandre Lestat (D.N.I. Nº 93.055.957, nacido el 05 de abril de 1973 o 1976 en Mayfair, California, EE.UU, hijo de Margarita Alonso y de Jhonny Ramón reges Lestat Dalman o Regestlestat Dalmau), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 10.617/11 (B-13.496/11), caratulada "Lestat Jhonathan y otra s/supresión del estado civil de un menor", del registro de la Secretaría Nº 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".

Adolfo Piendibene, secretario.

e. 14/12/2011 Nº 164074/11 v. 20/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 11

"El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 11, Secretaría nro. 133, Cita y Emplaza por tres días, a contar desde la última publicación del presente edicto, a Néstor Fermín Marecos (con D.N.I. nro. 30.193.966); y a Ramona Eleuteria Uran (con C.I. paraguaya nro. 3.328.723), para que comparezcan ante esta sede a estar a derecho, dentro del tercer día de notificados, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y librar órdenes de captura a su nombre." El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial.

Secretaría, 02 de diciembre de 2011.
Marcela Laura García, secretaría.

e. 14/12/2011 Nº 164110/11 v. 20/12/2011

N° 15

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Gabriela Sanchez, a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue, a fin de recibirle declaración indagatoria. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2011.
Santiago Atucha, secretario.

e. 14/12/2011 Nº 163492/11 v. 16/12/2011

N° 30

Juzgado de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, cita y emplaza a Ramona Cesárea Pavón, DNI Nº 14.456.638, con último domicilio conocido en la calle San Luis 2862, Planta Baja, Departamento 2 de esta ciudad, a fin de que se presente ante el Tribunal, dentro del quinto día de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura a la Policía Federal Argentina. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2011.
Ignacio Belderraín, Secretario

e. 14/12/2011 Nº 163491/11 v. 16/12/2011

N° 49

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 49, Secretaría N° 169, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a Cleobulo Rentería González -cuyos demás datos filiatorios se desconocen-, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 8.779/10 "Business Advisors Company S.A. s/defraudación", bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 1° de diciembre de 2011.
Fernando G. García, secretario Ad Hoc.

e. 14/12/2011 Nº 163664/11 v. 20/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, como Juez Subrogante, Secretaría N° 4 a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840, Planta Baja anexo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 19 de octubre de 2011, se decretó la quiebra de Omar Gustavo Venari (D.N.I. 23.023.405), CUIL 20-23023405-2, con domicilio en la calle Hortiguera 1761, P.B. Dto. 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Es Síndico el Contador Dr. Norberto José Perrone con domicilio en la calle Constitución 2900 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Tel. 4942-3252). Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación, la forma indicada en el art. 32 de la ley 24.522, hasta el día 14/02/2012, en, en el horario de 11:00 hs, a 17:30 hs. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 01/03/2012 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 12/03/2012. El síndico debera presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 12/04/2012 y 23/05/2012, respectivamente.. Queda intimado el fallido y terceros a hacer entrega al síndico dentro del quinto día, de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado o a la quebrada. Se intima además al fallido a hacer entrega a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, dentro del plazo de veinticuatro horas (art. 88 inc. 4° de la Ley 24.522). Prohíbense los pagos y entregas al fallido so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2011.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 14/12/2011 Nº 163675/11 v. 20/12/2011

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 7, Secretaría n° 13, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 piso 2°, hace saber que en los autos caratulados "La Industrial Cooperativa de Seguros Limitada s/ Liquidación", se ha presentado cuenta de distribución de acrecidos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2011.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 14/12/2011 Nº 164397/11 v. 15/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en fecha 9 de noviembre de 2011 se ha decretado la quiebra de "Clínica Modelo de Psiquiatría S.A.". El síndico designado es Néstor Rodolfo Del Potro con domicilio en la calle Paraná 552 Piso 7 Of. "71" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 08/03/2012. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 24/04/2012 y el previsto por el art. 39 el día 08/06/2012. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2011.
Diego H. Vázquez, secretario interino.

e. 14/12/2011 Nº 163660/11 v. 20/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7, a cargo del Doctor Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nro. 14 a cargo del Dr. Diego H. Vazquez, con sede en la Avda. Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1er Piso de la Capital Federal, comunica por un (1) día de conformidad con lo previsto por el art. 59 de la ley 24.522 que con fecha 23 de abril de 2010 se ha declarado la homologación del Acuerdo Preventivo Extrajudicial de Julio Marcos Dyzenchauz, con domicilio real en Avda. Pueyrredón 1362, Piso 13, Dto. "A", Capital Federal, CUIT Nro 20-04424755-1, en los autos caratulados: "Dyzenchauz Julio Marcos s/Acuerdo Preventivo Extrajudicial (Expte. 087838)". Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2011.
Diego H. Vázquez, secretario interino.

e. 14/12/2011 Nº 164475/11 v. 14/12/2011

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "Talleres Gráficos León S.A.I.C. s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 17.11.2011 se decretó la quiebra de Talleres Gráficos León S.A.I.C. (CUIT. 30-50029424-4); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Miguel Angel Drucaroff, con domicilio constituido en Corrientes 2470 piso 4° Dpto. "15" y "16" de Capital Federal hasta el día 13.02.2012; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 23.03.2012 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita la fallida a la audiencia de explicaciones del día 8.05.2012 a las 11 horas.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2011.
Claudio Marjanovic Telebak, secretario.

e. 14/12/2011 Nº 163910/11 v. 20/12/2011

N° 17

El Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Com. Nro. 17, Sec. Nro. 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso de CABA, comunica que con fecha 10/11/11 se decretó la apertura del concurso preventivo de Adriana Mabel Rizzo. Síndico: Claudio L. J. Barberia, domiciliado en Olavarría 1743, 1ro. E de CABA (4301-0650), ante quien los acreed. deberán promover la verif. de sus créditos hasta el día 23/03/12, y habiéndose fijado los días 08/05/12 y 21/06/12 como fechas para la present. de los informes previstos por los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522, resp. La audiencia informativa se celebrará el 30/11/12, a las 10 hs. con los acreed. que concurran a la sede del Tribunal, venc. del período de exclusividad: 07/12/12.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2011.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 14/12/2011 Nº 164524/11 v. 20/12/2011

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 22 de Noviembre de 2011 se ha decretado la quiebra a Gadesur S.A. Inscripta en la IGJ con fecha 22.10.1997 bajo el Nº 12218, Lº 122, Tº A, CUIT 33-69530267-9 con domicilio en Mariscal Antonio José de Sucre 3280 Piso 10º Dto 39 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 10-4-2012 al Sindico Alfredo Oscar Legnazzi con domicilio en la calle Cerrito 1136 piso 9º, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 23-5-2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 6-7-2012. Se ha dado orden e intimado a la

fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "Gadesur SA s/Quiebra" Expte Nº 054125 en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2011.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 14/12/2011 Nº 163588/11 v. 20/12/2011

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "First Mail Argentina S.R.L s/Pedido de Quiebra por Comisión Nacional de Comunicaciones" (Exp. Nº 54953), por el término de cinco días, cítese a First Mail Argentina S.R.L. en los términos de la L.C. 84, bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Publíquese los edictos por el termino de 2 días.

En Buenos Aires, a los 2 del mes de agosto de 2011.
Santiago Medina, secretario.

e. 14/12/2011 Nº 164097/11 v. 15/12/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 55 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 55, Secretaría Unica, cita a Eduardo Félix Bravo Casares, a fin de que comparezca a estar a derecho. Publíquese una vez por mes, durante seis meses.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2.010.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 14/12/2011 Nº 131652/11 v. 14/12/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 SECRETARIA N° 4 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría Nº 4, a mi cargo, tramita la causa Nº 5412 caratulada "Paseo de Compras El Corral de la Colorada s/inf ley 22.362", en la que se resolvió citar a Natalia Gabriela Pascual, titular del D.N.I. Nº 29.370.473 y María Soledad Cancelo, titular del D.N.I. Nº 32.843.224 para que comparezcan ante este Juzgado el próximo 22 de diciembre de 2011 a la hora 9.00 y 10:00 respectivamente, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar sus rebeldías y ordenar sus detenciones. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: //mas de Zamora, 21 de noviembre de 2011... Atento la imposibilidad de localizar a las imputadas Natalia Gabriela Pascual, titular del D.N.I. Nº 29.370.473 -fs. 329- y María Soledad Cancelo, titular del D.N.I. Nº 32.843.224 -fs. 331-, y existiendo motivos suficientes para ello, desígnase nueva audiencia indagatoria para el día 22 de diciembre del cte año a fin de que las nombradas presten declaración en estos estrados, debiendo comparecer a la hora 9:00 y 10:00 respectivamente. A tal fin, cíteselas mediante edictos que deberán ser publicados en el Boletín Oficial, haciendo saber que deberán comparecer a la audiencia indicada bajo apercibimiento de declararlas rebeldes y ordenar sus detenciones (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Así también, se deberá remitir constancia de dicha publicación... Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal, Ante Mí, Rafael Leal, Secretario Federal". Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil once.
Rafael Leal, secretario federal.

e. 14/12/2011 Nº 166374/11 v. 20/12/2011

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	22/11/2011	GUZZO CAYETANO	155979/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	02/12/2011	SOLARES OTONIEL	161698/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	18/10/2011	FURANO CARLOS ALBERTO	163622/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	24/11/2011	VARELA NELIDA	157934/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	02/12/2011	CERRUTI IRIS STELLA	162317/11
17	UNICA	MARIEL GIL	30/09/2011	MANCUSO ESTELA CLER	158691/11
17	UNICA	MARIEL GIL	15/11/2011	LAFAUCI VELIA	160852/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/12/2011	SUSANA ESTHER PIRIS	161751/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	05/12/2011	MANUEL VICENTE CARDAMA Y CELIA MERCEDES LOPEZ	162915/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	23/11/2011	JUAN JOSÉ CARLOS PEROZZIELLO	157196/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	22/11/2011	PELLEGRINI MATIAS JONATHAN	156117/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	29/11/2011	EDGARDO JORGE PIANA	159508/11
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	22/11/2011	FERNANDEZ ORFILIO MARTIN	155956/11
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	22/11/2011	LUCIO CARMEN	155949/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	05/12/2011	DOBON ANGEL ANTONIO	162789/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	29/09/2011	PELLEGRINO MATILDE Y PELLEGRINO CARMEN	163527/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	01/12/2011	CASTRO RODRIGUEZ CONSTANTINO Y/O CASTRO CONSTANTINO Y PEREZ PETRONA	161155/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/12/2011	LUIS ANTONIO GURDO	161078/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	30/11/2011	MANUELA CANDIDA VALERO	160207/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	30/11/2011	RICARDO JUAN DUMANJO	160587/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	29/11/2011	ANDRES MANCA	159603/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	24/11/2011	MARIA ANGELICA MUIÑO	158146/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	23/11/2011	AIDA ROMEROWSKY	156942/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	02/12/2011	VIRGINIA CARLOTA VILLALOBOS	161635/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	06/12/2011	VIRI ENRIQUE	163487/11
41	UNICA	MARÍA M. VIANO CARLOMAGNO	06/12/2011	CAPURRO ELDA ELMA	163429/11
41	UNICA	PABLO TRÍPOLI	30/11/2011	TEDIN MOUZO MANUEL Y NOYA RORIGUEZ, AMALIA ESTHER	160114/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	29/11/2011	DANIEL MARCELO MARTORI	159606/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	22/11/2011	SALVATO BRADAMONTE Y/O BRADAMONTE SALVATI Y PORRECA DOMINGA	156500/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	02/12/2011	ANA MARIA ARDUINO	162028/11
45	UNICA	MARIO PEREDO	29/11/2011	JUAN CARLOS GONZALEZ	159772/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	24/11/2011	SERPA JOAQUIN DANIEL	157700/11
47	UNICA	HORACIO MADERNA ETCHEGARAY (JUEZ)	13/10/2011	AURORA MENDEZ	163439/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	30/11/2011	MARIA ESTHER CORINO	160110/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	08/07/2011	IRIARTE ELENA AMALIA	163440/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	22/11/2011	FUENTES BENJAMIN OSCAR	156343/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	08/11/2011	CLAUDIO LUDUEÑA	150912/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	15/11/2011	LEONARDO ALBERTO LOFRANO	151741/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	29/11/2011	JOSEFINA ESPOSITO Y PASQUALE MAZZITELLI	159586/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	30/11/2011	OTILIA JORGE	160145/11
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	30/11/2011	ROSA MARIA MANCUSO	160552/11
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	06/12/2011	ANGELA CEREIJO	163526/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	05/12/2011	LAMARCA MARIA SALOME	162750/11
62	UNICA	JUAN PABLO RODRIGUEZ. (JUEZ)	08/11/2012	ERCILIA ANGELA DE LA CRUZ Y ATILIO BORETTO	147635/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	25/11/2011	DANIEL FERNANDEZ Y CARMEN DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	158581/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	11/05/2011	MIRANI JULIO AMADEO	163758/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	06/12/2011	ANTONIA SANTA CRUZ BARRIOS	163765/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	12/10/2011	CARLOS ALBERTO LOPEZ	163781/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	28/10/2011	ALBINO ISIDORO GRIGIONI	163797/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
65	UNICA	ANDREA BORDO	06/12/2011	NORMA ELENA GIURA	163541/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	25/11/2011	HAYDEE REY	159426/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	23/11/2011	MENGO ADINO Y COPPARI MARINA	157212/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	01/12/2011	CHAMORRO DANIEL RICARDO	160873/11
70	UNICA	NÉSTOR ADRIAN BIANCHIMANI	29/11/2011	PEREZ VIDAL JOSE	159511/11
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETIS	06/04/2010	OSCAR INOCENTE DA RONCO	163859/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	02/12/2011	AVELINO ABEL ALONSO	161662/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	15/11/2011	MARIA ELENA PASSERON	162123/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	12/09/2011	JUAN CARLOS LAGO	158928/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	18/11/2011	ANGEL ROBERTO DAGUER	154021/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	30/11/2011	GUINDANI OMAR ARMANDO	161808/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	30/11/2011	WARSECKE CLYDE IRENE	161834/11
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	30/11/2011	LIDIA CHUDYNA	160238/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	31/10/2011	CONI MARIA ESTHER	163442/11
89	UNICA	ROSA VILA	25/11/2011	NINDA MIGUELES DE GASPARIAN Y KRIKOR GASPARIAN	158659/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	23/11/2011	NORA SARA ERRECABORDE	156904/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	17/11/2011	FANY NAVARRO	153131/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	24/11/2011	SANTOS EDUARDO ALBERTO	157770/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	02/12/2011	ROSSELLO ANTONIO	162080/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	02/12/2011	BLUMA SNEIDERIS	161722/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	29/11/2011	MIGUEL ANGEL ACOSTA	159830/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	05/12/2011	ANTONIO SALVADOR CAVALLERO	162699/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	23/11/2011	MARIA LOPEZ Y JUAN MOURIÑO	156925/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	23/11/2011	ENRIQUE JESUS CASTRO Y LUCIA LODOSA	156932/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	01/12/2011	DE SOUSA SILVA DELIA	160970/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	23/11/2011	HAARTH ELIDA DEL CARMEN	157370/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	17/11/2011	VAZQUEZ MANUELA	153143/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	22/11/2011	BABIO ROSARIO	156293/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	02/12/2011	RAO RAFAEL	161646/11
100	UNICA	MIGUEL ANGEL PRADA ERRECART	05/12/2011	PAZ CARMEN MONTERO Y MANUEL GARCIA	162829/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	29/11/2011	PACE ANGELA	159455/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	07/11/2011	LORENA ELIZABET FIASCHI	147208/11
107	UNICA	JULIO C. BORDA	12/03/2010	DIAZ ELVIRA	163535/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	25/11/2011	SUSANA BARREIRO	158852/11
109	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	01/12/2011	NORMA BEATRIZ ROMAGNOLI	161265/11
109	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	25/11/2011	SONG JA KIM	158980/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/06/2011	SILVANO ALBERTO BEA	163659/11
110	UNICA	AGUSTIN LIPOVSEK	06/12/2011	MARIA DE LAS NIEVES BARREIRO	163436/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	22/11/2011	DOMINGA HORTENCIA HORNIA	156081/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/11/2011	MARTA ELSA TOMASPOLSKY	154398/11

e. 14/12/2011 Nº 1987 v. 16/12/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL N° 24 SECRETARIA N° 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 P.B. de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos “Bonfiglio, Oscar Alberto c/Cioffi, Mario s/Ejecutivo”, Expte. Nº 24461, que la Martillero Ofelia Inés Capozzi CUIT Nº 27-03864631-7, rematará el día 21 de diciembre de 2011 a las 11:45 hs. en punto en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545 C.A.B.A., el inmueble ubicado en calle 1457 entre 1464 y 1468 Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, Matrículas: 45594 y 45595, Circ. III, Quinta 21, Parcelas 4 y 5, Sección: P. Se trata de dos lotes de terreno con una edificación en su interior tipo chalet, compuesto de: porch, puerta de ingreso, living comedor con cocina incorporada, baño instalado, dos dormitorios, se encuentra ocupado por el Sr. Mario Cioffi. Deudas: Rentas a fs. 272 $ 345,42, 15/06/2007 Municipalidad a fs. 273, $ 3.010,93, 15/06/2007. Base: $ 308.000.- Seña: 30% Comisión: 3% más 0,25% (ac. 10/99, 24/00 CSJN), al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Hágase saber que (I) el comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudadas con relación al bien objeto de la subasta hasta la fecha de la entrega de la posesión; y (II) en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y de depositarlo en el expediente. Queda prohibida la Compra en Comisión y la Cesión del Boleto de Compraventa. Quien resulte comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificados en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Dentro del 5to. día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación deberá depositar el saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales en una cuenta a la orden del Juzgado y perteneciente a estos autos. Exhibición: día 16 de diciembre de 2011 de 14:00 a 16:00 hs., se exigirán documentos personales. Consultas al Tel: 4214-7423.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 7 días del mes de diciembre de 2011.
Santiago Medina, secretario.

e. 14/12/2011 Nº 165781/11 v. 15/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 3, Secretaría Unica, Talcahuano 550, 6° piso, comunica por dos días, en el juicio “Sánchez Gómez, Guillermo c/Korb, Rafael s/Ejecución Hipotecaria”, Expte. N° 101.025/01, que el martillero Rafael R. Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340, rematará en el salón de la calle Jean Jaures 545 de esta Capital, el día 20 de Diciembre de 2011, a las 10.15 horas en punto, el inmueble que se exhibirá los días 16 y 19 de Diciembre del 2011 de 11 a 12 hs., sito en la calle Catamarca 134/140, entre Hipólito Yrigoyen y Adolfo Alsina, Hipólito Yrigoyen 2886 entre Catamarca y Jujuy, U.F. 13 del segundo piso, edificio Eleven Plaza, piso 2 H, Matrícula 9-1314/13, Capital Federal, Nomen. Catast.: Circ. 9, Secc. 28, Manz. 68, Par. 4, Part. 3.671.597. Según constatación, se encuentra ocupada, por Rafael Korb, su señora y un hijo menor de edad. Se compone de living-comedor, cocina, tres dormitorios, toilet y baño; siendo el estado general el normal de uso. Base de venta: $ 180.000; Seña 30%; Comisión 3%; Sellado: 0,50%; Arancel CSJN 0,25%; al contado y al mejor postor. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Deberá rendir cuenta documentada dentro de los tres días de realizada la subasta, debiendo depositar el importe de la misma en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado, y como perteneciente a esta causa. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. Según lo dispuesto por el art. 598, apartado séptimo —texto según ley 24.441—, queda prohibida la compra en comisión. Deudas: Expensas $ 6.595 (Julio 2010 a Agosto 2011) mas $ 510 del mes de agosto; Aguas Argentinas al 22/04/09, $ 921,86 (fs. 440); Diferencia en Contribuciones de Alumbrado, Barrido, Limpieza, Territorial, de Pavimento y Aceras al 17/04/09, $ 1.894,17 (fs. 433); ABL al 17/04/09 $ 3.572,39 (fs. 431); OSN sin deudas al 23/09/08 (fs. 408).

Buenos Aires, de diciembre de 2011.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 14/12/2011 Nº 164752/11 v. 15/12/2011

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 6, sito en Avda. de los Inmigrantes 1.950, 4º piso, Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Manuel Converset, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Silvia Cantarini, comunica por dos días en autos “Consorcio de Propietarios Gral. E. Martínez 1.267/77 c/ Guerrero, Alberto Enrique s/ Ejecución de Expensas” Expte. 104.295/02, que el martillero Emiliano Fassino subastará el día 27 de diciembre de 2011 a las 09:45 hs. en Jean Jaurés 545, C.A.B.A, el inmueble ubicado en la calle Gral. E. Martínez 1.267/69/71/73/75/77, Piso 3º, Unidad Funcional 15, identificado con la letra “B”, conjuntamente con la 19º parte indivisa de la Unidad Funcional 1 (guardacoches) y la complementaria XVII (baulera), Cap. Fed. Nom. Cat.: Circ 17; Sec 37; Mz. 56; Parc. 12, Partidas 3539561, 3539619 y 3539548, Matrículas 17-15260/15 y 1715260/1. Sup. de la UF 15 : 78 m2 71 dm2, Superf. de la UC XVII: 2 m2 y 69 dm2. Este inmueble, según constatación, se trata de un departamento de cuatro ambientes a saber: 1 living comedor de aprox. 7 m x 3 m con ventana al exterior y con acceso a un balcón cerrado, 3 dormitorios con sus respectivas ventanas, un baño completo, un toilette, un pasillo distribuidor y una cocina amplia con ventana a la calle y lavadero incorporado. El departamento está ubicado en el 3º piso identificado con la letra B. Se encuentra ocupado y en buen estado de conservación. Posee además una cochera en Planta baja y una baulera en el subsuelo. Subastándose tal como se halla en exhibición se podrá visitar los días 20 y 21 de diciembre próximos de 10:30 a 12:30 horas. Base: $ 390.000=, Seña 30%, Comisión 3% más IVA, Tasa AGIP 0,8% y 0,25% de arancel según Acordada 10/99 de la C.S.J.N. Al contado y al mejor postor, debiéndose depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de que las providencias que se dicten en lo sucesivo le sean notificadas en los términos del art. 133 del Código Procesal. Teniendo en cuenta lo establecido por el Plenario del 18/02/99 “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ejecución de Hipoteca” no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido

en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El inmueble registra hipoteca con un embargo por la suma de $ 97.099 con más la suma de $ 181.080 que provisoriamente se presupuesta para responder a intereses y costas, en los autos "Mingrone, Jorge Daniel c/Guerrero, Alberto Enrique y otra s/ejecución Hipotecaria Ley 24.441" (Expte. Nº 92.011/2009) que tramita ante el Juzgado del fuero Nº 11 (fs. 609). Deudas: ABL: UF 15 Sin deuda al 01-8-06 (fs. 188) UF 1 $ 473,52 a mayo 2010 y UF XVII $ 119,75 al 15-1-10 (fs. 429/430); Expensas: $ 105.239,94 compuesta por un capital de $ 50.234,75 con más sus intereses de $ 55.004,74 al 8 de noviembre de 2011. Ultima expensa Oct./2011: $ 795,= (fs. 611); Aysa sin deuda al 25/7/06 (fs. 172); Aguas Argentinas sin deuda al 30/5/07 (Fs. 219) y OSN sin deuda al 01/9/09 (fs. 347).

Buenos Aires, 7 de Diciembre de 2011.
Silvia Cantarini, secretaria.
e. 14/12/2011 Nº 164610/11 v. 15/12/2011

N° 34

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 34, sito en Uruguay 714, 5° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "ABN Amro Bank NV (Sucursal Argentina) c/Cepeda Hector Marciano y otro s/ejecución hipotecaria" (Expte. 111.666/01) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 21 de diciembre de 2011 a las 9,15 hs. en punto, en Jean Jaures 545, Cap. Fed., el inmueble ubicado en calle Miguel de Unamuno n° 1.258 entre Carlos Pellegrini y Entre Ríos, Unidad Funcional n° 3, ciudad y Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As.; Nom. Cat.: Circ. III, Secc. E, Manz. 73, Parc. 16-d, Subp. 00-03, Matrícula 62763/3 Superficie 60,19 m2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos el inmueble a fs. 319, se trata de una vivienda en PH al fondo con entrada común, también para autos por Unamuno n° 1.258 que consta de cocina comedor, 2 dormitorios, y baño, en buen estado general de uso y conservación, ocupado por la Sra. María F. Galvan en carácter de cuidadora sin exhibir documentación alguna que lo acredite. Base $ 74.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25 % (Ac. 24/00 CSJN), sellado de ley, en efectivo en el acto del remate, pudiéndose abonar con cheque certificado. Deudas: a ARBA $ 2832,40 al 19.11.09 (fs. 258); a A. Arg. $ 3613,44 al 20.11.09 (fs. 268); a AYSA $ 20,37 al 16.11.09 (fs. 270); a OSN fuera del radio servido al 18.11.09 (fs. 273); se informa que no posee Cons. de prop. ni tampoco gastos comunes al 6.9.09 (fs. 282); a la Munic. de Quilmes $ 2938,06 al 26.11.09 (fs. 297). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conf. C.N. Civil en pleno, autos "Serv. Eficientes SA c/Yabra Roberto I. s/Ej. Hip." del 18.2.99). Sin perjuicio de ello, la deuda por impuestos y servicios subsiste y no está a cargo del comprador, ni la garantiza ni la soporta el inmueble. El saldo del precio deberá ser efectivizado por el eventual adquirente dentro de los 5 días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód. Proc., con más los intereses de la tasa activa mensual del BCRA, desde realizada la subasta. No procede la compra en comisión (art. 598 inc. 7° del CPCC). El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del juzgado, de no hacerlo o no denunciarlo oportunamente, se aplicarán las normas del art. 41 del Cód. Procesal. La orden de inscripción del inmueble en extraña jurisdicción queda supeditada al cumplimiento de las disposiciones establecidas en las leyes registrales y concordantes de la Pcia. correspondiente. Atento lo solicitado por la Dirección de Subastas Judiciales, mediante oficio del 1/9/09, hágase saber que en los edictos de futuros remates deberá el enajenador anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar un poder. El inmueble se exhibe los días 19 y 20 de diciembre de 2011 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2011.
Juan Gabriel Chirichella, secretario interino.
e. 14/12/2011 Nº 164693/11 v. 15/12/2011

N° 37

El Juzgado Nac. de 1ra Instancia en lo Civil n° 37, a cargo del Dr. Roberto Parrilli, Sec. Unica a cargo de la Dra. María Pilar Rebaudi Basavilbaso, sito en Uruguay 714 Piso "2" CABA comunica por dos días en autos "Kasbarian Elsa Ester c/ Martínez Virginia s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 80157/2002; que el martillero Omar D. Bastianelli subastará el 28 de Diciembre de 2011 a las 11,00 hs en Jean Jaures 545 CABA; un inmueble sometido al régimen de propiedad horizontal (Ley 13.512) sito en la calle Bolivia 3049/51 CABA designada Unidad Funcional "2" del piso 1°; internamente identificado con la letra "B"; Porcentual: 7.16 Superficie total: 51 m2 —según dominio— (fs. 386) Matrícula 15-40196/2/6 Nomenclatura Catastral. Circ. 15; Manz. 86; Sec. 71; Parc. 18. Adeuda: GCBA $ 7.342,82 al 05/07/2010 (fs 352/353); Expensas $ 2.965,96 al mes de Abril de 2011 (fs 381/382) Aguas Argentinas S.A., sin deuda al 24/08/2010 (fs 371) AySA informa que factura en forma global a todo el edificio al 05/07/2010 (fs 358). De la constatación realizada por el Martillero surge que se encuentra "desocupado". Unidad compuesta por un amplio ambiente; baño completo; cocina y patio descubierto; "en regular estado de conservación". La venta se realiza al contado y al mejor postor; Base $ 144.000; Comisión 3%; Seña 30%; Arancel 0,25% Ac. 24/00 CSJN y sellado de ley; en efectivo y en el acto de la Subasta. Se hace constar que: El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal (art. 579 CPC). El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobado el remate en el Banco Nación Suc. Tribunales en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. En caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquél copia certificada del contrato social y actas correspondientes donde surja esa calidad. No procederá, en ningún caso la compra en comisión. La cesión del boleto, solo podrá efectuarse con anterioridad al pago de saldo de precio y entrega de la posesión. En caso de resultar insuficientes los fondos, el adquirente responde por las expensas debidas por el inmueble sometido al régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Isaac s/ejecución del 18/02/99). Exhibición: 22 y 23 de Diciembre de 2011 de 10.30 a 12 hs.

Buenos Aires, a los 7 días del mes de diciembre de 2011.
M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.
e. 14/12/2011 Nº 164685/11 v. 15/12/2011

N° 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 43, a cargo del Dr. Gastón Matías Polo Olivera, Secretaría única a cargo de la Dra. María C. Espinosa de Benincasa, con domicilio en la calle Uruguay N° 714 E.P. de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de Dos (2) días, en los autos caratulados "Banco del Buen Ayre S.A. c/Trimboli Emilia Pascuala y otro s/Ejecución Hipotecaria". Expte. N° 111.993/98, que el martillero Tomás Antonio Masetti 15-4947-5063, rematará el día 27 de diciembre de 2011, a las 12.00 hs., en punto en el salón de ventas de la calle Jean Jaurés N° 545 de Capital, el 100% Ad-Corpus, la propiedad ubicada en la Calle San Martín N° 975 Paraje Cambaceres de la localidad y Partido de Ensenada de la Prov. de Bs. As., la que se encuentra edificada en el Lote letra "J" pte. Qta. 1, sobre la superficie propia de 562,3 m^2. se encuentra construido el inmueble que consta de pasillo; en la parte media: sobre la derecha por puerta separada, comedor 2 habitaciones, cocina y baño; sobre la izquierda: comedor, 3 habitaciones, cocina y baño, en la parte posterior 2 habitaciones y fondo libre, la que se encuentra en regular estado físico por la falta de mantenimiento y está ocupada por el Sr. Luis Emilio Rocca con su grupo familiar y su hermana. La demandada no vive en el lugar. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección B, Quinta 14, Manzana 14-c, Parcela 12b, Matrícula 13.015. Adeuda a fs. 332 y 361 OSN y AA fuera del radio, ARBA a fs. 375 $ 5.546,80 al 23-7-10, Municp. Ensenada a fs. 371 $ 13.779,47 al 12-8-10. Base $ 75.000, Seña 30%, Comisión 3 %, Sellado de ley 1%, Arancel CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a esos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 del CPCC. No se admite la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos. El adquirente deberá tomar posesión del inmueble dentro de los quince (15) días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. El Inmueble será exhibido los días 21 y 22 de diciembre de 2011, de 11 a 12 hs.

En la Ciudad de Buenos Aires a los 29 días del mes de noviembre de 2011.
María C. Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 14/12/2011 Nº 164502/11 v. 15/12/2011

N° 58

Juzgado Nacional 1era Instancia Civil N. 58 a cargo de la Dra. María Isabel Di Filippo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. Inmigrantes 1950 P. 5, en autos "First Trust of New York National Association c/ Ibañez Rosana Marcela s/ej. Hip." Exp. Reserv. 17.166-01, comunica por dos días en Boletín Oficial y La Nación que el martillero Manuel L. Lastra subastara en Jean Jaures 545, C.A.B.A, el día 26 de diciembre a las 9,45 hs., la Unidad Funcional sita en Mercedes 4449-51-53 Piso 2, U.F.14, Cap. Fed. Matrícula 15-1706-14 "En estado de Desocupación con falta de higiene y se conforma de comedor, dormitorio y baño, con caída de cieloraso en baño, cocina y pasillo y en buen estado de conservación..." (f. 380) Sup. Total s/dominio 29,76 m2 y Porc. 3,46%. Nom. Catastral: C.15 S.83 M.70 Parc.10b, Base $ 48.000.- Seña: 30% Comisión: 3% Arancel CSJM 0,25% en efectivo y en el acto del remate. No procederá la compra en comisión. En caso de compra por representante deberá nombrarse de viva voz el nombre del poderdante..: (f. 369) Saldo de precio: el comprador deberá depositar en el Banco Nación Arg. Suc. Tribunales dentro del 5to día de aprobada la subasta (art. 580 CP) y deberá constituir domicilio en la C.A.B.A. Deuda por expensas $ 39.823 a 5/4/11; Abona mensualmente por Expensas $ 87 (f. 354); A.B.L. (f. 244) $ 914,14 a 27-3-08; ex OSN no registra deuda (f. 236): AySA (f. 239) $ 303,43 a 17-3-08 (f. 23). Rige el Plenario de la Cámara Civil del 18-02-99 en autos "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto s/ej. jip.": no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga para las expensas comunes. Se exhibirá los días 22 y 23 de diciembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 5 de de 2011.
María Alejandra Morales, secretaria.
e. 14/12/2011 Nº 164259/11 v. 15/12/2011

N° 62

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 62, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "Finext S.A. c/Monserrat, Alfredo Luis s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 4.978/00, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará en la Sede de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 20 de Diciembre del 2011 a las 9 horas en punto, el bien sito en la calle Cuenca Nº 52/54, unidad funcional 2 ubicada en la planta baja y piso primero, Departamento "A", matricula FR 1-74.703/2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, N.C.: C. 1, S. 77, M. 147, P. 33, Sup. 85,72 m2, porcentual 16,62%; que adeuda: Municipalidad $ 248,83 al 5/4/11 (fs. 777); AYSA $ 1.090,74 al 26/7/11 (fs. 782); Aguas Arg. $ 14.119,58 al 4/4/11 (fs. 769/70); sin deuda de OSN al 9/3/11 (fs. 765), y a fs. 357 la actora manifiesta bajo su responsabilidad que el inmueble carece de administrador, y no se abonan expensas comunes. Del informe del Martillero surge que la unidad esta ocupada por el demandado, su esposa, dos hijos del matrimonio y su suegra. Se trata de un departamento compuesto de un patio descubierto con techo rebatible de chapa, al que dan dos habitaciones que se comunican internamente, con piso de parquet, un baño completo con ingreso por el patio y que se comunica con uno de los dormitorios, y una cocina. El patio posee una escalera que comunica con un ambiente en entre piso, habiendo una lavadero bajo escalera. Por escalera, un amplio ambiente con techo de madera en la planta alta y terraza transitable, todo en regular estado de uso y conservación. Esta venta se realiza Al Contado y/o al mejor postor la base $ 160.000,- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley (0,8%) Y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Hágase saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente, dentro de los cinco días de aprobada la subasta; caso contrario, abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la ley adjetiva; que de acuerdo a lo resuelto en el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", en caso de no existir remanente quedaran exentos de abonar lo correspondiente a impuestos, tasas y contribuciones, anteriores a la fecha de la toma de posesión, sin perjuicio de la obligación que recae sobre ellos por el pago de la deuda por expensas; que no procede la compra en comisión; que la compra podrá efectuarse al contado y/o mediante cheque personal del comprador cancelatorio o certificado, teniéndose por efectuada la operación una vez que se encuentren acreditados los fondos en el expediente, asimismo y si correspondiere, se dejará también constancia de las siguientes circunstancias: a) el monto de las deudas por impuestos, tasas, servicios o expensas que registre el bien, según los informes ya producidos en autos. b) que los impuestos, tasas, servicios y contribuciones estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. c) que los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos con sus respectivos documentos de identidad, como así también de dinero correspondiente a la seña y comisión, o sea 33% del precio ofertado, como asimismo el arancel previsto por la Acordada 10/99 del 0,25%. Exhibición: los días hábiles del 15 al 19 de Diciembre, de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 2011.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 14/12/2011 Nº 164605/11 v. 15/12/2011

N° 65

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 65 a cargo de la Dra. María Gabriela Fernández Zurita, Secretaría única a cargo de la Dra. Andrea Bordo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/ Achával Julio César y Otro s/Ejecución Hipotecaria (Expte. 73450/98) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 21 de diciembre de 2011 a las 9,45 hs., en Jean Jaures 545, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle José Aaron Salmón Feijoo 1275/77/79/81/83, PB, entre Alvarado y California de esta Ciudad, Nom. Cat.: Circ. 3; Secc. 18; Manz. 110; Parc. 21c, Matrícula FR 3-7016/14. Superficie 65,42. Porc. 5,84%. Conforme informe del martillero obrante en autos a fs. 197, a la U.F. n° 14 se accede por el n° 1.277, por pasillo al fondo sobre la izquierda y se trata de un departamento que consta de hall al ingresar, cocina a un costado y por el otro costado baño y lavadero, living en desnivel, con escalera caracol que da a un entrepiso con dos habitaciones sin cerramientos, desocupado y deshabitado y en regular estado de conservación, con humedad y faltantes de accesorios en cocina y lavadero. Base $ 50.000. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley y arancel 0,25% (Ac.10/99 CSJN), a cargo del comprador, en efectivo en el acto de remate. Deudas: a AYSA $ 518,18 al 17.11.09 (fs. 243), al GCBA $ 414,06 al 11.11.09 (fs. 248), a OSN sin deuda al 10.11.09 (fs. 252), a Aguas Arg. $ 2.266,34 al 30.11.09 (fs. 257). En el complejo de deptos. (8) se turnan cada 3 meses los copropietarios para la limpieza y etc. al 22.10.07, no existiendo expensas comunes en el mismo (fs. 144/5). Las deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble en lo que excede de lo obtenido de la subasta, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. En cambio, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. No procederá la compra en comisión (art. 598 inc. 7° del CPCC) y no podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos. Se advierte que no se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. Dentro del 5° día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Bco. de la Nac. Arg. —Suc. Tribunales— en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El inmueble se exhibe los días 19 y 20 de diciembre de 2011 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2011.
Andrea Bordo, secretaria.
e. 14/12/2011 Nº 164513/11 v. 15/12/2011

N° 67

El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, a cargo de la Dra. Marcela Eiff, Sec. Unica, a mi cargo, con sede en Uruguay 714, Piso 6º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados: Vecchio Margarita Rosa y otros c/ Arias Elba Trinidad s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 37258/09, que el martillero Alejandro Juan José Ibáñez, rematará el día 20 de diciembre de 2011, a las 11:30 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaurés Nº 545, Capital Federal, el inmueble sito en la calle San José 530,

entre Venezuela y Méjico, Unidad Funcional Nº 1 de Planta Baja y Entrepiso Matrícula. FR13-376/1 Nom. Cat.: Circ. 13, Secc. 12, Mzna. 34, Parc. 15. Partida: 1178348 DV 03, el que tendrá una base de U$S 90.000. Mide según Título: 112,34 m². Porcentual 23 con 96 centésimos. Según constatación (fs. 121) el inmueble se encuentra con frente a la calle San José 530 PBUF Nº 1 consta de un hal de recepción con piso granítico al que convergen comedor con ventana a la calle con piso de pinotea, un segundo ambiente con piso de pinotea y ventana a la calle, un tercer ambiente con piso de pinotea y sin ventilación natural, galería cubierta con piso de mosaico granítico a la que convergen un cuarto ambiente con piso de pinotea y un quinto ambiente con piso de pinotea y baño instalado con bañera, inodoro, bidet y lavabo, amplio patio descubierto, pequeña cocina instalada y toilettes instalado. Estado de Conservación: buen estado de uso y conservación con faltante de manutención (fs. 121). Estado de Ocupación: ocupado por Elba Trinidad Arias en calidad de propietaria que lo habita con sus tres hijos mayores de edad. Condiciones de Venta: Al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: U$S 90.000 (noventa mil dólares). Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,8%. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Deudas: A. Arg. (fs. 77/78) al 1/10/10 Sin Deuda; AySA (fs. 79) al 1/10/10, $ 36,49; GCBA: ABL (fs. 80) al 29/10/10, $ 826,73; OSN (fs. 77) al 1/10/10 sin deuda. La propiedad no está alcanzada por el pago de expensas comunes. Certificado de Dominio: Nº E00853019, fecha 23/11/11 (fs. 163/166). Certificado de Inhibición Nº E00853010, fecha 23/11/11 (fs. 161/162). En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. En virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999 en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el momento obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. No procede la compra en comisión (art. 598, inc. 7º del CPCC). Asimismo, se hace saber al adquirente que deberá tomar posesión del inmueble dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Exhibición: 16 y 19 de diciembre de 2011, en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2011.
Paula Andrea Castro, secretaria.

e. 14/12/2011 Nº 164686/11 v. 15/12/2011

N° 95

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil nº 95, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos Alojamiento Temporario S.R.L. c/Paulo Isabel Carmen s/ejecución hipotecaria (Expte. 83.856/10) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor, el día 21 de diciembre de 2011 a las 10,15 hs. en Jean Jaurés 545, Cap. Fed., el inmueble sito en la ciudad de Bs. As., calle Beruti 3630, entre Araoz y Julián Alvarez, Unidad Funcional nº 18, Piso 9°, matrícula FR 18-2382/18. Nom. Cat.: Circ. 18, Secc. 21, Manz. 13, Parc. 2. Superficie 103,71 m². Porcentual 7,47 centésimos. Conforme informe del martillero obrante en autos a fs. 132, se trata de un departamento (piso) con palier privado, living comedor con balcón aterrazado al frente con parrilla, toilette de recepción, 2 dormitorios baño completo, habitación y baño de servicio; posee igualmente entrada de servicio, todo en muy buen estado de conservación y conf. acta de fs. 130 vta. ocupado por la Sra. Isabel C. Paulo, quien manifiesta hacerlo junto con el Sr. R. Peñalba y el hijo de ambos mayor de edad y en carácter de propietaria. Base $ 640.500. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), sellado de ley, a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. Deudas: al GCBA $ 2.476,76 al 13.5.11 (fs. 67); a A. Arg. sin deuda al 10.5.11 (fs. 77), a AYSA $ 389,45 al 27.5.11 (fs. 79), a la Adm. del Consorcio $ 1.976,27 al 20.5.11 (fs. 93). Al adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble devengadas antes de la toma de posesión. Por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su exclusivo cargo (Conf. la doctrina plenaria de la Excma. Cám. del Fuero, con fecha 18.2.99, en los autos: Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto s/Ejec. Hip. El inmueble se exhibe los días 19 y 20 de diciembre de 2011 de 17 a 18,30 hs.

Buenos Aires, 25 noviembre de 2011.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 14/12/2011 Nº 164523/11 v. 15/12/2011

N° 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, a cargo de la Dra. Martha B. Gomez Alsina, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212, 7mo. Piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por tres días en autos "Bauza Martelli, Ricardo José c/Lopez Ruf, Pablo Guillermo s/ ejecución de honorarios (Incidente)" - expte. nro. 48934/2005, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el miércoles 21 de diciembre de 2011, a las 10:45 hs., en la Dirección de Subastas Judiciales (Jean Jaurès 545 Capital), el 50% indiviso del inmueble de titularidad del demandado con frente a la calle Juez Tedín 2861/63/65 entre Mariscal Ramón Castilla y Tagle, Unidad 5, Piso 5 y Unidad Complementaria II de esta Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Sec. 15, Manz. 162, Parc. 6c, Matrícula 19-2354/5. Sup. Total de la Unidad Funcional: 179,91 m², porcentual: 14,07%. Sup. Total de la Unidad Complementaria: 2,01 m², porcentual: 0,16%. Conforme constatación la unidad integra un edificio que cuenta con 43 años de antigüedad aprox., con dos ascensores. La unidad abarca todo el 5to. Piso, cuenta con palier privado, living comedor en forma de L al frente con balcón, con equipo de aire acondicionado, antecocina y cocina con entrada de servicio, lavadero, dependencia de servicio con placard y baño de servicio, pasillo con toilette y caja fuerte, baño completo, dormitorio con placard y equipo de aire acondicionado, otro dormitorio con placard, caja fuerte y balcón, y dormitorio principal con baño en suite, alfombrado, con placard y equipo de aire acondicionado. Cuenta con servicios centrales, con calefacción por losa radiante. La Unidad Complementaria está constituida por un espacio guarda coche sito en la planta sótano. Todo se encuentra en muy buen estado de conservación. Ocupado por la Sra. Maral Cacur, con DNI. 93.275.455, quien manifestó ocupar el inmueble en carácter de cotitular del 50% indiviso. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus", al contado y al mejor postor. Base: $ 300.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado G.C.B.A.: 0,8%. Acordada 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la, forma y oportunidad previstas en el art. 134 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. No se admitirá la compra en comisión. Deudas: ABL al 2/9/11 $ 4.973,01 (fs. 256) AySA al 2/9/11 $ 664,55 (fs. 258) Expensas: al 6/9/11 $ 30.319. Expensas agosto 2011: $ 2.977,71 (fs. 253/5). Exhibición: 19 y 20 de diciembre de 2011 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2011.
Javier Carlos Visaggi, secretario.

e. 14/12/2011 Nº 164689/11 v. 16/12/2011

N° 105

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil nº 105, sito en la calle Talcahuano 550, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos Tajtelbaum Jose c/ Mascareña Alberto Antonio y otro s/ejecución hipotecaria (Expte. 65782/97) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 21 de diciembre de 2011 a las 9,30 hs. en Jean Jaures 545, Cap. Fed., la Unidad Funcional N° 2, polígono 00-02, ubicada en la calle Cosme Argerich n° 1.353/1.357, Pta. baja, Matrícula 27.595/2, de la localidad de Villa Adelina, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. V, Secc. B, Manz. 110, Parc. 4n, Subparc. 2. Políg. 00-02, Superficie 148,76 m2. de acuerdo al plano P.H. 97-131-91. Conforme acta de constatación realizada por el escribano A.C. Márquez, obrante en autos a fs. 210, el inmueble se encuentra en la calle Cosme Argerich con entrada independiente por el n° 1.357, Unidad 2, Villa Adelina, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As. y conforme constatación realizada por el escribano A.C. Fernández Sáenz obrante a fs. 440 el inmueble consta de cochera, living, comedor, cocina, baño, 2 dormitorios, lavadero, galpón y parrilla, todo en buen estado de conservación ocupado por el Sr. Alberto Antonio Mascareña (DNI 7.712.040) su cónyuge Norma Condigiani y su hija Mariela Mascareña. Base $ 67.614. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador en efectivo en el acto de remate. Deudas: a ARBA $ 95,50 al 16.8.11 (Fs. 780); a AYSA $ 13,60 al 19.8.11 (fs. 787); a A. Arg. s/deuda al 26.8.11 (fs. 793); a OSN s/deuda al 16.8.11 (fs. 798), a la Munic. de San Isidro $ 9121,42 al 21.10.11 (fs. 810). La venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El comprador deberá constituir el domicilio procesal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C. Proc. El inmueble se exhibe los días 16, 19 y 20 de diciembre de 2011 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2011.
Santiago Strassera, secretario.

e. 14/12/2011 Nº 164692/11 v. 15/12/2011

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N° 17 SECRETARIA UNICA -

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 17, a cargo de la Dra. Liliana Rodríguez Fernández, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la calle Diagonal R. Saenz Peña 760, Piso 9°, de esta Ciudad., comunica por un día en los autos "Burgos Jose Alberto c/Bustos de Lara Maria Alejandra s/ Despido" (Expte N° 9126/06) que la martillera Alicia Diana Cohen (CUIT 27-05459295-2- Monotributista), con domicilio en Uruguay 485, Piso 1° "D", Capital procederá a subastar el 26 de diciembre de 2011 a las 10,15 hs. (en punto) en Jean Jaures 545, Capital Federal, un tercio del inmueble ubicado en Pergamino 1768/1770, C.A.B.A. que según título tiene las siguientes medidas: Unidad funcional N° 1, P.B. 83,80 m2, complementaria II: 17,77 m2, complementaria III: 60,44 m2 y complementaria IV: 76,40 m2 Matrícula: F.R. 1-13439/0. A la planta baja se ingresa por Pergamino 1770 ocupado por Daniel Héctor Oviedo, su esposa Laura Patricia Romano y cuatro hijos menores, dispone de cuatro cuartos, un patio interior, un pequeño living, un baño y cocina fuera de uso y un galpón. Por un pasillo se comunica con Pergamino 1768 que también tiene entrada. Se ve una pequeña cocina, y un baño y una escalera por la que se accede a un patio pequeño, un dormitorio, cocina y baño. Todo en regular estado de conservación, subastándose en el estado en que se encuentra.- Deudas: ABL al 5/01/2010: Unidad 1 329,67 Unidad 2, $ 82,58, Unidad 3: $ 260,19 Base: $ 17.500,74 Seña: 30% Comisión: 3% Arancel CSJN 0,25% al contado en efectivo y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. No se acepta la compra en comisión y el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC.- Dentro del quinto día de notificado "Ministerio Legis" del auto que aprueba el remate, el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 133 del CPCC.- Exhibición: 22 de diciembre de 2011 de 10 a 11 hs.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2011.
Susana C. K. de Finizzola, secretaria.

e. 14/12/2011 Nº 163679/11 v. 14/12/2011

5. Información y Cultura

5.5. SUBSECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DICTAMENES

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO. REENCASILLAMIENTO EN EL AGRUPAMIENTO PROFESIONAL.
Se señala que por Acta Paritaria de la Comisión Negociadora para la Administración Pública Sectorial para el Personal Comprendido en el SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO (SINEP) de fecha 23 de junio de 2011, el estado Empleador expresó que... "en relación a lo manifestado por la UPCN respecto a la aplicación del artículo 124 del CCTS SINEP homologado por Decreto Nº 2098/08 y modificatorios, se entiende que los reencasillamientos instrumentados hasta el 31.03.2010 del personal que a la fecha de entrada en vigencia del SINEP se desempeñaba bajo el régimen de estabilidad en un Nivel del SINAPA, se consideran efectivos a partir del 1º de diciembre de 2008, incluyendo los efectos del Decreto Nº 423/2010

BUENOS AIRES, 8 de agosto de 2011

SEÑOR SUBSECRETARIO:

I.- En las presentes actuaciones la agente … del Ministerio de Defensa inicia reclamo administrativo y solicita su incorporación al Nivel C Grado 6 del Agrupamiento Profesional del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP) desde el 01.12.2008.

Por Resolución Conjunta de la ex Secretaria de la Gestión Pública y del Ministerio de Defensa Nros. 1659 y 275 de fecha 14.12.2010 se rectificó el reencasillamiento en el SINEP dispuesto por la Resolución Conjunta de la ex SGP y MD Nº 14/2009 de la agente …, entre otros, reencasillada en el Nivel C Grado 8 del Agrupamiento Profesional (se adjunta copia).

II.- Al respecto, se señala que por Acta Paritaria de la Comisión Negociadora para la Administración Pública, Sectorial para el Personal Comprendido en el SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO (SINEP) de fecha 23 de junio de 2011, el estado Empleador expresó que... "en relación a lo manifestado por la UPCN respecto a la aplicación del artículo 124 del CCTS SINEP homologado por Decreto Nº 2098/08 y modificatorios, se entiende que los reencasillamientos instrumentados hasta el 31.03.2010 del personal que a la fecha de entrada en vigencia del SINEP se desempeñaba bajo el régimen de estabilidad en un Nivel del SINAPA, se consideran efectivos a partir del 1º de diciembre de 2008, incluyendo los efectos del Decreto Nº 423/2010".

En razón de ello, asiste razón a la agente en cuanto a que la rectificatoria de su reencasillamiento dispuesta por la Resolución Conjunta Nº 1659/10 y 275/10 operó desde el 01.12.2008.

Subsecretaría de Gestión y Empleo Público

EXPEDIENTE JGM Nº 1976/2010 – MINISTERIO DE DEFENSA
DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO N° 2720/11

Lic. DANIEL FIHMAN
Subsecretario de Gestión y Empleo Público
Jefatura de Gabinete de Ministros

e. 14/12/2011 Nº 147488/11 v. 14/12/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de diciembre de 2011 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Avenida Leandro N. Alem 855 piso 19º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social. Derecho de suscripción preferente y de acrecer. Cancelación y emisión de nuevos títulos accionarios.
3º) Autorizaciones para efectuar las inscripciones ante el Registro Público de Comercio.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Avenida Leandro N. Alem 855 piso 19º, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs. El Directorio.
El firmante fue designado Presidente por Asamblea Ordinaria del 31 de octubre de 2011 y por reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 1 de noviembre de 2011.
Presidente – Roberto Hernán Hidalgo Caballero

Certificación emitida por: Silvina F. González. Nº Registro: 1948. Nº Matrícula: 4271. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 171. Nº Libro: 57.
e. 13/12/2011 Nº 165608/11 v. 19/12/2011

ALTOS DE PILAR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria el día 29/12/2011 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Av. Monroe 2244, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la memoria y de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010.
4º) Consideración de la memoria y de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
7º) Fijación del domicilio legal e impositivo de la Sociedad.
8º) Información sobre el estado del trámite ante la Municipalidad del Pilar y calles internas al barrio.
9º) Presentación del presupuesto de gestión para el año 2011/2012. Plan de obras.
10) Plan de Seguridad.
11) Contratación de un Gerente para la gestión del Barrio.
12) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
13) Otros.

Firmado Marcelo Pablo Dumanjó, Presidente, según acta de asamblea y directorio del 28/10/2010.

Certificación emitida por: Enrique De Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 1º/12/2011. Nº Acta: 1043.
e. 07/12/2011 Nº 161835/11 v. 15/12/2011

AROS LINIERS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 04 de Enero de 2012 en Oliden 269 C.A.B.A. a las 18:00 hs. en primera convocatoria y las 19:00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de motivo de convocatoria tardía.
3º) Consideración de la Memoria y Balance y demás documentación establecida por el articulo 234 inciso 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-06-2011.
4º) Someter ad referéndum de la Asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en les términos del Art. 1 de la Res. Gral. IGJ 6/2006 y su modificatoria.
5º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio cerrado el 30-06-2011
6º) Consideración de la retribución del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30-06-2011. Consideración de la gestión.
7º) Designación de un Directorio por el termino de tres años.

Presidente designado según Acta Nº 36 del 31-10-2008.
Presidente – José Juan Morrone

Certificación emitida por: Patricio H. Caraballo. Nº Registro: 2190. Nº Matrícula: 4260. Fecha: 5/12/2011. Nº Acta: 073. Nº Libro: 391.
e. 13/12/2011 Nº 163729/11 v. 19/12/2011

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de diciembre de 2011, a las 10 horas en la sede social de la Sociedad sita en Maipú 71, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2º) Consideración de la desafectación parcial de la "Reserva para Futura Distribución de Utilidades". Aprobación de la distribución del monto desafectado entre los accionistas. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.
Firma el Sr. Horacio Scapparone, Presidente designado por Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 21.09.11.
Presidente - Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 07/12/2011. Nº Acta: 024. Nº Libro: 339.
e. 12/12/2011 Nº 164658/11 v. 16/12/2011

"B"

BARRANCAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de Diciembre de 2011 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el inmueble sito en la calle Reconquista Nº 336, Piso 10º derecha, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Para el ejercicio Nº 13, cerrado el 30 de Septiembre de 2010, considerar la documentación del art. 234, inciso 1) del Dto.-ley 19.550 y modificatorias, la que se individualiza como: balance general, estado de los resultados, distribución de ganancias, memoria e informe del síndico. Determinación del destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión del directorio y determinación de su remuneración.
5º) Consideración del destinó de la reserva especial para realización de futuros emprendimiento existente al día de la fecha.
6º) Determinación del número de miembros que integraran el directorio y elección de sus integrantes, todos por finalización de sus mandatos, conforme dispone el art. 9 del estatuto.
7º) Autorizaciones.

La documentación a considerar en el punto 2) del orden del día se encuentra a disposición de los accionistas en el lugar donde se llevará a cabo la asamblea a partir de la fecha de publicación del edicto de convocatoria.
La Sra. Presidente fue designada en Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 21 de septiembre de 2007. Paula Dominguez. Presidente de Barrancas del Sur S.A.
Presidente – Paula Domínguez

Certificación emitida por: Verónica N. Gallego. Nº Registro: 11, Departamento Maraco. Nº Matrícula: 159. Fecha: 25/11/2011. Nº Acta: 179. Nº Libro: 110.
e. 06/12/2011 Nº 161330/11 v. 14/12/2011

"C"

CASTILANDIA S.A.A.C. Y M.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Registro Nº 34317. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Diciembre de 2011 a las 14 horas en el local social de Lavalle 548, 1 piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1 del Art.234 de la Ley 19550 ejercicio cerrado el 31/08/11. Aprobación de la Gestión del Directorio.
3º) Remuneración del Directorio Art. 261 de la Ley 19550.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por un año fijando previamente su número. El Directorio.

Cargo designado por asamblea general ordinaria Nº 43 del 30/11/10 y acta de directorio Nº 421 y del 30/11/10.
Presidente - Juan Antonio Marcelo Diharce

Certificación emitida por: Erica Holtmann. Nº Registro: 91. Nº Matrícula: 4607. Fecha: 02/12/2011. Nº Acta: 150. Nº Libro: 070.
e. 12/12/2011 Nº 163064/11 v. 16/12/2011

CASTIMAR S.A. COMERCIAL FINANCIERA Y DE SERVICIOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 30/12/11 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Uruguay 1025, 7º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la deuda con el acreedor Aldo Rubén Arteaga por la suma de $ 1.200.000.-
3º) Aumento del Capital Social, Incorporación de accionistas y modificación del Estatuto Social.

Designada según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 8 de agosto de 2011.
Presidente - María Alicia Cena

Certificación emitida por: César A. Cosentino. Nº Registro: 1603. Nº Matrícula: 4023. Fecha: 01/12/2011. Nº Acta: 117. Nº Libro: 035.
e. 07/12/2011 Nº 161720/11 v. 15/12/2011

CERAMICA SAN LORENZO I.C.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de enero de 2012, a las 11 horas primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, debiendo en este último caso sólo celebrarse la Asamblea Ordinaria, en Avda. Del Libertador 6550, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social por suscripción pública y/o capitalización de aportes irrevocables por la suma de hasta $ 100.000.000 (pesos cien millones) mediante la emisión de hasta cien millones de acciones ordinarias Clase "B" escriturales de $ 1 de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, y con derecho a dividendos a partir del ejercicio social durante el cual sean suscriptas conforme lo determine la Asamblea. Las acciones podrán ser suscriptas en efectivo y/o mediante la capitalización de aportes irrevocables, según lo determine la Asamblea.
3º) Delegación en el Directorio de la determinación de la época de emisión, forma y condiciones de pago. Otorgamiento al Directorio de facultades para determinar el periodo de suscripción, y el precio de suscripción, incluida la prima de emisión, dentro de los límites que fijará la Asamblea, y para la aprobación del Prospecto correspondiente, así como la fijación de toda otra condición de emisión, la realización de todos los actos necesarios a fin de llevar a cabo las resoluciones adoptadas, efectuar las modificaciones que sugieran los organismos de control y subdelegar facultades delegadas por la Asamblea en las personas que el Directorio designe al efecto.
4º) Reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las nuevas acciones hasta el mínimo legal de diez (10) días conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificaciones.

El punto 4 del Orden del Día será considerado por la Asamblea en carácter de Extraordinaria. Los restantes puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Ordinaria.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación y/o depositar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por Caja de Valores S.A. ("CVSA") o certificado de depósito en CVSA, ante la Sociedad hasta el día 4/1/2012 inclusive, en Av. Del Libertador 6550, 6º piso, Buenos Aires, Argentina, en el horario de 10 a 17 horas. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.
Manuel María Benites, Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 28/04/2011 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 28/04/2011.
Presidente – Manuel María Benites

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 2174. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 50. Nº Libro: 80.
e. 12/12/2011 Nº 164676/11 v. 16/12/2011

CLUB DE CAMPO SANTA CATALINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de diciembre de 2011 a las 17 hs en

primera convocatoria y a las 18 hs en segunda convocatoria, en la calle Arenales 1462, PB Salón Vicente López, Hotel Bel Air, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables de la Sociedad, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre del año 2011 y Dispensa de confeccionar la memoria en los términos del artículo 1º de la RG IGJ 6/2006, modificada por la RG IGJ 4/2009.
3º) Consideración de la gestión de los Directorios actuantes de la Sociedad desde la fecha de la Asamblea pasada hasta la fecha de la presente Asamblea.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio.
5º) Fijación de los honorarios del Directorio para el próximo Ejercicio.
6º) Presentación a la Asamblea del Presupuesto de Gastos y Recursos.
7º) Informe a la Asamblea del estado de trámite de integración de Santa Catalina II.

NOTA: Los accionistas deberán cursar notificación de asistencia en Arenales 1611 piso 4º, CABA. La documentación podrá ser compulsada en Avda Rivadavia 2358, sexto piso, derecha, CABA.
Daniel Passaniti, Presidente designado por Acta de Directorio del 15 de octubre de 2010.

Certificación emitida por: Augusto H. Etcheverry. Nº Registro: 897. Nº Matrícula: 3171. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 094. Nº Libro: 30.
e. 12/12/2011 Nº 164403/11 v. 16/12/2011

CLUB DE PESCADORES

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las normas establecidas por los Estatutos del Club de Pescadores en sus artículos 39º, inciso 1 y 44º inciso g, convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Diciembre de 2011 a las 10,30 horas, en nuestro edificio social de Avenida Costanera Norte Rafael Obligado y Avenida Domingo Faustino Sarmiento, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea (Art. 71 del Estatuto).
2º) Elección de tres asociados para integrar la Junta Escrutadora del comicio electoral (Art. 76 inc. b del Estatuto Social).
3º) Informe sobre realización de obras.
4º) Tratamiento de la Memoria y Balance correspondiente al período comprendido entre el 1º de Octubre de 2010 y el 30 de Septiembre de 2011.
5º) Fijación de la cuota de ingreso a la Institución (artículo 14º inciso b y artículo 72 inciso c del Estatuto Social).
6º) Fijación de la cuota social mensual a regir desde el 1º de Enero de 2011 (artículo 14 inciso c y 72º inciso c del Estatuto Social).
7º) Elección de Autoridades: a) Comisión Directiva: Vicepresidente 2º por dos años en reemplazo del Angel Colombo; de Secretario de Actas por dos años en reemplazo del Sr. Santos Melilli, de siete Vocales Titulares por dos años, en reemplazo de los Señores Héctor Borzone, Manuel Mezquita. Francisco Cinque, Roberto Jimenez, Sergio Cesarín. Ricardo Delgadillo, y Fernando Caletti; de cinco vocales suplentes por un año en reemplazo de los Señores Pablo Llaver, Carlos Lopez Cassanello, Diego Agazzi, Pablo Diamantini y Carmen Rocca Rivarola. b) Comisión Revisora de Cuentas: Tres Revisores de cuentas por un año en reemplazo de los Señores Omar Borel, Jorge Luis Martínez y Osvaldo Gari Costa. c) Jurado de Honor: De tres Vocales suplentes por tres años en reemplazo de los Señores Victor Silva e Ivet Ramos por renuncia y Roberto Sarmiento por fallecimiento.
8º) Escrutinio de la elección de autoridades y proclamación de la lista electa.

Presidente - Ricardo Jurgensen y Secretario - Pablo Caruso Surgen los citados cargos del acta de asamblea llevada a cabo el dia 19 de diciembre de 2010.
Presidente - Ricardo A. Jurgensen
Secretario - Pablo I. Caruso

Certificación emitida por: Emilia Estela Rigan-ti Oliva. Nº Registro: 1468. Nº Matrícula: 3532. Fecha: 04/12/2011. Nº Acta: 179. Nº Libro: 28.
e. 12/12/2011 Nº 163160/11 v. 14/12/2011

CLUB HARAS EL MALACATE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Club Haras El Malacate SA convoca a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 28 de diciembre de 2011 a las 18,00 horas en Av. Quintana 161 de la Ciudad de Buenos Aires p/tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas p/firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234º de la Ley 19550 por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2009, 30 de junio de 2010 y 30 de junio de 2011.
3º) Evaluación de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento y destino de los resultados no asignados.
5º) Fijación del número de directores y su elección por el término de tres años.

Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social hasta media hora antes de la hora fijada para la iniciación del acto.
Presidente - Daniel Amato
Designado por acta de directorio Nº 21 del 04-08-2009.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 02/12/2011. Nº Acta: 016. Nº Libro: 39.
e. 12/12/2011 Nº 162861/11 v. 16/12/2011

COMPAÑIA FIDUCIAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de diciembre de 2011 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede de la Av. Santa Fe 1643 piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las causas por las que la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.
3º) Dispensa al Directorio de la obligación de elaborar la Memoria en los términos de la Resolución General No. 4/2009 de la I.G.J.
4º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2011.
5º) Consideración de la gestión de Directorio.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de sus integrantes.
7º) Aumento del capital social.

Presidente según acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de junio de 2008 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 18 de junio de 2008.
Presidente - Gastón Martín Zilbergleijt

Certificación emitida por: Alejandro G. Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 1º/12/2011. Nº Acta: 026. Nº Libro: 60.
e. 12/12/2011 Nº 163109/11 v. 16/12/2011

"D"

DADDYMAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 11 de enero de 2012, a las 14 hs. en Av. Salvador María del Carril 2401, CABA., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º, ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos nº 28 cerrado el 31/7/2011, nº 27 cerrado el 31/7/2010, nº 26 cerrado el 31/7/2009, nº 25 cerrado el 31/7/2008;
3º) Destino del resultado del ejercicio;
4º) Modificación del estatuto;
5º) Fijación de nueva sede social;
6º) Elección de miembros del Directorio por un nuevo período. La Sociedad.

María Josefa Piancatelli, DNI. 6.322.363, suscribe el presente en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea Ordinaria nº 28, del 13/12/2010, fojas 186, Libro de Actas Nº 1, de Directorio y Asambleas, rubricado en IGJ. el 1/3/1984, Nº A2504.

Certificación emitida por: Mónica B. García de Laise. Nº Registro: 1585. Nº Matrícula: 3747. Fecha: 5/12/2011. Nº Acta: 102. Nº Libro: 77.
e. 13/12/2011 Nº 163449/11 v. 19/12/2011

DECKER INDELQUI S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de Decker Indelqui S.A. a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en Av. Corrientes 316, Piso 4º, CA.B.A., el 27 de diciembre de 2011, a las once en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Reforma del artículo primero del estatuto social referido a la denominación social.

NOTA: Conforme a los términos del artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán presentar las constancias emitidas por HSBC Bank Argentina, Departamento de Títulos, entidad que lleva el registro de acciones escriturales por cuenta de la Sociedad, con oficinas sitas en Martín García 464, Piso 2º, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15. Las comunicaciones y presentaciones en los términos del art. 238 de la ley 19.550 deberán realizarse en Av. Corrientes 316, piso 4º, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17, hasta el 21 de diciembre de 2011 inclusive.
Sady Herrera - Presidente. Designado por acta de asamblea del 14 de septiembre de 2009.

Certificación emitida por: Juan B. Sanguinetti. Nº Registro: 27. Nº Matrícula: 4673. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 033. Nº Libro: 21.
e. 12/12/2011 Nº 164725/11 v. 16/12/2011

DEMETRIO ANASTOPULOS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en la sesión del día 5 de Diciembre de 2011, convocase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de Diciembre de 2011 a las 10,00 horas en la sede social de la calle Ferré 1982/84 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Accionistas para firmar el acta.
2º) Justificación demora en los plazos de Convocatoria a Asamblea Anual.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 y su modificatoria Ley 22903 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Destino de los resultados acumulados.

La que suscribe María Ester Anastopulos en su carácter de Presidente designada por Acta de Directorio de fecha 20/12/2010.
Presidente – María Ester Anastopulos

Certificación emitida por: Luisa Palma. Nº Registro: 1063. Nº Matrícula: 2905. Fecha: 5/12/2011. Nº Acta: 083. Nº Libro: 168.
e. 12/12/2011 Nº 163619/11 v. 16/12/2011

DEVIL CREEK S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Cítase a los señores accionistas a la asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 29/12/11 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Av. Rafael Obligado S/N P.B. y calle 7, C.A.B.A., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores socios para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de las documentaciones contables de acuerdo a la Ley 19.550 Art. 234 Inc. 1º correspondientes hasta el ejercicio cerrado el 31/12/10.
3º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
4º) Consideración de la gestión y remuneración del directorio.
5º) Consideración de la situación económica y financiera de la empresa Evaluación de alternativas.
6º) Designación de autoridades.

Por Acta de Asamblea General de fecha 02/01/2009.
Presidente - Oscar Enrique García Maiztegui

Certificación emitida por: Raquel Colomer. Nº Registro: 1385. Nº Matrícula: 2648. Fecha: 02/12/2011. Nº Acta: 136. Nº Libro: 60.
e. 12/12/2011 Nº 164572/11 v. 16/12/2011

"E"

EASA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria en Suipacha 853, CABA, el 29/12/2011 a las 09 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1 art. 234 e inc. 5º Ley 19550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/2011 y destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y Sindicatura.

Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19550.
Raúl Risso. Presidente del Directorio. Designado por asamblea del 28/03/2011.
Presidente - Raúl Carlos Risso

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 177. Nº Libro: 173.
e. 12/12/2011 Nº 163289/11 v. 16/12/2011

ENERGIA ARGENTINA S.A. (ENARSA)

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Energía Argentina S.A. (Enarsa) a la Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas a celebrarse el día 28 de diciembre de 2011 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social sita en la Av. del Libertador nº 1068, Piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos detallados en el Artículo 234º, inc. 1º, de la ley nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio 2010. Determinación de la retribución de los directores de acuerdo a lo establecido en el Artículo Vigésimo del Estatuto Social (Dto. nº 1692/2004) y de conformidad al Artículo 261º, último párrafo, de la Ley nº 19.550.

5º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio 2010. Determinación de su retribución.
6º) Designación de cinco directores titulares y cinco suplentes por los accionistas Clase A, de conformidad al Artículo Vigésimo del Estatuto Social (Dto. nº 1692/2004).

NOTA: (i) Conforme al Artículo 238º de la Ley nº 19.550 y a lo establecido en el art. 18 del Estatuto Social los accionistas deberán cursar comunicación –con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada– para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas y poder participar de ésta; (ii) para el tratamiento del punto 6º los accionistas sesionarán en asamblea especial de clase de acciones, (iii) los representantes de los accionistas que pretendan asistir a la asamblea deberán acreditar con anterioridad a su inicio la personería invocada con las formalidades del Artículo 18º del Estatuto Social. La Sociedad está incluida en el Artículo 299º de la Ley nº 19.550. El Directorio.
Firma: Ing. Exequiel O. Espinosa, Presidente de Energía Argentina S.A. (Enarsa). Designado Director Titular y Presidente, respectivamente, por la Asamblea Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Accionistas de fecha 04 de julio de 2008, por reuniones de Directorio de fecha 07 de julio de 2008 y 26 de abril de 2011.
Presidente - Exequiel O. Espinosa

Certificación emitida por: Mónica N. Iglesias. Nº Registro: 1859. Nº Matrícula: 4130. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 017. Nº Libro: 24.
e. 12/12/2011 Nº 164534/11 v. 16/12/2011

"F"

FEGOCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Av. M. De Oca 856 Capital Federal el dia 30 de Diciembre de 2011 las 17 Horas. en Primera Convocatoria y a las 18 Horas en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideracion de los documentos citados en el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio economico 11 cerrado el 31/07/11.
3º) Consideracion de Resultados del ejercicio y Honorarios al Directorio.
4º) Fijación del Numero y eleccion de Directorio Titular y Suplente por el termino de tres ejercicios.

Jose Conde Conde Presidente designado según Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 18 de diciembre de 2008.
Presidente - José Conde Conde

Certificación emitida por: B. M. Raffo Magnasco de Solari. Nº Registro: 472. Nº Matrícula: 2272. Fecha: 1º/12/2011. Nº Acta: 060. Nº Libro: 64.
e. 07/12/2011 Nº 161671/11 v. 15/12/2011

FINANCE S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Finance S.A. Sociedad de Bolsa a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Sarmiento 539, 4to Piso, de la Ciudad de Buenos Aires para el día 27 de Diciembre de 2011 a las 12 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de los Estados Contables fuera del término legal.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30 de Abril de 2011.
4º) Consideracion del resultado del Ejercicio Económico cerrado al 30 de Abril de 2011.
5º) Consideracion de la gestión del Directorio y Sindicatura. Elección de Directorio y Sindicatura.
6º) Consideración del canje de títulos y acciones y su correspondiente reforma del Art. 4 del Estatuto Social.

Se recuerda a los Señores Accionistas las previsiones del artículo 238 de la Ley 19550 sobre la comunicación a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas.
Eduardo Emilio Trucco. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Designado según Asamblea Ordinaria del 29/09/2010; Acta de Directorio Nro 133 del 29/09/2010 y Acta de Directorio Nro 138 del 10/06/2011.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 07/12/2011. Nº Acta: 175. Nº Libro: 055.
e. 12/12/2011 Nº 164798/11 v. 16/12/2011

FLOR DE LIS S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Flor de Lis S.C.A a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Diciembre de 2011, a las 9.00 hs en primera convocatoria y a las 10.00 hs en segunda convocatoria, en Suipacha 380 Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos de la RG IGJ Nº 4/2009;
3º) Consideración de la, documentación prevista por el art. 234 Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios anuales 2009/2011;
4º) Consideración de la gestión de los socios comanditados,
5º) Consideración de la situación del inmueble de la sociedad y de su explotación.

Luis Carlos Lois y Ana Martina Vizioli, socios administradores designados por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01/06/2011.

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 01/12/2011. Nº Acta: 41. Nº Libro: 64.
e. 07/12/2011 Nº 162060/11 v. 15/12/2011

"G"

GIZETA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Diciembre de 2011, a las 14:00 horas, en el domicilio de la calle Cerrito 228 piso 7º (no es sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a los que se refiere el punto 1 del Art. 234 de la Ley 19.550 y modificaciones, por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de Agosto de 2011.
3º) Tratamiento de la gestión del directorio.
4º) Tratamiento del Resultado y Retribución al Directorio por el Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2011.
5º) Elección del Directorio por el termino de 3 ejercicios.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberan comunicar asistencia a la Sociedad para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, hasta el dia 22 de Diciembre de 2011 inclusive en Cerrito 228, piso 7º, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, en cualquier dia habil en el horario de 10 a 17 hs.
Firmado: Dario Frick, Presidente, Estatuto Original inscripto bajo el numero 8749, Libro 31, Tomo de S.A. Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 27 de Noviembre de 2009.
Presidente - Darío Alberto Frick

Certificación emitida por: Mercedes B. Costa Mendoza. Nº Registro: 833. Nº Matrícula: 2929. Fecha: 01/12/2011. Nº Acta: 105. Nº Libro: 25.
e. 12/12/2011 Nº 164603/11 v. 16/12/2011

GRUPO ASSA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de diciembre de 2011 a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en Lima 241/51/55, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la revocación de la totalidad de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 4 de octubre de 2006 y los puntos segundo, cuarto y quinto del Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de diciembre de 2008;
3º) Consideración de la venta por la Sociedad de su participación accionaria en Grupo ASSA Worldwide. Autorizaciones;
4º) Consideración de los Estados Contables, Memoria e informe del sindico correspondiente al Ejercicio Economico finalizado al 31 de diciembre de 2010.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y del destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2010.
6º) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.
7º) Consideración de la gestion del sindico y su remuneración.
8º) Protocolización. Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Lima 241/51/55, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 19:00 horas, hasta el 20 de diciembre de 2011.
Presidente designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de Abril de 2010.
Presidente - Simon Roberto Groesman Wagmaister

Certificación emitida por: Ana María Magliano. Nº Registro: 1440. Nº Matrícula: 2365. Fecha: 1/12/2011. Nº Acta: 130. Nº Libro: 86.
e. 07/12/2011 Nº 161790/11 v. 15/12/2011

GRUPO DESARROLLISTA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en fecha 29 de Diciembre de 2011, a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda, en el domicilio social de la calle 11 de Septiembre Nº 2627, Planta Baja de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente y del o los accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea respectiva.
2º) Consideración del ejercicio económico finalizado al 31/12/2010, como asimismo la consideración del estado de situación patrimonial, del estado de resultados, memoria con aprobación de la dispensa conforme normativa vigente, del estado de evolución del patrimonio neto, de la aplicación de los gastos de la nota a los estados contables, y del informe del auditor emitido por el Estudio Contable Gussoni & Asoc. SRL., y demás documentos del art. 234, inc. I de la ley de sociedades 19.550 y concordantes, su aprobación.
3º) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio, de acuerdo al artículo 261 y concordantes de la ley 19.550. Aprobación de su gestión.
4º) Análisis de los emprendimientos y las inversiones realizadas, su aprobación.
5º) Consideración y destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio, constitución de reserva facultativa, opciones, su aprobación.
6º) Varios. Apoderamientos y autorizaciones.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación (Art. 238, Ley Sociedades Comerciales) el Directorio Datos de Inscripción IGJ: Nº 5712, del 12/05/2005, al libro 28, Tomo - de Sociedades por Acciones.
El firmante tiene facultades según estatuto societario, actas de designación de autoridades de asamblea del 3.07.2009, y lo dispuesto en el Acta de Directorio del 11/11/11 obrante al folio 73 y 74 del libro Nº 1, Rúbrica 57122-03 de fecha 17/07/03. Conste.
Presidente - Alberto Gabriel Spanier

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1902. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 44. Nº Libro: 76.
e. 12/12/2011 Nº 163120/11 v. 16/12/2011

"I"

INPRE S.A.A.I.C.F. E I.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Diciembre de 2011 a las 16 horas, en primera convocatoria y una hora después en segunda, en la sede social de la Av Córdoba 1530 P 8º "24", CABA para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de documentos art. 234 inciso 1) Ley 19.550, ejercicios cerrados el 30 de junio de 2010 y el 30 de junio de 2011.
4º) Distribución de utilidades y honorarios al Directorio.
5º) Aprobación gestión del Directorio.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año. El Directorio.

Estela María Gómez, Directora Titular. y Presidente.
Según Acta de Asamblea General Nª 42 de fecha 28 de Septiembre de 2010 y Acta de Directorio Nº 146 de fecha 28 se Septiembre de 2010.

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. Nº Registro: 398. Nº Matrícula: 3534. Fecha: 29/11/2011. Nº Acta: 191. Nº Libro: 55.
e. 07/12/2011 Nº 162223/11 v. 15/12/2011

"J"

JUAN ANTONIO DIHARCE S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a asamblea Registro Nº 34541. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Diciembre de 2011 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en el local social de Lavalle 548, 1 piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1 del Art. 234 de la Ley 19550 ejercicio cerrado el 31/08/11. Aprobación de la Gestión del Directorio.
2º) Remuneración del Directorio Art. 261 de la Ley 19550.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Cargo designado por asamblea general ordinaria Nº 43 del 30/11/10 y acta de directorio Nº 420 del 30/11/10.
Presidente - María Cristina Diharce

Certificación emitida por: Erica Holtmann. Nº Registro: 91. Nº Matrícula: 4607. Fecha: 01/12/2011. Nº Acta: 146. Nº Libro: 070.
e. 12/12/2011 Nº 163069/11 v. 16/12/2011

"L"

LINEA 71 S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.J.: 20.947. Se convoca en 1º y 2º convocatoria a los Sres. accionistas de Línea 71 S.A. a la Asamblea General Ordinaria, para el 30

de Diciembre de 2011 a las 15:30 horas, en Moreno 955 Piso 2º, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos citados por el Art. 234. inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 45 finalizado el 31 de Agosto de 2111.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Aumento de Capital, sin reforma del Estatuto Social.
5º) Tratamiento a seguir con las acciones en cartera.

NOTA: 1º) La Asamblea en 2º convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la 1º convocatoria; 2º) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación a Moreno 955 Piso 2º, C.A.B.A.
El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 17/12/2010 y Acta de Directorio del 23/12/2010.
Presidente – Juan Carlos González

Certificación emitida por: Norman J. Astuena. Nº Registro: 323. Nº Matrícula: 2914. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 018. Nº Libro: 16.
e. 13/12/2011 Nº 164370/11 v. 19/12/2011

LOITEGUI S.A.C.I.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a los señores accionistas de Loitegui S.A.C.I.A.C.I. y F a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 26 de diciembre de 2011 a las 10 horas, en la sede social de la calle Arenales 855 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificar los términos de la venta de algunas unidades funcionales y complementarias del edificio Loisuites Recoleta de la calle de Vicente López Nº 1955 de la Ciudad de Buenos Aires al Sr. Pedro Loitegui y al Dr. Jorge Joaquín Saurí, aprobada por Asamblea de Accionistas de fecha 7 de abril de 2006.

Segunda convocatoria: Para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el directorio resolvió fijar como segunda para las 11 horas.
Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC. El Directorio.
Presidente – Pedro Loitegui

Designado por Acta de Asamblea Nº 344 de fecha 29 de noviembre de 2011 y Acta de Directorio Nº 442 de fecha 29 de noviembre de 2011.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 2011.

Certificación emitida por: Ezequiel D. Codino. Nº Registro: 1709. Fecha: 2/12/2011. Nº Acta: 126. Nº Libro: 81.
e. 07/12/2011 Nº 162951/11 v. 15/12/2011

"M"

MAGNASCO HERMANOS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nro. 223.028. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Diciembre de 2011, a las 15 horas, en Pte. Luis Saenz Peña 1736 C.A.B.A., para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 2011 y de los resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

Firmado: Luis Alberto Raúl Magnasco, Presidente, Designado por Acta de Asamblea del 30/12/2010 y Acta de Directorio del 30/12/2010.

Certificación emitida por: Luis A. Fleitas. Nº Registro: 1786. Nº Matrícula: 3975. Fecha: 02/12/2011. Nº Acta: 165. Nº Libro: 9.
e. 12/12/2011 Nº 163067/11 v. 16/12/2011

MEDRI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de la Avda. Rivadavia 3899, Capital Federal, el día miércoles 28 de diciembre de 2011 a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Causales de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, por el ejercicio económico Nº 11 cerrado el 30 de Junio de 2011.
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico Nº 11 cerrado el 30 de Junio de 2011.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y retribución de honorarios.
6º) Varios.

Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Acta de Directorio Nº 40 de fecha 29/12/2009.
Presidente - Trinitario Isidro Montes González

Certificación emitida por: María Luz Alvarez García. Nº Registro: 1504. Nº Matrícula: 3423. Fecha: 30/11/2011. Nº Acta: 85. Nº Libro: 23.
e. 12/12/2011 Nº 162897/11 v. 16/12/2011

MERECER S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Merecer S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Diciembre de 2011, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Tucumán 1538, 2º piso, "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 9, cerrado el 31 de marzo de 2011.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio y su asignación.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.

NOTA: Se recuerda los requerimientos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550. El Directorio.
Esther Sara Judith Hodesch. Presidente. Designada como Directora Titular y Presidente por Asamblea General Ordinaria del 15/11/2010.
La Presidenta

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 30/11/2011. Nº Acta: 04. Nº Libro: 115.
e. 07/12/2011 Nº 162205/11 v. 15/12/2011

"N"

NUEVA SALVIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Cítase a los señores accionistas a la asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 27/12/11 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Av. Rafael Obligado S/N y calle 7, C.A.B.A., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores socios para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de las documentaciones contables de acuerdo a la Ley 19.550 Art. 234 Inc. 1º correspondientes hasta el ejercicio cerrado el 30/09/11.
3º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
4º) Consideración de la gestión y remuneración del directorio.
5º) Consideración de la situación económica y financiera de la empresa y situación de crisis. Evaluación de alternativas.
6º) Designación de autoridades.

Por Acta de Asamblea General de fecha 01/12/2008.
Presidente - Oscar Enrique García Maiztegui

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 01/12/2011. Nº Acta: 102. Nº Libro: 081.
e. 07/12/2011 Nº 162237/11 v. 15/12/2011

"O"

ORQUIN S.A., COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de diciembre de 2011 a las 18 horas en Julián Alvarez 2414 piso 7º "A" CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta.
2º) Prórroga del plazo de duración de la sociedad.
3º) Modificación de la clase de acciones.
4º) Aumento de capital.
5º) Aumento del número de integrantes del directorio y modificación a tres años del plazo de duración del mandato.
6º) Aprobación de la gestión del síndico. Prescindencia de la sindicatura.
7º) Cambio de sede social.
8º) Aprobación de la gestión del Directorio. Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios.
9º) Reforma integral y adecuación del estatuto social a la normativa vigente.

Roberto Orquin. Presidente. Electo por acta de asamblea 57 del 14/06/2011.
Presidente – Roberto Orquin

Certificación emitida por: Inés Cabuli. Nº Registro: 1423. Nº Matrícula: 4918. Fecha: 25/11/2011. Nº Acta: 141. Nº Libro: 5.
e. 06/12/2011 Nº 160895/11 v. 14/12/2011

"P"

PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Parque Industrial Agua Profunda S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de diciembre de 2011, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Castillo 1435 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta,
2º) Razones de la convocatoria fuera de término legal,
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y modif., correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011,
4º) Destino del resultado del ejercicio,
5º) Consideración de la gestión de directores,
6º) Determinación de Honorarios al Directorio y en su caso en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550 y modif.

Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia dentro del término legal en el domicilio de Castillo 1435, Capital Federal, en el horario de 14 a 17 horas. El Directorio.

El Presidente del Directorio fue electo en Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de Diciembre de 2010 obrante a los folios 90 a 96 del libro de Actas Nº 2 rubricado el 15 de Octubre de 1999 bajo el Nº 85164-99.
Presidente - Oscar Alberto Luccianti

Certificación emitida por: Horacio Oscar Bossi. Nº Registro: 713. Nº Matrícula: 3055. Fecha: 30/11/2011. Nº Acta: 199. Nº Libro: 24.
e. 07/12/2011 Nº 162171/11 v. 15/12/2011

PLAVINIL ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de Diciembre de 2011, a las 12 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria 22.903, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y fijación de su retribución.
5º) Fijación del número, designación y duración del mandato de directores titulares y suplentes.

El firmante Sr. Patrocinio Marcelo Barua fue designado Presidente de la Sociedad mediante Acta de la Septuagésima Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 17 de Diciembre de 2010.
Buenos Aires, 31 de Octubre de 2011.
Presidente - Patrocinio M. Barua

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, de 13 a 17 horas hasta el día 23 de Diciembre de 2011.
Presidente - Patrocinio M. Barua

Certificación emitida por: Francisco Lartirigoyen. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 5098. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 16. Nº Libro: 10.
e. 12/12/2011 Nº 163128/11 v. 16/12/2011

"R"

REPAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de REPAS S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 de enero de 2012 a las 8:30 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en la calle Reconquista 336, piso 12, Oficina "Y", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 agosto de 2011.
3º) Consideración de la gestión del directorio, sus honorarios.
4º) Pago de dividendos a los accionistas.
5º) Elección de Sindico titular y suplente.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Reconquista 336, piso 12, Oficina "Y", Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas hasta el 2 de enero de 2012 inclusive.

Designado por acta de asamblea, de elección de autoridades y distribución de cargo, labrada a fojas 1741176, del Libro de Actas de Asamblea y Directorio número 2, rubricado en la Inspección General de Justicia con fecha 23 de agosto de 1994, bajo el número B 29319.

Presidente - Rodolfo Schulzen

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 02/12/2011. Nº Acta: 003. Nº Libro: 88.

e. 12/12/2011 Nº 163199/11 v. 16/12/2011

"S"

SAUMA CAR LA PAMPA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse en la Avenida Callao 1033 2º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 26 de diciembre de 2011 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria para el caso de haber fracasado la primera para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los motivos que llevaron a convocar la asamblea en exceso del plazo legal;
3º) Consideración de los Estados Contables, Estados de Resultados, Balance General y Memoria conforme lo previsto por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio iniciado el 1ero. de julio de 2010 y finalizado el 30 de junio de 2011;
4º) Consideración de la gestión de los directores;
5º) Destino de los resultados, constitución de reservas facultativas;
6º) Fijación de la Retribución de los directores, aun en exceso de los límites prefijados en el art. 261 LSC.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones previstas por el art. 238 de la ley 19.550 en la Avenida Callao 1033 2º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10.00 a 16.00 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de las mismas.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de noviembre de 2011.
Presidente Lucía Sauma, elegida por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de enero de 2009 de la Escindente Sauma Automotores S.A., y distribución de cargos según Escritura Constitutiva Nro. 584 de fecha 01 de julio de 2009, Escribano Dr. Ricardo Agustín Gonzalo Doldan Aristizabal.

Presidente - Lucía Susana Sauma

Certificación emitida por: Mirta Ayarza. Nº Registro: 36, Partido de San Isidro. Fecha: 01/12/2011. Nº Acta: 249. Nº Libro: 41.

e. 07/12/2011 Nº 162091/11 v. 15/12/2011

SAUMA ONE SAN ISIDRO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse en la Avenida Callao 1033 2º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 26 de diciembre de 2011 a las 13 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria para el caso de haber fracasado la primera para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los motivos que llevaron a convocar la asamblea en exceso del plazo legal;
3º) Consideración de los Estados Contables, Estados de Resultados, Balance General y Memoria conforme lo previsto por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio iniciado el 1ero. de julio de 2010 y finalizado el 30 de junio de 2011;
4º) Consideración de la gestión de los directores;
5º) Destino de los resultados, constitución de reservas facultativas;
6º) Fijación de la Retribución de los directores, aun en exceso de los límites prefijados en el art. 261 LSC.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones previstas por el art. 238 de la ley 19.550 en la Avenida Callao 1033 2º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10.00 a 16.00 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de las mismas.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de noviembre de 2011.
Presidente Lucía Sauma, elegida por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de enero de 2009 de la Escindente Sauma Automotores S.A., y distribución de cargos según Escritura Constitutiva Nro. 584 de fecha 01 de julio de 2009, Escribano Dr. Ricardo Agustín Gonzalo Doldan Aristizabal.

Presidente - Lucía Susana Sauma

Certificación emitida por: Mirta Ayarza. Nº Registro: 36, Partido de San Isidro. Fecha: 1/12/2011. Nº Acta: 248. Nº Libro: 41.

e. 07/12/2011 Nº 162101/11 v. 15/12/2011

SAUMA WAGEN SAN ISIDRO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse en la Avenida Callao 1033 2º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 26 de diciembre de 2011 a las 9 hs en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda convocatoria para el caso de haber fracasado la primera para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los motivos que llevaron a convocar la asamblea en exceso del plazo legal;
3º) Consideración de los Estados Contables, Estados de Resultados, Balance General y Memoria conforme lo previsto por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio iniciado el 1ero. de julio de 2010 y finalizado el 30 de junio de 2011;
4º) Consideración de la gestión de los directores;
5º) Destino de los resultados, constitución de reservas facultativas;
6º) Fijación de la Retribución de los directores, aun en exceso de los límites prefijados en el art. 261 LSC.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones previstas por el art. 238 de la ley 19.550 en la Avenida Callao 1033 2º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10.00 a 16.00 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de las mismas.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de noviembre de 2011.
Presidente Lucía Sauma, elegida por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de enero de 2009 de la Escindente Sauma Automotores S.A., y distribución de cargos según Escritura Constitutiva Nro. 584 de fecha 01 de julio de 2009, Escribano Dr. Ricardo Agustín Gonzalo Doldan Aristizabal.

Presidente - Lucía Susana Sauma

Certificación emitida por: Mirta Ayarza. Nº Registro: 36, Partido de San Isidro. Fecha: 01/12/2011. Nº Acta: 247. Nº Libro: 41.

e. 07/12/2011 Nº 162094/11 v. 15/12/2011

SOULE S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Se publica por 5 días la convocatoria a los señores accionistas de Soule Sociedad Anónima Comercial e Industrial a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 26 de Diciembre de 2011 a las 15.00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio legal sito en calle Montes de Oca 1879/81 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1) Elección de los accionistas que firmarán el acta de Asamblea y elección del presidente de la Asamblea.
Punto 2) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2011, aprobación gestión directores.
Punto 3) Designación de directores titulares y suplentes por un nuevo período.
Punto 4) Destino de los Resultados del Ejercicio y fijación de los honorarios del directorio.

El presidente fue designado por acta de asamblea Nº 59 de fecha 29 de noviembre de 2010.

Presidente - Alberto Eva Vivaldi

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 1/12/2011. Nº Acta: 035. Nº Libro: 111.

e. 06/12/2011 Nº 161339/11 v. 14/12/2011

SUAMAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Suamar Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de diciembre de 2011 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio de la Avda. Montes de Oca 1040 piso 9 departamento B de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Designación de un nuevo Directorio.
4º) Consideración de la gestión del Síndico.
5º) Designación de un nuevo Síndico.

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas conforme las previsiones del art. 238 de la Ley 19.550, en el domicilio social en horario comercial.

Augusto Humberto Antonio Digiovanni Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea sin Nº de fecha 07/07/2008.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 2585. Fecha: 21/11/2011. Nº Acta: 73. Nº Libro: 91.

e. 06/12/2011 Nº 162771/11 v. 14/12/2011

"T"

TRIANGULAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 diciembre de 2011 a las 12:00 - horas, a realizarse en la sede social, Leopoldo Marechal 1344 7º piso oficina C de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2011.
3º) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio en consideración.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2011.
5º) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y efectuar el depósito de las acciones hasta el 26 de diciembre de 2011, la que podrá presentarse de 11.00 a 15.00 horas en la sede social.
El Directorio. El señor presidente fue designado por Asamblea del 31 de diciembre de 2010, según consta en Acta de dicha fecha.

José Benjamín Nachman

Certificación emitida por: Iris Luisa Chimenti. Nº Registro: 329. Nº Matrícula: 2283. Fecha: 7/12/2011. Nº Acta: 099. Libro Nº: 238.

e. 13/12/2011 Nº 165719/11 v. 19/12/2011

"V"

VISA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 28 de Diciembre de 2011 a las 9: 00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Corrientes 1437, piso 11, contrafrente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Aceptación de renuncias de Directores. Designación de Directores en su reemplazo.
3º) Desafectación parcial de reserva facultativa y distribución de dividendos.

NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la Av. Corrientes 1437, piso 11 contrafrente de lunes a viernes de 9 a 18 horas.

El que suscribe, en su carácter de Presidente, según consta en el Acta de Asamblea de fecha 30 de Septiembre de 2011 y Acta de Directorio de fecha 30 de Septiembre de 2011.

Presidente – Luis Marcos Schvimer

Certificación emitida por: Rosario A. Martínez. Nº Registro: 82. Nº Matrícula: 2196. Fecha: 1º/12/2011. Nº Acta: 025. Nº Libro: 20.

e. 06/12/2011 Nº 161395/11 v. 14/12/2011

"W"

WILTERS S.A.

CONVOCATORIA

Número Correlativo de la Inspección General de Justicia: 1.715.937. Se convoca a los señores Accionistas de Wilters S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas conforme las normas legales vigentes para el día 27 de diciembre de 2011 a las 14 hs. en primera convocatoria, y a las 15 hs. en segunda convocatoria en la sala 5 del piso 1º del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires ubicada en Viamonte 1549, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento de capital. Fijación de Prima de Emisión. Emisión de acciones ordinarias. Modificación del Artículo cuarto del estatuto social;
3º) Ejercicio del derecho de suscripción preferente.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes;
5º) Cambio de sede social.

Elección de Presidente según acta de Asamblea de fecha 16 de Febrero de 2009.

Presidente - Adrián Ariel Cabañas Piseghelli

Certificación emitida por: María Sofía Sívori. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 4927. Fecha: 01/12/2011. Nº Acta: 68. Nº Libro: 13.

e. 07/12/2011 Nº 161855/11 v. 15/12/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Se avisa al comercio que Nilda Alicia Ripari con domicilio en la calle Florida 15 CABA transfiere el fondo de comercio del local ubicado en la Av. Castro Barros Nº 50 Planta Baja CABA que funciona en el carácter de salón de belleza (2 o más gabinetes) siempre que trabaje el titular y/o un oficial a Maximiliano Abel Martínez con domicilio en la Av. Castro Barros Nº 50 CABA. Reclamos de ley en Florida 15 CABA.

e. 07/12/2011 Nº 162122/11 v. 15/12/2011

Julio Damian Ríos (DNI. 24.664.886) con domicilio en Cullen 5116, P.B. Local 5, Ciudad de Buenos Aires, avisa que vence cede y transfiere el negocio de Café, Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Casa de Comidas, Rotisería, Parrila de la Avenida Constituyentes 4228–Ciudad de Buenos Aires a la Sra. Mariana Vanesa Pintos (DNI. 22.650.801), con domicilio en Calle La Pampa 3193, piso 1°, departamento 3, Ciudad de Buenos Aires, domicilio fijado para recibir las oposiciones de Ley.

e. 13/12/2011 Nº 163693/11 v. 19/12/2011

Alejandra Valeria Enriquez, dni 27289859, domicilio especial en Avenida Scalabrini Ortiz 283, Planta Alta (3) de CABA informa que transfiere fondo de comercio a Scalonc S.A con domicilio en Avenida Pueyrredon 480 piso 8 (56) CABA CUIT 30-71059091-1 Consultorio Profesional (Nutricionista y Psicología) rubro 700.340 y Servicios Personales Directos en General (masajes corporales) rubro 604.310 Expediente No 85440-2006 sito en Avenida Scalabrini Ortiz 283 Piso Planta Alta UF 3 y 4 CABA. Reclamos de ley en Avenida Scalabrini Ortiz Piso Planta Alta UF 3 y 4 CABA. Apoderada: María Angela Suarez, DNI 6484695, Según Poder otorgado ante escribano Luis Aquiles Pennini, Registro Notarial 626 de CABA escritura 199 Fo 220 del 4/3/04.

e. 06/12/2011 Nº 161011/11 v. 14/12/2011

Aviso: que Claudia Alejandra Kassem con domicilio legal en Pedro Lozano 5073 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires vende a Carlos N. Funs con domicilio legal en la calle Nogoya 5766 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el fondo de comercio y habilitación comercial bajo numero de expediente Nº 19310-2003 de los rubros restaurant-cantina/casa de lunch/café-bar/despacho de bebidas, whiskeria, cerveceria/casa de comidas rotiseria/com. min. elab. y vta pizza-fugaza-empanadas-postres-flanes-churros, sito en Bondpland 2187 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

e. 07/12/2011 Nº 162012/11 v. 15/12/2011

Fortunato Suppa, corredor público Cabildo 546 CABA avisa que José Hugo Jenik domiciliado en Humberto Iº 1636 de la CABA vende y transfiere sin personal a Erwin Raúl Loza domiciliado en Migueletes 855 1º P. "B" de la CABA su fondo de comercio de Garaje habilitado b/exp Nº 3385/2007 sito en Humberto Iº 1636 de la CABA, reclamos de ley Av Cabildo 546 CABA.

e. 12/12/2011 Nº 162974/11 v. 16/12/2011

Eduardo O. Sánchez, Corredor Inmobiliario, con oficina en México 625 Piso 1º CABA, rectifica edicto Nº 152894/11 e. 21/11/2011 v. 25/11/2011: donde se lee Garaje Comercial léase Playa de Estacionamiento. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 13/12/2011 Nº 163490/11 v. 19/12/2011

Carlos Silvio Dominguez domicilio Juan Domingo Peron 4330 de la C.A.B.A. avisa que vende a Gabriela Lorena Landarin domicilio Av. Caseros 3183 de la C.A.B.A. negocio de fabricación de masas y demas productos de pastelería y sandwiches. Cocción de productos de panadería cuando se reciba la masa ya elaborada; elaboración de productos de panadería con venta directa al público; comercio minorista productos alimenticios envasados; bebidas en general envasadas; venta de masas, bombones y sandwiches (sin elaboración) servicios de la alimentación, casa de comidas rotisería, sita en Teniente General Juan Domingo Peron 4330/32 planta baja y entre piso de la C.A.B.A. Reclamos de ley Salta 997 C.A.B.A.

e. 12/12/2011 Nº 162926/11 v. 16/12/2011

Dra. Ruth Miriam Predan Tº 58 P 791 CPACF, con domicilio en Gavilán 1757 PB Dpto 5 CABA comunica que Fernando Sergio Rubio y Maria Isabel Ajis con domicilio en Vuelta de Obligado 2311 PB CABA venden y transfieren su fondo de comercio sito en Vuelta de Obligado 2311 PB CABA a favor de las Señoras Fabiana Andrea Gotuzzo y Claudia Liliana Palacios, con domicilio en Plaza 1745 CABA destinado a café bar confitería Incluye instalaciones, libre de toda deuda y gravamen impuestos o multas, inhibiciones o embargos y sin personal empleado. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 06/12/2011 Nº 161015/11 v. 14/12/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BELDOS S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 21 de Abril de 2011, resolvió la Reducción voluntaria del Capital Social, el Rescate de acciones y la Aprobación del Balance Especial de Reducción de Capital de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2010 y del Balance Especial de la Sociedad a igual fecha de conformidad con lo requerido por el art. 101 de la Resolución Nº 7/2005 de la IGJ y modificar el estatuto en su artículo 4°, conforme la reducción de capital efectuada, por lo que dispuso: 1º) Reducir el Capital Social de la suma de $ 28.438.700 a la suma de $ 10.000.000 y 2º) Proceder a efectuar el rescate de 18.438.700 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Activo antes de la reducción $ 109.163.504,51; Pasivo antes de la reducción $ 80.366.743,59; Patrimonio Neto antes de la reducción $ 28.796.760,92; Activo después de la Reducción $ 109.163.504,51; Pasivo después de la reducción $ 98.805.443,59.; Patrimonio Neto después de la reducción $ 10.358.060,92. Reclamos de Ley Paraguay 640 primer piso (CP 1057) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado en acta de Asamblea y Directorio del 10 de Abril de 2011. Juan Carlos Liguori Autorizado DNI 04.553.935.

Contador - Juan Carlos Liguori

e. 12/12/2011 Nº 163323/11 v. 14/12/2011

"I"

ISALEMA S.A. - LOSIANIN S.A. DE INVERSIONES - LOS JACARANDAES INMOBILIARIA S.A. - CARDOMAR S.A. - AGROPECUARIA INCAR S.A. - TANIAUL S.A.

Escisión Fusión

Se hace saber por tres días la escisión-fusión celebrada entre: 1) Sociedad escindente y absorbente: Isalema S.A. sede social Teniente General Juan D. Perón 667, 2º piso, oficina 32, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 25/07/61, nro. 498, folio 91, libro 236 de Contratos Públicos. 2) Sociedad absorbida: Losianin S.A. de Inversiones, sede social Teniente General Juan D. Perón 667, 2º piso, oficina 28, Capital Federal, inscripta Reg. Público Comercio el 14/11/86, nro. 7732 Libro 102, Tomo A de Sociedades Anónimas. 3) Sociedades Escisionarias: a) Los Jacarandaes Inmobiliaria S.A. con sede social en Tte. Gral. Perón 667, 2º piso, oficina 31, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 1/06/2011, nro. 10357, libro 54 de Sociedades por Acciones; b) Cardomar S.A. con sede social en Tte. Gral. Perón 667, 2º piso, oficina 33, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 1/06/2011, nro. 10366, libro 54 de Sociedades por Acciones; c) Agropecuaria Incar S.A. con sede social en Tte. Gral. Perón 667, 2º piso, oficina 30, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 9/06/2011, nro. 10974, libro 54 de Sociedades por Acciones y d) Taniaul S.A. con sede social en Tte. Gral. Perón 667, 2º piso, oficina 28, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 6/06/2011, nro. 10685, libro 54 de Sociedades por Acciones. 4) Valuaciones de las sociedad fusionada Isalema S.A. al 30/06/2011 antes de la fusión: Activo: $ 96.530.828,91; Pasivo: $ 24.600.278,28. 5) Valuación de Isalema S.A. después de la Fusión y antes de la Escisión: Activo: $ 116.076.131,06; Pasivo: $ 25.747.763,00. Ramón Juan Lezica Alvear, autorizado por las actas de asambleas del 3/10/2011.

Certificación emitida por: J. P. Lazarús del Castillo. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 5243. Fecha: 02/12/2011. Nº Acta: 077. Nº Libro: 009.

e. 12/12/2011 Nº 162781/11 v. 14/12/2011

"L"

LA LANGOSTA S.C.A.

Comunica que por asamblea del 30.11.2011 se aprobó la siguiente escisión-constitución: Sociedad escindente: La Langosta S.C.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario el 16 de febrero de 1965 en Contratos, al Tomo 116, folio 509, número 173; con sede social en Posadas 1262, piso 4, departamento A de la Ciudad de Buenos Aires (cambio de jurisdicción inscripto en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Buenos Aires el 10.11.2011 bajo el Nº 27835, libro 57 de Sociedades por Acciones). Sociedad escisionaria: The Locust S.A. con sede social en Posadas 1262, piso 4, departamento A de la ciudad de Buenos Aires. Conforme balance especial al 30.9.2011 y balance especial de escisión al 30.9.2011: (i) el activo de la sociedad escindente es de $ 838.563,03 y el pasivo es de $ 63.423,61; (ii) el activo de la sociedad escisionaria es de $ 38.900 y el pasivo es de $ 0. Con motivo de la escisión, el capital de La Langosta S.C.A. se reducirá de $ 78.000 a $ 39.100 cancelándose 389 acciones. El capital social de The Locust S.A. será de $ 38.900 representado por 38.900 acciones de $ 1 valor nominal. Reclamos de ley dentro del plazo legal en Bartolomé Mitre 797, piso 5 de la ciudad de Buenos Aires de 11 a 17 hs. Mariana Werner. Autorizada por asamblea del 30.11.2011.

Abogada – Mariana Werner

e. 12/12/2011 Nº 162845/11 v. 14/12/2011

"P"

POINTER LOCALIZACION Y ASISTENCIA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 20 del 09/03/2011, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de $ 18.444.-, es decir, de $ 894.550.- a $ 912.994.-, mediante la emisión de 18.444 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, a emitirse con una prima de emisión de $ 11.934.826.- (es decir de $ 647,0845.- por acción) y modificar, en tal sentido, el artículo cuarto del estatuto social. En cumplimiento del artículo 194 Ley Nº 19.550, fíjese el plazo de 30 días desde la última publicación para que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia. Diego Alfredo Boltri, autorizado por asamblea de fecha 09/03/2011.

Abogado – Diego Alfredo Boltri

e. 13/12/2011 Nº 164099/11 v. 15/12/2011

"S"

SAIBOS COSTRUCOES UNIPESSOAL LDA - SAIPEM (PORTUGAL) - COMÉRCIO MARÍTIMO, SOCIEDADE UNIPESSOAL LDA

Fusión por absorción

Cumpliendo con el art. 83 pto. 3 de la ley 19.550 y el art. 203 apartado II de la Res. Gral. IGJ 7/2005, se informa la fusión por absorción en el extranjero de Saipem (Portugal) Comercio Maritimo, Sociedade Unipessoal, sociedad absorbente, inscripta en el Registro Comercial de la Zona Franca de Madeira; y la absorbida Saibos Costrucoes Marítimas Unipessoal LDA inscripta ante la IGJ Nº 70 Lº 55 Tomo B de estatutos extranjeros de fecha 11/01/2000 en los términos del Art. 118 de la ley 19.550. Compromiso previo de fusión de aprobado por ambas sociedades el 24/11/2009. La fusión fue inscripta con fecha 28/12/2009 conforme a la normativa vigente en Portugal. La incorporante absorbió todos los activos y pasivos de la absorbida, y el capital social asciende a la suma de € 299.278.738,24. Maria Agustina Pezzi, Autorizada por acta de asamblea de fecha 12/11/2010.

Abogada – María Agustina Pezzi

e. 12/12/2011 Nº 162989/11 v. 14/12/2011

SUCESION ALBERTO S. ARECO S.A. / SANTA CLARA DE ARECO S.A.

Se comunica que, por asambleas generales extraordinarias celebradas el 30/11/2011, Sucesión Alberto S. Areco S.A. y Santa Clara de Areco S.A. resolvieron aprobar el compromiso de fusión por absorción de fecha 11/11/2011. La sede social de las dos sociedades es: Austria 2530, Piso 1º oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los datos de inscripción de las sociedades citadas son los siguientes: Sucesión Alberto S. Areco S.A., CUIT Nº 30-50876792-3, Número correlativo en la I.G.J. 1.770.677, fecha de inscripción del Estatuto Original 22 de agosto de 1957, Nº registral 477, Folio 385, Libro 234, de Contratos Públicos.- Santa Clara De Areco S.A., CUIT Nº 30-61711239-2, Número correlativo en la I.G.J. 1.770.676, fecha de inscripción del Estatuto Original 21 de agosto de 1957, Nº registral 478, Folio 385, Libro 234, de Contratos Públicos. La valuación de los activos y pasivos al 31/08/2011, fecha en la que se lleva a cabo el compromiso aprobado es la siguiente: Suc. Alberto S. Areco S.A., Activo: $ 16.245.509,88 Pasivo: $ 4.371.535,49; Santa Clara S.A., Activo: $ 2.315.344,00. Pasivo: $ 200.705,59.- Como consecuencia de este compromiso, el Capital Social de Sucesión Alberto S. Areco S.A. se incrementa en $ 400.000,00.- Santa Clara De Areco S.A. se disuelve sin liquidarse fusionando todo su patrimonio con el de Sucesión Alberto S. Areco S.A.- Todas las sociedades involucradas en este compromiso mantienen sus domicilios en Austria 2530, Piso 1º oficina B, C.A.B.A., en donde serán atendidos los reclamos de ley. Sr. Marcos Alberto Areco. Designado por acta de asamblea general ordinaria del 22/10/2010 y Acta de Directorio de la misma fecha como Presidente de Santa Clara de Areco S.A. y Sucesión de Alberto S. Areco S.A. respectivamente. Por resolución expresa de las Asambleas Generales Extraordinarias de Sucesión de Alberto S. Areco S.A. y Santa Clara de Areco S.A. han quedado autorizados para solicitar la aprobación e inscripción de la fusión y la correspondiente reforma del Estatuto Social de Sucesión de Alberto S. Areco S.A., frente a la Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio, Administración Federal de Ingresos Públicos y todo otro organismo público nacional, provincial y municipal que corresponda a los Señores Marcos Alberto Areco, Alberto Sebastián Areco, Alejandro Allende, Diego Sillitti, Oscar Gosio, Guillermo Medina, Eduardo G. Gowland y/o Francisco Lartirigoyen para que actuando en forma indistinta uno cualesquiera de ellos publique edictos, efectúe las presentaciones de ley, conteste vistas y acepte las modificaciones que fueren pertinentes así como realicen todos cuantos mas actos y gestiones fueran necesarios o convenientes para la inscripción y registro de la fusión. Diego G. Sillitti Autorizado por acta de Asamblea de fecha 30/11/2011.

Abogado – Diego G. Sillitti

e. 13/12/2011 Nº 163891/11 v. 15/12/2011

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Martín José Ortelli, designado por el acreedor hipotecario en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por 3 días que el dia 20 de diciembre de 2011, a las 11 Hs. en punto en Pte. Perón 1233, Cap. Federal, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta de un depto que forma parte del Edif. ubicado en la Ciudad y Pdo. de La Plata, Pcia. de Bs. As., con fte a la calle 39 Nº 822, e/las calles 11 y 12. El mismo se designa como U.F. Nº 7, integrada por los siguientes políg y superf: Políg. 03-02, con una superf. cub. de 38,60 m2, balcón de 3,21 m2, o sea una Sup. Total p/el Polig. de 41,81 m2; y el polig. 04-02, con una superf. cub. y total p/el polig. de 32,58 m2; o sea una Sup. Total p/la UF y los polígonos que la integran de 74,39 m2. Porc. 20,40%. El terreno donde está el Edif. se designa s/título como lote 14 de la mzna. J. Sup. 200 m2 (10 mts. de fte al NO por 20 mts. de fondo). Matríc. 146538/7. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. G, Mzna. 547, Parc. 39, Subparc. 7. Part. 055-377974-0. Según constatac. del escribano, la UF 7, letra A, piso 3º del Edif., se accede sólo por escalera sin contar el Edif. con ascensores. Tiene liv. comedor, piso de cerámico y balcón a la calle. Hay un toilette, de piso y paredes de cerámico. Cocina amplia, con piso de cerámicos y cuenta con un

pequeño balcón utilizado como lavadero. Se accede a la pta. alta del depto a través de una escalera caracol y allí hay 2 dorm., ambos con alfombra tipo moquette uno de ellos con alguna humedad en una de sus paredes. Un baño completo en buen estado con piso y pared de cerámicos. Todo en buen estado de conservación. Ocupado por el Sr. Matías Valenzuela DNI chileno 17.534.196/K, quien expresó que alquiló el depto., junto con 2 personas, al Sr. Marcelo Gustavo Giannotta. Según acta del escribano designado, intimó a los ocupantes a desalojar el inmueble en el plazo de 10 días bajo apercib. de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: Exp. (fs. 214): la actora informa que no hay Adm. de Consorcio ni se pagan expensas y declara que, de informarse legítimamente alguna deuda, asume su pago en forma expresa; Municip. La Plata (fs. 187) al 01/03/10, $ 59,76; Aguas Bonaerenses al 25/11/11, $ 1.503,37; OSN (fs. 208) al 13/09/11, sin deuda; A. Arg. (fs. 206) al 27/09/11, fuera del radio de servicio; ARBA (fs. 216) al 18/11/11, $ 1.114,80. Base Ad-Corpus $ 93.096. Seña 30%. Comisión 4%. Sellado de Ley 1%. Dinero efectivo en el acto del remate. Para el caso de fracasar la subasta por falta de postores, se sacará nuevamente a la venta a la media hora con base reducida en un 25%, es decir, $ 69.822.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5º día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, bajo el apercib. del art. 62 ley 24.441. La protocolización de la subasta deberá realizarse por el escribano designado por la actora, y los gastos de la misma serán a cargo del comprador. El comprador deberá const. domicilio legal en Cap. Federal. Queda prohibida la compra en comisión. Visitar días 17 y 19 de diciembre de 2011, de 11 a 13 Hs. Los autos tramitan por ante el Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 2, Sec. Nº 200, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 2º, Cap. Federal. Autos: "Banco Patagonia S.A. c/ Giannotta Marcelo Gustavo s/Ejecutivo (Ejec. Hip.).

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2011.
Martín José Ortelli, martillero.

e. 13/12/2011 Nº 163238/11 v. 15/12/2011

El martillero Martín Rodríguez Quiroga, con domicilio legal en Azcuénaga 1487, Piso 9º, Letra "B", Capital Federal (Tel: (011) 154439-6004 y 154496-7453) designado por Fideicomisos Argentinos S.A. en su carácter de acreedor hipotecario en los términos del Art. 57 de la ley 24.441, comunica por 3 días que el 19 de Diciembre de 2011, a las 9:30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta del 100% de tres inmuebles, "En Block", ubicados en el lugar denominado "Casas Viejas", distrito Chilecito, departamento "San Carlos", Provincia de Mendoza, identificados como 1º) Matrícula 188.978/16, Catastro 16-99-00-0700-431648-0000-2, Padrón Territorial 16-08862-7, con frente a la calles Casas viejas, Puertas, Calle Pública y Santander o Guevara, Superficie 185 has 8724,90 m^2. 2º) Matrícula 188.983/16, Catastro 16-99-000700-260640, Lote Nº 11 BIS Fracción "A", Padrón Territorial 1607531-9, con frente a Calle Pública, Superficie 88 has 2070,20 m^2. 3º) Matrícula 188.980/16, Catastro 16-99-00-0700-350520, Fracción "B", Padrón Territorial 16-00312-1, con frente a la calle Guevara S/N, Superficie 2 has. Se deja expresa constancia de que los inmuebles se encuentran en estado de ocupación por las personas que figuran en el acta de constatación de fecha 23 de Noviembre de 2011 agregada al expediente judicial que se detalla más abajo, quienes no han exhibido pese al requerimiento formulado instrumento alguno que legitimase la ocupación. Por otra parte, se hace saber que el día 23 de Noviembre de 2011, según acta referida, los ocupantes han quedado intimados a desocupar los inmuebles en el plazo de 10 días contados a partir de esa fecha, bajo apercibimiento de lanzamiento. Base: $ 32.463,99 (2/3 partes de la valuación fiscal)- Seña 30% - Comisión: 3% (+ IVA s/la misma) Sellado de Ley, todo al contado y en efectivo y en el acto de la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 584 del Código Procesal. De no haber oferentes por el monto de la base se realizará una nueva subasta el día 23 de Diciembre de 2011, a las 9:30 hs.- en el mismo lugar que la anterior, con la base reducida en un 25% ($ 24.347,99). El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del décimo día corrido de efectuado el remate en la Suc., Tribunales del Banco de la Nación Argentina sita en Lavalle 1402 en la cuenta perteneciente a estos autos y a la orden de S.S. Deudas informadas: 1º) Matrícula 188.978/16, Catastro 16-9900-0700-431648-0000-2: Inmobiliario al 25/11/11 $ 13.124,40; Departamento Gral. de Irrigación al 24/11/11 $ 9.677,62. 2º) Matrícula 188.983/16, Catastro 16-99-00-0700-260640: Inmobiliario al 24/11/11 $ 2.639,06; Departamento Gral. de Irrigación: no tiene derecho a riego. 3º) Matrícula 188.980/16, Catastro 16-99-00-0700350520: Inmobiliario al 25/11/11 $ 740,92; Departamento Gral. de Irrigación al 24/11/11 $ 1.827,45. Exhibición: 16 y 17 de, Diciembre de 2011, de 13 a 15 hs. Los autos "Banco Río de la Plata S.A. c/Industrias J. Matas S.C.A. y otro s/Ejecución Especial Ley 24.441", Expte. Nº 75.538/2005, que tramitan ante el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría Unica, con sede en la calle Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal. No se admiten posturas bajo sobre. Prohibida la Compra en Comisión.

Buenos Aires, diciembre 5º de 2011.
Martín Rodríguez Quiroga, martillero.

e. 12/12/2011 Nº 164425/11 v. 14/12/2011

El Martillero Andrés Leonardo Muhlrad, comunica por Tres Días que por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios y conforme lo dispone el art. 57 y cc de la ley 24.441, que el día 20/12/2011 a las 13:30 hs, en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de la C.A.B.A subastará: Un Inmueble ubicado en el Barrio "San José Obrero Villa Caraza", de la Ciudad y Partido de Lanús, en la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Marco Avellaneda Nº 4714 individualizado según el plano aprobado bajo la característica 25-175-84 como parcela 8 de la manzana 33, con una Sup. Total de Terreno de: 166.86 mts. 2. Nom. Cat.: Cir: I - Sec: S - Man: 33 - Par: 8 - Pda: 129.094-6 Mat: 47001. Según constatación notarial obrante a Fs. 43 el inmueble se compone de: a).- PB: Living-Comedor; Cocina; Baño; Dormitorio; Garage (actualmente Dormitorio); b).- PA: Dormitorio; Entrepiso y Baño sin terminar. Ocupado por el Sr. Casco y Sra., un hijo con su esposa y otro hijo con su esposa y dos hijos menores, los cuales fueron intimados a la desocupación en el plazo de diez días. Venta al contado y al mejor postor: Base: $ 142.211,70 En el momento de finalizado el remate el comprador deberá abonar: Seña: 30% - Comisión: 3% - Sellado de Ley 1% - Arancel Salón de Remate, todo en dinero en efectivo. Para el caso de fracasar la subasta por falta de postores, a continuación se efectuará otro remate con la base reducida un 25% ($ 106.658,78), y de persistir la falta de ofertas, seguidamente saldrá a la venta sin base (Art. 61 de la Ley 24.441). Deudas: ARBA: $ 5.179,70 al 17/2/11 (Fs 261/268) - OSN: no registra deuda al 03/5/11 (Fs 276) - Aguas Argentinas: $ 2.951,62 al 04/2/11 (Fs 253) - Aysa: $ 760,01 al 29/12/10 (Fs 246). En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente solo responderá por aquellas a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El saldo de precio se abonara en efectivo dentro del quinto día de realizada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de V.S y como perteneciente a los presentes autos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado postor remiso con perdida de seña y responsabilidad por los daños y perjuicios que su omisión ocasione. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa - Días de exhibición: 16 y 19 de Diciembre de 2011, en el horario de 10.00 a 12.00 Horas. La Escribana María del Carmen Rodríguez Pareja (Mat: 4330) protocolizará las actuaciones. La actuación judicial tramita por ante el Juz. Nac. de 1º inst. Civil Nº 18, Inmigrantes 1950 Piso 5º de Cap. Fed. en autos caratulados: "Castro Lama, Adriana y otros c/Casco, Pedro Víctor y otro s/Ejecución Especial Ley 24.441" (Expediente Nº 76.601/2004).

Buenos Aires, diciembre de 2011.
Andrés Leonardo Muhlrad, martillero.

e. 13/12/2011 Nº 163242/11 v. 15/12/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA SECRETARIA PENAL GENERAL ROCA

La Dra. Micaela Mercedes Mantegna, Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo de la Dra. Rafaella Riccono, cita y emplaza a Angel Oscar Del Frade, DNI Nº 13.240.958, con último domicilio registrado en la Cámara Electoral Nacional en calle Neuquén Nº 6.150 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, a estar a derecho en éstos autos caratulados "Del Frade, Angel Oscar S/delito c/la fe pública", Expte. Nº 607/06, dentro de los diez (10) días de la publicación del presente a fin de prestar Declaración Indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura, en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo.) Dra. Micela Mercedes Mantegna - Juez Federal Subrogante.

General Roca, 25 de noviembre de 2011.
Rafaella Riccono, secretaria federal.

e. 13/12/2011 Nº 163100/11 v. 19/12/2011

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Cervantes Ponce, Jhon Edwin s/Infr. a la Ley 23.737", resuelve:

I.- Condenar a Jhon Edwin Cervantes Ponce, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, Art. 12 C.P. y las Costas del juicio, por resultar responsable del delito de transporte de estupefacientes, Art. 5 inc. "c" de la ley 23.737.

II.- Computo de la Pena, fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el 15 de marzo de 2015 y diez días para el pago de multa y costas.

III.- Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- Remitir al causante al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena de pena privativa de libertad en unidad carcelaria para adultos mayores a su cargo.

V.- Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Marta Liliana Snopek, Juez de Cámara.— Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Amelia Pilar Parra, Secretaria.

e. 05/12/2011 Nº 159701/11 v. 20/12/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, cita en causa Nº 11.411, caratulada: "Xue Xiexing s/Av. de Contrabando" a Xiexing Xue (de nacionalidad china, nacido el 21/ 7/56 en Fuqing, china, hijo de Xue Ximei y de Zhang Yuying) por edictos a prestar declaración indagatoria -art. 294 del CPP-, debiendo comparecer el nombrado dentro del quinto día de notificado a las 9 horas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de inasistencia injustificada. Notifíquese. Fdo: Jorge Brugo. Juez Nacional. Ante mí: Aída Ahumada. Secretaria. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2011.
Aída María Ahumada, secretaria.

e. 07/12/2011 Nº 161055/11 v. 15/12/2011

"Buenos Aires, 17 de noviembre de 2011.-... notifíquese mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial." Fdo: Jorge Brugo. Juez Nacional." "Buenos Aires, 17 de noviembre de 2011... Resuelvo: "I.- Sobreseer Totalmente a Cornelio Cabral Tapari... en la presente causa Nº 12.484 caratulada: Blue X-Perience s/Inf. Ley 22.415, en razón que los hechos investigados no encuadra una figura legal, dejando constancia que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que hubiera gozado el imputado... (art. 336, inc. 3ro. y 5to. del C.P.P.N. y 530 del C.P.P.N.)..." "Fdo: Jorge Brugo. Juez Nacional."

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2011.
Gonzalo Peris Romani, secretario.

e. 07/12/2011 Nº 161142/11 v. 15/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Servini de Cubría, sito en Avda. Comodoro Py 20022, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a Miguel Angel Maraschi, de quien se desconoce demás datos identificatorios, para que comparezca a estar a derecho en la causa n° 5.402/10 (B-12.599/10), caratulada "Posse, Gustavo y otros s/delito de acción pública", del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".

Secretaría n° 2; 05 de diciembre de 2011.
Adolfo Piendibene, secretario.

e. 13/12/2011 Nº 162823/11 v. 19/12/2011

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría N° 23, Dr. Pablo Yadarola, notifica por intermedio del presente a Eliana Pamela Rivas, de lo dispuesto en la causa N° 13103/11 caratulada "Rivas, Eliana Pamela s/infracción ley 23737" y que a continuación se transcribe la parte pertinente: "Buenos Aires 24 de noviembre de 2011... existiendo en autos mérito suficiente conforme lo normado en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, y toda vez que se desconoce otro domicilio respecto de Eliana Pamela Rivas, cítese a la nombrada para que comparezca dentro de los tres días de notificada con el objeto de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, en caso de incomparecencia injustificada Fdo. Sergio Gabriel Torres, Juez Federal, Ante mí: Pablo Yadarola, Secretario".

e. 13/12/2011 Nº 162705/11 v. 19/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción n° 8, Secretaría n° 125, cita a Fernando Pablo Pirroncello (DNI nro. 21.465.474) en la causa n° 35.645/11, seguida en su contra por el delito de robo, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificado, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2011.
María Victoria Di Pace, secretaria.

e. 12/12/2011 Nº 161961/11 v. 14/12/2011

N° 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 9, Secretaría N° 108, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a Carlos Alberto Corrales, DNI N° 29.173714, para que comparezca a estar a derecho en la presente causa que se le sigue en orden al delito de estafa, a fin de recibirle declaración indagatoria, art. 294 del C.P.P.N.

Buenos Aires, a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil once.
Diego Andrés Villanueva, secretario.
e. 12/12/2011 N° 161955/11 v. 16/12/2011

N° 10

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, con sede en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7mo., Oficina Nº 7042, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Edgar Orcko Quispe (D.N.I. boliviano 5.089.202, de nacionalidad boliviana, nacido el día 24 de septiembre de 1979, hijo de Carlos Orcko y Demencia Quispe, soltero, con último domicilio en Villa 1-11-14, manzana 20, casa 19, Capital Federal) para que dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente comparezca al tribunal a fin de cumplir con una declaración indagatoria, en la causa Nº 525/09.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 2011.
María Luján Robles, secretaria.
e. 12/12/2011 Nº 162002/11 v. 16/12/2011

N° 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 20, Secretaria 162, emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Gustavo Enrique González -titular del DNI 31.349.394-, para que comparezca a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria en la causa n 5.191/11 de esta sede, que se le sigue por el delito de defraudación, dentro del tercer día, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 2011.
Pablo Daniel Bebebino, secretario.
e. 12/12/2011 Nº 162155/11 v. 16/12/2011

N° 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 26, Dr. Mariano A. Scotto, Secretaría n° 155, Dr. Damián I. Kirszenbaum. Cita y emplaza a Emiliano Stazzone (Dni n° 29.434.461) y Jorge Stazzone (DNI n° 12.975.655), para que se presente ante el tribunal dentro del tercer día de notificados a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en la causa n° 34.413/2011, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo.
Damián I. Kirszenbaum, secretario.
e. 12/12/2011 Nº 162150/11 v. 16/12/2011

N° 39

Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Fabián Arnaldo Díaz (D.N.I. Nro. 18.402.232) a que comparezca ante éstos Estrados a fin de prestar declaración indagatoria en la causa nro. 49.951/2009 que se le sigue en orden al delito de estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, a los veintidós días del mes de noviembre de dos mil once.
Gastón C. Lernoud, secretario ad-hoc.
e. 06/12/2011 N° 160399/11 v. 14/12/2011

Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Pablo Leonardo Kelman argentino, titular del D.N.I. n° 14.287.771, hijo de Rubén y de Sara Davidov, nacido el 15 de octubre de 1961) a que comparezca ante estos Estrados a fin de prestar declaración indagatoria en la causa n° 31.198/2010 que se le sigue en orden al delito de encubrimiento agravado por el ánimo de lucro, bajo apercibimiento de declararlo "ausente" y de encomendar la averiguación de su paradero a las autoridades policiales pertinentes. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de noviembre de dos mil once.
Marcelo A. Muffatti, secretario.
e. 07/12/2011 N° 161167/11 v. 15/12/2011

Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Oscar Alfredo Luna (D.N.I. Nro. 13.193.564) a que comparezca ante éstos Estrados a fin de prestar declaración indagatoria en la causa nro. 56.465/2008 que se le sigue en orden al delito de estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de noviembre de dos mil once.
Gastón C. Lernoud, secretario ad-hoc.
e. 06/12/2011 N° 160387/11 v. 14/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 4. Secretaría N° 67. (Juncal n° 941, piso 1° de Capital Federal) Causa N° 77.882 "Buenos Aires, 1 de diciembre de 2011.- ...al desconocerse el actual paradero del imputado Maximiliano Adrián Brandan (D.N.I N° 24.773.962), citeselo mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por tres (3) días, para que comparezca en este Tribunal dentro del tercer día, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada; haciendo saber al mencionado que hasta tanto designe letrados particulares será asistido en estos obrados por la Dra. Ana Arcos, quien se encuentra a cargo de la Defensoría Oficial en lo Correccional n° 2, con oficinas en la calle Cerrito n° 536, piso 9° de esta ciudad; y que, en su caso, previamente deberá concurrir a la citada Defensoría para mantener la entrevista correspondiente con la mentada profesional. Notifíquese al Sr. Agente Fiscal y a la Sra. Defensora Oficial. Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Julio A. Pedroso, Secretario.
e. 13/12/2011 N° 165895/11 v. 15/12/2011

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 11, del Dr Luis Alberto Schelgel, Secretaría Nº 72 a cargo de Oscar Enrique Magistris, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3º oficina 368 de ésta Capital Federal, cita a Jorge Soria (DNI 11.313.845, arquitecto, poseedor de Matrícula Nº 3941 del Colegio de Arquitectos de Buenos Aires), a la audiencia que se fija para el próximo 29 de diciembre de 2011 a las 10:00 en los términos del art. 424 del Código Procesal Penal de la Nación, para que concurra el día y hora señalados, bajo apercibimiento de lo estipulado en los arts. 424 último párrafo y 428 del ordenamiento ritual." Fdo: Luis Alberto Schelgel (Juez), ante mí: Romina Alicia Magnano (Secretaria Ad Hoc)".
Buenos Aires, 5 de diciembre de 2011.
Romina Alicia Magnano, secretaria Ad Hoc.
e. 13/12/2011 Nº 162908/11 v. 19/12/2011

N° 14

Este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 14 a mi cargo, Secretaría 81 del Dr. Benigno José del Carril, le notifica, mediante edictos, a Eduardo De la Rosa la siguiente resolución: "/// nos Aires, 10 de noviembre de 2011...Autos y Vistos: Resuelvo...Sobreseer a Eduardo De la Rosa en las presentes actuaciones nro. 36.226 en orden al delito previsto y reprimido en el art. 94 del C.P. y de las restantes condiciones personales ya mencionadas, dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado (arts. 334 y 336 inc. 3º del C.P.P.N.). Fdo. Fernando Luis Pigni. Ante mí: Benigno José del Carril". Asimismo, le hace saber a Eduardo De la Rosa que podrá designar abogado de la matrícula de su confianza y que en caso de no hacerlo, dentro del término de 72 horas a partir de su notificación, se le nombrará al Dr. Daniel Neumann, titular de la Defensoría Oficial nro. 1, sita en la calle Cerrito 536, piso 8º -frente-, Capital Federal (T.E. 4382-6650). Por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.).Fdo. Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Benigno José del Carril, secretario. — Fernando Luis Pigni, juez.
e. 13/12/2011 Nº 162978/11 v. 19/12/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 7 SECRETARIA N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 7, a cargo de la Dra. Maria Cristina Carrión de Lorenzo, Secretaria Nº 13 a cargo de Maria Eugenia Carrillo, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, piso 4º, Capital Federal, cita y emplaza al demandado, Sr. Campos Antonio, LE 4.629.929, por 5 días a partir de la ultima publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Banco Central de la República Argentina - Resol. 66/07- c/ Campos Antonio s/Proceso de Ejecución", Expte. 18.639/08, en los cuales se le reclama el pago de $ 929.310 en concepto de capital, con mas la de $ 185.862, presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "Buenos Aires, 23 de Agosto de 2011. ... cítese al Sr. Antonio Campos de intimar de pago y citación de remate, mediante edictos a publicarse por el termino de dos (2) días, en el Boletín Oficial, y el diario Clarín, por el plazo de cinco (5) días después del ultimo publicado, de conformidad en lo establecido en los artículos 143, 145, 145, 147 y 343 del Código Procesal, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.... Fdo: Maria Cristina Carrión de Lorenzo, Juez Federal." El presente edicto se publicará por Dos Días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 2011.
María Eugenia Carrillo, secretaria.
e. 13/12/2011 Nº 163227/11 v. 14/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaria Nº 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco dias que con fecha 11 de noviembre de 2011, se decretó la quiebra de Centrum de Argentina S.A., CUIT 30-70892370-9 en la que se designó sindico a Lidia Margarita Díaz con domicilio en Av. Independencia 2031 Piso 7o. "B", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de febrero de 2012. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del sindico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 25 de noviembre de 2011.
Mariano Conde, secretario.
e. 06/12/2011 Nº 160298/11 v. 14/12/2011

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Alejo S. J. Torres, sito en Av. Callao 635 6º Piso de Capital Federal, comunica que con fecha 4/11/2011 se ha declarado la quiebra de Azopardo 405 SA – con CUIT 30-70951723-2, inscripta en la IGJ bajo el Numero 14295 del Libro 29 Tomo – de Sociedades por Acciones el 16 de Noviembre de 2005 Tipo Societario: Sociedad Anonima (Numero Correlativo IGJ 1761148 Sociedad Anonima) con domicilio legal en Azopardo 405 de Capital Federal, con domicilio Fiscal en Riobamba 311 Piso 10 Depto B de Capital Federal, debiendo los acreedores de la fallida, solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos hasta el día 16 de Marzo de 2012, en el domicilio constituido por el sindico designado Cont. María Cristina Ratibel, sito en Peru Nº 1237 – 1º Piso – Dto. C de Capital Federal, los días Lunes, Miércoles y Viernes de 9 a 13 hs. solicitando para una mejor atención, entrevista previa al 4362-7069 o 4394-3657. El sindico requerirá a los acreedores la exhibición de documento de identidad con fotocopia del mismo y número de CUIT. Asimismo, fíjase hasta el día 4 de mayo de 2012 pare la presentación del informe individual y hasta el día 18 de junio de 2012 para la presentación del informe general.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 2011.
Alejo J. Torres, secretario.
e. 06/12/2011 Nº 160355/11 v. 14/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Alejo S. J. Torres, sito en Callao Nº 635, piso sexto, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 17 de noviembre de 2011 se ha decretado la quiebra de Bortolin, Néstor Daniel (DNI 13.501.338)., Se deja constancia que mediante el decreto de quiebra se dispuso la continuidad como Síndico de la Contadora Ana María Calzada Percivale, con domicilio en la calle Sarmiento 2437, piso 8º, Depto. "35" Te 4-951-9054, ante quién, y en el domicilio denunciado antes indicado, hasta el 19 de marzo de 2.012, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en la forma prevista en el art. 32 de la Ley 24522. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 04 de mayo de 2.012 y 18 de junio de 2.012. Intímase a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 2011.
Alejo S. J. Torres, secretario.
e. 12/12/2011 Nº 162087/11 v. 16/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 6º de Capital Federal, comunica que con fecha 4 de Noviembre de 2011 se decretó la quiebra de Buchanan Diego con C.U.I.T. Nº 23-04543889-9, domicilio en la calle Quintana 80, P.B. "C" de esta Capital Federal. Intímese al fallido a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido. Síndico: Dra (CP) Marta Susana Polistina; Calle Hipólito Irigoyen 4027, Piso 2º, Of. "D" de Capital Federal; TE: 4115-3005. Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 6 de marzo de 2012, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 19 de abril de 2012 y 4 de junio de 2012 respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 2011.
Alejo S. J. Torres, secretario.
e. 06/12/2011 Nº 160357/11 v. 14/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Alejo S. J. Torres, sito en Callao Nº 635, piso sexto, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 17 de noviembre de 2011 se ha decretado la quiebra de Photo Depot Argentina S.R.L. (CUIT Nº 30-70864770-1), con domicilio en Juan B. Justo 9390, de Capital Federal, inscripta en la IGJ, con fecha 29 de enero de 2004, bajo el Nº 907 del libro 119, tomo de S.R.L. Se deja constancia que mediante el decreto de quiebra se dispuso la continuidad como Síndico de la Contadora Ana María Calzada Percivale, con domicilio en la calle Sarmiento 2437, piso 8º, Depto. "35" Te 4-951-9054, ante quién, y en el domicilio denunciado antes indicado, hasta el 19 de marzo de 2.012, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en la forma prevista en el art. 32 de la Ley 24522. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 04 de mayo de 2.012 y 18 de junio de 2.012. Intímase a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase

a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2011.

Alejo S. J. Torres, secretario.

e. 12/12/2011 Nº 162084/11 v. 16/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, sito en la calle Callao 635 Piso 6º de Capital Federal comunica que con fecha 21 de noviembre de 2011 se ha decretado la quiebra de M. H. Geraldi & Cia. S.A., CUIT 30-68061832-8, con domicilio en Av. Belgrano 225 1º piso C de Capital Federal. El Síndico designado en autos es el Cdor. Oscar Alberto Vertzman, con domicilio en Bartolomé Mitre 3120, piso 1º de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores del fallido que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos (art. 88 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 28 de marzo de 2012 El Sindico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 10 de mayo de 2012 y 21 de junio de 2012, respectivamente. Se intima al fallido para que cumpla con los arts. 86 y 106 LC, debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos. Asimismo, intímase a terceros par que entreguen al síndico los bienes del fallido. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2011.

Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 07/12/2011 Nº 161213/11 v. 15/12/2011

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de “González Liliana María”, (DNI: 11.957.080) Expte. Nº 093132 decretada el 25/11/11, habiéndose designado síndico a José María Colace, con domicilio constituido en Adolfo Alsina 833, Piso: 1º, Of. “1”, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/3/2012, en el horario de 10 a 17 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la ciudad de Buenos Aires a 1 de diciembre de 2011.

Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 12/12/2011 Nº 162081/11 v. 16/12/2011

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25-11-11, se decretó la quiebra de Almirón, Villalba y Cia SRL designándose como síndico al contador Marta Estela Acuña, con domicilio en la calle Combate de los Pozos 129 1º C Tel 4953-5312, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5-03-12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 17-04-12 y 31-05-12. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 2011.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 13/12/2011 Nº 162944/11 v. 19/12/2011

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando G. D’Alesandro (sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de C.A.B.A.) Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Diego H. Vázquez, comunica por dos días que en los autos: “J. M. Ricciutti e Hijos S.A. s/Quiebra” Expte. 44.481, se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos complementario.

Buenos Aires, 9 de noviembre del 2011.

Diego H. Vázquez, secretario.

e. 13/12/2011 Nº 163013/11 v. 14/12/2011

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos “Epitécnica S.A. s/Quiebra” comunica por cinco días que: 1) con fecha 18.11.2011 se decretó la quiebra de Epitecnica S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Juan José Romanelli, con domicilio constituido en Gandara 2700 de Capital Federal hasta el día 2.03.2012; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 18.4.2012 y 1.06.2012 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 11.6.2012, a las 11 horas.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2011.

Claudio Marjanovic Telebak, secretario.

e. 13/12/2011 Nº 162914/11 v. 19/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos “Mawa Travel S.A s/Quiebra” comunica por cinco días que: 1) con fecha 17.11.11 se decretó la quiebra de Mawa Travel SA; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Maria Ines Strusberg, con domicilio constituido en Av. Cordoba 1367 P 4 of. 11 de Capital Federal hasta el día 17.02.12; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 04.04.12 y 17.05.12 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 29.05.12 a las 11 hs. a las 11 horas.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2011.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 06/12/2011 Nº 160349/11 v. 14/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 10.11.2011 se decretó la quiebra de Radio Taxi Platino S.R.L. (CUIT 30-70757533-2), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 18.04.2001 bajo el Nº 2254, del Lº 114 Tº -, con domicilio en Nicasio Oroño Nº 2347. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Clara Susana Auerhan, con domicilio en Uruguay 872 Pº 4, depto 16, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 02.03.12. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 16.04.12 y 30.05.12, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 30.04.12. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 22.05.12 a las 12:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2011.

Florencia M. Olaus, secretaria interina.

e. 07/12/2011 Nº 161065/11 v. 15/12/2011

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Maria Virginia Villarroel, Secretaría N° 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 29 de noviembre de 2010, en los autos caratulados “Calera S.R.L. s/ Quiebra”, se resolvió decretar la quiebra de Calera S.R.L. (C.U.I.T. 30-70924264-0) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 15 de febrero de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 30 de marzo de 2012 y el 18 de mayo de 2012 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Gustavo Horacio Di Capua domicilio en Muñiz 416 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2011.

Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 12/12/2011 N° 161976/11 v. 16/12/2011

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri , Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 10 de noviembre del 2011 se ha decretado la quiebra de Barrios Jorge Antonio (DNI 16.325.323). El síndico titular interviniente es el contador Carlos Erasmo Moreno con domicilio en la calle Tucumán 1585, 4º “A”, Cap. Fed., Tel. 4372-0629/0592. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 17/02/2012. Fíjanse los días 30/03/2012 y 15/05/2012, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) El fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena al fallido y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquel que se encuentren en su poder. c) El fallido deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 29 de noviembre de 2011.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 12/12/2011 Nº 161994/11 v. 16/12/2011

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, pace saber por cinco días que con fecha 4 de noviembre de 2011 se resolvió decretar la quiebra de Moragues Andrea Verónica, con DNI: 24.568.130, CUIT Nº 27-24568130-0; haciendose saber a los acreedores que el síndico Norma Catalina Canturi con domicilio en Camarones 3165, depto. 3 de esta Ciudad recepcionará hasta el día 24 de febrero de 2012 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 9 de abril de 2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 22 de mayo de 2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados “Moragues Andrea Verónica s/ Propia Quiebra” Expte. Nº 058226, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2011.

Santiago Doynel, secretario.

e. 06/12/2011 Nº 160351/11 v. 14/12/2011

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: “González Cantero Estela Cora s/Quiebra” (Expte. Nro. 057315) que con fecha 4 de noviembre de 2011, se ha decretado la quiebra de la nombrada “González Cantero Estela Cora D.N.I. 14.477.069”; designándose síndico al contador Mario D’Atri con domicilio en la calle Juan Domingo Peron 1605 piso 4º Ofº 13 de la C.A.B.A. Tel: 4372-3957, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios de lunes a viernes de 13.00 a 18 hs., hasta el día 10 de mayo de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 25 de junio de 2012 y el 22 de agosto de 2012 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a 1 día del mes de diciembre de 2011.

M. Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 13/12/2011 Nº 163088/11 v. 19/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja), Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, comunica por cinco días en los autos: “Jaer S.R.L. s/Quiebra” Expte. 052975 que con fecha 28 de octubre de 2011 se decretó la quiebra de Jaer Sociedad de Responsabilidad Limitada (CUIT: 30-70723273-7). Se hace saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 24 de abril de 2012 ante el síndico designado Cdor Ariel Marsili (Lambaré 1162 Piso 12 “C” C.A.B.A.). Los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. serán presentados dentro de los plazos que vence el 7 de junio y 1 de agosto de 2012 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación

relacionada con su contabilidad. Se hace saber la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese a la fallida a que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2° de la ley citada. Intímese a la fallida y sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2011.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 07/12/2011 N° 161226/11 v. 15/12/2011

El Juzgado Comercial N° 19, a cargo interinamente de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "Maxiworld S.A. s/ Quiebra" (Expte. Nro. 056891) que con fecha 24.10.11, se ha decretado la quiebra de la nombrada "Maxiworld S.A." CUIT 30-70952536-7; designándose síndico al contador Fernando Ezequiel Aquilino con domicilio en la calle Montevideo 571 2° "c" de la C.A.B.A. Tel 4374-3154/1567867813, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 10 de abril de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 28 de mayo de 2012 y el 11 de julio de 2012 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de la 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho. En Buenos Aires, a los 2 días del mes de diciembre de 2011.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 13/12/2011 Nº 163085/11 v. 19/12/2011

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, interinamente a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "Panati Vito s/Quiebra" (Expte. Nro. 057320) que con fecha 17 de mayo de 2011, se ha decretado la quiebra del nombrado Panati Vito pasaporte italiano Y-031808; designándose síndico al contador Daniel Rubén Moiron con domicilio en la Av. Santa Fe 1821 Piso 2 de la C.A.B.A. Tel: 4811-3234, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 23 de marzo de 2012, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 7 de mayo de 2012 y el 19 de junio de 2012 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de la 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho. En Buenos Aires, a los 22 días del mes de noviembre de 2011.
M. Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 13/12/2011 Nº 163080/11 v. 19/12/2011

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, interinamente a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "San Antonio Editorial S.R.L. s/ Quiebra" (Expte. Nro. 056859) que con fecha 26 de octubre de 2011, se ha decretado la quiebra de la nombrada San Antonio Editorial S.R.L. (CUIT 30-70999570-3); designándose síndica a la contadora Irma Susana Aguilera, con domicilio en la calle Luis Saenz Peña 1690 1° "3" de la C.A.B.A. Tel: 4306-7588, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 17 de abril de 2012, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 6 de agosto de 2012 y el 17 de septiembre de 2012 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de la 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 22 días del mes de noviembre de 2011.
M. Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 13/12/2011 Nº 163090/11 v. 19/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, interinamente a cargo de la Dra. Paula Hualde, Secretaria Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 7 de noviembre de 2011 se decretó la quiebra de Control Maker S.A., CUIT: 30-70710510-7, con domicilio en Coronel Pagola 4096, C.A.B.A. en los autos caratulados Control Maker S.A. sobre Quiebra Originada en el Pedido por Furlong Fox S.A., Expte. Nº 055244, en la cual se designó síndico al Contador Víctor Tomasi con domicilio en la calle Bogotá 2791, 1er. Piso C, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los titulos justificativos de sus créditos hasta el dia 06/02/2012. El síndico presentara los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 19/03/2012 y 04/05/2012 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendran por realizadas en los terminos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco dias. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2011.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 06/12/2011 Nº 160341/11 v. 14/12/2011

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que se ha designado síndica de la quiebra decretada el 31 de octubre de 2011 en los autos caratulados "Administración Zippes S.R.L. s/Quiebra" Expte. 058323, CUIT 3065757565-4 y domicilio en Tucumán 1438 Piso 2do. "203" de esta ciudad de Buenos Aires, a la Contadora Silvia Amanda Ferrandina, con domicilio en Asunción 4642, Te. 4504-2113, 4371-0095 y 154436-8635, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones hasta el día 24 de febrero de 2012, con los alcances del art. 32 de la Ley Falencial. El síndico deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 39 de la LCQ., los días 11 de abril de 2012 y 24 de mayo de 2012, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación –que en su caso llevare– relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

En Buenos Aires, a los 10 días del mes de noviembre de 2011.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 07/12/2011 N° 161264/11 v. 15/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaria Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco dias que con fecha 24 de noviembre de 2011 se decretó la quiebra de Guillermo Federico Rossi D.N.I. Nº 26.00.787. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulaths "Rossi Guillermo Federico Su Propia Quiebra", en tramite por ante este Juzgado y Secretaria.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2011.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 06/12/2011 Nº 160317/11 v. 14/12/2011

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 23 de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 45, a cargo del Dr. Rafael F. Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fehca 02 de Noviembre de 2011 se decretó la quiebra de "Sanzo, Liliana Gloria" (DNI 14.431.681) designándose Sindico a la Ctdora. Miryam Lewenbaum, Montevideo 666, piso 11 Ofic. 1102, Ciudad de Bs. As., Te 4374-9537 ante quien los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el día 28 de Febrero de 2012. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 13 de Abril de 2012. y 29 de Mayo de 2012. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición de la Sindicatura en cinco días. Publíquese por cinco dias en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2011.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 07/12/2011 Nº 161073/11 v. 15/12/2011

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: "Barraca Tornquist SRL s/ Quiebra (antes pedido de quiebra por Nuevo Banco Industrial de Azulsa)", Expte. N° 057762, la declaración de quiebra de Barraca Tornquist SRL CUIT: 30-70808671-8, con domicilio en San Martin N° 6016 1° piso, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 10.02.2012 ante el Síndico Norberto Ruben Moliné, quien constituyó domicilio en Rivadavia N° 2530 2do. cuerpo 1er. piso of. 8, quién presentará el informe individual de los créditos el día 27.03.2012 y el informe general el día 15.05.2012. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2011.
Dévora N. Vanadia, secretaria.
e. 12/12/2011 N° 161973/11 v. 16/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, s mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por 5 días en los autos caratulados: "Finazzi Antonio Jose María s/Propia Quiebra", Expte. N° 058873, la declaración de la quiebra de Antonio José María Finazi (LE N°4.580.744), con domicilio en Franklin D. Roosevelt 2641 Piso 4° "A" de la Ciudad de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 10/2/2012 ante el Síndico Eduardo Hugo Caggiano, quien constituyó domicilio en San Martin 66 Piso 3° "314" (Tel 4331-1789; 1557475656), quién presentará el informe individual de los créditos el día 27/3/2012 y el informe general el día 11/5/2012. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, de 30 de noviembre de 2011.
Dévora N. Vanadia, secretaria.
e. 12/12/2011 N° 161969/11 v. 16/12/2011

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Canet Gustavo Leonardo s/ Quiebra", que con fecha 21 de noviembre de 2011, se decretó la quiebra de Canet, Gustavo Leonardo, DNI: 8.104.043, domiciliado en Pacheco de Melo 2609. P.B, "B". Síndico: Villoldo, Juan Marcelo, con domicilio en Uruguay 651, Piso 16°, "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.03.2012. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 04.05.2012, y el informe general (art. 39 LC) el día 18.06.2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 1° de diciembre de 2011.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 06/12/2011 N° 161963/11 v. 14/12/2011

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Publielec SRL s/Quiebra", que con fecha 17 de noviembre de 2011, se decretó la quiebra de Publielec SRL., con domicilio en Uruguay 651, piso 17°, "I". Síndico: Mosquera, Susana Noemí, con domicilio en Rivadavia 1210, Piso 1°, "2", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15.03.2012. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 02.05.2012, y el informe general (art. 39 LC) el día 14.06.2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L. C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 1° de diciembre 2011.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 07/12/2011 N° 161965/11 v. 15/12/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 100 SECRETARIA UNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 100 Secretaría única a cargo del Dr. Osvaldo Guillermo Carpintero, de esta ciudad, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Emiliani Elena María. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2011.
Osvaldo G. Carpintero, secretario.
e. 12/12/2011 N° 147710/11 v. 14/12/2011

JUZGADO NACIONAL DE MENORES N° 3 SECRETARIA N° 8

Juzgado Nacional de Menores N° 3, Secretaría N° 8 cita y emplaza, a Laura Flavia Mastrobuoni (DNI N° 30577305), por el término de tres días a contar de la última publicación del presente, a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la calle Talcahuano 550, piso

8°, oficina 8010, C.A.B.A.) y prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del CPPN, dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto, en la causa N° 57.479/2005 caratulada: "Local sito en Dorrego 837 y Otros sobre Violación de Secretos...", bajo apercibimiento de ser declarada Rebelde y Ordenar su Inmediata detención.

Secretaría 8, Buenos Aires, 29 de noviembre de 2011.

María Eugenia Sagasta, secretaria.

e. 12/12/2011 N° 161980/11 v. 14/12/2011

JUZGADO FEDERAL N° 3 SECRETARIA N° 8 EN LO PENAL MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez subrogante Dr. Rodolfo A. Pradas, sito en calle Bolívar 1052 de la ciudad de Mar del Plata y en causa nro. 5213 caratulada "Averiguación Pto. Delito de Acción Pública", cita y emplaza a Fabiana Bozzolan, con DNI 18.465.371 para que comparezca por ante este Tribunal, dentro del quinto día de tal publicación a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa de referencia a tenor del art. 294 del C.P.P.N.

Mar del Plata, 15 de noviembre de 2011.

Silvia González, secretaria federal.

e. 13/12/2011 Nº 163005/11 v. 19/12/2011

JUZGADO FEDERAL N° 3 SECRETARIA A ROSARIO - SANTA FE

El Sr. Juez Federal Subrogante, Dr. Marcelo Martín Bailaque, a cargo por subrogación legal del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría "A" a cargo del Dr. Adolfo Villatte, Cita a comparecer ante estos estrados, sitos en Bv. Oroño 940, PB de Rosario, a Víctor José Moyano (DNI Nº 11.273.995) a prestar declaración indagatoria por el delito tipificado en el art. 293 del CP, expte. Nº 653/06-A, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se librará orden de paradero. A tal efecto se transcribe el decreto que ordena la medida: "Rosario, 14 de noviembre de 2011. Atento los informes obrantes a fs. 101 y 106, cítese a Víctor José Moyano (DNI Nº 11.273.995), a que comparezca ante este Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría "A", a prestar declaración indagatoria por el delito tipificado en el art. 293 del CP, dentro del tercer día de vencida la publicación de edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se librará orden de paradero. A tal fin, requiérase al Director Nacional del Registro Oficial, sito en calle Suipacha 767 de Capital Federal que publique por cinco días, en el Boletín Oficial el edicto que en hoja aparte se adjuntará.". Fdo. Dr. Marcelo Martín Bailaque, Juez Federal Subrogante. Ante mi: Dr. Adolfo Villatte, Secretario.

Rosario, 14 de noviembre de 2011.

e. 13/12/2011 Nº 162999/11 v. 19/12/2011

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA SECRETARIA N° 2 MERCEDES - BUENOS AIRES

Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes, provincia de Buenos Aires, Secretaría Penal Nº 2, cita y emplaza a Ruben Ariel Picazo, argentino, hijo de Ruben Francisco y de Nora del Valle Coronel. Nacido el día 19 de agosto de 1974, DNI 24.056.076, a fin de que comparezca ante el Tribunal, dentro de los tres días a partir de la última publicación del presente o subsiguiente día hábil, a fin de prestar declaración indagatoria en autos, bajo apercibimiento en caso contrario declarar su rebeldía y ordenar su detención." Publíquese por el término de cinco días.

Mercedes, 22 de Noviembre de 2011.

Jorge E. M. Cubelli, secretario.

e. 13/12/2011 Nº 162985/11 v. 19/12/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS - MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaria Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, Cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente,: "//sadas, 11 de Noviembre 2011.-Autos y Vistos: ...Y Considerando: ...Resuelvo: 1º) Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción en estos autos (Arts. 59º, inc. 3; 62º y 67º del Código Penal). 2º) Sobreseer Total y Definitivamente, a Jorge Alberto Goniadzki, de nacionalidad argentino, instruido, hijo de Moises y de Reveca Suboski, D.N.I. Nº 8.308.016, domiciliado Catamarca Nº 290, Posadas, Misiones, Argentina, por el delito de "Infracción a la Ley 22.362" (Ley de Marcas), que se le imputara preventivamente (Arts. 336, inc. 1º) del CPPN).- 3º) Déjese Sin Efecto la Rebeldía y Orden de Captura que pesaba sobre el nombrado precedentemente y que fuera dispuesto a fs. 247/247 vta. 4) Procedase… 5º) Notifíquese, Regístrese, y comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal., Archívese. Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 11 de noviembre de 2011.

María Trinidad Fierro, Secretaria.

e. 13/12/2011 Nº 162996/11 v. 15/12/2011

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaria N° 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, Cita por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente: "//sadas, 21 de Noviembre 2011. Autos y Vistos:... Y Considerando: .. Resuelvo: 1°) Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción en estos autos (Arts. 59°, inc. 3; 62° y 67° del Código Penal). 2°) Sobreseer Total y Definitivamente a Walter Gabriel, Martínez Britez, de nacionalidad paraguayo, nacido el 18-03-1966 en Encarnación, Paraguay, hijo de Oscar Faustino Martínez y de Dolli Saturnina Britez, C.I. (PY) N° 1.183.958 y a Hugo Enrique López, de nacionalidad paraguayo, nacido el 03-08-1977, hijo de María Justina López, C.I. (PY) N° 3.597.967, por el delito de "Resistencia a la Autoridad" (Art. 239 del C.P.), que se les imputara preventivamente (Arts. 336, inc. 1°) del CPPN). 3°) Notifíquese, Regístrese, y comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal, Archívese. Fdo. Dr. Ramón C. Chavez, Juez Federal; Dra. María T. Fierro, Secretaria. Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 10 de noviembre de 2011.

María Trinidad Fierro, secretaria.

e. 12/12/2011 N° 161935/11 v. 14/12/2011

Por disposición del Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. José Luis Casals cita y emplaza durante 3 días a contar desde la primera publicación del presente a Jorge Hugo Ortellado, D.N.I Nº 26.754.657, argentino, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de "Infracción Ley 23737" en "Expte. 4-2631/05", que transcripto dice: //sadas, 2 de Noviembre de 2.011. Autos y Vistos: ...Y Considerando: ...Resuelvo: 1) Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción en la presente causa Nº 4-2631/05: "Ortellado Jorge Hugo s/Infracción Ley 23737".- Sobreseer Total y Definitivamente a Jorge Hugo Ortellado, D.N.I Nº 26.754.657, argentino, nacido el 24 de agosto de 1978, hijo de Jorge y de Juana Gómez y demás datos personales que son de figuración en autos; por el delito de Tenencia de Estupefacientes para consumo personal (art. 14 segundo párrafo de la Ley 23737), que se le imputara en la presente causa y de conformidad al art. 336 inc. 1) C.P.P.N. Regístrese. Notifíquese a las partes y firme que sea Archívese, sin más trámite. Firmado: Dr. José Luis Casals. Juez Federal Subrogante. Dr. Roberto Agustín Vera, Secretario. Publíquese durante 5 días.

Posadas, de noviembre de 2011.

Sergio A. Salvi Grabulosa, secretario.

e. 13/12/2011 Nº 162990/11 v. 19/12/2011

Por disposición del Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. José Luis Casals cita y emplaza durante 3 días a contar desde la primera publicación del presente a Margarita Ziade, D.N.I Nº 28.862.215, argentina, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de "Infracción Ley 23737" en "Expte. 4-966/04", que transcripto dice: //sadas, 2 de Noviembre de 2.011. Autos y Vistos: ...Y Considerando: ...Resuelvo: 1) Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción en la presente causa Nº 4-966/04: "Ziade Margarita s/Infracción Ley 23737". 2) Sobreseer Total y Definitivamente a Margarita Ziade, D.N.I Nº 28.862.215, argentina, nacida el 10 de mayo de 1981, hija de Carlos (f) y de Margarita Repeto y demás datos personales que son de figuración en autos; por el delito de Tenencia de Estupefacientes para consumo personal (art. 14 segundo párrafo de la Ley 23737), que se le imputara en la presente causa y de conformidad al art. 336 inc. 1) C.P.P.N. -Regístrese. Notifíquese a las partes y firme que sea Archívese, sin más trámite.- Firmado: Dr. José Luis Casals. Juez Federal Subrogante. Dr. Roberto Agustín Vera, Secretario. Publíquese durante 5 días.

Posadas, 1 de Diciembre de 2011.

Sergio A. Salvi Grabulosa, secretario.

e. 13/12/2011 Nº 163002/11 v. 19/12/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 1 SECRETARIA N° 3 SAN MARTIN - BUENOS AIRES

En San Martín, a los ocho días del mes de noviembre de dos mil once, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Milton Núñez Nogales, de nacionalidad Boliviana, -de quien se desconocen demás datos personales-, en la causa que tramita bajo el nro. 5404 caratulada "Nuñez Nogales Isabel Martha, Ledesma Montaño José Antonio s/Delito de Trata de Personas" del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "...///Martin 8 de noviembre de 2011. Visto el estado de autos, y atento a no haberse dado con el paradero de… y Milton Núñez Nogales, de nacionalidad Boliviana, -de quien se desconocen demás datos personales-, cíteselos por edictos, a fin de que dentro del quinto día de notificados se presenten ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de los mencionados y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones... Fdo. Daniel Omar Gutiérrez, Juez Federal. Ante Mí: María Isabel Romano, Secretaria Federal".

e. 12/12/2011 Nº 161842/11 v. 16/12/2011

En San Martín, a los ocho días del mes de noviembre de dos mil once, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Giovanna Reynaga Montalvo, de nacionalidad Boliviana, Cedula de Identidad de la República de Bolivia, Nº 3389619, en la causa que tramita bajo el nro. 5404 caratulada "Nuñez Nogales Isabel Martha, Ledesma Montaño José Antonio s/Delito de Trata de Personas" del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "...///Visto el estado de autos, y atento a no haberse dado con el paradero de Giovanna Reynaga Montalvo, de nacionalidad Boliviana, Cedula de Identidad de la República de Bolivia, Nº 3389619 y…, cíteselos por edictos, a fin de que dentro del quinto día de notificados se presenten ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de los mencionados y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones... Fdo. Daniel Omar Gutiérrez, Juez Federal. Ante mí: Maria Isabel Romano, Secretaria Federal".

e. 12/12/2011 Nº 161830/11 v. 16/12/2011

En San Martín, a los 31 días del mes de octubre de dos mil once, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Claudio Javier Parrondo, titular del DNI nro. 22.645.766, con último domicilio conocido en la calle Anchordoqui nro. 1151 de la localidad de Saenz Peña, en la causa que tramita bajo el nro. 4635 caratulada: "Parrondo, Claudio Javier y otro s/Inf. art. 277, 292, 296 y 172 del C.P." del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 31 de octubre de 2011... cítese por edictos a Claudio Javier Parrondo a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto del mencionado Parrondo y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones... Fdo. Daniel Omar Gutiérrez Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria".

e. 12/12/2011 Nº 161719/11 v. 16/12/2011

En San Martín, a los catorce días del mes de noviembre de dos mil once, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Walter Norberto Samperi D.N.I. 14.442.066 en la causa que tramita bajo el nro. 4871 caratulada "s/Infracción Articulo 292 y 296" del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 14 de noviembre de 2011...cítese por edictos a Walter Norberto Samperi D.N.I. 14.442.066, a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto del mencionado Samperi y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones... Fdo. Daniel Omar Gutiérrez, Juez Federal. Ante Mí: Bruna Schwarz, Secretaria".

e. 12/12/2011 Nº 161848/11 v. 16/12/2011

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Roberto Damian Diosques, D.N.I. Nº 20.360.900, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito de tenencia simple de materiales explosivos previsto en el art. 189 bis del Código Penal registrada bajo el número 9909.

Lomas de Zamora, 9 de noviembre de 2011.

Augusto Peloso, secretario federal.

e. 12/12/2011 Nº 161767/11 v. 16/12/2011

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de

Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa n° 14.908 caratulada "Daguanno, Sergio Fabián s/Inf. arts. 292 y 296 CP", del registro de la Secretaría n° 3 interinamente del Dr. Javier Andrés Salas, en la que se ha resuelto Citar y Emplazar al Sr. Sixto Ramón del Valle, titular del DNI. n° 5.513.476 con último domicilio conocido en la calle Puán n° 4346 de la localidad de Caseros, partido de Tres de Febrero, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, transcríbole la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 18 de noviembre de 2011. Habiéndose cursado citación al domicilio constituido, transcurrido el plazo interpuesto no habiéndose presentado en esta sede judicial el encartado Sixto Ramón Del Valle y, toda vez que se desconoce el actual paradero del nombrado y, a los efectos de ser habido y así poder continuar con los actos procesales pendientes, cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención -artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación-. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial.- Ofíciese y notifíquese a las partes, Fdo. Alberto P. Santa Marina, Juez Federal; Ante Mí: Javier Andrés Salas, Secretario Federal."

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil once.

e. 12/12/2011 N° 161902/11 v. 16/12/2011

N° 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 2 de Lomas de Zamora, a mi cargo, sito en Laprida 662 de la misma ciudad, Secretaría n° 5, de la Dra. Nilda M. del R. Rothlisberger, tramita la causa n° 6288, caratulada "Nievas, María Anahí s/pta. inf. art. 292 y 296 C.P.", en la que se resolvió fijar audiencia para el próximo 20 de diciembre de 2011 a la hora 9.00, a fin de recibirle declaración indagatoria a María Anahí Nievas, con D.N.I. n° 18.411.051, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención, en caso de incomparecencia injustificada (artículos 288 y ctes. del Código Procesal Penal de la Nación). Como recaudo se transcribe la resolución que así lo ordena: "Lomas de Zamora, 11 de noviembre de 2011... recíbase declaración indagatoria –artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación– a María Anahí Nievas –D.N.I. n° 18.411.051–, en audiencia que se señala para el próximo 20 de diciembre de 2011 a la hora 9.00, a quien se notificará conforme a lo normado por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, haciéndose saber a la imputada que, en caso de incomparecencia injustificada, se la declarará rebelde y se ordenará su detención –artículos 288 y ctes. del Código Procesal Penal de la Nación– ... Fdo: Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal); Ante mí: Nilda M. del R. Rothlisberger (Secretaria Federal)".

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los once días del mes de noviembre del año dos mil once.

e. 12/12/2011 N° 161864/11 v. 16/12/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 6, cita a Alejandro José Messmacher (pasaporte mexicano n° 04330014949); Ricardo Vega Uriarte (pasaporte mexicano n° 96380004946); Diego Miguel Cosio Barto (pasaporte n° 03330022504); Thomas Kurrikoff (pasaporte n° 439155026); Lou Hedrick Jones y Mauricio Garate Meza (cuyos demás datos se ignoran) a que comparezcan ante esta sede, sita en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirles declaración indagatoria en la causa n° 3555, caratulada "Blockbuster Argentina S.A. s/inf. ley 24.769", dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hicieran, de ser declarados rebeldes.

San Isidro, 3 de noviembre de 2011.

Martín L. Poderti, secretario federal.

e. 12/12/2011 N° 161873/11 v. 16/12/2011

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a Claudio Ezequiel Kastelic para que comparezca a prestar declaración indagatoria en el marco de la causa nro. 3513, caratulada "Testimonios de la causa 'Bianchi'", que tramita ante este tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciera. Fdo: Martín L. Poderti, Secretario Federal.

San Isidro, 8 de noviembre de 2011.

Martín L. Poderti, secretario federal.

e. 12/12/2011 Nº 161697/11 v. 16/12/2011

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a José Ismael Fleitas –DNI 25.330.668– para que comparezca a prestar declaración indagatoria en el marco de la causa nro. 3560, caratulada "Fos Medina, Juan Bautista (Jefe Seg. Oper. de Ferrovial Sac) su dcia. inf. art. 194 C.P.", que tramita ante este tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciera. Fdo: Martín L. Poderti, Secretario Federal.

San Isidro, 9 de noviembre de 2011.

e. 12/12/2011 N° 161929/11 v. 16/12/2011

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a Juan Carlos Bocchieri –DNI nro. 10.785.138– para que comparezca a prestar declaración indagatoria en el marco de la causa nro. 3587, caratulada "Testimonios Extraídos de la C/N° 3541 'Bocchieri, Juan Carlos s/inf. arts. 172 y 292 C.P.' de la Sec. N° 6 de este Jdo.", que tramita ante este tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciera. Fdo: Martín L. Poderti, Secretario Federal.

San Isidro, 9 de noviembre de 2011.

Martín L. Poderti, secretario federal.

e. 12/12/2011 N° 161920/11 v. 16/12/2011

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SECRETARIA EN LO LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO POSADAS - MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Contencioso Administrativo y Laboral a cargo del Dr. José Luis Casals, Secretaría en lo Laboral y Contencioso Administrativo a mi cargo, sito en Avda. Mitre N° 2.358, Piso 6°, Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Asociación Mutual Latinoamericana de Vivienda, Bienes, Consumo y Afines y/o sus herederos y/o quien resulte propietario de los inmuebles individualizados como Departamento 04, Municipio 35, Sección 02, Chacra 000, Manzana 000, Parcelas 005B y 005C de Municipio de Garupá, Misiones, para que comparezca a estar a derecho en los autos "Expte. N° 386/07 - Entidad Binacional Yacyretá c/Asociación Mutual Latinoamericana de Vivienda, Bienes, Consumo y Afines y/o sus Herederos y/o quien resulte Propietario s/Demanda de Expropiación Regular", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese cinco días.

Posadas, 11 de noviembre de 2011.

Cristina Beatriz Penel, secretaria federal.

e. 07/12/2011 N° 161187/11 v. 15/12/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	14/11/2011	SPERA CELIA	160217/11
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	28/10/2011	ALESSANDRO ALFREDO VICENTE	149486/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	21/11/2011	RUDMAN RUDMAN NATALIO	155175/11
17	UNICA	MARIEL GIL	07/10/2011	GAREGNANI NORMA HAYDEE	153281/11
17	UNICA	MARIEL GIL	08/11/2011	GRIFMAN JULIO MARIO	156915/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	23/11/2011	BONAVITA, NELIDA	156903/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	30/11/2011	MOISES FARDJOUME	160112/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	30/11/2011	SANZ HERAS CONCEPCION	160208/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	15/11/2011	FERNANDEZ, MARIA ANTONIA	151962/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	27/10/2011	AMELIA JUANA ALTOBELLI	152147/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	03/11/2011	HEBE BEATRIZ LODUCO	162013/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	29/11/2011	EDUARDO REQUENA	159637/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	23/11/2011	PATRICK MICHAEL RICE	157204/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	22/11/2011	MANZA ETELVINA ROSA	155977/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	02/12/2011	MARIA MILAGROS DATTEO	161683/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	24/11/2011	ELENA MARGARITA JUSTRIBO	158125/11
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	11/11/2011	KUCK ALFREDO	149994/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	29/11/2011	WOLF ROSL	161689/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	29/11/2011	RYTERSKI SZAJNDLA	159789/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	25/11/2011	QUIROGA RRICARDO ANGEL	158855/11
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	11/11/2011	DI GIOIA GERARDO, SARANGELO CARMEN,DI GIOIA MIGUEL	160116/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	30/11/2011	MARIA PURIFICACION RAMOS	160315/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	30/11/2011	RAUL ROMEU	160126/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	29/11/2011	JORGE CANEDO PERO	159596/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	02/12/2011	ALVAREZ ANGEL	161634/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	21/11/2011	SANTANDER JUAN CARLOS	155010/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	08/11/2011	BAIARDI ALBERTO Y DE TRAVERSA GRACIELA	162082/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	25/11/2011	REBECA LAFFE	159094/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	18/11/2011	SILVA, CARLOS ALBERTO	154095/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	02/12/2011	GRANADO BLANCA	161661/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	09/11/2011	ROBERTO RAUL LUCCISANO	161744/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	02/12/2011	HUGO ROBERTO URBANO	161750/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	22/11/2011	CALZOLARI JORGE Y GUERRERO ELSA CONCEPCION	156283/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	24/11/2011	ANA TERESA BELLATTI	157637/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	18/11/2011	FRANCISCO BIONDINI	154161/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	14/11/2011	CAROLINA BUKAS	151817/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	17/11/2011	ARMANDO VICENTE CISTERNA,	153572/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	14/11/2011	IRMA DELIA SUAREZ	151215/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	25/11/2011	JULIA ESTHER PLA	158649/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	01/11/2011	MONTERO PURA	162015/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	30/11/2011	MERCEDES ILDA FRUTOS	160177/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	19/10/2011	RAUL JUSTO COLLADO Y CARMEN SAENZ	162109/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/11/2011	DANIELIDIS JORDANA Y MARCIARI EDUARDO ARNOLDO	155984/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	21/11/2011	MARIA JUANA CHARRUA	154974/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	01/12/2011	CACCIALANZA MARIO ANGEL Y CACCIALANZA OSVALDO JORGE	160830/11
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	21/11/2011	SCALISE ISABEL	159517/11
71	UNICA	INES M.LEYBA PARDO ARGERICH	10/11/2011	RODAS GERMAN EDUARDO Y FOPPOLI JUANA AGUSTINA ITALIA	152061/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	02/12/2011	FELIPE ALFREDO TIBERTI	161654/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	07/12/2011	APOLONIA DI SANTO, CARLOS MICCICHE Y CONCEPCION MICCICHE	161687/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	28/10/2011	CARLOS CRISTIAN BONNET	162088/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	23/11/2011	MARIA GRACIA PAPA	156941/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/09/2011	MIGUEL ELIAS	158917/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	26/10/2011	MARIA MERCEDES PIÑEIRO	154970/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIABRNE	29/11/2011	MARSAL CELIA BEATRIZ	159646/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	30/11/2011	MARIO JOSE DOMINGUEZ	160148/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	21/11/2011	CAROLINA OLTOLINA	155034/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	21/11/2011	JORGE LUIS GALDAR	155229/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI.	18/11/2011	JOSE ENRIQUE LABEAU	154014/11
91	UNICA	ANDREA ALEJANDRA SILVESTRE	18/11/2011	CANDIDA DELGADO MARTIN	154018/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	18/11/2011	MIGUEL VALERIANO GARCIA	154019/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	02/12/2011	CAROLINA OFELIA MAROGLIO	161667/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	01/12/2011	JORGE HORACIO CAVALARO	161052/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	18/11/2011	ENRIQUE IGNACIO JUSTONI	154131/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	26/10/2011	MARIA CRISTINA RUBIOL ROCA	161639/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	30/11/2011	CATALINA ORFELIA MALDONADO	160439/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	29/11/2011	CARMEN LOPEZ	159820/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	07/11/2011	MONTANARI MARIA ESTER	147292/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	25/11/2011	MARIA AURELIA BISUTTI	158986/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	23/11/2011	RODOLFO EVASIO MARIO PANDOLFI	157067/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	29/11/2011	OSVALDO SANTIAGO GIRARDI	159494/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	30/11/2011	JUAN AKIRA MIYAGI	160185/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	01/12/2011	MAINZER ALFREDO CARLOS	161001/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	30/11/2011	GOLA MARIA ELENA	160147/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	17/11/2011	LORENZI EVASIO FRANCISCO	153342/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	22/11/2011	PARDO DELIA	156269/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	23/11/2011	CIMADEVILLA RAMINA CLARA	157160/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	23/11/2011	DIANA ELISABET COHEN	156889/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	09/11/2011	MARIO OSVALDO KATZ	148467/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	04/10/2011	FANI SCOLNIK	162064/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	22/11/2011	JUAN VICENTE LOPEZ	156004/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	25/11/2011	OSCAR ALBERTO PIÑEIRO	158829/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	23/11/2011	RODOLFO AIZICZON	158561/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	23/11/2011	NELLY NOEMI NAPOLITANO	157239/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	29/11/2011	LAZZARO AMALIA	159567/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	01/11/2011	ROVERA VIRGINIA ERNESTA	161731/11
109	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	07/11/2011	VICENTE HECTOR LEPIANE Y MARIA HAYDEE RUOTOLO	147368/11
109	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	23/11/2011	CELIA ELENA MARTINEZ	157155/11

e. 12/12/2011 Nº 1985 v. 14/12/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	29/11/2011	ESPINOSA LUIS Y SABBATELLA HAYDEE LUISA	160229/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	30/11/2011	JULIO ALBERTO HIMELFARB	160493/11
17	UNICA	MARIEL GIL	14/11/2011	DEAMBROSIO TERESA DOMINGA	156894/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	03/11/2011	SCHVERDFINGER JUANA ALICIA	158825/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	29/11/2011	SUSANA TECACH	159634/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	22/11/2011	BALZANO ROBERTO Y LOPEZ NELLY AMERICA	156485/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	04/10/2011	CARLOS TITO PIAZZA	162936/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	07/11/2011	MEOLA ANA MARIA	163050/11
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	23/11/2011	MARTURET EDUARDO ANGEL Y CAVENAGO MARIA ALICIA ELVIRA	157210/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	15/11/2011	CARLOS MARIO QUIROLO	151958/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	29/11/2011	ERMENE MARTINELLI	159917/11
41	UNICA	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	30/11/2011	GRANJA EMILIO	160117/11
41	UNICA	SEBASTIAN PICASSO	30/11/2011	FAINER BEATRIZ	160118/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	24/11/2011	ALLOISIO, IRENE FRANCISCA	157799/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	17/11/2011	ALICIA OLGA SPRAGGON	153219/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	02/12/2011	FANNY HAYDEE BERTUCH	161756/11
45	UNICA	MARIO PEREDO	23/11/2011	JUAN RAMON NIETO MORENO	159774/11
45	UNICA	MARIO PEREDO	22/11/2011	GARCIA IRMA NOEMI	156351/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	20/10/2011	GENDZEL GREGORIO ISAAC	137602/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	29/11/2011	BARROSO ALFREDO OSCAR	159742/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	02/12/2011	CORINA REY Y CORINA NELLY MUIÑO	161737/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	23/11/2011	RAMONA CASTRO REYNOSO	157198/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	15/11/2011	ARMANDO JELEN	151706/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	15/11/2011	DIANE ROSE ANNE DE CASTELLANE	151780/11
59	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	08/08/2011	SANTIAGO ALBERTO ILUNDAIN	162906/11
59	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	08/11/2011	HAYDEE ENRIQUETA BULZOMI	162723/11
59	UNICA	SANTIAGO A. FERNANDEZ	28/10/2011	FRANCISCO FERNANDES DA SILVA Y FRANCISCO FERNANDEZ DA SILVA Y JOSEFINA ROSA GOMEZ Y JOSE FINA ROSA GOMEZ DE FERNANDES DA SILVA	162730/11
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	01/12/2011	GUSTAVO EDUARDO PEREZ	161139/11
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	03/11/2011	ILARI JORGE LUIS	163094/11
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	05/12/2011	HECTOR ROSARIO PETRUCCI Y BLANCA MARIEL DELFINA OJEDA	162905/11
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	23/11/2011	OSCAR EDGARDO ROTHBERG	157193/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	05/12/2011	IRMA DIVINIA BARRIOS Y JOSE LUIS GENTILE	163028/11
63	UNICA	ALDO DE VITO	29/11/2011	PALMEIRO ADOLFO Y FAJO CARMEN GENEROSA	159459/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	01/12/2011	CHELLES ENRIQUETA JOSEFINA MARIA	161059/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	18/11/2011	RAFFAELLI HAYDEE ISOLINA	154181/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	11/11/2011	GROSSO NORMA EVA	162935/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	24/11/2011	ORENTRAJCH, MARTA	157723/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	31/10/2011	CARLOS SCHNAN	162714/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	11/11/2011	EDUARDO FERNANDEZ Y ZELICA LIBERIA DI TELLA DE FERNANDEZ	161261/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	02/11/2011	CARMEN VELIA ROGGERO DE DE LAURENTIIS	162748/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	10/11/2011	ANGEL FERNANDO LOPEZ	156965/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	24/11/2011	JOSE VIGO Y DOLORES LOPEZ	158033/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	29/11/2011	JOHN ANDREW VASDEKIS	159655/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	30/11/2011	POWER CHAPELLA EVELINA MARIA Y/O POWER CHAPELLE EVELINA MARIA	161800/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	01/11/2011	ESTELA ROSAURA ABAD	162759/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	24/10/2011	CORREA ANCELMA	162837/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	29/11/2011	SANTARELLI ROBERTO	159479/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	04/10/2011	ADELA DELFINA GONZALEZ	162959/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	17/11/2011	FRANCISCO SERVELIO ORMEÑO	153159/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	30/11/2011	ALBERTO PIÑEIRO	160483/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	24/11/2011	LUIS DIONISIO SCARDIGLIA	157604/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	30/11/2011	JORGE RAUL CARLES	160451/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	01/12/2011	GIANNICOLA OSVALDO	161274/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	01/12/2011	JOSE VICENTE GALVEZ	160922/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	02/12/2011	SOL AMELIA	162066/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	05/12/2011	BAIGORRIA ENRIQUE RAUL	162683/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	25/11/2011	FERRO MIGUEL Y ZEME MARIA ROSA	158807/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	29/11/2011	COBUCCI BEATRIZ JOSEFINA	159498/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	27/10/2011	GLORIA BEATRIZ FERNANDEZ GASCA	163037/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	14/11/2011	JORGE ANIBAL CHARRY	150999/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	30/11/2011	BUCETA RAMON Y CASARES MARIA CELSA	160219/11

e. 13/12/2011 Nº 1986 v. 15/12/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, a mi cargo Ad-Hoc, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "Aloi Rafael Luis sobre quiebra", (expte. Nº 76.308) - "reservado", que el señor martillero Omar Gandini (C.U.I.T. Nº 20-04.263.475-2) rematará públicamente el día miércoles 28 de diciembre de 2.011, a las 11.15 horas, en la calle Jean Jaures Nº 545 de la Capital Federal, la unidad funcional Nº 335, piso 12º, depto. "8", ubicada en la Avda. Colón Nº 1.487, de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Superficie 33,81 m2.- Porcentual 0,01%.- Nomenclatura catastral, circunscripción I, sección C, manzana 187, parcela 1-h, polígono 12-03.- Inscripción dominial matrícula Nº 139.453/335.- Título de propiedad glosado a fs. 319/323 (2º testimonio - reservado). Según resolución de fs. 332 la Sra. Rosa Cannarozzo de Spagliarisi y su esposo alegaron habitar el inmueble como propietarios y vivienda familiar, a fin de no irrogar perjuicios subsanables en esta etapa y sin que ello importe adoptar temperamento alguno sobre la calidad de propietarios invocada por los ocupantes ni sobre la posterior subsistencia de la ocupación se designa depositaria judicial de dicho inmueble a la señora antes mencionada.- A fs. 369 se dicta el cese en el cargo de depositaria judicial que revestía la Sra. Rosa Cannarozzo de Spagliarisi. Consta de: comedor, dividido por biombo que hace un dormitorio, cocina, dormitorio con placard, baño instalado y pequeño pasillo de circulación con placard; en buen estado de conservación.- Puede visitarse los días 22 y 23 de diciembre de 2.011, entre las 11.30 y 13 horas. Adeuda por expensas, al 25/11/11, períodos 8/10 a 10/11, $ 3.882,34.- (capital + intereses), lo abonado en octubre 2011 ha sido $ 286,09.- Base de venta U$S 27.000.- o en moneda de curso legal conforme cotización al tipo de cambio vendedor del BNA del cierre hábil inmediato anterior a la fecha de remate, debiendo esta cotización ser anunciada a viva voz por el martillero al inicio del acto.- Al contado y al mejor postor.- Seña 30%.- Comisión 3%.- El 0,25% sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7).- Sellado boleto 1%.- Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de la posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la LCQ 240; y los posteriores a la posesión, quedarán a cargo del adquirente. De existir deudas por expensas –en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas– el excedente quedará a cargo del comprador –conf. arts. 8,

17 y 18 ley 13.512– (Com: B, 15/9/99, "Banco del Buen Ayre SA c/Abramovich Jorge s/Ejec."). En ambas situaciones se comparten los fundamentos plasmados en la doctrina del fallo plenario de la CCiv. del 18/2/99, "Servicios Eficientes SA c/Yabra R s/Ejec. Hipot.".- El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr: 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. La L.E. del fallido responde al Nº: 4.525.884.

Ciudad de Buenos Aires, diciembre 6 de 2011.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 12/12/2011 Nº 162260/11 v. 16/12/2011

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial. nro. 25, a cargo Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría, nro. 49 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 4º, Cap. Fed., comunica en autos "Cooperativa de vivienda Crédito y Consumo Amigal Ltda c/Servimetro S.A. y otro s/Ejecutivo" expte. 046030, que el martillero Hernan Mariano Scalisi rematará el 20 de Diciembre de 2011 a las 11.45 hs. en punto, en Oficina de Subastas, calle Jean Jaures 545 de Cap. Fed., un inmueble sito en la Avenida San Juan Bautista de Lasalle 2164/66/68 entre avenida Del Trabajo y Recuerdos de Provincia, UF. 1 de la planta baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circ: 1; Sección: 54; Manzana: 31 A; Parcela: 11. Se trata de un galpón, que funciona como taller mecánico, ubicado en la planta baja, se compone de una entrada dividida en dos, donde funciona un local al frente y a su lado una entrada con un portón corredizo para los vehículos. Todo ubicado al frente. Todo en mal estado de uso y conservación. Según constatación efectuada por el martillero, está ocupado por quien dijo ser Gustavo Zanini DNI: 11.594.007 quien manifestó hacerlo en carácter de locatario pero no acreditó contrato alguno y dijo desempeñar allí su profesión de mecánico. Exhibición 15 y 19 de diciembre de 2011 de 15 a 18 hs. Deudas: OSN: sin deuda al 17/03/2010 fs. 95; AYSA: $ 110,08 al 17/03/2010 Fs. 97: ABL: $ 30.230,72 al 07/04/10 Fs. 104/109 + $ 6.867,18 en gestión judicial al 07/04/2010 fs. 108; No posee expensas fs. 146. Base: $ 420.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%, todo en dinero en efectivo y en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado, denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos. Dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar el saldo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, suc. Tribunales a la orden del suscripto y como perteneciente a los presentes obrados, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 cpr. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros -aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora-, que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tenientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipotecas, estará a cargo exclusivamente del comprador. El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. Tampoco por las expensas anteriores a la entrega de la posesión, salvo que el producido del remate no alcanzare a cancelar este concepto, en cuyo caso el adquirente deberá afrontar el remanente insoluto. Se encuentra prohibida la venta en comisión. Informes al martillero 156 092-5055. El presente edicto se publicará por 2 días en el diario "La Ley" y el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2011.
Horacio F. Robledo, juez.
Sonia a. Santiso, secretaria.

e. 13/12/2011 Nº 163528/11 v. 14/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2 a cargo del Dr. José Benito Fajre, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 5º de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos "Consorcio de Propietarios Av. Corrientes 712/16 y Maipú 384/88 c/Prieto Rodolfo Justo s/Ejecución de Expensas Expte Nº 8779/98" que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García, CUIT 20-23472652, rematará el 26/12/2011 a las 10.30 hs en Jean Jaures 545 de Cap. Fed., un inmueble sito en la Capital Federal, sobre la calle Maipú 384/86 esq. Av. Corrientes 712/16 uf. 2, NC: Circ. 14; Secc. 1; Manz. 12; Parc. 2; Matrícula 14-1313/2, al contado y al mejor postor. Según constatación efectuada por el martillero, se encuentra desocupado. No tiene baño ni cocina, sin instalación de agua y con una ventilación mediante forzadores y ventana a un patio del 1º piso (sólo de ventilación). El bien tiene 2 ambientes divididos, uno de 13 m x 6 m aprox. y otro de 4 m x 5,5 m aprox, todo alfombrado y su estado de conservación es bueno. Adeuda: GCBA. $ 26.744,36.- al 02/06/10 (fs. 462); A.A. $ 161.549,81.- al 07/07/10 (fs. 484); OSN: no registra deuda al 01/06/10 (fs. 485); Expensas: $ 258.691,00.- al 04/2011 (fs. 511). Base $ 168.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Tasa acordada 24/00 CSJN 0,25%, al mejor postor. De no existir oferentes, transcurrida media hora saldrá a la venta Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo Código. Conforme plenario de la Cámara Civil en autos Servicios Eficientes SA. c/ Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipot. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto no alcanza para, solventarlas. No cabe solución análoga para el caso de expensas comunes". El bien se exhibe los días 21 y 22 de Diciembre de 2011 de 10 a 12 hs. Martillero 4374-8732/2397.

Buenos Aires 17 de noviembre de 2011.
Sergio Darío Betchakdjian, secretario.

e. 13/12/2011 Nº 164077/11 v. 14/12/2011

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 3 Secretaría Unica, Talcahuano 550, 6º piso, comunica por dos días, en el juicio "Banco Sudameris Argentina S.A. c/Del Monte, Oscar Mártir y otro s/Ejecución Hipotecaria", Expediente nº 114.444/2002, que el martillero Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340, rematará en el salón de la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, el día 20 de Diciembre de 2011, a las 12.15 horas en punto, el inmueble que se exhibirá los días 15 y 16 de Diciembre del 2011 de 11 a 12 hs., sito en la Localidad de Maquinista Savio, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires (antes Cuartel Noveno, Partido de Pilar), individualizado según Plano 118-6-75 como Lote Veinticinco de la Manzana 71. Nomenclatura Catastral: Circ. IX, Secc. S, Manz. 71, parc. 25. Matrícula 10098, Escobar (118). Antecedente dominial: 27 de mayo de 1958, nº 864, Partido de Escobar (antes Pilar). Según constatación, se encuentra ocupada por el Sr. Oscar Mártir Del Monte, DNI nº 10.728.797, su esposa, hija, yerno y dos menores. Se compone de living, comedor, sobre su costado al frente un local (Kiosco), terraza, tres dormitorios, baño, sala; el estado de la vivienda es normal de uso, se encuentra en calle de tierra y un barrio modesto a dos o tres cuadras de la estación. Superficie Total del terreno 330,50 m2. Base de Venta: $ 67.500; Seña 30%; Comisión 3%; Sellado: 0,50%; Arancel CSJN 0,25%; al contado y al mejor postor. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. Asimismo, deberá dejarse constancia en los mismos que el inmueble de marras registra la siguiente deuda: Municipalidad de Escobar: $ 2.389,43 al 18/2/2009 (fojas 109/115); y Arba (Rentas de la Provincia de Buenos Aires): $ 8480,20 al 23/2/2009 (fs. 103/108). Déjese constancia en los edictos que por aplicación de lo dispuesto por el art. 598, apartado séptimo –texto según ley 24.441–, queda prohibida la compra en comisión.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2011.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 13/12/2011 Nº 164641/11 v. 14/12/2011

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 a cargo de la Dra. Alejandra D. Abrevaya, Secretaría única, a cargo del Dr. Javier A. Santiso con domicilio en la calle Talcahuano 550, Piso 6º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "Guber, Gustavo Javier c/Conde Sáenz de Valdez, Adriana Gabriela s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 21.626/02", que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 20 de Diciembre de 2011, en el horario de las 10:45 horas en punto, en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, y en el acto de subasta, del inmueble sito en la Avenida Callao Nº 1992/1994, entre Avenida Alvear y Posadas. Unidad Funcional 8 del Piso 7º de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 19; Sección 11; Manzana 85, parcela 7b; Matrícula 19-1973/8. Superficie total: 129 m2 65 dm2 Porcentual 8.15 centésimos. Según constatación e informe del martillero se trata de un piso con palier privado, living comedor con balcon al frente, cinco dormitorios, un baño completo, un baño con ducha, un toilette, una cocina office con lavadero incorporado. Originariamente existía una dependencia y baño de servicio y en la actualidad el propietario la convirtió en el quinto dormitorio y toilettes, posee una baulera según manifestaciones del conyugue de la propietaria. Tiene entrada principal y de servicio. Todo lo descripto se encuentra en buen estado de uso y conservación. Con respecto al estado de ocupación ocupado por la Sra. Adriana Gabriela Conde Sáenz de Valdez en carácter de propietaria conjuntamente con dos hijos mayores y su madre. Se Exhibe los días 15 y 16 de Diciembre de 2011, de 15:00 a 16:30 Horas. Base: $ 1.057.500.- Condiciones de Venta: Seña 30%, Comisión 3%, Acordada Nº 24/00 de la CSJN 0,25%; al contado, al mejor postor, en efectivo y en el acto del remate. En el acto de suscribir el boleto de compra venta exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Cód. Procesal. Deuda informada en autos: Fs. 842/868/869 ABL $ 48.629,73 (al 21/6/2011); Fs. 852 AYSA $ 65,35 (al 3/6/2011) Fs. 848 Aguas Argentinas Sin deuda (al 31/5/2011); Fs. 859 OSN Sin deuda (24/5/2011); Fs. 835 Expensas $ 5.010,76 (5/5/2011). Queda prohibida la compra en comisión Para mayor información consultar al expediente o comunicarse con el Martillero al teléfono 4372-2023.

En Buenos Aires, a los 6 días del mes de diciembre de 2011.
Javier A. Santiso, secretario.

e. 13/12/2011 Nº 163740/11 v. 14/12/2011

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, a cargo de la Dra. Alejandra D. Abrevaya, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "Rezende Costa de Camargo, Mariana c/Verdun, Sandra Elizabeth S/Ejecución Hipotecaria (Reservado)", (Expte. Nº 109.335 /1998), que tramitan por ante la Secretaría Unica a mi cargo, que el 20 de diciembre de 2011 -09:30 hs. En Punto- en Jean Jaures 545, Cap. Fed., el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) rematará al contado y al mejor postor, Ocupado por Sandra Elizabeth Verdun Posled, su hijo mayor de edad Brian Andrés y su pareja Antonio Rafael Kruk, el 100% de la Unidad Funcional Nº 14 (letra "D") del Piso 2º del edificio sito en Yatay Nº 777/79 e/Sarmiento y Corrientes, Cap. Fed. Nom. Cat.: Circ. 7; Secc. 17; Manz. 32; Parcela 15; Matrícula 7-1908/14. Partida 1484611. Según informe y acta de constatación agregada a fs. 198/202, la unidad se compone de living comedor (con piso de parquet), dos dormitorios, pasillo con placard, baño completo, cocina y lavadero cubierto. Cuenta con servicios individuales de agua caliente y calefacción. En buen estado de mantenimiento y conservación. Sup. total: 47,26 m2. Porcentual: 0,02%. Base: u$s 45.000 - Seña 30% Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de ley 0,8%. El martillero deberá identificar con el auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación, a los asistentes al acto del remate, confeccionando una lista que se acompañará a las actuaciones en ocasión de rendir cuentas del remate. Sólo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de u$s 150.- (Cód. Proc.: 34, inc. 5º d y e). No procederá la compra en comisión (CPCCN: 598,7). Deudas informadas: Expensas (fs. 196/97) al 21/02/11: $ 4.133,14 (no incluye punitorios). Ultimo mes feb. 2011: $ 230.- AySA (fs. 208) al 23/03/11: $ 73,36.- Aguas Argentinas (fs. 217) al 07/04/11: no registra deuda. OSN (fs. 244/45) al 04/07/11: no registra deuda. ABL (fs. 256/257) al 12/10/11: $ 0,00.- Exhibición: 14 y 15 de diciembre de 2011 de 16 a 18 hs.

En Buenos Aires, diciembre 5 de 2011.
Javier A. Santiso, secretario.

e. 13/12/2011 Nº 164072/11 v. 14/12/2011

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59 a cargo del Dr. Daniel Floreal Fognini, Secretaria Unica Interinamente a mi cargo, sito en Avda de los Inmigrantes 1950 5º piso de Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "Cons. de Propietarios Calle Salguero 723 c/ Barilari de Ramírez Judith Clelia s/Ejecución de Expensas" Expte. 110748/07, que el martillero Alejandro Gil subastará el día 26/12/11 a las 10:00 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Salguero 723/725, entre Humahuaca y Guardia Vieja, Piso 1º, Unidad Funcional Nro. 3, Nomenclatura Catastral: Circ. 7, Sección 17, Manzana 107, Parcela 20, Matrícula 7-543/3, de Capital Federal. Según mandamiento de constatación de fs. 247/50, se trata de un departamento compuesto por un living comedor amplio, 3 dormitorios, baño completo, balcón, toilet, cocina amplia y dependencias de servicio con baño, todo en mal estado de conservación y se encuentra ocupado por la demandada y su hijo Daniel Gustavo Ramírez (DNI 10.704.906). Venta al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Base: $ 440.000. Seña 30%. Comisión: 3%. Arancel 0,25% a cargo del comprador. Deudas: ABL.: sin deuda al 24/11/11; AySA SA.: $ 1.466,01 al 24/11/11, Ag. Args. sin deuda (fs. 282) y OSN sin deuda (fs. 174/6); Expensas: $ 46.796,93 al 24/11/11, Expensas Noviembre 2011 $ 903. Se deja constancia que el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a nombre de autos y a disposición del Tribunal. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas ante de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas", y que en su caso "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512" (CNCiv., en pleno, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria", del 18/2/99). Exhibición el día 16/12/11 de 15 a 18 hs. Informes del Martillero al e-mail: natale@live.com.ar.

Buenos Aires, 06 de diciembre de 2011.
Santiago Villagran, secretario interino.

e. 13/12/2011 Nº 163577/11 v. 14/12/2011

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, con domicilio en Avda. de Los Inmi-

grantes Nº 1950 Piso 6ª, Capital Federal, a cargo del Sr. Juez Dr. Juan C. Benincasa, Secretaria a cargo de la Dra. Cecilia E. A. Camus, hace saber por dos días en los autos "Cons. de Prop. Aranjuez Country Club c/Cartasso Emilia y Otro s/ Ejecución de Expensas (Expte. Nº 27474/2002), (Expte: 6846/2003) (Reservado) que el martillero Mariano Visocaro Mat. 216, CUIT Nº 20-93126539-4 "Subastará" Judicialmente el día Miércoles 21 de Diciembre de 2011 a las 11,00 horas en la Sala de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el 100% del Bien Inmueble propiedad de Anibal Rodolfo Luccioni, D.N.I. Nº 4.084.454, y la señora Emilia Elisa Cartasso, L. C. Nº 5.612.057, sito en la Ciudad y Partido de Escobar, con frente a la Ruta Panamericana. Acceso Norte, Designadas según su Plano P.H. 118-3-76, y según su título 118-28-76, como Parcela 3320g, Unidades Funcionales 141 y 142. Matrícula 81/141 y 81/142, de la Provincia de Buenos Aires. Cuyos datos Catastrales son: Circunscripción XII, Sección Rural, Parc 3320 g, Subparcela 00/141 y 00/142, Polígono 00-141 y 00-142. Según el mandamiento de constatación, el inmueble es una Vivienda Unifamiliar, la construcción es de material, con mampostería de ladrillos comunes, techo de tejas tipo Colonial Portugués. Con un parque perimetral a la vivienda. Y que consta de las siguientes comodidades. Un living comedor, tres dormitorios, una cocina instalada, un baño principal completo, otro baño instalado, un dormitorio para huéspedes con baño instalado, un lavadero, un quincho amplio y cochera, un patio descubierto. Superficie del terreno de la Unidad Funcional Nº 141; 299 m2 10 dcm.; de la Unidad Funcional Nº 142; 303 m2 95 dcm. Y superficie total de ambas unidades funcionales: 603 m2, 0,5 dcm. De acuerdo al mandamiento de constatación el inmueble se encuentra ocupado por Aníbal Rodolfo Luccioni, en su carácter de propietario. La subasta se realizará con la Base: de $ 225.000.- Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo, Seña 30% del precio ofertado en la subasta. Comisión 3% del precio del remate, que el comprador debe abonar en efectivo, todo en el acto de la subasta, como así también deberá abonar el arancel aprobado por la CSJN conforme las Acordada Nº 10/99 y 24/00, del veinticinco centésimos por ciento (0,25%) en concepto de arancel, todo en efectivo. En el acto de suscribir el boleto de compra venta el comprador, deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento, de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Constancias de deudas: ARBA Partida: 118-069292-0, $ 1.276,80 al 24/05/2011; Partida: 118-069293-9, $ 177,30 al 24/05/2011. Municipalidad de Escobar Unidad Funcional Nº 141. Fs. 642/646; total de la deuda $ 14.546.36 desde el 06/02/1998 al 29/06/2011, Unidad Funcional Nº 142: fs. 637 total de la deuda $ 22.928,09 desde el 06/02/1998 al 29/06/2011, La Unidad Funcional Nº 141 fs. 641 no posee deuda de derecho de construcción, y la 142 fs. 639 tiene deuda de $ 7.486,50 por derecho de construcción. El importe de expensas del mes de octubre de 2011, es de ($ 2.225) mensuales por cada una de las unidades funcionales. El Consorcio ofrece hacer al momento de la liquidación final y para la eventualidad que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventar la deuda por expensas con más sus interés, una quita proporcional al monto obtenido de hasta un máximo del 30% sobre los intereses que se adeuden, información que se solicita se incorpore al edicto de publicación de subasta a fin de que tomen conocimiento la mayor cantidad de posibles oferentes. "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución hipotecaria" que dice que no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halla sujeto la régimen de la ley 13.512. No corresponde la compra en comisión. Visitas: día Lunes 19 de Diciembre y Martes 20 de Diciembre del año 2011, en el horario de 10,00 hs. a 12,00 hs. Más información consultar el expediente o al Martillero interviniente, tel. 4290-1886. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 6 del mes de diciembre del año 2011.

Cecilia E. A. Camus, secretaria.

e. 13/12/2011 Nº 164080/11 v. 14/12/2011

Nº 89

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Civil Nº 89, Sec. Unica, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "Cons. De Prop. Santiago del Estero 362/66 c/Estero Constructora S.R.L. s/Ejec. de Expensas" (Reservado), Expte. Nº 21.070/06, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 21 de diciembre de 2011, a las 12 hs. en punto, en la Ofic. de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures Nº 545, Capital Federal, Ad-Corpus, Al Contado y Al Mejor Postor, la U.F. Nº 12, Piso 2º, del inmueble sito en la calle Santiago del Estero 362/66, entre Moreno y Av. Belgrano, de Cap. Federal. Matr. 13-2870/12. Part. 1463741. Nom. Cat.: Circ. 13, Secc. 12, Mzna. 45, Parc. 16. Sup. Total: 34,96 m2. Porc.: 2,03%. Según constatación (fs. 170), se trata de una oficina de aprox. 35 m2, ubicada en el contrafrente (Piso 2º "25"), dividida en 2 ambientes, sin servicios, los sanitarios se encuentran fuera de la propiedad, antigüedad del edificio aprox. año 1964. El estado de conservación del inmueble en cuestión es regular. Actualmente desocupado (fs. 227) y la actora tiene la tenencia del inmueble. Base: $ 60.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 0,8%. Aranc. Acord. 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Deudas: Expensas (fs. 218/20) al 25/10/11, $ 61.673,42 (Capital $ 27.212.- e Intereses $ 34.461,42); O.S.N. (fs. 149) al 21/11/08, sin deuda; GCBA, Rentas ABL (fs. 140) al 14/11/08, $ 1.620,55; A. Arg. (fs. 206/8) al 19/10/11, $ 19.310,51 (Facturación Gral); AySA (fs. 210/2) al 24/10/11, $ 4.116, 08 (Facturación Gral). Expensas último mes (septiembre 2011): $ 472. (fs. 220). En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Dentro del 5º día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a nombre de la suscripta como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso (art. 584 del Cód. Proc.). El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal (CNCiv., en pleno, "Servicio Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/ejecución hipotecaria", del 18-2-99). Días Exhibición: 19 y 20 de diciembre de 2011, en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2011.

Juan Pablo Iribarne, secretario.

e. 13/12/2011 Nº 164092/11 v. 14/12/2011

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 105, secretaria única a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "Cons. Prop. Hipólito Yrigoyen 1427/29 c/Pasian, Humberto Ariel s/Ejecución de Expensas" Expediente Nº 48.076/1999, que el martillero Roberto Antonio Medina, rematará el dia 20 de diciembre de 2011 a las 9,15 hs. (En Punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Hipolito Yrigoyen 1427/291 entre Presidente Luis Saenz Peña y San Jose, Unidad Funcional Nro. 7, Piso 2do. y Unidad Complementaria XXXIV, Planta Subsuelo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 13. Secc. 12 Manz. 30. Parc. 2 H. Matricula 13-2552/7. Superficie Total U.F 7: 52,88 mts2. La unidad mencionada se encuentra identificada con la letra "A" del 2º Piso. Se trata de una unidad destinada a oficina, que posee dos despachos con una ventana a la calle y otra con ventana al contrafrente, pisos de parquet, un baño y una cocina, todo ello en buen estado de conservación. En el subsuelo posee una baulera. En el acto de constatación se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Elena Belo DNI 10.201.003, manifestando ser inquilina. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 150.000,00. Seña 30%. Comision 3%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo el comprador. Deudas: Aysa al 15-2-2011 $ 4.884,08 Fs. 952 O.S.N al 17-2-2011 No registra deuda Fs. 969. G.C.B.A al 18-2-2011 $ 12.047,43 Fs. 962. Expensas: Capital a junio 2011 $ 53.117,00. Expensas julio 2011 $ 1.165,00. El comprador deberá constituir domcilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias sean consideradas cumplidas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco dias de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (conf. Art. 580 del C. Procesal). Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podra ser visitado los dias 15, 16 y 19 de diciembre de 2011 de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2011.

Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 13/12/2011 Nº 165779/11 v. 14/12/2011

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS (PTS)

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010, del "Partido de los Trabajadores Socialistas (PTS)" se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar –link Justicia Nacional Electoral–. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 30 de noviembre de 2011.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/12/2011 N° 161943/11 v. 14/12/2011

PARTIDO MEMORIA Y MOVILIZACION SOCIAL

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010, del "Partido Memoria y Movilización Social" se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar –link Justicia Nacional Electoral–. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 30 de noviembre de 2011.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional.

. 12/12/2011 N° 161953/11 v. 14/12/2011

PARTIDO MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010, del "Partido de Movimiento de Integración y Desarrollo" se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar –link Justicia Nacional Electoral–. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 29 de noviembre de 2011.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional.

e. 12/12/2011 N° 161946/11 v. 14/12/2011

PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR PARA LA RECONQUISTA (MPR)

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010, del "Partido Movimiento Popular para la Reconquista (MPR)" se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar –link Justicia Nacional Electoral–. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 30 de noviembre de 2011.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional.

e. 12/12/2011 N° 161949/11 v. 14/12/2011